BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 15 DE ABRIL DE 1996 — AÑO CIV



$ 0,70

Nº 28.374

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)

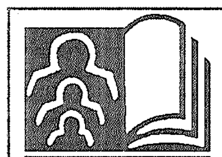
~ ~

e-mail: boletin@dnrof.jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 456.814

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A. B. FRUTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Víctor Bernacchi, argentino, casado, 7/12/51, empresario, DNI 10.123.916, Chile 862, Cap. Fed. y Luis Horacio Jauregui, argentino, casado, 20/9/66, empresario, DNI 18.098.657, Bernardo de Irigoyen 190,7º "51"; 2) Escritura del 3/4/96 Fº 175 Reg. 1501 Cap. Fed.; 3) "A. B. FRUTOS S.A."; 4) Chile 862 Cap. Fed.; 5) La intermediación como consignataria, comisionista, mandataria, y/o representante de toda clase de operaciones de compra, venta, trueque, permuta, importación, exportación y alquiler de maquinaria para la actividad industrial, vial y para la construcción; 6) 99 años desde inscripción en R.P. Comercio; 7) $ 12.000; 8) Directorio integrado por 1 a 5 miembros. Presidente: Ricardo Víctor Bernacchi, Director Suplente: Luis Horacio Jáuregui. Duración: 2 ejercicios. Fiscalización: A cargo de los socios, prescinde sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 10) marzo 31 de c/año.

Autorizado - Patricio C. Pastor
Nº 34.544

ADPROM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nº 151: 29/3/96. Se constituyó la sociedad: Socios: Jorge Alberto Prunello, DNI. 11.642.255, 18/12/54, Estomba 1246; Jorge Fernando Zone, CI. 6.191.418, 23/8/50, Austria 1735, PB F, ambos: arg. casados, consultores de empresa; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Explotación de la publicidad en el ámbito radial, mural, gráfico, televisivo, cinematográfico, vía pública y puntos de venta. Fabricación, distribución, comercialización, importación, exportación de todo tipo de elementos tales como chapas, afiches, carteles y aparatos y medios relacionados con la publicidad, en todas sus formas, compra-venta y arrendamientos de espacios de publicidad en avisos, actuar como empresa mandataria, de servicios marchandizing en la comercialización de todo tipo de productos. Consignataria y distribuidora de los bienes y servicios antes enunciados; Capital: $ 12.000. Presidente: José Alberto Prunello; D. Suplente: Jorge Fernando Zone; Cierre Ej: 31/12 c/año; Sede: Austria 1735, PB F. Cap.

Presidente - J. A. Prunello
Nº 34.542

ADVANCED TECHNOLOGY LABORATORIES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 11/3/94, Nº 2114, L 114, T "A" de S.A. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 12 de enero de 1995, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 288.888, emitiéndose las acciones correspondientes y reformándose el artículo 4 de los estatutos, que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo 4: El capital social es de pesos trescientos mil, representado por 300.000 acciones de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la ley 19.550. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión, forma y modo de pago de las mismas, tiempo en que se abonará el impuesto de la ley de Sellos. La resolución que disponga el aumento se elevará a escritura pública". Asimismo, en el mismo acto fue aceptada la renuncia a su cargo por parte del Sr. Director Titular, Dr. Antonio Millé y del Director Suplente, Dr. Gabriel Salcedo. Fueron designados en su reemplazo: Director Titular: Juan Javier Negri y Director Suplente: Luis Miguel Incera.

Abogado - Damián Rodríguez Peluffo
Nº 64.727

AGRICOLA ABAETE

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios: Marcelo Rodolfo Gómez Prieto, argentino, casado, empresario, 14/8/58, DNI 12.600.730, dom. Rodríguez peña 1676, 9º p. "A", C.F.; Federico José Benegas Lynch, argentino, divorciado, lic. investigación operativa, LE 8.607.735, dom. Sarmiento 459, 2ºp, C.F.; Javier Santiago Madanes Quintanilla, argentino, soltero, ing. industrial, 4/11/52, DNI 10.743.280, dom. Marcelo T. Alvear 650, 6ºp. C.F. Fecha Const.: 8/4/96 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "AGRICOLA ABAETE S.A.". Dom.: Sarmiento 459, 2ºp, CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: El asesoramiento económico, administrativo y financiero y estudios en negocios inmobiliarios e inversiones en valores mobiliarios, empresas y sociedades. Administración de toda clase de bienes y empresas de terceros; podrá asimismo administrar sus carteras de títulos y acciones y ejercitar todos los derechos que ellos otorguen. Agropecuaria: La administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, fruticolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas, su elaboración y obtención de subproductos y toda clase de productos agropecuarios, incluyendo su almacenamiento. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1.- y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente Marcelo Rodolfo Gómez Prieto; Vicep. Federico José Benegas Lynch; Director supl. Alejandro Roberto Bustamante. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej.: 30/11.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 34.539

ALBHOR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. Públ. 124 Fº 389 del 2/4/96 Reg. 483 Cap. 1) Socios: Justo Germán Acosta nacido el 18/10/44, D.N.I. Nº 5.215.607 domiciliado en la calle Junín 62 Cap. y Valeria Verónica Berurena, nacida el 15/11/74, D.N.I. Nº 24.222.085 domiciliados en la calle Galicia 2013 Cap. Fed. ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) Nombre: "ALBHOR CONSTRUCCIONES S.A.". 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: por sí, por terceros o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades: Reparación y conservación de edificios, trabajos de albañilería en toda su extensión, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón armado, comercialización de estructuras metálicas para encofrados de hormigón armado, instalación y habilitación de medidores de agua; y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. 5) Capital: $ 12.000. 6) la dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. 7) la sociedad prescinde de la sindicatura. 8) Cierre ejercicio: 30/6 c/año. 9) Sede Legal: Paraná 489 7º "44" Cap. 10) Directorio: Presidente Justo Germán Acosta y Director Suplente: Valeria Verónica Berurena.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 34.547

APEIRON LABS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Abel Aguirre, casado, argentino, comerciante, nacido el 17/4/58, DNI 12.578.034, domic. Pto. de Palos 535 Villa Dominico, Bs. As.; y Carlos María Aguirre, casado, argentino, comerciante, nacido el 15/8/60, DNI 14.283.215, domic. Sarmiento 2991 Cap. Fed. 2) Fecha 25/3/96. 3) Denom.: "APEIRON LABS S.A.". 4) Junín 252 Cap. Fed. 5) A) Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. B) Comercial e Industrial: Mediante la comercialización y fabricación, producción, procesamiento y formulación de equipos y sistemas de comunicación y transmisión satelital

de datos, artefactos, y accesorios de telefonía y comunicación, incluyendo la programación de los mismos, y demás productos relacionados con artículos electrónicos en general. C) Exportación e Importación: Mediante compras o ventas de los productos y subproductos, y demás artículos que se relacionen directa e indirectamente con la industria electrónica en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por este contrato. 6) 99 años desde la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) 12.000 Pesos. 8) a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares con mandato por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 28 de febrero de cada año. 11) Presidente Eduardo Abel Aguirre; Director Suplente Carlos María Aguirre.

Autorizado - Fernando Martins de Oliveira
Nº 64.877

BAKER HUGHES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta 10/6/61, Nº 1211, Fº 174, Lº 54, T. "A" Est. Nac. Por Asamblea Gral. Ord. y Extraord. unánime del 16/2/96 se aprobó lo siguiente: I) Se adecuó el objeto social de la Compañía, reformándose el art. 3 de los estatutos. Artículo 3: a) Comerciales: Mediante la importación-exportación, compra y venta de bienes semovientes, maquinarias, mercaderías en general y productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales: materias primas elaboradas o a elaborarse representaciones, comisiones y consignaciones; con el fin de realizar las operaciones industriales que se detallan en el inciso siguiente. b) Industriales: Mediante la fabricación de maquinarias, equipos, implementos y accesorios de hierro y acero para uso industrial y/o en la industria petrolífera en todas sus etapas de alto nivel tecnológico. c) Financiera: Obtener financiaciones para la instalación o ampliación de plantas industriales propias o de terceros, sea por medio de aportes de capital, inversiones, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales o por medio de compra y venta de acciones u otros valores mobiliarios todos ellos referidos a sociedades constituidas o a constituirse quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en el Decreto Ley 18.061 u otras en las que se requiere el concurso público. d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta o permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de bienes inmuebles urbanos y rurales. Incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. II) Se reformó el art. 10 del estatuto donde se incorporaron una serie de restricciones a las facultades del Directorio.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
Nº 34.569

BARENA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) El 25/3/96, Esc. Nº 56, Reg. 1597, Cap. 2) Carmen Serrano, viuda, 21/9/11, LC. 44.380, jubilada; Viviana Beatriz Veiga, 14/3/60, casada, contadora pública, DNI. 13.807.624, ambas argentinas, Víctor Martínez 412, 1º A, Cap. 3) BARENA S. A. 4) Av. Belgrano 1370, 13º, Cap. 5) 99 años de su inscripción. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el territorio del país, o en el extranjero de las siguientes actividades: Comercial: La compra-venta, comercialización y distribución de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzado, caucho y mercaderías relativas a ferretería industrial. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, madera, cuero, calzado, caucho y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura publicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, agropecuarios, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra, venta y acopio de granos y cereales. 7) Doce mil pesos. 8) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vice en su caso. Presidente: Carmen Serrano. Directora Suplente: Viviana Beatriz Veiga. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Cierre 30 de noviembre.

Escribano - N. Ariel Fernández Riveira
Nº 64.810

BAUMER SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

Hace saber por un día: Que mediante escritura de fecha 26 de marzo de 1996, pasada ante la Escribana doña Adriana Cecilia Franchini, al folio 226 del Registro Nº 434 de la Capital Federal, fue protocolizada el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 19 celebrada por los accionistas de BAUMER SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA con fecha 23 de octubre de 1995, mediante la cual resolvieron aumentar el capital social a la suma de $ 1.500.000, modificando el artículo cuarto de los Estatutos Sociales, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 1.500.000 (pesos un millón quinientos mil representados por 1.500.000 (un millón quinientas mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550". Y que mediante el mismo instrumento de protocolización, fue transcripta el Acta de Directorio Nº 89 de fecha 23/10/95 por la cuál se distribuyeron los cargos en el Directorio de la mencionada sociedad, luego de ser designados en la Asamblea antes relacionada, quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente: Thales Leite Ribeiro; Vicepresidente: Christian Rafael Vives Honkart; Director Suplente Ruy Salvari Baumer. 23/3/81, Nº 993; Lº 97, Tº A S. A.

Escribana - Adriana Cecilia Franchini
Nº 34.559

BRAUN

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y RURAL

Aumento de Capital, prescindencia de Sindicatura, reforma y adecuación del Estatuto: Escritura Nº 4 del 9/1/96; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 24/11/95; los accionistas de "BRAUN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y RURAL" resuelven: aumentar el capital a $ 12.000, prescindir de la sindicatura, reformar y adecuar el estatuto así: Denominación: "BRAUN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y RURAL". Duración: 90 años a partir del 9/5/63. Objeto: a) Comercial: Importar, exportar, comprar, vender y explotar en cualquier forma maquinarias, materias primas, mercaderías elaboradas o semielaboradas y productos manufacturados, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con la actividad industrial. b) Industrial: Explotación de las industrias metalúrgica y electro-metalúrgica, química y electro-química, del plástico, frigorífica, de elementos para la construcción, textil, de la madera y de la industria petrolera y petroquímica. c) Financieras. d) Inmobiliarias. e) Rural. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 15. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicios: 30/6. 29/6/62; Nº 1396; Fº 255; Fº 56; Tº A.

Presidente - Jorge Ricardo Uberman
Nº 64.728

BRUSTI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) El 21/3/96, Esc. Nº 51, Reg. 1597, Cap. 2) Carmen Serrano, viuda, 21/9/11, LC. 44.380, jubilada; Viviana Beatriz Veiga, 14/3/60, casada, contadora pública, DNI. 13.807.624, ambas argentinas, Víctor Martínez 412, 1º A, Cap. 3) BRUSTI S. A. 4) Av. Belgrano 1370, 13º, Cap. 5) 99 años de su inscripción. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el territorio del país, o en el extranjero de las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles, de madera e indumentaria. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, compra, venta y acopio de granos y cereales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo y económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) Doce mil pesos. 8) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Carmen Serrano. Directora Suplente: Viviana Beatriz Veiga. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Cierre 30 de noviembre.

Escribano - N. Ariel Fernández Riveira
Nº 64.811

CANET

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/4/96, Alfredo Carlos Domínguez, casado, 3/3/48, L. E. 4.705.580, empresario y María Cecilia Ratti, casada, 23/6/67, D. N. I. 18.363.866, ambos argentinos, domiciliados en Carlos Pellegrini 1069, Capital Federal, mayores, constituyeron "CANET S. A.". Domicilio: Carlos Pellegrini 1069, piso 12, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros los siguientes actos: Comerciales: a) Reciclaje de desechos de aluminio, plástico y vidrio; compra y venta de los mismos; b) Comercialización integral, sea por compra, venta, permuta, importación y/o exportación de automotores, camiones, camionetas, motocicletas, ciclomotores, vehículos de carga y todo otro tipo de transporte terrestre, marítimo y/o fluvial; la exposición y venta de los mismos; la compraventa y distribución de repuestos, accesorios y autopiezas para los vehículos mencionados, incluyendo su importación y/o exportación. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamientos, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal. Asesoría: Legal, contable, impositiva, económica y financiera, por medio de profesionales matriculados en los casos que correspondan. Financieras: Toda clase de operaciones con títulos, acciones y valores mobiliarios, aportación de capitales a sociedades constituidas y a constituirse y participación en negocios y operaciones financieras que excluyan las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Gestión de cobranzas de deuda o facturas a nombre de terceros. Duración: 99 años desde la inscripción. Capital: $ 12.000. Doce mil pesos. Presidente: Alfredo Carlos Domínguez. Director Suplente: María Cecilia Ratti. Mandato: 2 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Escribana - Nora Silvia Gadea
Nº 34.506

CENTRO DE EXPERIMENTACION Y SEGURIDAD VIAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 14 de diciembre de 1995, se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social de CESVI ARGENTINA S. A., llevándola al 31 de diciembre de cada año. En consecuencia, se modifica el Artículo 10 del Estatuto Social de la empresa, el cual queda así redactado: Artículo 10º — Ejercicio Social. Utilidades. 10.1. El cierre del ejercicio social se operará el día 31 de diciembre de cada año. En esa oportunidad se confeccionarán los estados contables de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

10.2. Las ganancias líquidas y realizadas demostradas por los estados contables en cada ejercicio se destinarán:

10.2.1. A satisfacer los importes que correspondieren a reservas legalmente establecidas.

10.2.2. A satisfacer el importe que correspondiere a las preferencias otorgadas a las acciones preferidas, si se hubiesen emitido.

10.2.3. A satisfacer los honorarios del Directorio.

10.2.4. El remanente quedará a disposición de la Asamblea, la cual deberá resolver sobre su destino.

10.2.5. En caso de distribuirse dividendos, los mismos deberán ser pagados dentro de los sesenta días de su determinación.

Presidente - José Manuel Egaña Lizarralde
Nº 64.805

CHAMPS

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 29 de noviembre de 1995, reformó los arts. 4º, 5º, 6º, 8º, 10º, 11º. El directorio se compone de 1 a 5 titulares debe elegir suplentes. Prescinde de la sindicatura. Adecúa el capital a la ley 24.587. R. P. C. 10/5/71; Nº 1444; Lº 74; Tº A S. A.

Abogada - Virginia Martínez
Nº 34.494

CLAUN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que conforme dispone el art. 10 inciso a) de la ley 19.550: 1) Alfonso María Valledor, argentino, divorciado, empresario, nacido: 14/7/56, D. N. I. 12.081.049, domiciliado en Sucre 2850, 2º, B, Capital; Mariano Bachrach, argentino, soltero, empresario; nacido: 30/5/68, D. N. I. 20.383.871, domiciliado en Reconquista 341, Capital y Pedro Bachrach, argentino naturalizado, casado, empresario, nacido: 7/2/36; L. E. 4.298.851, domiciliado en Reconquista 341, Capital: 2) Escritura Nº 73, del 27/3/1996, Fº 171 del Registro Nº 658 de la Capital; 3) "CLAUN S. A.". 4) Reconquista 379, 7º, 707, Capital. 5)a) La explotación y administración de bares, restaurantes, panaderías, confiterías y cualquier otro negocio gastronómico; b) Mediante la compra, venta, importación, consignación, representación, distribución, intermediación y comercialización de frutos del país, mercaderías, materias primas, catering y artículos en general, productos y subproductos relacionados con la alimentación y vestimenta; c) Mediante la fabricación y elaboración de productos alimenticios, su empaque, conservación y su expendio y distribución, por mayor o menor; d) Efectuar servicios de comidas y de lunch, eventos sociales y espectáculos, en salones propios o a domicilio, inclusive para y en comedores escolares, clubes, empresas, countries y áreas temáticas que tengan que ver con el divertimento; e) La organización y explotación de escuelas de cocina y f) Para la realización de su objeto social la sociedad podrá: comprar, vender, arrendar y subarrendar bienes inmuebles, inclusive locales de negocios y depósitos, incluyendo la adquisición y transferencia de fondos de comercio. 6) 99 años. 7) $ 15.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares por dos ejercicios. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. 9) Presidente del Directorio. 10) 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Alfonso María Valledor; Vicepresidente: Mariano Bachrach; Director: Pedro Bachrach; Directores Suplentes: Francisco Javier Bachrach; Adrián Bachrach; Lidia Guillerman y Edith María Hoke.

Presidente - Alfonso M. Valledor
Nº 64.719

COGNIZER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. de fecha 28/3/96, se constituyó COGNIZER S. A. 1º) Hugo Raúl Flombaum, 5/7/49, DNI. 7.851.992, divorciado, empresario y Mariana Adela González, 8/4/52, DNI. 10.113.468, casada, licenciada en ciencias de la computación, ambos argentinos y domiciliados en Belgrano 671, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. Bs. As. 2º) 99 años desde su inscrip. en el RPC. 3º) a) Asesoramiento, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros, comerciales. Asesoramiento en el rubro ali-

menticio y gastronómico en general, comercio exterior, importación y exportación, asesoramiento jurídico, económico y financiero, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios. Radicaciones de industrias y de capital, investigaciones de mercado. Asesoramiento, evaluación e investigación en el rubro informático y de las telecomunicaciones. b) Producción, compra, venta, distribución, transporte, importación y exportación de energía eléctrica. Asesoramiento en la producción, distribución, compra, venta de energía eléctrica. c) Producción, compra, venta, distribución, transporte, importación y exportación de gas en cualquiera de sus formas. Asesoramiento en la producción, distribución, compra, venta de gas en cualquiera de sus formas. d) Compra, venta, alquiler y distribución de toda clase de maquinarias, artefactos e implementos afines a la energía. 4°) $ 50.000. 5°) Cierre de Ej.: 31/3. 6°) Presidente: Hugo Raúl Flombaum, Director Suplente: Mariana Adela González. 7°) Sede: 25 de Mayo 516, Ps. 11, Cap.

Presidente - Hugo Raúl Flombaum
Nº 34.541

COVUNCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fabiana Laura Katz, 30 años, casada, arquitecta, DNI. 17.633.179, Libertador 5933, 7° "A"; Yael Nélida Papier, nació 29/4/77, soltera, comerciante, DNI. Nº 25.594.517, Triunvirato 4572, ambas argentinas, de Cap. Federal. 2) 1/4/96. 3) COVUNCO S. A. 4) Av. Libertador 316, 6° "C", Cap. Federal. 5) Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos y textiles, industria de la madera y de materiales para la construcción. Compra, venta, consignación, distribución y representación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Proyectos, administración, construcción y refacción de obras públicas y privadas. Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteos, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos con o sin garantía, aportes de capital, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito, constitución, transferencia y cesión de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real; otorgamiento de avales, fianzas y garantías. Importación y exportación de materias primas y manufacturadas. Realización de toda clase de mandatos y servicios y administración de bienes, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Adela Berezman. Vicepresidente: Fabiana Laura Katz. Director Suplente: Yael Nélida Papier. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 64.767

COWLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública número 129 pasada al folio 469 ante el Esc. Amadeo Gras Goyena, Reg. 512 a su cargo de Cap. Fed. Socios: Cristian Alejandro Prat, arg., 7/6/65, D. N. I. 17.482.129, soltero, arquitecto, domiciliado en Pedro Lozano 4408, Cap. Fed. y Alfredo Abal, arg., 9/1/33, DNI. Nº 4.821.422, viudo, comerciante, domiciliado en México 3064, dto. "1", Cap. Fed. Denominación: "COWLAND S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en cualquier lugar de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: En general, mediante la compra, venta, permuta, distribución e importación o exportación de productos de la carne bovina, ovina o porcina, como así también de cualquier otra especie comestible o comerciable, sean estos en estado natural, preparados, congelados o manufacturados envasados. Los subproductos animales en todas sus formas y especies, además de los derivados del ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones; b) Industriales: Mediante la explotación industrial de mataderos y frigoríficos, el aprovechamiento integral de los productos y subproductos de la carne, incluso chacinados, conservas, sebos, cueros, sin limitación alguna de todos y cada uno de los negocios relacionados con la ganadería, implantación de colonias agrícolas, ganaderas, cabañas, tambos y criaderos, la instalación de mercados para el remate y venta de carnes. c) Inmobiliarias: Por la explotación e instalación de frigoríficos y utilización de sus cámaras en forma integral. Capital: $ 30.000 repre. p/30.000 acc. ord. no endosables v/n 1 $ c/u. Administración: 1 a 5. Presidente: Cristian Alejandro Prat. Director Suplente: Alfredo Abal. Cierre ejerc. 31/12 c/año. Prescinde Sindicatura.

Escribano - Amadeo Gras Goyena
Nº 64.829

CREDITO CASEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: Que por escr. 69 del 27/3/96 ante Escrib. Juan José Guillot, Reg. 18 de San Miguel, se constituyó "CREDITO CASEROS S. A." Socios: Juan Miguel Zunino, argentino, nac. el 8/12/48, D. N. I. 5.538.831, casado, comerciante, dom. Dorrego 581, Martínez, Pcia. Bs. As. Miguel García, español, nac. 3/3/33, C. I. P. F. 9.786.038, casado, comerciante, dom. Urquiza 1720, San Miguel, Pcia. de Bs. As.; Mario Moscarelli, argentino, nac. 25/10/30, L. E. 4.063.189, casado, C. P. N., dom. en Mayor Irusta 2551, de Bella Vista, Pcia. Bs. As.; y Aldo Isidoro Pettinati, argentino, nac. 25/5/28, D. N. I. 4.479.353, casado, C. P. N., dom. en Pico 1952, Capital Federal. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Financieras: mediante el aporte e inversión de capitales a particulares, sociedades, comercios o empresas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, tomar dinero con o sin garantías, constitución o transferencia de hipotecas, negociaciones o administración de créditos, títulos, acciones y demás valores mobiliarios, no teniendo la sociedad el propósito de practicar operaciones de las previstas en la Ley de Entidades Financieras ni otras para las que se requiera el concurso público y b) Inmobiliarias: Para la compra, venta, construcción, urbanización, forestación, explotación y administración de inmuebles urbanos, sub-urbanos y rurales. Capital Social: $ 51.000. Domicilio Social: Chacabuco 314, 2° Piso, Oficina 40/41, Capital Federal. Duración: 99 años a contar de la inscripción registral. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Designación de Directorio: Presidente: Juan Miguel Zunino. Vice-presidente: Miguel García. Director titular: Mario Moscarelli. Síndico titular: Aldo Isidoro Pettinati. Síndico Suplente: Jorge Antonio Questa, quienes aceptan expresamente sus cargos. Fiscalización: A cargo de 1 Síndico Titular por 3 ejercicios económico-financieros. Administración: A cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios, pudiendo ser reelegidos por un nuevo período.

Escribano - Juan José Guillot
Nº 64.873

CYBERMEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Daniel Pergolini, arg., cas., 3/7/64, conductor de televisión, DNI. 16.844.338, Castillo 1514, Cap.; Diego Gabriel Guebel, arg., cas., 29/4/66, productor de televisión, DNI. 17.846.644, República de la India 2771, 5° "A", Cap.; Osvaldo Brucco, arg., cas. 17/8/59, empresario, DNI. 13.431.372, Cura Allievi 1180, Boulogne, Pcia. Bs. As.; y Daniele Böhm, austríaco, soltero, 20/4/57, rentista, CIPF. 5.839.584, Av. Pueyrredón 2458, 11° "B", Cap.; 2) Nº 1115 del 6/11/95, Reg. 359, Cap.; 3) CYBERMEDIA S. A.; 4) República de la India 2771, 5° "A", Cap.; 5) 99 años; 6) 1) Explotación comercial del negocio de bar y confitería, cafetería, restaurante, pizzería, despacho de bebidas con y sin alcohol, lácteos de todo tipo, helados y toda clase de artículos alimenticios envasados o no, o preparados y todo otro rubro gastronómico. 2) Instalación de todo tipo de juegos electrónicos, computarizados o no, servicio de comunicaciones por cualquier vía (telefónica y/o informática). 3) Instalación de kiosko para la compra, venta de golosinas, galletitas, cigarrillos, tabacos, artículos de librería y juguetería, de electrónica, útiles escolares, juegos y entretenimientos, materiales musicales, venta de revistas y diarios, artículos de tocador y cosmética, y todo aquello que guarde relación con el negocio del tipo "Drugstore"; 7) $ 12.000; 8) 3 a 7 titulares, con mandato por un ejercicio; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Prescinde de la Sindicatura; 11) 30 de abril de cada año; 12) Presidente: Mario Daniel Pergolini; Vicepresidente: Diego Gabriel Guebel; Director Titular: Daniele Böhm; Director Suplente: Osvaldo Brucco.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 64.726

DAKTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Que la sociedad por escritura Nº 69 al folio 231 del Registro 1044 reformó su objeto social conforme la siguiente redacción: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada con terceros a: La importación, exportación, fabricación, distribución, comercialización, representación, consignación, compraventa de: a) artículos y/o materiales de curación para cirugía y odontología de uso humano y animal; b) de equipos, instrumental de precisión científica, mobiliario y sus accesorios para uso hospitalario, veterinario, ortopédico, óptico y de laboratorio; c) reactivos para uso de laboratorios; d) productos medicinales al por mayor, fraccionamiento de drogas, preparación de material aséptico y preparaciones oficiales; e) productos alimenticios, suplementos dietarios; f) productos, insumos y vacunas para uso veterinario; g) productos para autodiagnósticos.

Escribano - Oscar D. Cesaretti
Nº 64.773

EBERLARRY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que "EBERLARRY S.A." se const. por esc. del 28/3/96, F° 174 Reg. 931 Cap. Fed. Socios: Eurelio Eugenio Ruiz Larriu, arg. divor., nac. 13/9/46, comerciante, LE 4.553.010, dom. Av. Boedo 722 Cap. Fed., María Cristina Carreira, arg., casada, nac. 3/8/45, docente, LC 5.105.462, dom. Bolívar 4190, V. Ballester, PBA. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por sí, o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: instalación, administración, explotación, compra y venta de establecimientos geriátricos, hospitales de ancianos e instituciones dedicadas a prestar servicios de alojamiento, con o sin pensión, recreativos y culturales a personas mayores, con o sin atención médica contratada al efecto. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer de toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias, pudiendo importar y exportar toda clase de instrumentos relacionados con su actividad. Los servicios serán prestados por profesionales en la materia con título habilitante. Capital: $ 12000, 1200 acc. ord. al port. $ 10 c/u con dcho. a 1 voto. Se prescinde de sindicatura. Cierre Ejerc.: 28/2. Suscrip.: Eurelio Eugenio Ruiz Larriu 80 %, María Cristina Carreira 20 %. Integr.: 25 % dinero efectivo. Presidente: Eurelio Eugenio Ruiz Larriu, Directora Suplente: María Cristina Carreira. Domic.: Rivadavia 1615, 13° of. 51, Cap. Fed.

Escribana - Ana A. González Añon
Nº 34.478

ESTABLECIMIENTO ARROYO NEGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 28/3/96; Angel Francisco Ramini, argentino, casado, comerciante, de 45 años, L.E. 8.400.760, Cabildo 2426, piso 14°. Capital; Carlos Alberto Lugones, argentino, casado, de 44 años, DNI 8.612.274, comerciante, Paraná 772, Capital y Laura Diana Paenza, argentina, empresaria, casada, de 43 años, C.I. 5.793.389, Scalabrini Ortiz 3282, piso 16°, Capital; Sede legal: Avda. Callao 1219, planta baja, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Agropecuarias: Toda clase de operaciones agrícola ganaderas, mediante la explotación de campos, cría y engorde, de ganado, mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales o industriales, de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación y fraccionamiento de los mismos; Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura, su comercialización, importación y exportación. La explotación de chacras y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura; la instalación de molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para ganado y aves. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión y representación de materias primas, mercaderías, productos, maquinarias industriales y agrícolas e implementos destinados a la actividad agropecuaria. Forestación: Asesorar, organizar o ejecutar planes de forestación o reforestación, en terrenos propios o de terceros o fiscales, instalar o explotar viveros forestales, efectuar trabajos de conservación forestal, desmontes de bosques o extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 3 años; Representación: El presidente o por el Vicepresidente, en forma indistinta; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/5; Presidente: Angel Francisco Ramini; Vicepresidente: Carlos Alberto Lugones; Director Suplente: Laura Diana Paenza.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 34.513

ESTUDIO D. BEJERMAN & ASOC.

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente Nº 197.213 bajo Nº 5941, Libro 113, Tomo A de SA, 5/7/93. Por esc. 44, Folio 133, ante Reg. 1254 de C.F., Escribano Agustín E. Tiscornia, se modificó el Art. Primero, siendo la actual denominación: "SISTEMAS BEJERMAN S.A", y el Art. Cuarto, elevándose el capital a la suma de pesos cien mil, representado por un mil acciones de cien pesos valor nominal c/u.

Escribano - Agustín Tiscornia (h.)
Nº 34.583

FIBRA DUPONT SUDAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscrip. Reg. Públic. Com. 4/7/94, Nº 6465, L° 115, T° "A" de S.A. Escrit. 10/4/96 protocoliza Acta de Asamblea Gral. Extr. del 29/2/96 que resolvió cambiar el domicilio social de la Cap. Fed. a la ciudad de Mercedes, jurisdicción Prov. Bs. As., modificando el art. 1° del Est. Soc. y fijar nueva sede social en la calle 40, Nº 950, Mercedes, Prov. Bs. As.

Escribana - Lía N. Doglioli
Nº 34.584

GANADERA SAN JUAN

S. A. A. C. y F.

Nº 2838, Folio 331, Libro 71, Tomo A de Estatutos Nacionales. Se hace saber por el término de un día que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de "GANADERA SAN JUAN S.A.A.C. y F. celebrada el 2/11/95 se dispuso: reducir el número mínimo de directores a un director titular y uno suplente; aumentar el capital social de la suma de $ 0,02 a $ 100.000; modificar el valor nominal de las acciones a $ 1 cada una; aumentar la garantía a prestar por los Directores; establecer la posibilidad de prescindir de la Sindicatura de acuerdo a lo decidido por la Asamblea de accionistas y modificar los artículos 9°, 4°, 10° y 12° del Estatuto Social.

Abogada - Marga M. Clavell
Nº 64.742

GARRIDO Y COMPAÑIA NESGARD

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica por un día que por asamblea extraordinaria del 16/5/1994, elevada a escritura pública número 454 de fecha 29/11/1995, al folio 1927 del registro 1537 de la Capital Federal, se dispuso: 1) Prescindir de la sindicatura como órgano de fiscalización, la que quedará a cargo de los accionistas. 2) La administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un número de 2 y un máximo de 8, con mandato por un año, debiéndose designar simultáneamente igual o menor número de suplentes. 3) Se designa directora suplente a Delia Marta Farace. 4) Se modifican los artículos octavo y décimo primero del estatuto.

Escribano - Mario C. N. Garmendia
Nº 64.827

GRUPO MUNDO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Francisco Ramonda, argentino, nació 28/8/50, LE: 8.496.116, casado, empresario, domicilio Suipacha 1049 P 6° "C" Capital; Aldo Mario Falkenstein, argentino, nació 15/3/50, LE: 8.010.230, divorciado, empresario, domicilio Suipacha 1049 P 6° "C" Capital; Carlos Kelisek Hrabina, argentino, nació 8/1/42, LE: 4.387.726, director técnico, casado, domicilio Fuente de la Palma 52 Colonia Lomas de las Palmas, México D.F.; Jack Misrachi Bessudo mexicano, nació 2/4/45, PM. 23779, casado, domicilio Bosque de Moctezuma 12 Fraccionamiento La Herradura, México D.F.; Sony Davidescu Hefees, mexicano, nació

11/6/49, casado, director de producción, P.M. 95320002922 domicilio Alberto Einstein 35 Fraccionamiento Paseo de Las lomas México D.F. 2) 25/3/96. 3) "GRUPO MUNDO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA". 4) Av. de Mayo 1370 P 7° "165" Capital. 5) La organización y comercialización de toda clase de eventos culturales y del espectáculo, por su cuenta o de terceros como también la producción y explotación y comercialización de todo tipo de actividades vinculadas con la comunicación pública y privada, representación de artistas y agencia de publicidad. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Aldo Mario Falkenstein; Director Suplente: Roberto Francisco Ramonda, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 34.573

IMPLEMENTO DE FINANZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura número 313, pasada el 1 de noviembre de 1995 ante el Registro 1207 de Capital Federal, se transcribió el acta de la asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de la sociedad celebrada el 17 de noviembre de 1989 que resolvió modificar los artículos 8° y 11° del Estatuto Social, según los cuales el Directorio tendrá el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, con mandato por 3 años, pudiendo la asamblea designar suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo para cubrir las vacantes que se produjeran en el orden de su elección; el Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento; la sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550.

Escribano - Juan Martín Bouquet Roldán
Nº 64.848

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS AGROPAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que "INDUSTRIAS ALIMENTARIAS AGROPAMPA S.A.", se const. por esc. del 25/3/96, F° 157 Reg. 931. Socios: Carlos Luis Bonifacio, nac. 20/9/41, DNI 4.385.104, dom. Diagonal de la Torre 5283, Hudson, Pcia. Bs. As., Luis María Fazzaro, nac. 18/11/41, DNI 4.380.435, dom. Bacacay 5226 Cap. Fed., ambos comerciantes, Reinaldo Eugenio Antonio Luciani, nac. 12/10/46, LE 7.590.282, contador, dom. Ramón Freire 1580, 1 D, Cap. Fed. todos arg., casados. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrialización, transporte y comercialización de cereales forrajeros, oleaginosos y sus respectivos subproductos, legumbres, conservas animales y vegetales, aceites comestibles e industriales, subproductos, fabricación de alimentos balanceados en todos sus tipos, incluyendo concentrados básicos para complementos de alimentación animal, ya sea a granel o fraccionados. La explotación de la industria molinera en todas sus etapas y la elaboración primaria de productos agropecuarios. Explotación agrícola, ganadera, avícola, frigorífica y minera, en general, compra y venta, acopio, exportación, importación, distribución, comercialización, consignación y cualquier forma de negociación de ganado, carnes, aves, cereales, oleaginosos, semillas y todo producto derivado de la producción agropecuaria. Compra y venta y negociación de bienes muebles y maquinarias destinadas a la explotación agropecuaria. Intermediación y transporte de los productos relacionados con su objeto. Construcción de plantas, silos, y explotación de los mismos en la elaboración, fraccionamiento. Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, relacionados con su objeto. Importadora y Exportadora: de los productos relacionados. Capital: $ 12000, div. 120 acciones ordin. al port. con dcho. a un 1 voto c/u, de valor $ 100. Prescindencia de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 30/3 c/año. Suscrip.: Carlos Luis Bonifacio: 51 % Luis María Fazzaro: 30 %, Reinaldo Eugenio Antonio Luciani: 19 %. Integr.: 25 % efect. Designación: Presidente: Luis María Fazzaro, Directores Suplentes: Carlos Luis Bonifacio, Reinaldo Eugenio Antonio Luciani. Domicilio Bacacay 5226 Cap. Fed.

Escribana - Ana A. González Añon
Nº 34.476

INVERSIONES DEL ATLANTICO

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 10/11/92, N° 10.831, L.112, T."A". Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 24 de noviembre de 1995, resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 35.000.000 (pesos treinta y cinco millones) y reformar el artículo 4 del estatuto social a efectos de reflejar dicho aumento, conforme el siguiente texto: "Artículo Cuatro: El capital social es de $ 35.012.000, representado por 35.012.000 acciones de un peso ($1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550". Asimismo, la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30 de noviembre de 1995 resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 10.000.000 (pesos, diez millones) reformando el artículo 4 que en consecuencia quedó redactado conforme el siguiente texto. "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 45.012.000, representado por 45.012.000 acciones de un peso ($1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550".

Abogado - Damián Rodríguez Peluffo
Nº 64.722

IPAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cesar Rosendo Weibel, argentino, 55 años, casado, empresario, LE. 4.364.049, domicilio Juncal 1651, Cap.; Pablo Ryb, paraguayo, 52 años, casado, comerciante, CI. 5.270.098, domicilio Aráoz 2992, Cap.; Alfredo Oscar Avegno, argentino, 52 años, casado, contador público, DNI. 4.429.138, domicilio Amenábar 1238, Cap.; 2) Escritura del 1/4/1996; 3) "IPAC S. A."; 4) Amenábar 1328, piso 6, dep. 20, Capital; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Inmobiliaria: mediante la adquisición y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. b) Financiera: préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, otorgamiento de créditos en general, ya sean en formas de prendas o cualquiera de las permitidas por la Ley, exceptuando las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público; c) Exportación e Importación; 6) 99 años; 7) $ 60.000; 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros; 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente; 10) 31 marzo. Presidente: César Rosendo Weibel. Vice-Presidente: Alfredo Oscar Avegno. Director Suplente: Benjamin Surek, argentino naturalizado, 68 años, divorciado, jubilado, LE. 4.250.293, domicilio Pichincha 196, Capital. Sindicatura: Prescinde.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 34.468

LA CHACRA DE PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

30/8/83, N° 5958, L° 98, T° A S. A. Reducción del Mínimo de Administradores, Prescindencia de Sindicatura y Reforma de Estatuto: Acto Privado del 22/3/96; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 14 del 25/9/95; los accionistas de "LA CHACRA DE PILAR S. A." resuelven: reducir el mínimo de administradores, prescindir de la sindicatura y reformar las cláusulas novena, undécima y décimo séptima así: 9°) Administración: mínimo 1 máximo 7. Representación: presidente o vicepresidente. 11°) Fiscalización: sin síndicos.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 64.735

LOURIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 28/3/96. Socios: Emilio Sangil, español, comerciante, nació 29/6/29, DNI. 93.404.580 y María Cristina Frigoli, argentina, enfermera, nació 7/6/55, DNI. 11.943.606, ambos solteros y domiciliados en Bonpland 1705. Duración: hasta el 31/3/2095. Objeto: Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento temporario, división, fraccionamiento y toda otra forma de explotación y administración de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales. Someter inmuebles a los regímenes establecidos por las leyes nacionales 19.724 y 13.512; La organización, promoción, ejecución y administración de todo tipo de obras y construcciones; Importación y exportación de toda clase de bienes incluidos en el nomenclador arancelario aduanero. Capital: $ 12.000. Administración: directorio de 1 a 5 miembros, mandato por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 31 Dic. Sede Social: Bonpland 1705, Capital Federal. Director Titular - Presidente: Emilio Sangil; Director Titular Vicepresidente: María Cristina Frigoli; Director Suplente: Pedro Rodríguez Aira.

Escribano - Camilo Horacio Rodríguez
Nº 64.724

MERCO PUER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Rudaeff, 48 años, DNI. 5.224.284, Aída Isabel Bueno, 53 años, LC. 4.482.146, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Manzanares 1831, Cap. 2) Escrit. del 12/10/95. 3) MERCO PUER S. A. 4) Av. Belgrano 634, 5, K, Cap. 5) Comercial: Explotación de puertos, arrendatario de bienes muebles, maquinarias e inmuebles, concesionario de servicios, venta de combustibles y lubricantes y servicios relacionados, depósito fiscal, estacionamiento de camiones, transporte en general nacional e internacional marítimo, fluvial y terrestre, estibajes, almacenajes y guardería de mercaderías en general, vehículos, automotores, embarcaciones y contenedores. Agente marítimo de cargas, despachante de aduana. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, construcción y venta de edificios, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 16.000 representado por acciones de $ 1 y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 8 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Juan Carlos Rudaeff, Dir. Sup.: Aída Isabel Bueno.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 64.703

MIKELA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Brave, 48 años, casado, LE. 7.608.914, empleado, Juncal 1680, Cap. Fed.; Enrique Edmundo Mascialino, 48 años, casado, DNI. 7.598.740, abogado, Cerrito 512, Cap. Fed., ambos argentinos. 2) 5/3/96. 3) MIKELA S. A. 4) San Martín 617, 1° "C", Capital. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Inmobiliarias: compra, venta, construcción, administración, locación y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal; loteos y urbanizaciones; Agropecuarias: explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, industrialización primaria de productos agropecuarios; forestaciones, reforestaciones. Financieras: aporte e inversión de capitales a entidades o sociedades por acciones, para negocios en curso o futuros; compraventa de acciones y valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, ajustables o no, y toda operación financiera permitida por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5, por 2 ejercicios. Presidente: Horacio Brave. Director suplente: Enrique Edmundo Mascialino. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vice, individual e indistinta. 10) 31/12 de cada año.

Escribano - Juan R. C. Danuzzo Iturraspe
Nº 64.809

MIRAB

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 24 del 29/3/1996, Reg. 242 de Cap. Fed., se protocolizó Acta de Asamblea Extraord. del 21/8/1995, que resolvió aumentar el capital social a $ 3.292.202, modificando el art. 4° del Estat. Social.

Escribano - Fernando G. Lynch
Nº 64.761

NACOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amalia Mild, arg., divorciada, comerciante, nació el 4/5/54, DNI. 11.383.087, domicilio Camargo 581, P° 1°, Cap. Claudio Daniel Spinelli, arg., casado, nació, 13/10/59, comerciante, DNI. 13.965.578, domicilio Directorio 3328, P° 2°, Cap. 2) 11/3/96. 3) NACOM S. A. 4) Viamonte 1422, P° 3°, E, Cap. 5) A) Industriales; Mediante la elaboración, fabricación y procesamiento de todo tipo de broches de presión, remaches, hebillas, botones y accesorios para la industria de la confección, el calzado y la marroquinería. B) Comerciales; Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de los productos fabricados o similares adquiridos en el mercado interno. C) Importación y exportación de materias primas, productos fabricados o mercadería del tipo de los incluidos en el inciso A) del presente artículo, sus accesorios y similares. Representaciones, comisiones y consignaciones de productos vinculados a la confección, al calzado y a la marroquinería, fabricados en el país o en el exterior. D) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles y toda clase de operaciones inmobiliarias. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8° y 9°) Presidente: Amalia Mild; Director Suplente: Claudio Daniel Spinelli; La Sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 34.574

NAHANA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A: Socios: Sung Ho Kim, coreano, casado, comerciante, 13-4-55, DNI 92.758.681; Yung Ok Choe, coreana, casada, comerciante, 14-9-54, DNI 92.758.682, ambos dom. en Av. Nazca 560, 2o. p., C. F. Fecha Const.: 1-4-96 ante Esc. Adrián Comas. Den.: NAHANA S. A. Dom.: Av. Avellaneda 3295, CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, exportadora y comercial. De mercaderías en general. Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, confección, tintura, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria textil, todo tipo de telas y prendas, y taller de corte y confección. La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nominativas no end. de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente Sung Ho Kim; Directora supl. Yung Ok Choe. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2°), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej.: 31-7.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 34.538

NORCABLE

SOCIEDAD ANONIMA

N.C. 1.618.469. Se comunica que por Escritura Pública N° 63, del 1/4/96, Folio 165, Registro 1089, Cap. Fed., Esc. María del P. Lamota, se constituyó "NORCABLE S. A.". 1) Socios: a) Stet International Netherlands N. V., domicilio: Maipú 1300, Piso 21°, Cap. Fed., Inscripción: N° 344, Libro 53, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros. b) Maipú Inversora S. A., domicilio: Maipú 1, Piso 21°, Cap. Fed., Inscripción: N° 223, Libro 49, Tomo A de Estatutos de S. A. c) France Cables Et Radio (F. C. R.), domicilio: Suipacha 268, Piso 12°, Cap. Fed., Inscripción: N° 342, Libro 52, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros. 2) Domicilio: Maipú 1, Piso 21°, Capital Federal. 3) Objeto: Realizar en forma exclusiva por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las actividades de inversión y financieras que a mero título enunciativo se indican, tales como realizar todo tipo de inversiones en bienes muebles o inmuebles y valores mobiliarios públicos o privados, cotizables o no; tomar participación en otras sociedades nacionales o extranjeras constituidas o a constituirse ya sea como accionistas o en cualquier otro carácter, incluso participar en cualquier contrato asociativo, y efectuar aportes financieros en los mismos; tomar o dar todo tipo de garantías personales o reales, gratuitas u onerosas, de terceros o a favor de éstos; tomar o dar todo tipo de préstamos de

dinero, en moneda nacional o extranjera, o de valores de la deuda pública o privada, con o sin garantías personales o reales; y, en general realizar todo tipo de operaciones financieras, salvo aquellas que requieran el concurso público y las que estuvieren previstas por la Ley de Entidades Financieras para ser realizadas exclusivamente por entidades regidas por dicha ley. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social. 4) Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 12.000. 6) Administración: Directorio: Directores Titulares: Michel Hirsch (Presidente), Raúl Gustavo González (Vicepresidente); Roland Jonas Geldwerth, Massimo Masini, Mauro Di Stefano, Mario César Lagrosa; Directores Suplentes: Genevieve André, Jean Claude Albert Yves Vicarini, Giorgio Ribotta, Alberto Marco Milvio, Jorge Oscar Mosquera, Alejandro Eduardo Faura. 7) Fiscalización: Comisión Fiscalizadora. Síndicos Titulares: Néstor José Belgrano, María Rosa Villegas Arévalo, Horacio Ricardo Babino Garay; Síndicos Suplentes: Gustavo Andrés de Jesús, Mabel Alvarez Giay y Daniel Eduardo Rennis. 8) Duración en los cargos: Un ejercicio. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 10) Representación Legal: Presidente del Directorio o en caso de ausencia o impedimento, Vicepresidente.

Asesora Letrada - María Cristina Antunez
Nº 34.497

NOVACOM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 23 del 26/3/96. Socios: Eduardo Marcotegui, nac. el 5/4/50, ingeniero, L. E. Nº 7.829.623, domic. en La Pampa 1424, 12º "A", Cap.; Alfredo Juan Caprile, nac. el 26/8/53, ingeniero, D. N. I. 10.809.348; Juan Alberto Caprile, nac. el 15/10/61, ingeniero, D. N. I. 14.015.260 y Ana María Caprile, nac. el 2/7/56, licenciada en economía, D. N. I. 12.046.744, todos argentinos y casados y los tres últimos domic. en Suipacha 1294, 1º "A", Cap., constituyen: 1) NOVACOM S. A.; 2) Av. Jujuy 84, 4º, Cap.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del exterior, las siguientes operaciones: I) Mandataria: actuar como representante mandataria mediante el ejercicio del mandato, consignaciones y/o representaciones, tanto de personas como de empresas, nacionales o extranjeras, realizando todo tipo de operaciones por cuenta propia o de terceros; II) Exportadora e importadora: Mediante la importación, exportación y tránsito de mercaderías y la prestación de servicios relacionados con el comercio exterior, así como el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto social; III) Comercial e Industrial: compra, venta y fabricación de productos electrónicos, eléctricos y electromecánicos y de telecomunicaciones; repuestos, accesorios y afines, su distribución y comercialización; asimismo su instalación y mantenimiento. 5) $ 12.000 y se divide en 12.000 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto c/u. y de v/n. $ 1 c/acción; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; 7) Representación Legal: el presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) 31/12 de c/año; 10) Presidente: Alfredo Juan Caprile; Vicepresidente: Eduardo Marcotegui; Director Suplente: Juan Alberto Caprile.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 64.771

OMAR R. Y MILTON H. RODRIGUEZ

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Inscripta Reg. Púb. Com. 31/12/68, Nº 4982, Fº 13, Lº 67, Tº "A" de S. A. Comunica: Que por esc. 183 del 1/4/96, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 27 del 29/2/96, en la cual se procedió a adecuar la sociedad al régimen de la ley 19.550, se prescindió de la sindicatura, se adecuó el capital social al nuevo signo monetario, modificándose los arts. 4º y 9º como sigue: Artículo 4º: El capital social es de $ 0,0000010 y se divide en 10.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una, y de valor pesos 0,0000000001 cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones con derecho a un voto cada una, y de valor pesos 0,0000000001 cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550". "Artículo 9º: La sociedad prescinde de la sindicatura. El derecho de contralor será ejercido por los mismos accionistas, conforme lo dispuesto en el art. 284 última parte, de la ley 19.550".

Escribano - Eduardo Domingo Ferrari
Nº 64.774

OMAR R. Y MILTON H. RODRIGUEZ

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Inscripta Reg. Púb. Com. 31/12/68, Nº 4982, Fº 13, Lº 67, Tº "A" de S. A. Comunica: Que por esc. 183 del 1/4/96, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 27 del 29/2/96, en la cual se prescindió de la sindicatura y se modificó el art. 9º como sigue: "Artículo 9º: La sociedad prescinde de la sindicatura. El derecho de contralor será ejercido por los mismos accionistas, conforme lo dispuesto en el art. 284 última parte, de la ley 19.550". Asimismo se aceptó las renuncias presentadas por los Síndicos Titular y Suplente respectivamente, Dras. María Elena González y Claudia Amneris Fernández, siendo aceptadas por unanimidad. Se confirmó en los cargos del Directorio a los siguientes accionistas: Presidente: Omar Ramón Rodríguez. Vicepresidente: Omar Adolfo Rodríguez. Directores Titulares: Adelina Pérez de Rodríguez; María Inés Madeo de Rodríguez. Directores Suplentes: Norma Mirta Rodríguez de Paz; Roberto Martín Suárez. Hallándose presentes al acto, los componentes del directorio aceptaron sus cargos.

Escribano - Eduardo Domingo Ferrari
Nº 64.776

ORLAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 70 años, DNI 3.252.188 y Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, de 63 años, CI 4.597.458, ambos domiciliados en Suipacha 211, piso 22 "A", Capital. 2) 19/3/96. 3) Suipacha 211, piso 22 "A", Capital. 4) Comercial: La compraventa, comercialización y distribución de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzado, caucho y mercaderías relativas a ferretería industrial. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzado, caucho y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria. Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compraventa y acopio de granos y cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/1 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 64.787

PATRI TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 26/2/93 bajo Nº 1421, Libro 112, Tomo "A" de S.A. Se hace saber que por Esc. Púb. del 26/3/96, se protocolizó el acta de asamblea del 22/3/96, en que se decidió modificar el Art. 3. Objeto: el que quedó así redactado: "Tiene por objeto por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la explotación de ómnibus para colegios, turismo en general, excursiones, cargas, encomiendas, por cuenta propia o de terceros compraventa de coches en general, repuestos, accesorios y afines. La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de los servicios de los servicios de guías turísticos, y el despacho de sus equipajes. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "todo incluido" en el país o en el extranjero. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. La realización de actividades similares a las mencionadas, relacionadas con el objeto turístico.

Escribana - Marta N. Pérez Valle
Nº 64.841

PAULY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 70 años, DNI 3.252.188 y Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, de 63 años, con Cédula de Identidad 4.597.458, ambos domiciliados en Suipacha 211, piso 22 "A", Capital. 2) 19/3/96. 3) Suipacha 211, piso 22 "A", Capital. 4) Comercial: La compraventa, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, artículos del hogar, de regalo, ópticos y fotográficos y mercaderías relativas a ferretería industrial. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, artículos del hogar, ópticos y fotográficos y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial-administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación, de seguridad y vigilancia, limpieza y mantenimiento. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/1 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 64.786

PLASTIFUSION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Elba Angélica Vilouta, argentina, nacida el 30/1/57, soltera, comerciante, DNI Nº 13.649.087, domiciliada en Sucre 4566 de Cap. Fed. y Marta Susana Santini, argentina, nacida el 1/12/52, soltera, psicóloga, DNI Nº 10.961.147, domiciliada en Arenales 1722, piso 3º, depto. "A", Martínez, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura del 2 de abril de 1996. 3) PLASTIFUSION S.A. 4) Sucre Nº 4566 de Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación y comercialización de productos plásticos y electrónicos, así como desarrollar la tecnología para su uso pudiendo efectuar compras, ventas, permutas, importación, exportación y cualquier otra forma de negociación comercial, al por mayor o menor de dichos productos. Podrá igualmente desempeñar distribuciones, comisiones, consignaciones y toda otra forma de intermediación comercial; otorgar licencias para el uso de tecnología; otorgar y/o ejercer representaciones, mandatos y comisiones de venta; realizar estudios, asesoramiento e investigaciones de comercialización; organizar canales de venta y distribución; ser mandataria y ejecutante de toda clase de tareas relacionadas con el comercio de sus productos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar cualquier acto que no esté expresamente prohibido por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Pesos doce mil (12.000) se representa en 3600 acciones ordinarias clase "A" nominativas endosables con derecho a cinco votos cada acción y por valor nominal de un peso cada una de ellas; y 8400 acciones ordinarias clase "B" nominativas endosables de un voto cada acción y por un valor nominal de un peso cada acción. 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea además elegir igual o menor número de suplentes. Los directores durarán en sus cargos tres ejercicios. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura tal como lo prevé el artículo 284. 10) 31 de diciembre de cada año. El primer directorio queda constituido por Presidente: Elba Angélica Vilouta. Director Suplente: Marta Susana Santini.

Autorizada - Patricia Peña
Nº 64.861

PRINCEPS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 25/3/96. Socios: Emilio Juan Lentini, argentino, nac. 12/6/48, casado, licenciado en economía, LE 5.089.911, dom. Pasaje Igualdad 1298, Cap.; José Lentini, argentino, nac. 9/2/47, casado, empresario, LE 7.598.342, dom. Av. Rivadavia 6066, piso 12º "A", Cap.; Carlos Miguel Lorusso, argentino, nac. 19/3/70, soltero, empresario, DNI 21.464.990, dom. Alfredo L. Palacios 3738, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. y Diego José Lentini, argentino, nac. 12/6/73, soltero, empresario, DNI 23.469.042, dom. Av. Rivadavia 6066, piso 12º "A", Capital. Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: La compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, distribución, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios, aplicables en tareas administrativas, de organización, contabilidad y computación, su arrendamiento y/o reparación, como asimismo la organización de cursos de capacitación en los temas mencionados y relacionados con su actividad industrial y de prestación de servicios. La comercialización de armarios, archivos, cajoneras y cajas de todo tipo para valores y documentación comercial. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, marcas, nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales y comerciales. Importación y Exportación. Industriales: La fabricación, elaboración y transformación de artefactos y elementos electrodomésticos o industriales, como así también toda clase de aparatos, equipos o dispositivos eléctricos, electrónicos, electromecánicos y de iluminación, sus partes y accesorios destinados a tales artefactos, la fabricación de equipos, máquinas, componentes, sus repuestos y accesorios, aplicables a tareas de organización, contabilidad y computación. La preparación, armado, modelado, transformación y fabricación de diseños industriales, comerciales y/o de arte. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias, de empresas, consorcios y en general, la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, asesoramiento técnico y tarea de desarrollo en el área de diseños gráficos y de arte aplicables al comercio e industria, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Prestación del servicio de depósito, guarda, mantenimiento y custodia de documentación, papelería comercial o privada de todo tipo de empresas, mediante archivo y controles computarizados o no. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración, explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. Capital: $ 12.000. Administración: Entre 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Rep. Legal: El Presidente o Vicepresidente indistintamente o uno de los directores designados al efecto. Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31/12. Directorio: Presidente: Emilio Juan Lentini. Vicepresidente: José Lentini. Director Titular: Carlos Miguel Lorusso. Director Suplente: Diego José Lentini. domicilio legal: Calle Estrada 461, Capital.

Escribano - Hugo L. R. Chiocci
Nº 34.580

PUMPER CORDOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura 44 del 10/4/96, Registro Notarial 384 de Capital Federal, aumentó el capital social a $ 600.000 y reformó los arts. 4 y 10 de los Estatutos Sociales. Art.: El capital social es de $ 600.000 representado por 60.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una. Art. 10: La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente: el uso de la firma social estará a cargo de dos directores en forma conjunta y/o un director y un apoderado y/o dos apoderados en forma conjunta.

Presidente - Juan Carlos Goyanes
Nº 64.759

ROTAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/4/96, la sociedad PROTAM S.A. modificó el art. 3º del Estatuto Social, conforme lo resuelto por Asamblea del 16/10/95. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Agropecuaria: Mediante la explotación de la ganadería, agricultura y forestación. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de productos agropecuarios y de comisiones, representaciones y consignaciones vinculadas a los mismos, consignaciones de toda clase de materias primas, productos, mercaderías, implementos, útiles y prestaciones de servicios, incluyendo la explotación de derechos de reproducción de imágenes y merchandising de figuras del espectáculo, deportivas y otras, y organización de eventos de todo tipo inclusive con la participación de los mismos con fines publicitarios y comerciales. Divulgación cultural y científica: Mediante la organización de congresos, exposiciones y cursos de diversos temas científicos y culturales. Ambientales: Mediante el asesoramiento y servicios relacionados con el medio ambiente, y la compra y venta de tecnología ambiental. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que resulten lícitos y no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Inscripción de la sociedad: 25/4/95, Nº 3464, Lº 116, Tº A Soc. Anón.

Escribana - Susana L. Dusil
Nº 64.863

RT SERVICIOS ENERGETICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Fº 249, Bs. As., 2/4/96, Reg. 19, Cap. Fed., Escrib. C. C. Croppi. Socios: Ricardo Jaime Fox, LE 7.613.919, 48 años, divorciado, dom. Los Olivos 245, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Luis Mario Torres, DNI 11.957.567, 37 años, casado, empresario, dom. Uriarte 2063, 3º Cap. Fed.; Julio Osvaldo Otero, LE 5.099.587, 47 años, casado, empresario, dom. O'Higgins 1826, 22º, Cap. Fed. y Miguel Angel Graña, DNI 13.417.718, 38 años, casado, empresario, dom. Paunero 1852, Martínez, Pcia. Bs. As., argentinos. Objeto: a) Fabricación, construcción, instalación, reparación, mantenimiento y acondicionamiento de todo tipo de equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos y electromecánicos, informáticos e incluso productos y materiales de prevención, protección y aislación de riesgo eléctrico, medidores de electricidad, comercialización, distribución, consignación y operaciones afines o complementarias, ya sea de componentes, o de los equipos e implementos destinados a contribuir al cumplimiento del objeto social. Asimismo la sociedad podrá participar en la comercialización de energía eléctrica en el país o en el exterior. b) Importación y Exportación. c) Financieras: Mediante la constitución y administración de carteras de títulos, acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios, papeles de créditos nacionales o extranjeros, su compra, venta y negociación; la financiación y otorgamiento de créditos en general, en todas las modalidades vigentes y las que se dicten en la materia; el aporte de capital a sociedades por acciones y la realización de inversiones de todo tipo; la constitución de hipotecas y otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes. Se excluyen todas aquellas operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que se requiera el concurso público. d) mandataria y de Servicios: Suministrar y recibir en la República Argentina o en cualquier otro país servicios de consultoría, de gerenciamiento de empresas públicas y/o privadas tanto en el país como en el exterior, operaciones de apoyo y asesoramiento técnico, pudiendo incluso tomar representaciones y comisiones, explotar concesiones de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, todo ello relacionado con la explotación del objeto social. e) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, arrendamiento y cualquier forma de negociación sobre bienes inmuebles, urbanos o rurales, construcción de edificios destinados a vivienda, comerciales, industriales; administración de propiedades. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios y uniones transitorias de empresas, constituidas y a constituirse y explotación de obras y servicios públicos en relación a su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital: $ 12.000. 12.000 acciones nominativas no endosables de v$n 1 c/u. Directorio: Presidente: Miguel Angel Graña. Dir. Supl.: Luis Mario Torres; mandato 3 años. Sindicatura: No se prevé. Sede social: Lavalleja 747, Cap. Ejercicio social: 30/6.

Escribana - Cristina Cecilia Croppi
Nº 34.564

RUNWAY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 3 de abril de 1996. Zoplayoma S.A., con domicilio legal en Cachimayo 250, piso 6º "B" de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con los Nros. 3411 y 5399 de los libros 105 y 113, Tomo "A" de S.A., con fechas 1 de junio de 1988 y 22 de junio de 1993, respectivamente, y Ricardo Horacio Piloni, argentino, casado, DNI 12.839.195, domiciliado en Medrano 121, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, constituyeron "RUNWAY S.A.", con el siguiente Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Industriales: La fabricación o armado de artefactos de cualquier tipo y tecnología, destinados al entretenimiento, como ser videojuegos, computadoras u otras, inclusive la realización, implementación y asesoramiento sobre proyectos y programas informáticos, de sistemas y software en general. Servicios: La auditoría, administración de negocios, actividades y servicios de terceros. La instalación y servicio de los bienes que importe, exporte y comercialice la sociedad, o de terceros. Comercialización: la compra, venta, comercialización y distribución de los bienes objeto de la actividad principal, y de nueva tecnología, programas informáticos en general, de equipos de computación y electrónicos en general, y además periféricos, todo tipo de elementos y equipamientos para la seguridad y la comunicación, como asimismo de todos los elementos necesarios para la instalación y puesta en funcionamiento de tales bienes, incluso vehículos automotores de cualquier tipo. Importación y Exportación: De cualquier tipo de bienes materia del objeto principal. Plazo de duración: Es de 10 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Dirección, administración y representación: Directorio, integrado por: Presidente: Ricardo Horacio Piloni. Vicepresidente: Juan Antonio Zanotti, LE 8.604.973. Director Titular: Jorge Luis Ragonese, DNI 11.423.355. Directora Suplente: Susana Gladys Jordán, DNI 16.445.852. Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. Domicilio social: Cuenca 23, Capital Federal.

Escribano - Carlos A. Cartelle
Nº 34.518

S. M. A.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 78 del 28/3/96. Accionistas: Alberto Claudio Barrio, 34 años, argentino, casado, comerciante, DNI 14.565.503, Av. Gaona 4881, 4º "C", Capital; Ricardo Augusto Pérez Camino, 41 años, argentino, soltero, empleado, DNI 11.443.672, Espora 58, Ramos Mejía; Alberto Toribio Barrio, 65 años, argentino, casado, jubilado, DNI 4.802.459, Mármol 103, Lomas del Mirador. Denominación: S.M.A. SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y comercial: Fabricación y toda forma de comercialización de artículos de la industria electrónica. b) Constructora. c) Inmobiliaria. d) Financiera. e) Importación y Exportación. f) Turismo. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente: Alberto Claudio Barrio. Director Suplente: Ricardo Augusto Pérez Camino. Sede social: Av. Gaona 4881, 4º "C", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 64.729

SA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 21/11/95 se aprobó por unanimidad la prórroga de la duración de la sociedad, llevándola a 99 años de su inscripción (12/11/93) y se reformó el art. 2 de los estatutos. 2/11/93 Nº 11.286 Lº 114, T.A., S. A.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
Nº 34.570

SAXIN

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52, María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4402, Capital. Constituida 1/4/96. Domicilio: Nahuel Huapi 4402. Agropecuaria e Inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles, el ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre: 30/6. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. Dirección: 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal: el Presidente. Sin Síndico.

Presidente - H. Colimodio
Nº 64.763

SCHMITZ & APELT LOI INDUSTRIEOFENANLAGEN GMBH

1.— Socios gerentes personalmente responsables: Siegfried R. Dingel, ingeniero, domiciliado en Remscheid, Alemania; y Georg K. Raab, comerciante, domiciliado en Wuppertal, Alemania. Apoderados conjuntos: Thomas Schneider, domiciliado en Remscheid, Alemania; Arno Anfang, domiciliado en Radevormwald, Alemania y Hermann Josef Meyer, domiciliado en Dortmund, Alemania. Representantes en Argentina: José Alberto Rott, L.E. 4.244.240, argentino, casado, mayor de edad, empresario, Moreno 1270, 2º Cap. Fed. y Erico Ernesto Seeger, argentino, casado, L.E. 4.079.218, mayor de edad, empresario, Moreno 1270, Piso 2º, Cap. Fed. 2) Fecha de instrumento: 16/4/92. 3) Denominación: SCHMITZ & APELT LOI INDUSTRIEOFENANLAGEN GMBH. 4) Domicilio Social: Clausewitzstrasse 82, D-42389, Wuppertal, Alemania; en Argentina: Moreno 1270, Piso 2º, Cap. Fed. 5) Objeto: Construcción, fabricación, continuación de desarrollo y distribución de instalaciones de hornos industriales y materiales electrotécnicos, así como el uso de patentes y otros derechos eventuales registrados en los campos de trabajo arriba mencionados. 6) Plazo de duración: indeterminado. 7) Capital Social: Marcos Alemanes 4.000.000. 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización, nombre de los mismos y duración de los cargos; Gerentes: Siegfried R. Dingel y Georg K. Raab; Consejo consultivo: 3 miembros: Sr. Borgstedt, Barnholt, y Stump. 9) Representación legal: José A. Rott y Erico E. Seeger, según reunión de socios del 6-11-95 y poder especial otorgado por la sociedad con fecha 18-12-95 por documento No. 663 del Registro de Documentos para el año 1995. 10) Fecha de cierre del ejercicio: conforme año calendario.

Apoderado - Horacio R. Currais
Nº 34.582

SELECCIONES FEDRA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

21/6/91 Nº 4066 Lº 109 Tº A S. A. Ampliación de Objeto y Reforma: Acto Privado del 24/7/91; Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 24 del 17/6/91; los accionistas de "SELECCIONES FEDRA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA" resuelven: ampliar el objeto, con el agregado: "La firma está expresamente autorizada para afianzar o dar avales a terceros ante entidades bancarias, financieras y comerciales, ya sea en forma gratuita u onerosa; y reformar la cláusula tercera del Estatuto.

Autorizado - Carlos Daniel Brzezinski
Nº 64.733

SEMBRADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25/3/96 se constituyó "SEMBRADO S. A." socios: Jorge Antonio Capria, L.E. 8.442.055, argentino, divorciado, 18/7/50 y Blanca Elizabeth Veneroso Centurión, DNI. 92.089.695, Paraguaya, 19/1/59, soltera, empresarios y domiciliados en Atacama 1343, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. Sede social: Campana 2846, 2º P. Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Fabricación, producción, formulación, fraccionamiento, explotación, importación, exportación y comercialización de productos agroquímicos, fertilizantes, inoculantes, alimentos balanceados. Semillas y productos veterinarios, también la de maquinarias e implementos agrícolas y de fumigación, silos, tinglados y galpones, la explotación, administración y compra o venta de campos y establecimientos agropecuarios y forestales, la comercialización y acopio de cereales oleaginosas y frutos. La prestación de servicios y asesoramientos veterinario y agronómico por intermedio de profesionales con título habilitante. Capital: 12.000 pesos. Directorio a cargo de 1 a 5 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio 31/7 cada año. Presidente: Jorge Antonio Capria; Director Suplente: Blanca Elizabeth Veneroso Centurión.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 34.465

7 RIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 72 del 22/3/96 Socios: Luis María Henskern, viudo, comerciante, nac. 2/4/39, arg., L.E. Nº 4.292.135, domic. Letonia 930 San Miguel Pcia. de Bs. As. y Jorge David Ferreyra, casado, comerciante, nac., 28/1/52, arg., DNI Nº 10.018.696, domic. Av. Corrientes 3878 P.B. "3" Cap., constituyen: 1) 7 RIAS S. A. 2) Cochabamba 2807 4º Piso Cap. Fed. 3) 99 años a partir de la fecha de inscripción. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la fabricación, transformación, explotación e industrialización de productos alimenticios agropecuarios, en especial los referidos a la producción vitivinícola, hortícola, frutícola, algodonera, licorera y aceitera; b) Comerciales: mediante la compra venta, distribución, representación, consignación y comercialización en todas sus etapas de los productos de la actividad industrial enunciados en el apartado anterior; c) De Servicios: mediante la instalación, puesta en funcionamiento, mantenimiento y reparación de plantas industriales y/o maquinarias, repuestos y accesorios, para la elaboración, depósito y comercialización de los productos industriales antes señalados; y d) Exportación e Importación. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones conforme al estatuto y las leyes. 5) $ 12.000 y se divide en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables. 6) Administración: El Directorio: 1 a 5 titulares por un ejercicio. 7) Representación legal: el presidente o vicepresidente en su caso, 8) Fiscalización: prescinde de síndico. 9) 30/6 de c/año. 10) Presidente: Luis María Heenskern Vice-Presidente: Jorge David Ferreyra y Directora Suplente: Alicia Amelia Canavesio. Autorizado - Luis S. Petrecca.

Escribano - Juan Cruz Ceriani Cernadas
Nº 64.832

SILIMEI

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 21-3-96. Juan Carlos Torreira, argentino, casado, comerc., 29-8-42, DNI 4.401.904; Mónica Liliana Correa, argentina, soltera, comerc., 9-7-60, DNI 14.238.179, ambos domiciliados Carlos Ortiz 1112. 3) 99 años. 4) La realización y ejecución de proyectos de ingeniería; construcción de obras civiles, viales e industriales; comercialización de repuestos y reparación de equipos, maquinarias e instalaciones rurales, viales e industriales; mandatos y servicios; importación y exportación. 5) $ 12.000 totalmente suscriptos por los socios en partes iguales e integrado 25 %. 10) 31-1. II) Pres. Juan Carlos Torreira; dir. supl. Mónica Liliana Correa. IV) Carlos Ortíz 1112.

Presidente - Juan Carlos Torreira
Nº 34.557

T. I. G.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 20/2/1996 pasada a escritura pública Nº 87 del 18/3/1996 se dispuso la reforma del art. 3º: Tercero: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: i) Actividad Comercial y de Servicios; a los efectos de habilitación en jurisdicción de la Policía Federal Argentina como "sociedad de Policía Particular" y a la habilitación en cualquier otro fuero o jurisdicción la sociedad se dedicará al asesoramiento y consultoría de seguridad privada en investigaciones; seguridad e investigaciones privadas correspondiente exclusivamente a los ámbitos civil, comercial y laboral; para efectuar vigilancia y/o custodia de lugares y/o de cualquier tipo de bienes dentro de inmuebles. La realización de todo tipo de estudios de seguridad, planeamiento, instrumentación, dirección de servicios de seguridad, vigilancia y custodia con medios humanos y/o técnicos. La realización de todo tipo de servicio custodia de bienes o de personas, transporte de caudales, seguimiento y búsqueda de personas y domicilios, vigilancia interna de establecimientos. A los efectos del funcionamiento como Agencia de Investigaciones y Seguridad Privada en el ámbito y jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, la actividad se ajustará a lo establecido en el art. 3º título I de la ley 9603 de dicha provincia. Mediante la fabricación, compra, venta, comercialización, importación y/o exportación de todo tipo de materias primas, productos elaborados o no, relacionados directa o indirectamente con dispositivos, sistemas, materiales o tecnología de seguridad aplicables a cualquier tipo de actividad. Financieras: mediante todo tipo de préstamos y/o financiación para las actividades mencionadas precedentemente, con o sin garantías reales, personales o prendarias, incluyendo la contratación de seguros de todo tipo. Mandatos y Servicios: mediante el ejercicio de todo tipo de representaciones y mandatos, contratos de trabajo, contratación de servicios profesionales, contratos con todo tipo de instituciones públicas o privadas referidos a la seguridad o custodia de bienes o personas. 6/4/1995 Nº 2952 L 116 T A de S. A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 64.747

UNIPLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 74, 3/4/96 Adrián Luis Bevacqua, arg., cas., nac. 26/12/60, contador público, D.N.I. 14.151.719, dom. Monroe 5150, 14 "A", C. F. y Carlos Andrés Graziano, arg., cas, nac. 4/1/43, comerciante, D. N. I. 7.730.230, dom. Av. Meeks 417, Piso 2, Lomas de Zamora, P.B.A. constituyen "UNIPLEX S. A.". Objeto: Comercial: La compra, venta y distribución de papel, cartulina, cartón y productos afines con la actividad gráfica. Industrial: La fabricación, procesamiento y conversión de papeles, cartón y cartulinas y su corte y embalado. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, financiación, arrendamiento y/o administración de inmuebles rurales y urbanos, subdivisión de tierras y la realización de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones y Propiedad Horizontal. Financieras: Aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales en favor de terceros, adquirir o ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compraventa de valores nacionales ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos, valores y papeles de crédito en general, públicos o privados, creados o a crearse, en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades regladas por la ley 21.526 y sus modificaciones y reglamentaciones. Representaciones, mandatos y servicios: El ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y servicios como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciante, o exportadores del país y de empresas radicadas en el exterior. Importación y Exportación: La importación y exportación de toda clase de bienes o servicios destinados al mercado interno, mercaderías, productos manufacturados o no, frutos, maquinarias y herramientas, y la realización de operaciones de todo tipo de comercio internacional. Capital: $ 12.000 en 12.000 acciones nominativas no endosables v/n $ 1 c/u, 1 voto por acción. Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Designación del Directorio: Presidente: Adrián Luis Bevacqua. Director Suplente: Carlos Andrés Graziano. Suscripción e Integración del Capital Social: Adrián Luis Bevacqua, 10.800 acciones, $ 10.800; y Carlos Andrés Graziano, 1.200 acciones, $ 1.200. Sede social: Behring 2579, C. F.

Apoderado - Eduardo Daniel Kusnitzoff
Nº 64.778

VASAGLA

SOCIEDAD ANONIMA

Bs. As. 21/3/96 A. L. Cortese Esc. Nº 22 entre Fernando Javier Llerena Morral, arg., casado, comerciante, nac. 7/2/52, DNI. 10.306.793, dom. Ruta 9 Km. 39, 5 Benavidez; Fabián Marcelo Llerena, arg., casado, comerciante, nac. 3/10/57, DNI 13.403.569, dom. Mosconi 3079 S. Isidro; Gloria Mercedes Morral Bosch de Llerena, arg., viuda, ama de casa, nac. 29/3/25 LC. 7.787.511, dom. Av. Libertador 1036 5º P Cap.; José María Isaurralde, arg., casado, comerciante, nac. 8/6/59, DNI 13.416.602, Dom. O'Higgins 2009 Cap.; Martín Dates, arg., casado, ingeniero agrónomo, nac. 1/3/52, DNI 10.203.631, dom. Segurola 650 Boulogne Prov. Bs. As.; Matías Benito Ahumada Velasquez, chileno, casado, comerciante, nac. 25/5/55, DNI 92.858.945, dom. Ruta 9 Km 39,5 Benavidez; Ana Josefina Alcala Ragau, arg., casada, arquitecta, nac. 12/5/53 DNI 10.830.114, dom. Saraví 1400 Pilar Prov. Bs. As. VASAGLA S. A. Tiene su dom. Rivadavia 611 7º P Cap. Fed. Duración: 99 años contados inscripción RPC Capital $ 12.000. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a transacciones inmobiliarias con otorgamiento de créditos, compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como así también todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. La dirección y Administración estará a cargo de un Directorio entre un mínimo de 1 a un máximo de 3 por 3 ejercicios. la sociedad prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio social 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente Fabián Marcelo Llerena; Vicepresidente Fernando Javier Llerena y Director Suplente Martín Dates.

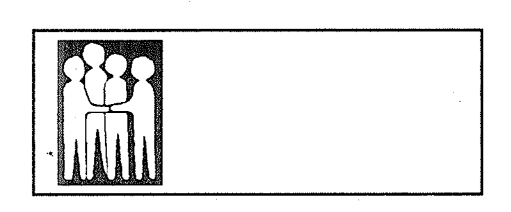
Autorizado - José Luis Castro Fernández
Nº 64.824

VEVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Pardo, nació 25/11/44, DNI 4.609.983, Catamarca 2570, 4º "A", Olivos; Guillermo Martín Varone, nació 13/7/58, DNI 12.543.774, Obispo Terrero 406, San Isidro y Edgardo Enrique Penelas, nació 22/4/44, LE 4.601.460, Tres Sargentos 2428, Martínez, todos argentinos, casados, empresarios, de Prov. de Bs. Aires. 2) 1/4/96. 3) VEVA S. A. 4) Córdoba 838, 9º "18", C. Federal. 5) Explotación de farmacias y perfumerías comercializando productos y elementos vinculados a la medicina humana. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 25.000. 8) 2 a 7 Directores, por 2 ejercicios. Presidente: Guillermo Pardo. Vicepresidente: Guillermo Martín Varone. Director Suplente Edgardo Enrique Penelas. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 64.766



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACRILPLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 16 de noviembre de 1995 el señor Roberto Jorge Balsells, LE. 4.198.857, cede, vende y transfiere el 50 % de las cuotas sociales que le pertenecen (750 cuotas sociales) de ACRILPLAS S. R. L. con domicilio legal en Emilio Lamarca 2837, Capital Federal, inscripta en la IGJ. el 30/12/93, bajo el Nº 11.515, Tomo SRL. al Sr. Alfredo Orlandi, LE. 8.261.736. Por el mismo instrumento la Sra. Susana Marina Cimino, L. C. 6.276.647, cede, vende y transfiere el 50 % de las cuotas sociales que le pertenecen (750 cuotas sociales) de la sociedad citada a la Sra. Marta Beatriz Cervio, LC. 6.285.63. Se establece el ejercicio de la gerencia en forma individual e indistinta, designando gerentes a los Sres. Roberto Jorge Balsells, Susana Marina Cimino, Alfredo Orlandi y Marta Beatriz Cervio. Se modifican los artículos cuarto, quinto y décimo del contrato social.

Autorizado - Cynthia Gaeta
Nº 64.833

ALTO LUGANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta Nº 10.762, Lº 99: Por escrit. del 1/12/95 se modificó Art. 5º. La administración y uso firma social a cargo 2 Gerentes, en forma conjunta. Se designan a Lidia Inés Sosa y Abraham Mathov, aceptaron los cargos.

Autorizado - Alfredo R. Speroni
Nº 64.746

ALVAREZ JONTE 6296

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº de Inscripción 5670 del libro 93, Tomo de S. R. L. Comunica que por instrumento privado del 20 de diciembre de 1995, Roberto Cabrera, argentino, nacido el 20 de diciembre de 1928, casado, comerciante, con domicilio en Mendoza 5235, Capital Federal vende, cede y transfiere a ALVAREZ JONTE 6296 SRL, 300 cuotas de capital que tenía en esta sociedad.

Abogado - Antonio Alvarez Prellezo
Nº 34.531

ANVOLOF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado de fecha 8/4/96. Socios: Roberto Mario Volpini, argentino, casado, L. E. 6.084.483, abogado, nacido 1/1/49, 47 años, domicilio en Bahía Blanca 313, Capital Federal; Jorge Julio Lofiego, argentino, casado, D. N. I. 10.649.227, comerciante, nacido 12/2/53, 43 años, domicilio calle Franco Nº 3464, Capital Federal; Javier Fernando Volpini Crespo, argentino, soltero, nacido 17/12/74, 21 años, D. N. I. 24.377.866, comerciante, domicilio en Bahía Blanca 313, Capital Federal y Daniela Alejandra Antón, argentina, soltera, nacida 3/11/75, titular D. N. I. 25.072.877, comerciante (emancipada civil y comercialmente por escritura pública Nº 30, folio 83 del 21/2/95, Reg. 684, Cap. Fed., inscripta civilmente en La Plata el 12/4/95 bajo el Nº 3012 acta 593 año 1995 y comercialmente en el R. P. C. conjuntamente por escritura rectificatoria Nº 158, folio 386 del 8/6/95, Reg. 684, Cap. Fed., inscripto en I. G. J. el 18/8/95 por acta Nº 454, libro de venias para ejercer el comercio), domicilio en San Nicolás Nº 4899, Piso 2º, Cap. Fed. Denominación: ANVOLOF S. R. L. Sede Social: Avda. Corrientes 1302, Piso 12 Of. "A" de la Capital Federal. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: La sociedad tiene por objeto la fabricación, envasamiento, distribución, venta y comercialización de todo tipo de leña y carbón vegetal, con distintos sistemas de presentación de envases y con varios elementos ígneos incorporados para su combustión. Esta venta se realizará en el país, en todo tipo de comercio y también para su exportación. Todo ello en general. Pudiendo también la sociedad emprender otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de operaciones, actos y contratos que no se encuentren expresamente prohibidos por este contrato y que se encuentren relacionados con el cumplimiento del objeto social. Capital Social: $ 30.000. Integración: 25 % efectivo. Administración y representación: Por los socios Jorge Julio Lofiego, Javier Fernando Volpini Crespo y Daniela Alejandra Antón, quienes revestirán el cargo de gerentes. La administración y representación se integra con la firma de dos (2) de los tres socios gerentes. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

Abogado - Diego Di Fiori
Nº 34.496

ASISTENCIA MEDICA DEL TRABAJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 28/3/96, Luis Alberto Sznek y Marcelo Gabriel Gelblung cedieron 6.000 (3.000 c/u) cuotas a Ernesto Feliciano Valdéz, argentino, soltero, médico, 63 años, DNI. 7.044.505, dcliado. en Nazarre 3190, 14º P., Dpto. "C", Cap. Fed.; Sergio Eduardo Bowerman, argentino, casado, médico, 44 años, DNI. 10.161.845, dcliado. en Av. Juan B. Justo 308, Cap. Fed., y Gustavo Rafael Hamelin, argentino, soltero, médico, 55 años, DNI. 4.358.948, dcliado. en Benito Correa 1600, Cap. Fed. Se confirió el respectivo consentimiento conyugal. Los restantes socios dieron conformidad. Todos los socios resolvieron: modificar cláusulas 4º contrato soc.: Capital: $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas, totalmente suscripto en proporción de 2.000 cuotas para c/u, e integradas en un 25 % en dinero efectivo; y 7º: se establece derecho de preferencia en la transmisibilidad de las cuotas sociales.

Autorizado - Héctor García
Nº 64.770

BANANA MOTORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 10/1/94 bajo el Nº 194, Lº 99 de S. R. L. Avisa que por escritura del 27/12/95 se resolvió: a) Eduardo Gregorio Kondayen cedió la totalidad de sus cuotas sociales a favor de Mafalda Di Landro; b) Modificar el artículo 4º del Contrato Social; c) Designar gerentes a: Mafalda Di Landro y Rosana Marcela Grilli; y d) Trasladar la sede social a la calle Lambaré 1080, 9º A, Capital Federal.

Escribana - Mabel C. Bandaccari
Nº 34.578

BICICLETAS ROMANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constituida por inst. priv. del 18/3/96. 2) Socios: Felipe Eduardo Romano, arg., de 32 años, cas., arquitecto, DNI. 16.809.505, domiciliado en la calle 1º de Agosto 3129, San Martín, Pcia. de Bs. As., y Ana María Felicitas Paolini, arg., de 35 años, cas., terapista ocupacional, DNI. 14.157.591, domiciliada en la calle Mendez de Andés 103, Cap. Fed. 3) BICICLETAS ROMANO S. R. L. 4) Duración: 50 años. 5) Objeto: a) Industrial-Comercial: Fabricación, reconstrucción, montaje, modificación, reforma, compra y venta de bicicletas, motocicletas, triciclos y otros vehículos a pedal, y sus partes; b) Importadora y exportadora: Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías permitidas por las leyes vigentes. 6) Capital: $ 2.000. 7) Administración, rep. legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. 9) Sede social: Mendez de Andés 103, C. F. 10) Gerente: Felipe Eduardo Romano.

Autorizado - Rubén Alberto Cachaldora
Nº 34.586

BIDARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 363 de fecha 30 de noviembre de 1995 pasada ante el Registro 1207 de Capital Federal, esta sociedad reformó los artículos Segundo, Tercero y Quinto del Estatuto Social por los cuales: a) Prorrogó el plazo de duración de la misma en 50 años, siendo ahora de 80 años contados a partir del 1 de mayo de 1996; b) Amplió la enunciación de actividades del objeto social, el que quedó redactado así: "Agropecuario: La explotación y comercialización de esta-

blecimientos, actividades y productos agropecuarios y forestales y las transacciones sobre cualquier clase de bienes a esos fines, desarrollando las operaciones agrícolo-ganaderas en todas sus fases, en establecimientos propios o ajenos. Industrial: Mediante la industrialización de todos los productos agrícolo-ganaderos y la instalación de mataderos, frigoríficos, molinos harineros y oleaginosos y aserraderos, la explotación total de los mismos y la producción de alimentos balanceados"; c) Designó como único Gerente de la sociedad, a cargo de la administración, representación legal y uso de la firma social al señor Miguel María Horn y Grenier.

Escribano - Juan Martín Bouquet Roldán
Nº 64.849

BLENKA TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. del 3/4/96. Socios: Amancio Rodríguez Alcorta, arg., nac. 17/9/966, solt., DNI. 18.066.186, estudiante universitario, French 2945, 3°, C. F. y Christian Gustavo Kardashian, arg., nac. el 15/4/967, solt., DNI. 18.467.801, Licenciado en Comercio Internacional, Sánchez de Bustamante 2662, Capital Federal. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: a) Comerciales: La comercialización de todo tipo de productos. La instalación y explotación de locales de venta de bienes. Importación o exportación de todo tipo de bienes. b) Industrial: Mediante la fabricación y confección de productos textiles, sea de fibras naturales o sintéticas. Capital: $ 20.000 dividido en 200 cuotas de $ 100 v/n. suscriptas por los socios por partes iguales. Cierre ejercicio: 31/12. Adm., rep. y uso de firma: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 5 ejercicios. Se designa gerente a Carlos Alberto Greppi, arg., nac. el 14/7/958, cas., DNI. 12.438.698, empleado, domiciliado en San Martín 1220, Chilavert, Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As. Sede: Larrea 471.

Abogado - José Luis Buttazzoni
Nº 34.575

CARBEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mirta Elsa Farina, con domicilio en la calle Montes de Oca 1189, Pso. 5° C, de Capital Federal, argentina, soltera, , empleada, con L. C. Nº 4.886.112, nacida el 21 de marzo de 1944; y doña Clara Lickay, argentina, casada, con L. C. Nº 2.108.311, jubilada, domiciliada en Fleming 765, Bernal Oeste, nacida el 8 de julio de 1927. 2) CARBEL S. R. L. 3) Sarandí 587, Pso. 3° F de Capital Federal. 4) El objeto social es: La fabricación y comercialización de productos plásticos. La administración de propiedades, compra, venta y locación de inmuebles. Fabricación y venta de objetos varios, diseño, fabricación y venta de matricería industrial, formularios continuos, artículos de librería, insumos de computación; Diseño gráfico. 5) 10 años computables a partir de su inscripción. 6) Pesos mil ($ 1.000). 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, debiendo actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, socios o no por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Son gerentes de la sociedad Mirta Elsa Farina y Clara Lickay. 8) El ejercicio social cierra el día 30 de junio de cada año.

Abogado - Mario O. Garelik
Nº 34.548

CARLOS A. CAVALERI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(27/7/95, Nº 5481, Lº 103, T. S.R.L.) Acto privado del 8/2/96. Carlos Alberto Cavaleri, Silvia Cristina Frosina y Roberto Daniel Frosina, únicos socios de "CARLOS A. CAVALERI CONSTRUCCIONES S. R. L." resuelven cambiar la denominación social y modificar el art. 1° así: 1°: La sociedad se denomina SISTEMAS RACIONALIZADOS DE CONSTRUCCION S. R. L. y es continuadora de la antes denominada CARLOS A. CAVALERI CONSTRUCCIONES S. R. L.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 34.499

CELFRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cesar Guzzardi, DNI. 23.086.441, 23 años, y Alejandro Guzzardi, 20 años, DNI. 25.226.559, ambos argentinos, solteros, estudiantes y domiciliados en Av. Rivadavia 5484, 7, B, Cap. 2) Escrit. del 3/4/96. 3) CELFRA S. R. L. 4) Centenera 118, Cap. 5) Explotación de negocios para disquería, audio, artículos eléctricos, compac disk, cintas grabadas, instrumentos musicales y sus accesorios, equipos de fotografía y sus accesorios, artículos de iluminación, artículos de bazar, para el hogar y regalos, amoblamientos en general. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 6.000 dividido en cuotas de $ 1 VAN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por 30 ejercicios. 10) 30/4 de c/año. Gtes.: César Guzzardi y Alejandro Guzzardi.

Nº 64.702

COMERCIALIZADORA DEL SUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Noemí Ada Primi, casada, argentina, profesión comerciante, 46 años, con domicilio en 25 de Mayo 651, Avellaneda, Pvcia. de Bs. As., DNI 6.202.797 y Virginia Zoraida Domínguez Guanes, 40 años, abogada, con domicilio en 25 de Mayo 651, Avellaneda, Pvcia. de Bs. As., DNI 14.446.607. Nombre: COMERCIALIZADORA DEL SUD S.R.L. Domicilio Social: Rivadavia 1321 2° 6, Cap. Fed. Objeto: Importación y exportación, intermediación en operaciones de compraventa, créditos y administración, ya sea de bienes muebles, inmuebles o de consumo, financiera, inmobiliaria y tomar mandatos y comisiones y realizar cualquier otra actividad que haga al mejor cumplimiento del objeto social. Plazo: 10 años. Capital: $ 5.000. Administración: 1 Gerente socio o no. Gerente: Virginia Zoraida Domínguez Guanes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, abril 10 de 1996

Abogada - Paula Susana Pelosi
Nº 64.821

DELTA Q

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29-3-96. Enrique Antonio Yacuzzi, argentino, casado, ingeniero, 44 años, CIPF 6.774.412, Aranguren 201 PB "A", Capital; Víctor Manuel Rodríguez, argentino, casado, ingeniero, 51 años, CIPF 5.143.178, José Hernández 2195 16° A, Capital; Carlos Roberto Neetzel, argentino, separado, docente, 53 años, DNI 4.393.523, Albariño 2580, Capital y Roberto Rubén Pittaluga, argentino, casado, médico, 42 años, DNI 10.883.280, Vicente López 1673, San Miguel. "DELTA Q S.R.L.". 99 años. Locación de obra intelectual y/o prestación de servicios profesionales en las ramas de la economía, la administración, finanzas, ingeniería, marketing e informática. Realizar actividades financieras mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse así como la compra y venta de acciones, debentures, bonos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el concurso público. Actividades editoriales, edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, boletines de información y de divulgación, revistas, folletos nacionales y extranjeros. A la construcción mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos, obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de Propiedad Horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, refacción, demolición de las obras enumeradas, proyecto, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas, construcción y reparación de edificios de cualquier tipo. Actividades inmobiliarias mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la compra, venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal $ 1.000. Administración: Todos los socios: 31-12, Arenales 843, 7° "26", Capital.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 34.500

DEVI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 47 del 1/4/96. Socios: Julio De Pascale, italiano, nac. el 18/5/39, casado, maestro mayor de obra, C.I. Nº 4.958.671, domic. en Guaminí 5023, Cap. y Claudio Daniel Vicente, arg., nac. el 27/10/58, casado, comerciante, DNI 12.580.450, domic. en Cepeda 55, González Catán, Pcia. Bs. As., constituyen: 1) DEVI CONSTRUCCIONES S.R.L.; 2) Guaminí 5451, Cap.; 3) 99 años contados a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: Construcciones y Explotación: a) Construcción de edificios por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y por el sistema conocido por compraventa al costo, y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura; b) Construcciones en general: de carácter público o privado, de todo tipo de obras, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería; c) Dedicarse al estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes; licencias y sistemas propios o de terceros; y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción; d) producción, fabricación, transformacion o elaboración y colocación de elementos premoldeados, postes, placas, mosaicos, baldosones, bloques, adoquines y áridos. Construcción de obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes, cañerías subterráneas y cableados de telefonía, electricidad y video cable, como así también redes aéreas de electricidad, telefonía y video. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) $ 3.000 divididos en 3.000 cuotas de $ 1 v/n. c/u. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de los Gerentes en forma indistinta en los actos de administración y conjunta en los actos de disposición, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/12 de c/año; 8) Gerentes: Julio De Pascale y Claudio Daniel Vicente.

Apoderado - María del C. Foulon
Nº 64.769

DINAMICA LOGISTICA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. Pública 59 12-3-96. 2) Gabriel Jorge Tropeano, argentino, 25-11-63, soltero, empresario, DNI 16.640.079, Francisco Beiró 2914, Olivos, BA. Atilio Jorge Tropeano, argentino, 19-4-33, casado, LE 4.110.342, empresario, Francisco Beiró 2914, Olivos, BA. 3) DINAMICA LOGISTICA INTEGRAL S.R.L. 4) Avda. de Mayo 580, 5p. Of. 9, Cap. 5) Logística: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la logística aplicada al almacenaje, transporte y distribución de mercaderías en general, con temperatura normal y/o controlada, distribución física y/o comercial, servicios de marketing y servicios de venta, representaciones comerciales nacionales y/o extranjeras. Logísticas de importaciones y exportaciones. Exportación e importación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad. 6) 99 años. 7) Capital: 3000 pesos divididos en cuotas de VN 1 $, suscriptas así: Gabriel J. Tropeano 2100 cuotas y Atilio J. Tropeano 900 cuotas. 8) La Dirección y Administración: Gabriel Jorge Tropeano. 9) 31 de diciembre.

Autorizada - María Julia Marcos
Nº 64.708

DIZE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Compl. del 25-3-96 Rec. 33.211. Administración: Un Gerente. Daniel Díaz, argentino, soltero, comerciante, L.E. 4.706.110, 48 años. Domicilio: Av. Triunvirato 4171.

Abogado - Adrian José Ulloque
Nº 34.521

E.C.E.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 7-3-96; Guillermo Raúl Romero Mundani, argentino, casado, ingeniero, de 50 años, DNI 4.927.140, Tronador Nº 579, Haedo, Pcia. de Bs. As.; y Pablo Víctor Lew, argentino, casado, ingeniero, de 50 años, C.I. 5.018.453, Bartolomé Mitre 4257, Dpto. "3", Capital; "E.C.E.C. S.R.L.", Bacacay Nº 3745, piso 2º D, de la Capital Federal; Plazo: 30 años; Obj.: Constructora: Proyecto, estudio, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción; La construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes; Ingeniería y comercialización en plásticos, pinturas y petroquímica; Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; Cap.: $ 4.000; Adm.: Los socios en calidad de Gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 1°-3.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 34.512

ELKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento capital por Escr. del 14-3-96, folio 144. Se aumenta el capital de $ 1.000.000 a $ 3.000.000, es decir un aumento de $ 2.000.000, art. 3°: Capital social se fija en la suma de $ 3.000.000 dividido en 300.000 ctas. partes de $ 10 c/1. Ultima inscrip. 18-1-94 nº 357 L 99 S.R.L. Buenos Aires, 9-4-96.

Escribano - Fernando F. Louge
Nº 64.715

ENEPACA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Enrique Mura, 47 años, LE 4.750.952, Av. Las Heras 1750, 29, C, Cap. y Néstor Horacio Rodríguez, 45 años, DNI 8.189.005, Malabia 1155, Baradero, pcia. de Bs. As., ambos argentinos, casados y empresarios. 2) Escrit. del 21/3/96. 3) ENEPACA S.R.L. 4) Av. Las Heras 1750, 29, C, Cap. 5) Producción y comercialización agropecuaria y la elaboración de sus productos primarios. Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con los objetivos sociales. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 10 VAN c/u. 8) Un Directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Carlos Enrique Mura, Dir. Sup.: Néstor Horacio Rodríguez.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 64.701

F.P. AUTOPARTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: 1) Scalzotto, Jorge Adolfo, arg., 43 años, Montevideo 1396, Bernal, Quilmes, Bs. As., casado, comerciante, L.E. 8.559.176 y Scalzotto Eduardo Augusto, arg. 47 años, calle 876 Nº 4531, Solano, Quilmes, Bs. As., casado, comerciante, L.E. 7.788.323; 2) 16/12/94; 3) F.P. AUTOPARTES S.R.L. 4) Humahuaca 3977, Piso 5º Of. B, C.F. 5) Venta de autopartes, repuestos y elementos propios de la industria automotriz para vehículos automotores, camiones, colectivos, acoplados y demás elementos rodantes; la compra, venta, importación y exportación de las piezas, herramientas, vehículos y demás elementos necesarios para el desarrollo del objeto social; 6) 99 años; 7) $ 4.000. 8) Gerencia a cargo del socio Scalzotto, Jorge Adolfo, por 2 ejercicios, reelegible; 9) Firma de Gerente precedida de denominación social; 10) Anual 30 de noviembre.

Autorizado - Adolfo Prosello
Nº 64.867

FAYDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) 1°/4/96; 2) Blas Famularo, nac.: 19/5/60, DNI 14.184.503; y Ana María Donnadío, nac. 7/12/60, DNI 14.184.413; ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio en Necochea 291, 8° P. C., Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; 3) 99 años; 4) Sede legal: Carabelas N° 281, 5° P., Capital; 5)-1) Administración, Comercialización y desarrollo de todo tipo de acto, actividad, tarea y/o trabajo relacionados y/o conexos con la explotación de servicios de taxis en general; ya sea por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros; 2) Constructora: La construcción de obras civiles, públicas y privadas; construcciones electromecánicas; contrataciones públicas y privadas; servicios generales de mantenimiento de edificios y de inmuebles en general; 6) $ 4.000; 7) Administración, Gerencia y uso de firma a cargo del socio Sr. Blas Famularo; 8) 31/3 de cada año.

Autorizado - Juan Oscar Aldao
N° 34.579

FEET ROOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Fecha constitución: 1/4/1996. Socios: I) Enrique Martín de Monasterio, DNI 12.969.183, nac. 16/4/57, casado, argentino, comerciante, dom. en Ricardo Gutiérrez 2643, Olivos, Pcia. Bs.As.; II) Carlos María de Monasterio, DNI 16.124.784, nac. 9/10/62, casado, argentino, comerciante, dom. en Alsina 2026, P. Baja, Cap. Fed.; III) Fernando Gustavo de Monasterio, DNI 17.203.506, nac. 3/4/65, casado, argentino, comerciante, dom. en Rubén Darío 3030, Olivos, Pcia. Bs. As. y IV) Mirta Susana Olmos, DNI 10.029.916, nac. 25/4/51, soltera, argentina, empleada, dom. en Ricardo Güiraldes 672, Alejandro Korn, Pcia. Bs. As. Denominación "FEET ROOL S.R.L.". Sede social: Alsina N° 2028, Planta Baja, Depto. "C", Capital Federal. Plazo: 99 años a partir inscripción I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por objeto comerciales: compra, venta y comercialización en todas sus formas de neumáticos, cubiertas, cámaras, ruedas, llantas, bandas de rodamiento, llantas protectoras y demás elementos para el desplazamiento de vehículos; aceites lubricantes, grasas, aditivos y cualquier otro derivado del petróleo; automotores, tractores, rodados, acoplados, camiones, camionetas y todo tipo de rodados, sus repuestos y accesorios. Servicios: Reparación y balanceo de cubiertas; lavado y engrase de vehículos; servicio integral de automotores y camiones, incluyendo en el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, reparación o recambio de partes de carrocería, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, y alineación de direcciones, por explotación directa o concesiones de tales servicios. Importación y exportación: Compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación, comercialización en cualquiera de las formas conocidas y el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de rodados y todos los bienes, objetos, repuestos, accesorios y elementos de la industria del automotor. Capital social: 10.000 pesos. Administración-Representación legal: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por término duración de la sociedad. Se designa gerente titular a Enrique Martín de Monasterio y a Carlos María de Monasterio. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Juan Antonio Mercadante
N° 64.683

FLATS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. inscripto el 29/3/94 N° 2102 Libro 100. Por reunión unánime de socios de fecha 21/3/1996 se aceptó la renuncia de Abraham Grois al cargo de gerente y se designó a José Faskowicz, argentino naturalizado, 65 años, casado, abogado, LE. 4.256.072, domicilio Av. Corrientes 1670, Capital y a Marina Binder, argentina, 64 años, casada, LC. 3.080.045, ama de casa, domicilio Rivadavia 3438, Cap. en forma indistinta y se reformó el art. 5 del Contrato.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
N° 34.489

FRIGORIFICO QUINTANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Registro N° 1870 Libro 89 S.R.L. "FRIGORIFICO QUINTANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Por instrumento privado del 31/4/94, Horacio Spagnuolo, arg., nac. 8/9/45, casado, comerciante, DNI 4.527.933, dom. Fragata Trinidad 1758, Cap. Fed., cede y transfiere las 500 cuotas sociales de A1 (un austral) cada una o sea un capital de A 500 (australes quinientos) que le pertenecen de la sociedad comercial que gira bajo la razón social de "FRIGORIFICO QUINTANA S.R.L.", con dom. Sarmiento 1574, 6° "C" Cap. Fed. a Liliana Beatriz Converti, arg., nac. 3/6/51, casada, DNI 10.284.555, comerciante, dom. Quintana 3885, La Matanza, Pcia. Bs. As. Los socios Juan Oscar Bello y Liliana Beatriz Converti mantienen los cargos de Gerentes con las facultades de la Cláusula Quinta del Contrato de constitución. Doña Marta Ester López Barrios de Spagnuolo, arg., nac. el 28/11/45, L.C. 5.294.007, con dom. en Fragata Trinidad 1758 de Cap. Fed. confiere consentimiento por el Art. 1277 del Código Civil Argentino.

Autorizada - Irma Ramona Sotelo
N° 34.534

GANHEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: 1) Acto privado del 22/6/95. Aníbal Eugenio López cede, vende y transfiere a sus socios Gabriel Eduardo López y Héctor Osvaldo Fernández veinte cuotas sociales de "GANHEC S.R.L.", diez cuotas a cada uno de ellos. El precio de la cesión es de $ 2.000,-. 2) Se modifica el punto quinto del contrato social estableciendo que dos sean los socios gerentes, cargos que recaen en los dos adquirentes de las cuotas sociales. 3) Se modifica el punto quinto manteniendo el mismo capital social de sesenta cuotas de $ 100,- cada una. 3) De acuerdo a las modificaciones dispuestas la administración social queda a cargo de los socios gerentes, resolviéndose que la sede social sea en la calle Gaspar de Jovellanos N° 595 Piso Cuarto Departamento 10 de Capital Federal.

Autorizado - Héctor José Casal
N° 64.743

GRUPO ACCION GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Zulma Marengo, 47 años, DNI 5.774.815; Luis Arias, 55 años, DNI 4.316.080, ambos comerciantes, argentinos, casados, domiciliados en Pueyrredón 870 piso 12 Cap.; 2) Contrato privado del 3/4/1996; 3) "GRUPO ACCION GRAFICA S.R.L."; 4) Pueyrredón 870 piso 12 Cap.; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) Impresión de revistas, libros, mapas, formularios, etiquetas, guías, tarjetas, sobres, y todo trabajo en general relacionado con la imprenta; fotocopias, duplicaciones, copias de planos, y todo trabajo relacionado con su objeto social; compra, venta, fabricación, importación, exportación y distribución de papeles, cartones, tintas, materias primas y maquinarias en general para la imprenta; de lápices, bolígrafos, textos de estudios, papelería, útiles escolares, entretenimientos varios y demás artículos de librería comercial; 6) $ 20.000. 7) 99 años; 8) y 9) A cargo de Luis Arias designado Gerente; 10) 31 de marzo.

Autorizada - Analía Barbieri
N° 34.470

HOGARES ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 221, del 2 de abril de 1996, ante el escribano Miguel Angel Terceño, se constituyó la siguiente sociedad: Socios: Horacio Galvez, 46 años, DNI. 8.288.341, contador, domicilio Av. Santa Fe 3587, 14 piso "A", Capital Federal, y Andrés Francisco Garitonandia, de 44 años, rentista, DNI. 8.585.204, domiciliado en Lascano 72, de Ramos Mejía, Prov. de Bs. As., ambos argentinos, solteros. Denominación: "HOGARES ARGENTINOS S.R.L.". Domicilio: Av. Santa Fe 3587, piso 12 "B", Capital. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, administración y locación, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Constructora: Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todos los tipos y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Financiera: Aportes de capitales a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía; compraventa, o negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y papeles de comercio. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 15.000.- Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Domicilios Especiales: Av. Santa Fe 3587, piso 12-B Capital. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Organo de fiscalización: Gerente.

Escribano - Miguel A. Terceño
N° 64.711

IMEX NETWORK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabiana Elizabeth Avella, argentina, casada, nacida el 5/6/69, ama de casa, DNI. 20.987.307, domiciliada en Salguero 1509 piso 6° de Capital Federal; Ricardo Juan Turco, argentino, soltero, nacido el 6/9/70, docente, DNI. 21.815.776, domiciliado en Reconquista 2050 de Avellaneda Pcia. Bs. As. Mediante instrumento privado de fecha 9 de abril de 1996, han constituido la sociedad denominada "IMEX NETWORK S.R.L.", con domicilio en Avda. Corrientes 1670 piso 10mo. Dto. "E" de Capital Federal. 2) Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: producción, elaboración, compraventa por mayor o menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación, intermediación, distribución, acopio, permuta, transporte de productos y subproductos alimenticios, de tocador, perfumería, velas y artículos de limpieza en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 3) Plazo de duración 99 años a partir de la inscripción registral. 4) Capital social $ 1.500. 5) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo de un gerente, socio. 6) Duración: 5 ejercicios. 7) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 8) Socio Gerente: Fabiana Elizabeth Avella. 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del art. 55 ley 19.550. 10) Disolución: causales del art. 94 ley 19.550. 11) Liquidación: por el Gerente y/o quienes designen los socios.

Abogado - Juan Carlos Farías
N° 34.540

INTERPOINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por cont. priv. Aldo Gabriel Idda, DNI 17.201.320 arg., solt., nac. el 29/7/65 y Cristina Haydee Abal, DNI 13.078.401 arg., divor. nac. el 26/5/57, ambos empresarios han constituido "INTERPOINT S.R.L." con dom. en Tucumán 1738 8 C Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscrip. Capital: $ 4.000 repres. por 400 cuotas con un V/N de $10 c/u suscrip. 396c. por Aldo Gabriel Idda y 4c. por Cristina Haydee Abal, integrando el 25 % en efect. Objeto: Dedicarse por cta. propia, de terc. y/o asociada a terc. a las sig. activ.: 1) importación, exportación, fabricación, armado, transformación, reparación, explotación, distribución, compra y/o venta de comunicaciones, sistemas, artículos de electrónica, computación, telefonía, y en gral. todos los insumos y accesorios, mantenimiento y su comercialización. 2) Mediante préstamos, aportes de capital, realizar compra, venta y negociación de títulos, debentures, valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las permitidas a entidades financieras. Administración: A cargo de un gerente con firma individual por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejerc.: 30/6 de c/año. Gerente: Aldo Gabriel Idda.

Autorizada - Alicia Rita Romeo
N° 64.826

JF y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N° Correlativo IGJ 3.697.879. Emilio Luis Jares Furno, arg., 10/1/63, casado, ingeniero, DNI. 16.137.642, Inclán 3158 Cap.; Claudia Catalina Florimonte, arg., 31/10/63, casada, comerciante, DNI. 16.764.818, Inclán 3158 Cap.; Esc. 64, 8/4/96, Reg. 1727; "JF y ASOCIADOS S.R.L."; 99 años; Inclán 3158 Cap. Fed.; De Servicios: Prestación de asistencia empresaria, comprendiendo el estudio, investigación, proyecto, planificación, evaluación, estructuración, asesoramiento, ejecución, dirección, control y realización de toda clase de servicios: técnicos, económicos, financieros, jurídicos, científicos, artísticos, culturales y administrativos; como así también todo lo relativo a la ejecución de la administración de depósitos y en las etapas de fabricación y transformación lo relativo al envasado, acondicionamiento, fraccionamiento, expedición y distribución de mercaderías; De Mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; ya sean civiles, comerciales, industriales, agricolaganaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios; De Transporte: El transporte terrestre, fluvial, marítimo o aéreo de cargas en general con vehículos, naves o aviones propios o de terceros dentro y fuera del territorio nacional, entendiéndose como cargas en general cualquier clase de bien mueble y todo otro elemento susceptible de ser transportado y trasladado; incluyendo servicios expresos, productos químicos, ganado en pie, combustible, mercadería perecedera y comestibles en general; De Importación y Exportación: exportar e importar toda clase de mercaderías, materias primas, frutos, productos, elaborados o semielaborados, elementos del hogar, del comercio, de la industria, de la construcción, de las ciencias, eléctricos, mecánicos, electrónicos, de computación, herramientas y maquinarias; bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; radicaciones de capital o industriales; proyectos de inversión; representaciones comerciales; estudios de mercados y representaciones; ferias y exposiciones internacionales; $ 10.000 repr. 1000 cuotas de $ 10 v/n c/u; La administración, representación y firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; La fiscalización corresponde a los socios; Suscriben 500 cuotas c/u; Gerentes Emilio Luis Jares Furno y Claudia Catalina Florimonte; 31 de marzo de cada año.

Escribano - Juan Pablo Martínez
N° 64.869

JORGE LANATA PRODUCCIONES y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto de Ley. I. N° 7692, L N° 103, T° de SRL, E: N° 122, fecha 11/10/95. Se hace saber que en la sociedad "JORGE LANATA PRODUCCIONES Y ASOCIADOS S.R.L.", se han cedido cuotas sociales a favor de Fernando Moya, en las siguientes proporciones: a) Jorge Ernesto Lanata la cantidad de doscientas catorce cuotas; b) Pablo Miguel Jacoby la cantidad de sesenta cuotas y c) Lucía Maudet la cantidad de veintiséis cuotas, todas de un valor de diez pesos cada una, sobre un total de seiscientas cuotas suscriptas, la cesión alcanza a trescientas cuotas. Que renuncian a la cogerencia de la sociedad los Sres. Lucía Mudet y Pablo Miguel Jacoby, asumiendo la misma Fernando Moya.

Abogado - Pablo Miguel Jacoby
N° 64.835

L. y J.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: José María Ruani, 36 años, ingeniero civil, D.N.I. 13.565.058, domicilio Gandara 3157; y Luis María Ruani, 34 años, arquitecto, D.N.I. 14.680.039, domicilio Olleros 3854; ambos argentinos, casados y de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 33, F° 47, del 15/3/96, del Registro 1402 de Capital Federal. 3) Domicilio: Conesa 425, 3° "G", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, lavado, limpieza, desinfección, secado, planchado, compra, ven-

ta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de todo tipo de prendas, uniformes, vestimentas y ropa blanca de mantelería, de cama y demás artículos afines utilizados en forma particular o industrial, ya sea entre otros en hotelería, gastronomía, clubes, centros asistenciales médicos, centros educacionales, guardarropías y demás instituciones o actividades que requieran de tales servicios. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 5.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a José María Ruani y Luis María Ruani. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona

Nº 34.537

LABOTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 92 del 8/4/1996, ante el escribano Mario C.N. Garmendia, al folio 395 del registro 1537 de la Capital Federal, los únicos socios de "LABOTAR S.R.L." Guillermo José Hernández Plata y Ana María Molese de Hernández Plata, procedieron a modificar el artículo 5º del contrato social, estableciéndose que la administración y representación de la sociedad está a cargo del socio Guillermo José Hernández Plata, en carácter de gerente.

Escribano - Mario C. N. Garmendia

Nº 64.751

LEGIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instr. privado 21/9/95. 2) Olga Beatriz Gómez, 41 años, DNI: 11.442.582, comerciante, dom. Manuel Rodríguez 110, Capital; Roxana Patricia Miller, 38 años, DNI: 12.548.086, dom. Camargo 836 8º "B", Capital, ambas arg., casadas, comerciantes. 3) "LEGIS S.R.L.". 4) Domicilio Capital Federal. Sede Charcas 2700 6º "C". 5) 99 años. 6) Prestación de servicios profesionales, de gestión, de informática y comunicaciones, edición de libros y revistas, transferencia de información, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de artículos vinculados a su principal objeto. Servicios de importación, exportación, locación, explotación y operaciones conexas. Podrá actuar en toda cuestión que esté directa o indirectamente vinculada a su principal objeto, por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, particulares o empresas, ejercer representaciones, establecer oficinas públicas y privadas vinculadas a la actividad, sucursales, filiales, agencias, en el interior y en el exterior del país, y participar en negocios del mismo ramo. 7) $ 10.000. 8) Ambos socios como gerentes con firma conjunta. 8) Cierre 31 de mayo.

Autorizado

Nº 64.879

L' HARDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión-nuevo estatuto: E.n. 621 f. 1546 del 22.12.95. (Registro 21 Cap. Fed.). Feliciana Mancuso, cedió 1000 cuotas a Silvana Andrea Palazzo renunciando gerencia. Unico gerente actual: Juan Luis Emilio L'Hardy. Aumento Capital: $ 19.998. Resultante: $ 20.000.

Escribano - Miguel A. Vava

Nº 64.741

LINK SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 1776 del libro 104, Tomo SRL Nº Expte. 1617340. Hace saber por un día que por acto privado del 8/4/96 se modificó la cláusula 1ª del contrato social celebrado el 23/2/96, confirmando las restantes. "Primero: Bajo la denominación de "WEB SERVICES S. R. L." continúa funcionando la sociedad que fuera constituida con el nombre de "LINK SERVICES S. R. L.", con domicilio legal y administrativo en la calle Pumacahua 614, Capital Federal. La sociedad podrá trasladar este domicilio y podrá instalar sucursales y/o agencias y/o fábricas y/o depósitos en el país o en el extranjero. Quedan facultados los gerentes para disponer el traslado dentro de la misma jurisdicción si así conviniera a los fines sociales. En caso contrario se requiere acuerdo unánime de los socios.

Autorizado - Gustavo J. García

Nº 64.782

M Z IMPORTACION Y EXPORTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 9/4/96: Olavo Lopes de Miranda, brasilero, casado, comerciante, 19/7/67, Tacuarí 83, R. G.: M-4.475.658, C. P. F. 603379666-72 y Eliomar Antonio Zambiasi, brasilero, casado, R. G. 2029617525, C. P. F. 402094820-87, comerciante, Tacuarí 83, 8/5/63; Constituyeron: "M Z IMPORTACION Y EXPORTACION S. R. L.": 99 años; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Compra, venta, exportación, importación, representación y/o distribución de: A) productos y artículos de toda clase en el rubro de juguetería; relojes de todo tipo, sus piezas y cajas, así como también sus dispositivos y aparatos basados en mecanismos de relojería o motores sincrónicos; productos de bazar, accesorios e implementos para el confort del hogar, tales como cubrecamas, colchas, frazadas, sábanas, etc.; B) en general, importación y exportación de toda clase de bienes, productos y mercaderías no prohibidos por las normas legales en vigencia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto, en especial todos aquellos que tengan relación directa o indirecta con las tareas y actividades principales de la sociedad; Capital: $ 15.000, dividido en 1500 cuotas de $ 10 c/u suscriptas en un 50 % cada socio; gerentes: Eliomar Antonio Zambiasi y Olavo Lopes de Miranda; Cierre de ejercicio: 31/12; Sede social: Tacuarí 83, Capital Federal.

Abogada - Victoria Nonini

Nº 64.843

ORGANIZACION FIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 58 del 13/3/96, Reg. 1452 de C. F. se protocolizó reunión de socios unánime del 16/2/96, por la que aumentó el capital social de A 10.000 equivalente a $ 1 a $ 75.000, o sea en la suma de $ 74.999, modificándose el art. 4º en consecuencia: El capital social se fija en la suma de $ 75.000 y se divide en 75.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u, totalmente suscriptas e integradas en efectivo por los socios.

Escribana - Sandra M. Galíndez de Sicardi

Nº 34.507

PORTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

26/9/85. Nº 5481 Libro 86 S. R. L. Hace saber por un día: Que por escritura del 28 de julio de 1995, pasada ante la Escribana de la Capital Federal, doña Adriana Cecilia Franchini, al folio 570 del Registro 434 a su cargo, don Ernesto Feigelstock y doña Elena Zaidman, únicos integrantes y poseedores de la totalidad del capital social de PORTACION S. R. L., resolvieron ampliar el plazo de duración de los gerentes en sus funciones, modificando el artículo quinto del contrato social, el que quedó de la siguiente forma: "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de mil pesos.

Escribana - Adriana Cecilia Franchini

Nº 34.560

POWER GRAPHIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Alberto Avigliano, arg., comerciante, divorciado, nacido el 1º/5/52, DNI. 10.141.094, domiciliado en J. R. Velazco 171, 1º Piso "1", Cap. Fed.; Carlos Alberto Herrera, arg., casado, comerciante, nacido el 2/5/52, DNI. 10.520.331, domiciliado en Malabia 675, 1º Piso, Cap. Fed. y Omar Lázaro Herrera, arg., casado, comerciante, nacido el 23/1/51, LE. 8.503.701, domiciliado en Montevideo 1946 de Ciudadela (Bs. As.). 3) "POWER GRAPHIC S. R. L." 4) Malabia 675, 1º Piso, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Dedicarse por cuenta propia, o ajena o asociada a terceras personas a la realización de las siguientes actividades: Instalación de imprentas propias, servicios gráficos o de impresión, talleres, laboratorios y estudios fotográficos para los fines de publicidad, como así también la publicidad o por cualquier medio, como la prensa, la radiodifusión, televisión, empresa de servicios públicos, vía pública, audiovisual, cinematógrafos, como así también la producción de programas de radio, televisión, espectáculos, exposiciones y ferias de todo tipo, tanto en el orden nacional como en el extranjero, y la contratación, intermediación de artistas nacionales y/o extranjeros y todos los medios técnicos para el cumplimiento de su objeto. Explotación de un negocio de fotocopias en todas sus variantes, ampliaciones, reducciones, duplicaciones y copias heliográficas en general. También podrá realizar tareas de impresiones en general, preimpresión láser, fotocromos, cromalines y confección de formularios continuos de computación, fichas y cintas magnéticas. Asimismo comercializará artículos para librería, papelería, artículos escolares, artículos para escritorio e instrumental técnico para estudiantes y profesionales. 7) Pesos cinco mil cien. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de la sociedad. 9) 31 de julio de c/año. 10) Jorge Alberto Avigliano, Carlos Alberto Herrera y Omar Lázaro Herrera.

Autorizado - Guillermo A. Symens

Nº 64.749

QUIMICA DROMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 349 del 9/4/96. Se amplió plazo de duración de la sociedad y se reformó el art. 2º, el cual queda redactado de la siguiente forma: Segundo: El plazo de duración de la sociedad es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Reg. Público de Comercio. Inscripta: 11/4/91 Nº 1489, Lº 94 de S. R. L.

Apoderada - María del C. Foulon

Nº 64.772

RUBINI, ALVAREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 1340 Libro 91 Tomo de SRL. Inst. Privado 14/12/88. Hace saber por un día que por instrumento privado del 23/2/96 se efectuó cesión de cuotas y se modificó la cláusula cuarta y séptima del contrato social, de acuerdo a lo siguiente: 1) Leopoldo Gino Rubini, cede, vende y transfiere a favor de José Antonio Alvarez, español, nacido el 30-5-30, viudo, C. I. Nº 4.465.347, domiciliado en M. R. Trelles 877, piso 7º de Capital Federal, comerciante; Alvaro Arturo Naredo, español, nacido el 20-12-32, casado C. I. Nº 4.561.919, domiciliado en Alvarez Jonte 3988, piso 4º dpto. "5" de Capital Federal, comerciante y a Nilda Zaccari, argentina, nacida el 12-12-46, divorciada, L. C. Nº 5.590.253, domiciliada en Fray Cayetano 41, piso 10, dpto. "A" de Capital Federal, comerciante la cantidad de cuotas 1275, 800 y 4600 respectivamente que es la totalidad de las cuotas que posee en la sociedad. 2) Como consecuencia la cláusula cuarta, queda así: "Cuarta: El capital social es de diez mil pesos, divididos en diez mil cuotas de un peso valor nominal cada cuota, las que han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción el señor José Antonio Alvarez cuatro mil seiscientas cuotas equivalentes a pesos cuatro mil seiscientos; el señor Alvaro Arturo Naredo ochocientas cuotas equivalentes a pesos ochocientos y la señora Nilda Zaccari cuatro mil seiscientas cuotas equivalentes a pesos cuatro mil seiscientos. Modificación cláusula séptima queda designado como gerente José Antonio Alvarez quien actuará según la cláusula séptima del contrato social.

Autorizado - Orlando Arozarina

Nº 34.527

S. I. C. E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Verónica Rutkus, 52 años, LC 4.657.984, viuda Valeria Andrea Ferraiuolo, 26 años, DNI 21.002.940, soltera; Diego Germán Ferraiuolo, 25 años, DNI 21.983.402, soltero; Dardo Daniel Ferraiuolo, 23 años, DNI 22.847.153, soltero, todos comerciantes, argentinos, domiciliados en Estrada 1483, Bánfield 2) Contrato privado del 3/4/1996; 3) "S. I. C. E. S. R. L."; 4) Montevideo 451, Piso 9, Of. 91, Capital. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) Impresión de revistas, libros, mapas, formularios, etiquetas, guías, tarjetas, sobres, y todo trabajo en general relacionado con la imprenta; fotocopias, duplicaciones, copias de planos, y todo trabajo relacionado con su objeto social; compra, venta, fabricación, importación, exportación y distribución de papeles, cartones, tintas, materias primas y maquinarias en general para la imprenta; de lápices, bolígrafos, textos de estudios, papelerías, útiles escolares, entretenimientos varios y demás artículos de librería comercial; 6) $ 10.000. 7) 99 años; 8) y 9) A cargo de todos los socios, designados gerentes con firma indistinta e individual; 10) 31 de marzo.

Autorizada - Analía Barbieri

Nº 34.469

SEKUR CANDADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por A. G. E. del 15/1/96 se aprobó el acuerdo de transformación de "SEKUR S. A." en S. R. L. s/balance al 31/12/95. Domicilio: San Martín 575, 2º, C. F. Objeto: Industriales: Fabricación de cerraduras, candados y elementos de seguridad, y la elaboración y transformación de materias primas y materiales que lo integren. Comerciales: Compra, venta, importación y exportación relacionadas con el objeto principal. Mandatos. Inmobiliaria. Financieras. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el R. P. C. Capital: $ 50.000. Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes socios o no, en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerentes: Vernerio Walter Suss y Gisela Eva Suss. No existen socios recedentes. Reclamos de Ley en San Martín 575, 2º, C. F.

Presidente - Vernerio W. Suss

Nº 64.830

SEOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por esc. 8/3/96, fº 124, Reg. 931, Andrés Segundo Romero, nac. 5/10/48, DNI 5.532.812, dom. Pueyrredón 2258, Moreno, Pcia. Bs. As., y Adriana Guadalupe Camero, nac. 14/8/68, DNI 20.282.891, dom. Núñez 3943, 1, A, de Cap. Fed., ambos solt., cedieron, vendieron y transfirieron 100 cuotas por $ 2.000 a Jorge Rubén Salch, nac. 1/5/50, DNI 8.206.125, y María Susana Cesari, nac. 2/10/52, DNI 10.558.039, ambos divorc. y dom. Colegio Militar 4565, V. Ballester, Pcia. Bs. As., todos arg., comerc. Se aumentó capital social, se modif. cláus 4º del contr.: "el capital social se fija en cinco mil pesos ($ 5.000), dividido en cien (100) cuotas de cincuenta pesos ($ 50) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente forma: Jorge Rubén Salch 48 cuotas y María Susana Cesari 52 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la presente. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". Subsisten las demás cláus. no modif. Gerente: Jorge Rubén Salch.

Escribana - Ana A. González Añon

Nº 34.477

TCP TECNOPRODUCTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 113 del 19-3-96 se constituyó la sociedad: 1) TCP TECNOPRODUCTOS S. R. L. 2) Pedro Morán 5417, Cap. Fed. 3) 50 años. 4) Magalí Esther Enriquez, casada, argentina, 60 años, comerciante, L. C. Nº 2.741.287, y Eduardo José Moure, casado, argentino, 60 años, comerciante, D. N. I. Nº 4.162.031, ambos domiciliados en José Ingenieros 6261, Carapachay, Vicente López, Bs. As. 5) Objeto:

Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, representación, negociación y distribución de máquinas, equipos y herramientas industriales, o sus partes, y materiales para la industria metalúrgica, textil, química, plástica, de la construcción y naval. Explotación de patentes de invención, marcas, diseños y dibujos industriales, y la importación y exportación de los productos más arriba mencionados. Industriales: Mediante la fabricación, instalación, industrialización y elaboración de los productos y materiales consignados en su faceta comercial. 6) $ 6.000. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, será ejercida por el socio Eduardo José Moure, quien revestirá el cargo de gerente. 8) 31-12 de cada año.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 64.803

TECNOLOGIA INTERAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica const. S.R.L. Socios: Antonia Leonor Fiore, argentina, LC 3.300.748, 57 años, nacida el 30/3/38, casada, comerciante, con domicilio en Sanabria 4750, piso 11º, depto. "A" de Cap. Fed. y Claudio Oscar Phole, argentino, casado, comerciante, DNI 13.304.639, nacido el 3/10/60, con domicilio en Av. La Plata 3839, 2º, Santos Lugares, Pcia. Bs. As. Fecha const.: 7/3/96. Denominación: TECNOLOGIA INTERAMERICANA S.R.L. Domicilio: Sanabria 4750, piso 11º, depto. "A", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, industrialización, elaboración, representación, mandato y/o consignación, comercialización, importación y exportación, distribución de equipos y accesorios eléctricos, electrónicos, de usos domésticos, industriales, comerciales, rurales. Servicios de mantenimiento e instalación. Asesoramiento legal y técnico. Capital: Se fija en la suma de tres mil pesos ($ 3.000) divididos en trescientas cuotas sociales de diez pesos cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Antonia Leonor Fiore 150 cuotas y Claudio Oscar Phole 150 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % de dinero en efectivo y el saldo a dos años. Administración: Claudio Oscar Phole, socio gerente. Fecha cierre: 31/3 de cada año.

Abogado - Enrique J. Irurueta
Nº 64.692

THORMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Sergio Ignacio Díaz, 44 años, DNI 10.777.788, domicilio Echeandía 4847, 2º "A" y Oscar López, 54 años, DNI 4.375.035, domicilio Santander 5310, ambos argentinos, casados, comerciantes y de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 38, Fº 93 del 1/4/96 del Registro 1703 de Capital Federal. 3) Domicilio: Avenida Corrientes 4574, Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación integral de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea por hora, día o mes, en inmuebles propios y/o de terceros, como así también a la explotación del servicio de lavado, engrase, mantenimiento y reparación de automotores, y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. b) Compra, venta y arrendamiento de bienes inmuebles destinados para la explotación de playas de estacionamiento o garajes. 5) Duración: 20 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 20.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a: Sergio Ignacio Díaz y Oscar López. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Oroná
Nº 34.536

TOPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 1/4/1996. 2) Jorge Raúl Pack, argentino, soltero, comerciante, LE 4.550.162, nacido el 26/4/1946, domiciliado en Zapiola 1427, Cap. Fed. y María Gabriela Tolomei, argentina, soltera, comerciante, DNI 16.492.744, nacida el 4/11/1962, domiciliada en O'Higgins 1917, Cap. Fed. 3) TOPACK S.R.L. 4) O'Higgins 1917, Cap. Fed. 5) 10 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades comerciales: compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de toda clase de productos relacionados con la belleza y la estética corporal, como ser productos de cosmetología, higiene, tocador, belleza, peluquería, masajes, gimnasia o similares. Industriales: Fabricación o envasamiento de cualesquiera de los productos mencionados anteriormente. Servicios: La realización directa o por medio de terceros de servicios de estética y belleza, masajes corporales, peluquería, gimnasia y en general todo aquello que haga el desarrollo y mejoramiento físico y estético del hombre y la mujer. Inmobiliarios: Locación o sublocación de espacios para el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente. 7) Pesos cinco mil. 8) A cargo de uno o más gerentes socios o no elegidos por dos años, en forma conjunta. Se designa Gerentes a ambos socios. 9) 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 64.750

TOTALSOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 3/8/95: Ruben Adrián Galasso, argentino, casado, programador de sistemas, 4/2/62, Pasaje las Artes 1039, DNI 14.731.978; Eduardo Fernando Vázquez, argentino, soltero, 1/12/45, LE 8.253.122, programador de sistemas, Chacabuco 2604, Olivos, y Eduardo Alberto Contreras, argentino, casado, 18/10/49, LE 8.076.284, programador de sistemas, Francisco Bilbao 1945, piso 4º, dpto. "B", constituyeron TOTALSOFT S.R.L. 30 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la comercialización, distribución e importación de productos de informática, tanto sea equipos como sistemas y programas, a la prestación de servicios de consultoría en general, al desarrollo e instalación de sistemas de información tanto sean manuales como computarizados, a la capacitación en productos de informática tanto sean desarrollados por la sociedad como por terceros, y dentro de su actividad, a la de comisionista y representante de toda operación afín, pudiendo intervenir en licitaciones públicas o privadas para el desarrollo de las actividades enunciadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 10.000, dividido en 1000 cuotas de $ 10 c/u suscriptas en un 40 %: Rubén A. Galasso; 40 % Eduardo F. Vázquez y en un 20 % por Eduardo A. Contreras. Gerentes: Rubén A. Galasso y Eduardo F. Vázquez. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: Maipú 42, cuerpo 3ro., piso 1º, of. 214, Cap. Federal.

Abogada - Victoria Nonini
Nº 64.844

TUPELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antonio Louro Romay, español, 2/10/36, casado, comerciante, CIPF 6.085.757, Lugones 2466, Cap. Fed.; Carlos Alberto Julián Pérez Dorrego, argentino, 10/9/52, soltero, contador público, DNI 10.650.009, Av. Pueyrredón 1975., Cap. Fed.; Antonio Alvarez, español, 8/11/31, casado, comerciante, CIPF 4.225.929, Pedro Morán 2539, Cap. Fed.; Rogelio Talavera, argentino, 4/1/33, casado, comerciante, LE 7.343.761, William Morris 3969, Castelar, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 9/4/96. 3) TUPELL S.R.L. 4) Carlos Pellegrini 601, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto la explotación del Fondo de Comercio, del ramo de parrilla, minutas, café, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas y churros y gastronomía en general, sito en Carlos Pellegrini 601, Cap. Fed. 6) 20 años desde inscripción. 7) $ 4.000. 8) La administración, representación y uso de la firma estará a cargo de tres socios gerentes cualesquiera en forma indistinta, Antonio Louro Romay, Antonio Alvarez y Carlos Alberto Julián Pérez Dorrego. 10) 30/6 cada año.

Autorizado - Alfredo Seré
Nº 64.757

TURISMO BELTRAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

11/6/81, Nº 1414, Lº 79 S.R.L. Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 3/4/96, entre Eduardo Oscar Beltrame y Roberto Oscar Beltrame, únicos socios de TURISMO BELTRAME S.R.L. resuelven: Eduardo Oscar Beltrame, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 5.000 a Hugo Aníbal Beltrame, 35 años, argentino, casado, empresario, DNI 13.995.234, Sgo. del Estero 5337, Munro. Los actuales socios resuelven modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 0,0002.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 64.736

TRANSFORMACION SUPER VIDEO CABLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TRANSFORMACION SUPER VIDEO CABLE S.R.L. en SUPER VIDEO CABLE, S.A. Por Esc. Nº 69 del 22/3/96, ante el Esc. Miguel A. Saravi (h.), los socios Héctor Mario Pedemonte, casado en primeras nupcias con María Mercedes Monacci, argentino, 13/1/44, licenciado en economía, LE 5.497.836, Uruguay 382, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As. e Isaac Elías Zviklich, casado en primeras nupcias con Marta Korenstein, argentino, 21/7/32, ingeniero civil, LE 4.080.789, Tucumán 1516, 10º p., Cap. Fed., únicos y titulares del 100 % del capital social de la sociedad que gira con domicilio legal en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba bajo la denominación de SUPER VIDEO CABLE S.R.L. resolvieron con carácter de Asamblea Unánime: a) Cambiar el domicilio de la sociedad a jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, calle Sarmiento 811, piso 3º, Cap. Fed. b) Transformar a SUPER VIDEO CABLE S.R.L. en SUPER VIDEO CABLE S.A., la que es continuadora de aquella, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma. c) Aprobar el Balance General y Especial de Transformación confeccionado a tal efecto, al 29 de febrero de 1996, y e) Adecuar la redacción del objeto social y el cambio de fecha cierre del ejercicio, aprobándose el Estatuto Social: la sociedad se denomina SUPER VIDEO CABLE S.A. por Transformación. Plazo: 99 años. Objeto: La prestación y explotación de servicios de radiodifusión, entendiéndose por tales las estaciones de radiodifusión sonora y las de televisión como también todos los servicios complementarios de radiodifusión contemplados en la actual legislación o la que la sustituya en el futuro. Capital: $ 320.000. Fecha cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Carlos David Santiago Fontán Balestra. Vicepresidente: Alejandro Enrique Massot. Directores Suplentes: Miguel Madanes e Italo Domingo Arturo. Síndico Titular: Alberto Mario Tenaillon. Síndico Suplente: Silvia Gloria Decono. Buenos Aires, 8 de abril de 1996.

Escribano - Miguel Angel Saravi (h.)
Nº 64.731

UNINVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ inscripta el 1/3/1995, Nº 1269, Libro 102 de S.R.L. Por reunión unánime de socios de fecha 21/3/1996 se aceptó la renuncia de Abraham Grois y Ariel Marcelo Olan al cargo de gerente y se designó a Diego Martín Umaschi, argentino, 25 años, soltero, abogado, DNI 21.732.365, domicilio Rodríguez Peña 426, Cap. y a Marina Binder, argentina, 64 años, casada, ama de casa, LC 3.080.045, domicilio Rivadavia 3438, Cap., indistintamente y se reformó el art. 5 del contrato social.

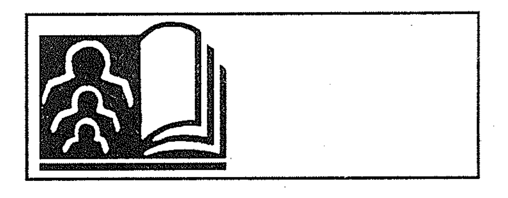
Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 34.490

WORLD KOFU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por día la constitución del siguiente contrato: 1) Guillermo Javier Grossi, argentino, nacido el 10/9/67, casado, profesor de educación física, DNI 18.276.315, domiciliado en Av. Libertador 6662, 2º "21" de Capital Federal; Sara Barral, argentina, casada, comerciante, nacida el 14/2/38, DNI 3.712.785, domiciliada en Rosario 715, 6º "19" de Capital Federal; Omar Ulises Grossi, argentino, soltero, comerciante, nacido el 30/11/72, DNI 23.074.314, domiciliado en Rosario 715, 6º "19" de Capital Federal; Mara Judith Grossi, argentina, soltera, comerciante, nacida el 6/9/76, emancipada, con DNI 25.530.812, domiciliada en Rosario 715, 6º "19" de Capital Federal. 2) Instrumento privado del 27 de marzo de 1996. 3) WORLD KOFU S.R.L. 4) Luis Viale Nº 623/25/27 de Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Instalación y explotación de establecimientos geriátricos, asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo para la tercera edad, comprendiendo la atención de enfermos y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades y actividades que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar. 2) Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos; aparatos e instrumental médico, quirúrgicos y ortopédicos y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina para cubrir las propias necesidades de la sociedad. 3) La sociedad también podrá integrar todo lo inherente a peluquería de ambos sexos y de niños, pedicuria, uñas de todo tipo, masajes integrales totales, camas solares, sauna, depilación en forma total y también gimnasio integral con todo lo correspondiente a la estética corporal en todas las disciplinas físicas, incluidos torneos, convenciones y competencias, incluida la tercera edad y espacios libres para trabajos corporales o esparcimientos. Institutos de enseñanza, academia, instituto de remodelación corporal, adelgazamiento y gimnasia correctiva, salón de belleza integral y todo lo referente a artículos para la venta deportiva. 4) Computación y equipos por cuenta propia o de terceros y asociada a terceros ya sea en el país o en el extranjero, o a través de sucursales las siguientes actividades: compraventa, comercialización, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, locación, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y toda otra operación afín con equipos eléctricos y electrónicos, en especial computadoras y procesadoras en general. En todos aquellos casos en que en virtud de la materia de su ejercicio se encuentre reservado a profesionales universitarios o profesores con título habilitante, los mismos serán prestados por profesionales o profesores contratados al efecto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social, y que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Pesos diez mil (10.000) divididos en cien cuotas de pesos cien valor nominal cada una de ellas. 8) La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta por todo el plazo de duración de la sociedad. 9) 31 de enero de cada año. Se designa gerentes a: Guillermo Javier Rossi; Omar Ulises Grossi; Mara Judith Grossi y Sara Barral.

Autorizada - Patricia Peña
Nº 64.859



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CONAL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por escritura Nº 377 de fecha 13 de diciembre de 1995 pasada en el Registro 1207 de Capital Federal, se transcribió el acta de la Asamblea Extraordinaria unánime de accionistas de la sociedad celebrada el 20 de noviembre de 1995 que resolvió: a) aumentar el capital social en $ 999,99 quedando fijado el mismo en la suma de $ 1.000; b) canjear las acciones en circulación por acciones nominativas no endosables

valor nominal $ 1 cada una; c) reformar el artículo 4° del Estatuto Social, según el cual el capital social es de $ 1.000, representado por 990 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción y $ 10 de capital comanditado que a los efectos del voto en asambleas se divide en 10 cuotas con derecho a un voto cada una; d) reformar el artículo 12° por el cual el fallecimiento o incapacidad de cualquier socio comanditado no disuelve la sociedad, pudiendo la asamblea aceptar la transferencia del capital o en caso contrario adquirir los restantes socios comanditados la participación de aquél pagando su valor libros conforme al último balance, a prorrata de las participaciones preexistentes de los socios comanditados adquirentes; e) prorrogar el plazo de duración de la sociedad por diez años a partir del 1 de diciembre de 1995, reformando el artículo 2° del Estatuto Social.

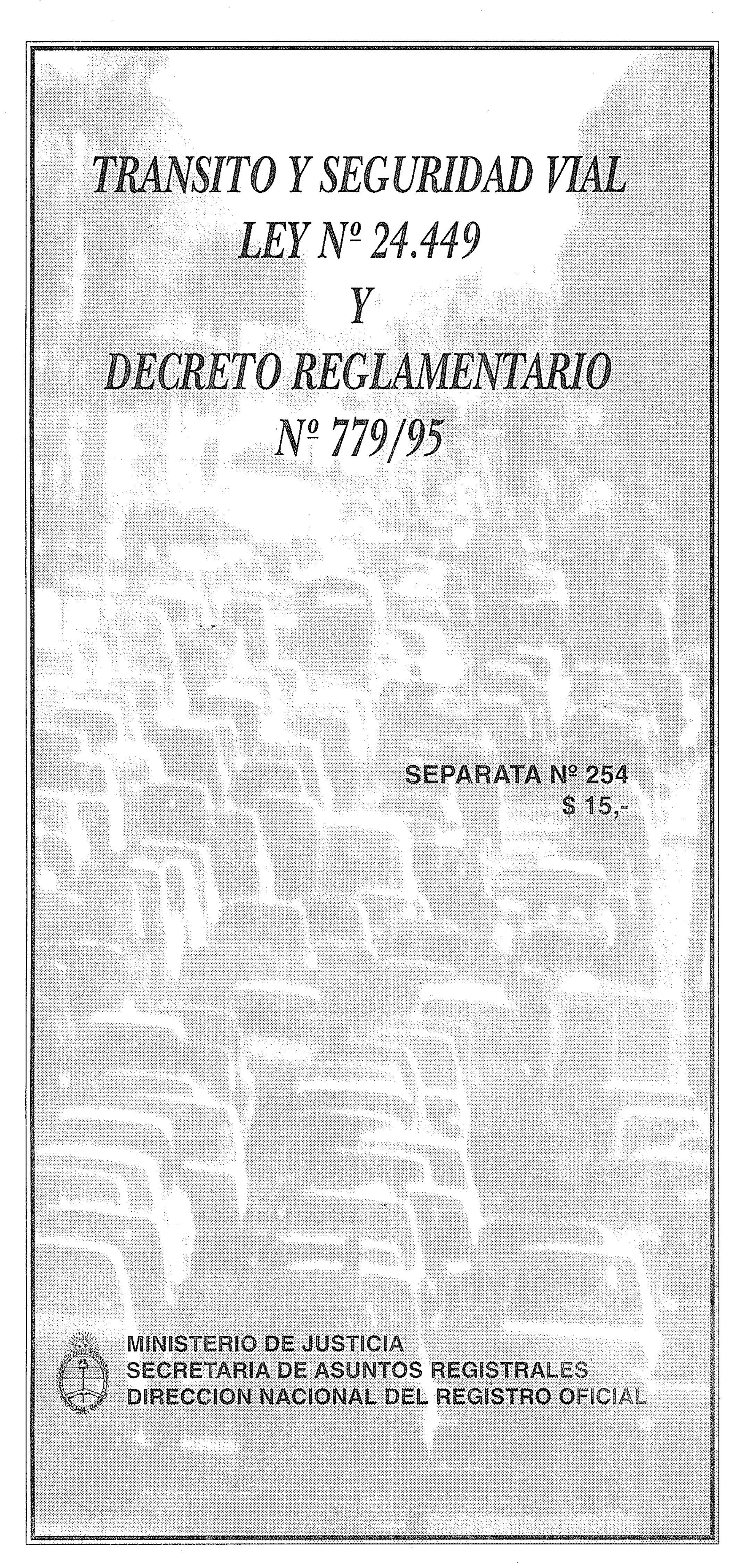
Escribano - Juan Martín Bouquet Roldán
N° 64.851

PAMPLONA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por escritura N° 329 de fecha 16 de noviembre de 1995 pasada en el Registro 1207 de Capital Federal: a) Matías Orcoyen Braun cedió 15 cuotas de capital comanditado a Inés Orcoyen Braun, argentina, de 36 años, licenciada en psicología, D.N.I. 13.416.994, soltera, domiciliada en Paraguay 3024, Capital Federal, y 333 acciones nominativas no endosables a Josefina Braun Cantilo de Orcoyen; b) se transcribió el acta de Asamblea de fecha 20 de junio de 1995 de la sociedad, la que resolvió: aceptar la renuncia al cargo de gerentes presentada por Matías Orcoyen Braun; modificar el artículo Cuarto del estatuto social que indica que el capital social el de A 20.000 ($ 2) de los cuales A 60 ($ 0.0060) corresponden al capital comanditado, dividido en 60 cuotas suscriptas e integradas por Josefina Braun de Orcoyen 30; Francisco Orcoyen (h.) 15 e Inés Orcoyen Braun 15 y A 19.940 ($ 1,9940) al capital comanditario, dividido en 1.940 acciones nominativas no endosables totalmente suscriptas e integradas; y modificar el artículo Sexto del estatuto social según el cual la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios comanditados Josefina Braun de Orcoyen, Francisco Orcoyen (h.) e Inés Orcoyen Braun, quienes revestirán la calidad de gerentes y representantes legales de la sociedad.

Escribano - Juan Martín Bouquet Roldán
N° 64.852



SUSCRIPCIONES
Que vencen el 15/04/96

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 9/04/96.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 y de 14.00 a 15.30 Horas. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

Transferencias Bancarias: "FONDO COOPERADOR LEY 23.412"
Cuenta Nº 96.383/35
c/Bco. Nación Suc. Congreso.

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

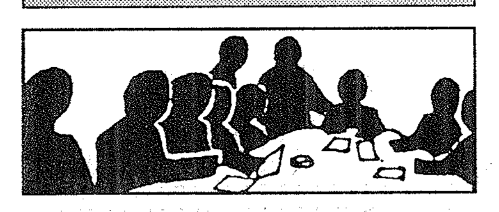
TARIFAS ANUALES:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$	200.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$	225.-
3a. Sección Contrataciones	$	260.-
Ejemplar completo	$	685.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

RESOLUCIONES Nº: 030/95 M.J.
279/95 S.A.R.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACEC ARGENTINA
S. A. C. e I.
Nº Inspección General de Justicia: 5267

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1996 a las 10 horas en la calle Tacuarí 560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550, de los resultados y su destino correspondientes al ejercicio Nº 49 cerrado 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la cobertura de las pérdidas acumuladas de $ 203.938 con la Reserva Legal de $ 187.429 y tratamiento de los $ 16.509 remanentes.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por $ 118.486 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, el cual arrojó quebranto.
6º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes.
7º) Retribución del Contador certificante del Balance al 31 de diciembre de 1995 y designación del Contador certificante del próximo ejercicio.

Presidente - Adolfo N. Trigo

Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia; quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán remitir certificados de depósito, lo que se hará en la sede social calle Tacuarí 560, Capital Federal, hasta el día 23 de abril de 1996, dentro del horario de 13 a 17 horas.

e. 15/4 Nº 64.522 v. 19/4/96

ACEROS FORTUNA
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de mayo de 1996, a las 11 horas en Av. Córdoba 950, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, correspondiente al 34º ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración y aprobación de los honorarios a Directores y Síndicos.
5º) Reforma del Estatuto Social.
6º) Canje de acciones en circulación, reembolso en efectivo de títulos emitidos con anterioridad inferiores a una acción.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.

Presidente - Pedro Heide

e. 15/4 Nº 64.602 v. 19/4/96

ALPARGATAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose obtenido el quórum debido para la primera convocatoria (12 de abril de 1996) y por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas de "ALPARGATAS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1996, a las 17,00 horas, en segunda convocatoria. La asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, sexto piso (Salón de Actos), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Memoria, Estados Contables, Reseña Informativa, Información del art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Absorción del monto final del rubro Resultados no asignados (negativo), contra las cuentas Reserva Legal, "Ajuste integral del capital, acciones ordinarias", y "Ajuste integral del capital, acciones preferidas".
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia ($ 112.000 importe asignado) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995, el cual arrojó quebranto.
5º) Fijación de la retribución de la Auditoría Anual por su cometido en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
6º) Determinación del número de Directores Titulares para el ejercicio en curso y elección de los que corresponda. Determinación del número de Directores Suplentes y elección de los que corresponda.
7º) Prorrogar por el plazo de dos años, contados a partir del 1 de marzo de 1996, las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 1 de marzo de 1994 al tratar el Tercer Punto del Orden del Día, que se transcriben a continuación:
"1) Autorizar la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) (en adelante las "Obligaciones Negociables"), en el marco de un programa global (en adelante el "Programa Global"), según las leyes 23.576 y 23.962, normas reglamentarias y resoluciones de la Comisión Nacional de Valores, especialmente la Nº 229 y las eventuales modificaciones de todas ellas, por hasta un monto máximo de capital en circulación de 150.000.000 (ciento cincuenta millones) de dólares de los Estados Unidos de América, o su equivalente en otras monedas, con garantía común, con destino a inversiones en activos físicos situados en el país, y/o a integración de capital de trabajo en el país y/o a refinanciación de pasivos y/o a la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a la sociedad emisora cuyo producido se aplique exclusivamente a los destinos antes especificados, según lo resuelva el Directorio en cada emisión que efectúe por delegación de la Asamblea.
2) Autorizar la creación del Programa Global para la emisión y re-emisión de las Obligaciones Negociables, en una o más series, de igual o distinto monto, acumulativas o no, denominadas en una o más monedas, con la posibilidad de re-emitir las sucesivas series que se amorticen, disponiéndose que el monto máximo de las Obligaciones Negociables en circulación bajo el Programa Global, cualquiera sea la moneda en que se emitan, no exceda en ningún momento del importe indicado en el apartado 1 precedente. El plazo de duración del Programa Global, en adelante el "Plazo del Programa", será de cinco años contados desde la autorización del Programa Global por la Comisión Nacional de Valores. El Directorio podrá realizar la emisión y re-emisión de las Obligaciones Negociables dentro del Plazo del Programa.
3) Delegar en el Directorio la determinación y modificación de todas las condiciones de emisión y re-emisión de las Obligaciones Negociables y del Programa Global, incluyendo entre otras y a mero título ejemplificativo, (1) la emisión y re-emisión de las Obligaciones Negociables, época y moneda de emisión, precio, forma y condiciones de pago, (2) tipo y tasa de interés, (3) precio y colocación y fijación o no de prima de emisión, (4) solicitud o no de autorización de oferta pública del Programa Global y de las Obligaciones Negociables en la República Argentina y en el extranjero, (5) solicitud o no de admisión a la cotización del Programa Global y de las Obligaciones Negociables en bolsas de comercio, mercados de valores u otras entidades autorreguladas nacionales o extranjeras, (6) la aplicación de leyes extranjeras, y (7) la prórroga de jurisdicción a favor de tribunales extranjeros."
8º) En relación a las obligaciones negociables y al programa a que se refiere el Séptimo Punto del Orden del Día:
a) Autorización al Directorio para subdelegar las facultades delegadas por la Asamblea, a uno o más de sus integrantes, o a uno o más gerentes de la Sociedad, de acuerdo al artículo 23 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (texto según la Resolución General 267 y eventuales modificatorias).
b) Otorgamiento de amplias facultades al Directorio para efectuar cualquier modificación, supresión o agregado que fuere necesario o conveniente o que pudiere provenir de criterios de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
9º) Modificación de las resoluciones tomadas por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 1995, incluyendo, sin carácter limitativo:
(a) La escrituralidad de los títulos (aprobada al considerar el Segundo Punto del Orden del Día de dicha Asamblea);
(b) La colocación de los títulos mediante oferta pública (aprobada al considerar el Segundo Punto del Orden del Día de dicha Asamblea);
(c) Las Condiciones de Emisión de los títulos (aprobadas al considerar el Tercer Punto del Orden de Día de dicha Asamblea).
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.

Director Titular - Secretario del Directorio - Guillermo Andrés Gotelli

NOTAS:
A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por el Banco Roberts S. A. (agente de registro) o certificado extendido por la Caja de Valores S. A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la Sede Social (cuarto piso), sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario 9 a 12 horas y 14 a 17 horas. El 24 de abril de 1996 a las 17 horas vencerá el plazo para efectuar el referido depósito.
B. Para tratar el Punto 3º la Asamblea se constituirá en carácter de extraordinaria.
C. En relación al Punto 4 de la convocatoria, se sigue la redacción resultante del Art. 79 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, haciéndose notar que si bien resultaron ganancias en el ejercicio, no existen utilidades computables en los términos de las mismas normas.

e. 15/4 Nº 64.618 v. 17/4/96

ANTONIO FLORES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANTONIO FLORES SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30/4/96 a las 16 hs. en la sede legal de la sociedad, calle Uspallata 627, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que redacten, aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 35 cerrado el 31/12/95.
3º) Fijación del Nº de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.

Presidente - Enrique Antonio Flores

NOTA: Para asistir los accionistas deben depositar sus acciones en la sociedad, o presentar un certificado de depósito librado por un Banco o Institución autorizada por lo menos con 3 días hábiles de anticipación, la recepción vence el 25/4/96 a las 11 hs.
Los accionistas que concurran por poder lo otorgarán por instrumento privado con su firma autenticada en la forma que lo establece el art. 239 de la Ley 19.550.

e. 15/4 Nº 64.504 v. 19/4/96

ANTONIO MANENTE
S. A. C. I. F. I. A. C.
I. G. P. J.: 18.097

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en el local social de ANTONIO MANENTE S. A. C. I. F. I. A. C., calle Díaz Colodrero 3452, Dto. 3, para el día 30 de abril de 1996, a las 10,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la aprobación de toda la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 30, cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Tratamiento del destino a dar al resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31/12/95.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio, aun en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Antonio Manente

e. 15/4 Nº 20.955 v. 19/4/96

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE SOCIEDAD ANONIMA para el próximo 30 de abril de 1996, en primera convocatoria a la hora 15 y en segunda convocatoria a la hora 16, en la sede social de la calle Corrales 1393, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 22 cerrado el 31 de diciembre de 1995 de la gestión del Directorio.
2º) Destino de las utilidades acumuladas.
3º) Honorarios de Directores.
4º) Honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Corrales 1393, Buenos Aires, en el horario de 11 a 19.

Síndico - Carlos A. P. Di Candia

e. 15/4 Nº 64.559 v. 19/4/96

ASAP ASOCIACION ARGENTINA DE PRESUPUESTO PUBLICO

CONVOCATORIA

Señor Asociado: Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a los efectos de informarle que de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto de esta Asociación, se convoca a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 29 de abril de 1996 a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1995.
2º) Designar entre los asistentes, dos miembros activos para suscribir el Acta de la Asamblea.
Lugar: Av. Belgrano 1370, 5º Piso, Capital Federal - Te.: 383/9759.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.

Presidente - Marcos P. Makon

e. 15/4 Nº 64.567 v. 15/4/96

ASOCIACION AMIGOS DEL MOGOLICO
Personería Jurídica 2505

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1996, a las 19,00 horas a realizarse en el local de la calle Pje. Angel Peluffo 3925, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Señores Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio Nº 37 finalizado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Elección de seis miembros titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de los Señores: María Juliana Lynch de Balza, Clara Iglesias, Emma Carmen Amadori, Alicia Garibaldi, Nélida Negri, Marcela Beatriz Romanelli de Becerra, los que serán ocupados por el término de dos años.
3º) Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares en reemplazo de los Señores Ernesto García Rojas, Ema González Mujica de Barthe, y de dos Revisores de Cuentas Suplentes en reemplazo de los Señores Carmen Di Gregorio y Marta G. de Dale.
4º) Consideración y aprobación de la construcción de un recreo en el partido de La Matanza.
5º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Presidente - María Juliana Lynch de Balza
Secretaria - Angélica Suárez
e. 15/4 Nº 64.594 v. 15/4/96

ASOCIACION COMUNIDAD ISRAELITA SEFARDI DE BS. AS.

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Tenemos del agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el próximo 29 de abril de 1996, a las 19 hs., en nuestra Sede de Camargo 870/874, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe por Secretaría sobre las actividades llevadas a cabo en el período vencido.
2º) Informe por Tesorería de la Lectura y Aprobación del Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización al 31 de diciembre de 1995.
3º) Designación de dos Socios para suscribir el Acta de Asamblea.
Contando desde ya, con su puntual asistencia, nos complacemos en saludar a Ud. muy atte.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1996.
Presidente - Osvaldo O. Sultani
Secretario - Ricardo S. Albala
e. 15/4 Nº 64.582 v. 16/4/96

ASOCIACION CONDUCTORES AUTOS DE REMISE

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1996, en el local social sito en Nicaragua 4402, de la Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la última Asamblea General Ordinaria, realizada el 27 de abril de 1995, y su continuación del 26 de mayo de 1995.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos Proyecto del destino del "Déficit" del año 1995, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el quincuagésimo octavo (58º) Ejercicio Económico Financiero, terminado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: a) Por dos (2) años: Vicepresidente, Protesorero, Prosecretario, Vocal Titular 3º, Vocal Titular 4º, Vocal Suplente 3º, Vocal Suplente 4º, y dos (2) Revisores de Cuentas, en reemplazo de los señores: José Mato, Jorge Washington de la Fuente, Rubén Salvarezza, Gabriel Paz, Hugo Villalba, Américo Lunazzi, Eusebio Correa, Cayetano Beccaccini y Héctor J. G. Barsotti, respectivamente, que terminaron su mandato; y b) Por un (1) año: Secretario de Actas y Vocal Suplente 1º, en reemplazo de los señores Iván N. Rodríguez y José Roberto Aguirre, respectivamente, que renunciaron.
4º) Designación de dos (2) asociados presentes en la Asamblea para firmar la respectiva Acta.
Presidente - Domingo Raele
e. 15/4 Nº 64.480 v. 15/4/96

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LAS EMPRESAS DE TELEFONIA, COOPERATIVAS TELEFONICAS Y AFINES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 25/5/96, a las 20 horas, en su Sede Social sita en la calle Almafuerte 3075 de la ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) socios Asambleistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario General.
2º) Memoria y Balance General correspondiente al período 1/2/95 al 31/1/96.
3º) Reforma de los Artículos 13º, 18º y 22º del Estatuto Social.

Del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los Organos Directivos y de Fiscalización.
Presidente - Raúl Roberto Cardoso
Secretario General - Daniel Angel Huchaime
e. 15/4 Nº 34.298 v. 15/4/96

"B"

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1996 a las 16 horas, en la sede del Banco, sita en Reconquista 330, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 56º ejercicio cerrado el 31/12/95.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aumento del capital social y emisión de acciones para el pago de dividendos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por $ 298.416,97 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/95. Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo período.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan en función de ello, a la vez que para remplazar a quienes cesan en sus mandatos. Designación de uno o más Directores Suplentes.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Público Certificante para el ejercicio de 1996 y fijación de honorarios para el actuante en el 56º ejercicio. Designación del Contador Público Certificante Suplente.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Alfonso C. de Laferrere

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea, los Accionistas que notificaren su asistencia a la Sociedad con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración, en Reconquista 468, 6º piso, Capital Federal, en horario bancario, hasta el día 24 de abril de 1996, depositando la constancia correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia.
e. 15/4 Nº 64.488 v. 19/4/96

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de la BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de abril de 1996, a las 11 horas, en su sede, Sarmiento 299, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La Presidencia designará dos socios para suscribir el acta de la Asamblea y dos socios escrutadores, y además dará cuenta de la constitución de la Comisión Electoral.
2º) Elección de doce miembros titulares por tres años para reemplazar a los señores Eduardo J. Basagaña (1), Antonio Maestro, Eduardo A. Casabal, Jorge A. Balbi, Nelson J. Llorente (2), Federico Spraggon Hernández, Jorge C. Rendo, Luis Enrique Giménez, Javier A. González Fraga, Hernán F. López León, Guillermo F. Moresco y Juan R. Zanella, quienes finalizan su mandato.
3º) Elección de doce miembros suplentes por tres años para reemplazar a los señores: Roberto R. Del Giúdice, Juan José Salinas, Luis A. Villamagna, Héctor R. Cancellara, Gustavo G. Cucchiara, Carlos A. di Gregorio, Juan Peirano Basso, Pablo A. Ferro, Alfredo Oubiña, Enrique S. Pels, Omar E. Daneri y cubrir una vacante producida por haber pasado a titular el Sr. Eduardo J. Basagaña.
4º) Elección de un miembro suplente por un año, para completar el período estatutario que le correspondía al señor José Luis Pardo, quien renunció para desempeñarse como Consejero Titular en virtud de ser nombrado Presidente de la Cámara de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones.

De acuerdo con lo expresado en los puntos 2º), 3º) y 4º) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:

TITULARES:

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
Por el inciso 2º: Un agente de bolsa o presidente o vicepresidente de sociedades de bolsa, por tres años.
Por el inciso 3º: Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, por tres años.
Por el inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
Por el inciso 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.
Por el inciso 7º: Un industrial, por tres años.
Por el inciso 8º: Un financista, por tres años.
Por el inciso 9º: Un productor, por tres años.
Por el inciso 10º: Un corredor de cambio, por tres años.
Por el inciso 11º: Un cerealista, por tres años.
Por el inciso 12º: Un exportador, por tres años.

(1) Finaliza el mandato de su titular, Sr. Edgardo P. Varela, quien falleciera.
(2) No puede ser reelecto.

SUPLENTES:

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
Por el inciso 2º: Un agente de bolsa o presidente o vicepresidente de sociedades de bolsa, por tres años.
Por el inciso 3º: Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, por tres años.
Por el inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
Por el inciso 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.
Por el inciso 7º: Un industrial, por tres años.
Por el inciso 8º: Un financista, por tres años.
Por el inciso 9º: Un productor, por tres años.
Por el inciso 10º: Un corredor de cambio, por tres años, y un representante de Cías. de Seguros, por un año.
Por el inciso 11º: Un cerealista, por tres años.
Por el inciso 12º: Un exportador, por tres años.

5º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplente, ambos por un año.

6º) Consideración de:

a) Memoria - Movimiento Interno y Administrativo.

b) Estados contables ajustados según las normas de la Resolución Técnica Nº 6 de la F.A.C.P.C.E. y el Decreto 316/95: Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos "A", "C", "D", "E", "G", "H" y demás documentación relacionada con dichos estados contables, correspondiente al ejercicio Nº 113 cerrado al 31 de diciembre de 1995, presentados conforme a las Resoluciones Técnicas 8, 9, 10 y 11 de la F.A.C.P.C.E. en las disposiciones que les son aplicables, como así también el informe del Revisor de Cuentas y del Auditor Contable.

c) Destino del resultado del Balance al 31/12/95.

7º) Proclamación de los miembros electos.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Presidente - Julio A. Macchi
Secretario - Luis M. Corsiglia

Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el artículo 15º del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.

NOTAS:
1) Se recuerda que una vez que la Presidencia invite a los señores socios a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18 hs., a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.

2) Para asistir a la Asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 17.30 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 17.45 horas.

3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de la última cuota puesta al cobro. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial de que están munidos.

4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.

5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios de la Asociación con más de cinco años de antigüedad, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de esta convocatoria, pero antes de los siete días corridos anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañada por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que las integren expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que, con carácter de declaración jurada, manifiesten que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma de todos los candidatos, la cual, asimismo revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y los votos que obtuvieran en la Asamblea no serán computados. Al ser presentadas las listas, el Gerente de Administración y Finanzas, otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Las listas presentadas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación desde su presentación hasta el día de la Asamblea inclusive y serán exhibidas por igual lapso en el recinto de la Asociación.

6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Asociación la impresión de las mismas, que serán iguales en cuanto a forma y tipografía. La Asociación asegurará la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro

del recinto de votación en el acto eleccionario y, a solicitud de los representantes de las listas y a cargo de los mismos, ordenará la confección de la cantidad adicional de boletas que soliciten, las que serán entregadas dentro de un plazo no mayor de 48 horas.

7) Para poder ser electos, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad como socios, al 31 de diciembre de 1995.

8) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni aun representando incisos diferentes, hasta tanto hayan transcurrido once o más meses contando a partir del vencimiento del período para el que hubiesen sido reelectos. En consecuencia, no puede ser reelecto el señor: Nelson J. Llorente.

Se pone en conocimiento de los señores socios, que de acuerdo al dictamen emitido por la Inspección General de Justicia de fecha 3 de abril de 1985, no procederá la aceptación de listas incompletas que puedan ser presentadas para ser votadas en la Asamblea que se Convoca.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/4 al 10/4/96.

e. 15/4 Nº 63.779 v. 17/4/96

"C"

CABO ROJO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30/4/96 a las 10 horas en Lavalle 1646, 4º piso, Capital, a efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección dos accionistas para firmar acta.
2º) Documentación ejercicio cerrado 31/12/95.
3º) Distribución utilidades. Remuneración Directorio.
4º) Elección Directores y fijación de su número.

Presidente - Jesús Couto

e. 15/4 Nº 64.572 v. 19/4/96

CENTRAL TERMICA GÜEMES
S. A.
I. G. J. Nº 1.564.383

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 15.00 horas en la calle Adolfo Alsina 633, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Anexos, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación prevista en el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y régimen de los honorarios para el presente ejercicio.

Director Titular - José Tomás Fourcade

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

e. 15/4 Nº 105 v. 19/4/96

CIRCULO PROPIO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

IGJ Nº 2098, Lº 103, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de mayo de 1996 a las 15:00 horas, en San Martín 299, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1995.
3º) Consideración resultado del ejercicio.
4º) Remuneración de los Miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Hugo Rivadeneira

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas no endosables de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, ley 19.550).

e. 15/4 Nº 34.339 v. 19/4/96

CLUB DE CAMPO ARMENIA
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº: 108.717

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 1996 en Av. Callao Nº 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea conformen y firmen el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente;
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 11, finalizado el 31 de diciembre de 1995;
3º) Renovación parcial del Directorio (Art. 8º del Estatuto Social) -Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos ejercicios; - Elección de tres (3) Directores Suplentes por dos ejercicios;
4º) Consideración de la posibilidad de nuevas construcciones en el predio que la sociedad posee en la localidad de Del Viso, Provincia de Buenos Aires;
5º) Consideración de la donación del lote Nº 5, realizada por un socio, al Fondo Nacional Armenio;
6º) Consideración de la evolución de las obras de construcción del Club-House;
7º) Consideración de la situación de los morosos en las expensas comunes y extraordinarias.
Los puntos 4º, 5º, 6º y 7º del Orden del Día serán considerados por Asamblea Extraordinaria y los restantes por Asamblea Ordinaria.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.

Presidente - Miguel E. Sarian

e. 15/4 Nº 64.586 v. 19/4/96

CODIPA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 1996 a las 10,00 horas en la sede social, calle San Martín 627 Piso 6o. de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, por el ejercicio económico No. 25 finalizado el 31 de diciembre de 1995; y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio en exceso al tope fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, y destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1995.
4º) Renovación del Directorio, determinación de número de Directores y elección de los mismos.
5º) Canje de títulos representativos de acciones al portador por títulos nominativos no endosables conforme a las disposiciones de la Ley 24.587.
6º) Consideración de un aumento del capital social hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903.

Para el caso de que la primera convocatoria no llegase a reunir el quórum requerido, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea en segunda convocatoria el día 25 de abril de 1996 a las 11,00 horas en la sede social, calle San Martín 627 Piso 6o. de la Capital Federal; considerándose constituida la Asamblea cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto que se presenten.

Vicepresidente - Ramón Manuel Chozas

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, los señores accionistas deberán proceder a realizar el depósito de las acciones con 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/4 al 12/4/96.

e. 15/4 Nº 63.717 v. 19/4/96

CONFEDERACION ARGENTINA DE BASQUETBOL

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 23 y 26 del Estatuto de la CABB, y, acorde a lo resuelto por el H. Consejo Directivo en su Sesión del día 24 de Febrero de 1996 (Boletín Oficial Nº 30/96 - ítem 2º), convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de abril de 1996 a las 16,00 horas —la primera llamada—, en la sede de la CONFEDERACION ARGENTINA DE BASQUETBOL sito en la calle Adolfo Alsina 1569, 2do. Piso, Oficina 203 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres (3) Delegados para integrar la Comisión de Poderes, para su posterior consideración.
2º) Designación de dos (2) Delegados de Federaciones Activas presentes, para que con sus firmas otorguen conformidad al Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente y el Secretario General de la CABB.
3º) Proyecto de Reformas del: a) Reglamento de los Campeonatos Argentinos de Selecciones, b) Código de Penas de la CABB (CP).
4º) Aprobación del Reglamento del Fichaje Nacional Unico (FNU).

Presidente - Horacio Muratore
Secretario General - Humberto Chervenir

e. 15/4 Nº 64.576 v. 15/4/96

COPPA SAVIO Y CIA
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1996 a las 9 hs., en las oficinas de Carlos Pellegrini 37 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación referida al art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-12-95.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y asignación de utilidades.
3º) Consideración de la posibilidad de capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Indalecio García

e. 15/4 Nº 64.591 v. 19/4/96

"D"

DESACI, DIESEL ELECTROMECANICA COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRICAS
S.A.C.I.
(I.G.J. Nº Registro 77559)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 30 de abril de 1996, a las 11:00 horas en nuestra sede social de la calle Viamonte 1133, piso 4to., Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Aprobación de la actualización contable de los bienes de uso.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio social económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y la Sindicatura correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8º) Elección del síndico titular y síndico suplente.

Presidente del Directorio - Rodolfo Miguel Azcarate

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad pertinente comunicación de asistencia hasta el día 24 de abril de 1996 a las 17:00 horas.

e. 15/4 Nº 64.579 v. 19/4/96

DISTRIPETROL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996, en la sede social de la calle Belgrano 3700 de la Capital Federal. La Asamblea General Ordinaria sesionará en primera convocatoria a las 18 horas y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con la Sra. Presidente.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley de sociedades comerciales, y sus modificaciones y complementarias, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Asignación de los resultados.
4º) Informe de la Sindicatura.
5º) Fijación de la remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta el 31 de diciembre de 1995.

Presidente - Edith Salvi de Bobboni

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del Art. 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones.

e. 15/4 Nº 64.569 v. 19/4/96

"E"

EL DESEO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996, a las 15.00 horas, a realizarse en la calle Venezuela 925 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 Inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los directores.

Presidente - Eduardo Polledo
e. 15/4 Nº 64.553 v. 19/4/96

ENAMOUR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 3 de mayo de 1996, en Deán Funes 1362/80 de Cap. Fed., a las 18,00 y 19,00 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550.
2º) Información de los motivos que llevaron a celebrar esta Asamblea General Ordianria, fuera del plazo establecido por la ley 19.550.
3º) Designación de Director Titular y Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Miguel Angel Pérez Amicone
e. 15/4 Nº 64.536 v. 19/4/96

EZETA
F.I.C.I.S. A.
Nº de Registro: 198174

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 9 de mayo de 1996 a las 11 hs. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en su sede industrial de Pitágoras 660 - Carlos Spegazzini, Partido de Ezeiza Pcia. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Consideración del quebranto del ejercicio. Su absorción.
3º) Honorarios abonados a Directores que han desempeñado funciones técnico-administrativas. Su ratificación.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Absorción de la Controlada Utensili.
6º) Conversión de acciones, de al portador en nominativas no endosables.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Franco Speranza

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea las acciones o los certificados de depósito correspondientes deberán ser depositados en la sede social de Fco. Bilbao 2757 hasta tres días hábiles antes de la asamblea.
e. 15/4 Nº 64.585 v. 19/4/96

"I"

INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 15,00 horas en San José 1469 - Capital Federal - a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 49º Ejercicio Económico cerrado el 31.12.95 y aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Destino de los resultados no asignados;
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 300.000.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.95 que arrojó quebranto;
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora renunciada el 17.11.95 por el término correspondiente a dicho ejercicio, el cual arrojó quebranto;
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio 1996;
7º) Designación del contador certificante de los Estados Contables para el Ejercicio 1996 y determinación de su remuneración;
8º) Informe del Directorio: antecedentes de las renuncias presentadas por los ex-miembros de la Comisión Fiscalizadora, Dres. López Castro, Ferrari, Alvarez, Bernater, Zappa Díaz y Porto de Brindesi. Consideración de su gestión.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Presidente - Marta Kurth de Rosenbusch

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito en San José 1469, Capital Federal, de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 24 de abril de 1996 a las 17 horas.
e. 15/4 Nº 64.525 v. 19/4/96

"L"

LA FABRIL S.A. DESMOTADORAS, DEPOSITOS Y WARRANTS
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Nº Registro IGJ 2275/480650. Se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1996, a las 11 horas, en el local social sito en Av. Paseo Colón 746, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración del Informe de los Liquidadores, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexo e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y consideración de los Resultados No Asignados.
3º) Aprobación de la gestión de los Liquidadores y Sindicatura.
4º) Consideración de la remuneración al Síndico.
5º) Elección de Síndicos.

Liquidador - Enrique C. Peláez

NOTA: Las acciones y/o certificados bancarios deberán depositarse, a más tardar, el día 24 de abril de 1996, inclusive.
e. 15/4 Nº 64.519 v. 19/4/96

LIGA ARGENTINA CONTRA EL ALCOHOLISMO

CONVOCATORIA

A los socios y colaboradores de la LIGA, se convoca para realizar la Asamblea General Ordinaria, presentarse el día 24 de abril de 1996, a las 17, en la sede, Humberto I 2360, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria del Ejercicio del año 1995.
2º) Lectura y aprobación del Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, Ejercicio del año 1995.
3º) Presentación de la Comisión Directiva.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, abril de 1996.
Secretaria General - Nydia E. B. de Pets

NOTA: Art. IX, inc. g. "... pasada la media hora de la fijada en la convocatoria, podrá realizarse con cualquier número".
e. 15/4 Nº 64.484 v. 15/4/96

LONCO HUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1472, Lº 58, Tº A. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de mayo de 1996 a las 16,00 horas, en primera convocatoria y si esta no tuviere éxito a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en San Martín 299, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de junio de 199;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración de algunos de los Sres. Miembros del Directorio, en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550;
5º) Remuneración de los restantes miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas no endosables de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, ley 19.550).
e. 15/4 Nº 34.340 v. 19/4/96

"M"

MUTUAL DE EX CORREDORES Y EX PROMOTORES DE NOEL Y CIA.

CONVOCATORIA

Se invita a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 16/5/96 en nuestra sede social a las 20 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro de Pérdidas y Ganancias y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/95.
3º) Tratamiento de la venta del inmueble.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Presidente - Susana Andrian
e. 15/4 Nº 64.612 v. 15/4/96

"P"

PARACOM SATELITES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de PARACOM SATELITES S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de abril de 1996 a las 11 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas, a celebrarse en 25 de Mayo 516, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta de Asamblea;
2º) Aprobación del balance general anual, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria del Directorio e informe del órgano de fiscalización, correspondientes al ejercicio de PARACOM SATELITES S.A. cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Designación de directores y miembros del órgano de fiscalización. Honorarios del directorio y retribución de la Comisión Fiscalizadora. Otorgamiento de poderes a los directores y a los gerentes.

Presidente - Nicolás Vicente Gallo
e. 15/4 Nº 64.520 v. 19/4/96

"R"

REPUESTOS CALDERAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas 46.420. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Dr. Ignacio Arieta Nº 4056, San Justo, La Matanza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Designación de Directores y Síndico.
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

Presidente - Oscar R. Aguirre
e. 15/4 Nº 64.486 v. 19/4/96

"S"

SANATORIO OTAMENDI & MIROLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social el próximo 9 de mayo de 1996, a las 17,00 horas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Ampliación a 5 del número actual de miembros del Directorio. Designación de un director titular y un director suplente.
3º) Autorización al nuevo director para percibir una suma a cuenta de honorarios. Autorización para su retiro.

Director Administrativo - Héctor B. González
e. 15/4 Nº 64.566 v. 19/4/96

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 17º, inc. d) del Estatuto Social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de abril de 1996, a las 11 horas, la que no se realizará en la sede social sino en la Cámara de Sociedades Anónimas - Calle Florida 1 - 3º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para refrendar las deliberaciones y decisiones que consten en el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, Secretario u otro Director y Comisión Fiscalizadora.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos A, C, D, E, G y H, Información Contable Complementaria, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Destino de las utilidades y eventual constitución de reservas facultativas.
4º) Conversión de las acciones al portador actualmente en circulación en acciones escriturales y delegación en el Directorio de todas las facultades para la instrumentación de dicha conversión.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, el Comité de Dirección y la Comisión Fiscalizadora, en los términos de los artículos 275 y 298 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
8º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora - Autorización.
9º) Designación de Contador Público Nacional para certificar los Balances trimestrales y el Balance General del ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 1996 y fijación de sus honorarios.
10º) Consideración de la ampliación del monto máximo del programa global de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones de la Sociedad, que fuera autorizado por la Asamblea Ordinaria y Ex-

traordinaria de accionistas celebrada el 28 de abril de 1995 y por Certificado Nº 94 de la Comisión Nacional de Valores (el "Programa"), extendiendo el monto máximo en circulación en la suma de hasta valor nominal de doscientos cincuenta millones de dólares estadounidenses (U$S 250.000.000) o su equivalente en otra u otras monedas (monto que incluye la incorporación dentro del Programa de la emisión dispuesta por el Directorio en su reunión del 4 de marzo de 1996 por VN U$S 125.000.000) conforme los términos y condiciones del Programa. Determinación del destino de los fondos a obtener como consecuencia de la ampliación del monto máximo del Programa. Ratificación de la totalidad de las facultades delegadas en el Directorio por la citada Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que aprobó el Programa.

11º) Reforma de los artículos 1º, 2º, 7º, 8º, 9º, 13º, 18º, 23º y 27º del estatuto social y delegación en el Directorio de todas las facultades que fueran necesarias para la implementación de la reforma.

Respecto del punto 11º del Orden del Día, la Asamblea sesionará con carácter de extraordinario.

Buenos Aires, 1º de abril de 1996.

Presidente - Santiago Tomas Soldati

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en el domicilio de la Sociedad, Marcelo T. de Alvear 684 - 5º Piso - Capital Federal, sus títulos o certificados de depósito en Caja de Valores o bancos, hasta el 24 de abril de 1996 de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 13 a 17 horas, recabando de la secretaría de la misma la boleta en la cual se hará constar el número de acciones depositadas.

e. 15/4 Nº 64.577 v. 19/4/96

SU HOUSE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SU HOUSE S.A. para el día jueves dos de mayo de 1996 a las catorce horas en el domicilio de la calle Talcahuano 325 piso 1º "A" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio del domicilio social.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por los ejercicios 95 y 96.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Rectificación o ratificación del número de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de Directores.

Vicepresidente - José Luis Fierro

e. 15/4 Nº 64.617 v. 19/4/96

SUPERMERCADO CASEROS
S. A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 8233, Lº 111, Tº A de SA. Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de abril de 1996 a las 17 horas y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 18 horas, en la sede social de Maipú 359, piso 12, oficina 38 de la ciudad de Buenos Aires para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos que provocaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1995.
4º) Remuneración de los Directores y distribución de utilidades.
5º) Designación de nuevos Directores en reemplazo de quienes finalizaron el mandato.

Presidente - Sergio Coppola

e. 15/4 Nº 34.346 v. 19/4/96

"T"

TAVIN
S. A.
Inscripción Nº 4386. Libro 86 Tº A

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 10 horas y a las 11 horas para segunda convocatoria en la Sede Social de Aráoz 1906 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados, cuadros anexos, inventario, informe del Síndico y memoria del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1996;
3º) Disolución anticipada de la Sociedad.

Presidente - Luis Alberto Aráoz

e. 15/4 Nº 64.548 v. 19/4/96

TRANELSA TRANSMISION ELECTRICA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de TRANELSA a realizarse el día 14 de mayo de 1996, a las 16,00 y 17,00 hs., en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de la Avda. Corrientes 222, piso octavo, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/95;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndico;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio;
6º) Designación del nuevo Directorio y Síndico;
7º) Aumento de capital social por encima del quíntuplo;
8º) Reforma del estatuto en relación con el incremento de capital social.

Presidente - Luis María Maifredini

e. 15/4 Nº 64.514 v. 19/4/96

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase A correspondientes a la Línea 100 a Asamblea Especial para el día 30 de abril de 1996 a las 15,00 horas, en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas en el local de la Calle Pichincha 1765 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos titulares y suplentes para la formación de listas de Directorio para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.

Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA: Comunicación para asistencia a Asamblea, con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionará en la calle Pichincha 1765 Capital Federal, de lunes a viernes de 11,00 hs. a 15,00 horas. Artículo 238 Ley 19.550.

e. 15/4 Nº 64.592 v. 19/4/96

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase B correspondientes a la Línea 115 a Asamblea Especial para el día 30 de abril de 1996 a las 15,00 horas, en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas en el local de la Calle Mariano Acosta 3542 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos titulares y suplentes para la formación de listas de Directorio para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.

Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA: Comunicación para asistencia a Asamblea, con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionará en la calle Pichincha 1765 Capital Federal, de lunes a viernes de 11,00 hs. a 15,00 horas. Artículo 238 Ley 19.550.

e. 15/4 Nº 64.590 v. 19/4/96

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase C correspondientes a la Línea 134 a Asamblea Especial para el día 30 de abril de 1996 a las 15,00 horas, en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas en el local de la Calle Herrera 2467 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos titulares y suplentes para la formación de listas de Directorio para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.

Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA: Comunicación para asistencia a Asamblea, con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionará en la calle Pichincha 1765 Capital Federal, de lunes a viernes de 11,00 hs. a 15,00 horas. Artículo 238 Ley 19.550.

e. 15/4 Nº 64.588 v. 19/4/96

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase D correspondientes a la Línea 150 a Asamblea Especial para el día 30 de abril de 1996 a las 15,00 horas, en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas en el local de la Calle Timoteo Gordillo 5573 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos titulares y suplentes para la formación de listas de Directorio para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.

Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA: Comunicación para asistencia a Asamblea, con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionará en la calle Pichincha 1765 Capital Federal, de lunes a viernes de 11,00 hs. a 15,00 horas. Artículo 238 Ley 19.550.

e. 15/4 Nº 64.589 v. 19/4/96

TUMAN
Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

Convócase a Asamblea General Ordinaria (segunda convocatoria) a los señores accionistas de TUMAN SOCIEDAD ANONIMA, para el próximo 26 de abril de 1996, a las 8 hs., en la sede social de la sociedad: Tucumán 384, Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1995.

Presidente - Guillermo Riveiro

NOTA: La Asamblea se realizará cualquiera sea la cantidad de acciones depositadas (art. 9 de los estatutos sociales).

e. 15/4 Nº 64.578 v. 17/4/96

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed., avisan que: Germán Ares con domicilio en Av. Cabildo 4773 P.B. vende a María Luisa Pouchulo con domicilio en Campos Salles 2375 6º D ambos de Capital Federal; el negocio de "(500200) elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares etc.; (500204) elaboración de churros y facturas fritas con venta al público; (601020) comercio minorista despacho de pan y productos afines (601030) comercio minorista de masas, bombones, sandwichería (sin elaboración) todos los rubros de 98,90 m² de calle AVDA. CABILDO 4773 P.B. CAPITAL FEDERAL. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/2 Nº 64.604 v. 19/4/96

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: "Steca SRL" domicilio legal en Av. Corrientes 4574 Capital vende a: "Thormes SRL" domicilio legal en Av. Corrientes 4574 Capital, su negocio de: Garage comercial sito en: AV. CORRIENTES 4574/76 PB SOTANO Y 1º PISO (capacidad máxima hasta (42) cocheras incluidas (2) para ciclomotor) libre deuda y gravamen. Se hace saber que la parte compradora, se hará cargo del personal existente en dicho garage, como asimismo de su antigüedad a saber: José Dávila, Julio Soria, Lázaro Jordán y Claudio Risso. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 15/2 Nº 64.532 v. 19/4/96

"G"

Cecchini-Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Diaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta de la panadería sito en la calle GALLARDO Nº 630/34, DE CAPITAL FEDERAL, según edicto Nº 56.028 del 15/1 al 19/1/1996. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/2 Nº 64.596 v. 19/4/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AMBIENS
S. A.
Nº I. G. J. 1.581.463

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y acta de Directorio del 17/11/95 se han elegido: Presidente: Carlos Alberto Crespo y Director Titular: Rainani Piero Bargagna.

Autorizado - Juan M. Carpani Costa

e. 15/4 Nº 34.284 v. 15/4/96

AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS PARA REPRESENTACIONES Y MANDATOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA

IGJ.: 23/5/45, Nº 146, Fº 65, Lº 47, Tomo de Estatutos Nacionales. Comunica que por escritura Nº 61, Fº 191, de fecha 26/3/96 del Reg. Not. 590, pasada ante la escribana M. Belén Oyhanarte se decidió revocar el poder General de Administración en favor de Alexander S. Moczarski, Jorge S. Nell, Raymond A. Rey, Rosa Zielinsky de D' Arino, John Campbell Tupling, Jorge Horacio Kravanja, Eugenio Galdo, Francisco Sánchez Mercado y Jhon R. Sabalis, autorizada por escritura Nº 147, Fº 586 de fecha 29/9/92 del Reg. 590.

Escribana - M. Belén Oyhanarte
e. 15/4 Nº 64.477 v. 15/4/96

AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS PARA REPRESENTACIONES Y MANDATOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA

IGJ.: 23/5/45, Nº 146, Fº 65, Lº 47, Tomo de Estatutos Nacionales. Comunica que por escritura Nº 62, Fº 193, de fecha 26/3/96 del Reg. Not. 590, pasada ante la escribana M. Belén Oyhanarte se decidió revocar el poder especial en favor de Alexander S. Moczarski, Jorge S. Nell, Raymond A. Rey, Rosa Zielinsky de D' Arino, John Campbell Tupling, Jorge Horacio Kravanja y Eugenio Galdo, autorizada por escritura Nº 148, Fº 588 de fecha 29/9/92 del Reg. 590.

Escribana - M. Belén Oyhanarte
e. 15/4 Nº 64.478 v. 15/4/96

ASERRADERO SAN RAFAEL
S. R. L.

Nº 2912, Fº 311 S. R. L. Se rectifica aviso 9/4/96 (Nº 34115) consignándose ASERRADERO SAN RAFAEL S. R. L. por ASERRADEROS SAN RAFAEL S. R. L.

Abogado - José Luis Buttazzoni
e. 15/4 Nº 34.318 v. 15/4/96

AUSTRIA 1988
S. R. L.

Mediante reunión de Socios Gerentes Nro. 2, se resuelve el cese definitivo de operaciones de la Sociedad AUSTRIA 1988 S. R. L., con domicilio en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 1119 Piso 2 Oficina 211 y 212 de la Capital Federal, a partir del día 31 de diciembre de 1995, nombrando como liquidador al Señor Marcelo Nardi Martínez Alberte, domicilio Av. del Libertador 6710 Piso 14 Dpto. A Capital Federal. Publíquese. IGJ: 3593 Lº 96 S. R. L.

Liquidador - Marcelo Nardi Martínez Alberte
e. 15/4 Nº 34.312 v. 15/4/96

"C"

CALCO - GRAF
Sociedad Anónima

Inscripta el 29/11/79 Nº 4306, Lº 90, Tº A de S. A. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16/8/96, de carácter Unánime se ha designado Nuevo Directorio, distribuyéndose los cargos de la siguiente forma: Presidente: Alfredo Rubén García; Vicepresidente: Adriana Gilda Corrado; Vocal: Francisco Calvo; Director Suplente: Daniel Chiarel. Todos los nominados aceptaron los cargos conferidos. Todo fue protocolizado por escritura del 19/3/96, Nº 59, Fº 180, del Registro 971 de Capital Federal.

Escribano - Mario Carlos Warcovesky
e. 15/4 Nº 34.303 v. 15/4/96

"D"

D & D TECNOLOGIES
S. R. L.

Inscripta: 17-10-95, Nº 7841, Lº 103, SRL; Acto privado del 28-3-96; se resuelve disolver la sociedad y quedan designados Liquidadores los socios, con todas las facultades y obligaciones establecidas en la sección XIII, de la Ley 19.550.

Apoderado - Héctor Taverna
e. 15/4 Nº 34.304 v. 15/4/96

DIPOL
Sociedad Anónima

Inscripta 17/febrero/1995. Número 1292. Libro 116, Tomo "A"; hace saber, que de acuerdo a lo resuelto en Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 11 de marzo de 1996, el Directorio ha quedado integrado como sigue: Presidente : Irene Tobal; Director Suplente: Leopoldo Fried.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
e. 15/4 Nº 34.324 v. 15/4/96

DIQUE 1 S. A.
Aumento de Capital

Comunica que el Directorio, con la facultad que de acuerdo a lo previsto en el art. 235 inc. 1ro. de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, le fue conferida por la Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 7 de julio de 1995, ha decidido en su reunión del 27 de marzo de 1996, por unanimidad, emitir cuatrocientos veinticinco mil pesos ($ 425.000) de Capital en acciones nominativas, no endosables, de diez pesos valor nominal cada una y un voto por acción, sujetando la emisión al mecanismo de suscripción e integración plazo de pago, caducidad y plazo de derecho de acrecer, aprobado por la asamblea precedentemente mencionada, quedando el Capital Social Emitido establecido en $ 2.225.000. Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia dentro del plazo legal de treinta días corridos contados a partir de la última publicación de esta solicitud de suscripción por parte del Directorio (Cfme. art. 194 Ley 19.550) y en su caso podrán hacer uso del derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto, por plazo de diez días contados a partir del vencimiento del plazo de suscripción preferente.

Presidente - Luis Antonio Maronese
e. 15/4 Nº 20.969 v. 17/4/96

DREDGING INTERNATIONAL N. V.
Sucursal Argentina

Comunica: que la Casa Central resolvió aumentar el capital asignado de $ 3.000 a $ 5.689.795. Dr. Carlos J. Valiente Noailles, Representante Legal. Buenos Aires, 8 de abril de 1996.

Autorizado - Carlos Valiente Noailles
e. 15/4 Nº 64.542 v. 15/4/96

"E"

ELISET
S. A.

2-5-68 Nº 1041 Fº 20 L 65 Tº A S. A. Asamblea general extraordinaria 30-11-1995 resolvió disolución, designando liquidadores y guardas de documentación a Javier Alejandro Monteserín y Victoria María Boniface.

Abogada - María Susana Carabba
e. 15/4 Nº 34.274 v. 15/4/96

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
I. G. J. Nº 1.561.129

En su reunión de Consejo de Calificación del 1/4/96, actualizó la calificación del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de MBA Banco de Inversiones S. A. El programa se crea en el marco de la Resolución General 263/95 de la Comisión Nacional de Valores, de la Ley 23.576, modificada por la Ley 23.962 y de la Ley 24.441. MBA Banco de Inversiones S. A. constituirá un fideicomiso financiero respecto del cual tendrá la calidad de Fiduciario. El pago de las Obligaciones Negociables estará garantizado exclusivamente por títulos de deuda emitidos o a emitirse por el Gobierno Nacional, v.g., el Activo Subyacente, que el Fiduciario adquiera con el producido de las Obligaciones Calificación Otorgada a los Títulos: "AAA": Los instrumentos con esta calificación cuentan con protecciones especiales que significan que su probabilidad de pago es muy alta. En particular, se aplica esta calificación a todo instrumento que tenga una garantía estatal plena, durante todo su plazo de vigencia (salvo cuando el emisor esté calificado en categoría C o D). Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en el CNV, analizándose: Garantías del instrumento, Tolerancia a Pérdidas (TP), Rentabilidad sobre Activos Depurados (RAD), Proyecciones para un período de tres años de su TP y RAD, Indicadores de Gestión y de Administración y Propiedad y el Indicador Financiero (Riesgos de Iliquidez y Cambiario). Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Carlos Pellegrini 979 piso 1º Dto. 4.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 15/4 Nº 64.492 v. 15/4/96

"F"

FA-WE-NA
S. R. L.

RPC 21/8/74 Nº 1157 Fº 414 Lº 68 SRL. Por Esc. Nº 4 de fecha Bs. As. 16/1/96 ante Esc. R. A. Cabral se designó liquidadores a los socios gerentes a Pedro Wegbrait; Miguel Kirszner; Enrique Farbiarz y al contador Federico Popovsky LE. 4.095.682.

Autorizado - José Luis Castro
e. 15/4 Nº 64.621 v. 15/4/96

FELTEN & GUILLEAUME ENERGIETECHNIK AG Köln, SUCURSAL BUENOS AIRES

Por Esc. Nº 89 del 2-4-1996, Fº 425, Registro 1158 Capital Federal se protocoliza la decisión social de Felten & Guilleaume Energietechnik Aktiengesellschaft con domicilio en Köln, República Federal de Alemania de inscribirse a tenor del art. 118 Ley 19.550 y constituir una sucursal denominada: FELTEN & GUILLEAUME ENERGIETECHNIK A G KÖLN, SUCURSAL BUENOS AIRES; con ddo. Avda. Vélez Sarsfield 464 Capital Federal; cuyo objeto será la distribución de productos de FELTEN & GUILLEAUME ENERGIETECHNIK A G KÖLN; el representante legal Héctor Jorge Rey D.N.I. 11.808.390; cierre de ejercicio 31 de diciembre; sin capital asignado. Se otorga poder en favor de Héctor Jorge Rey y Norbert Fink.

Autorizado - Federico Heriberto Oberbeil
e. 15/4 Nº 64.570 v. 15/4/96

"G"

GRADEU S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Autogestión sorteo 30/3/96. 1 Premio: 383. 2 Premio: 340. 3 Premio: 632. 4 Premio: 890. 5 Premio: 330. GRADEU S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO, Juncal 1196, Piso 3, Capital Federal.

Presidente - Jorge A. Romano
e. 15/4 Nº 64.481 v. 15/4/96

"I"

INDICOM
S. A.

Por Acta de Asamblea Nº 10 de elección de miembros del Directorio, y por Acta de Directorio Nº 39, ambas de fecha 7 de marzo de 1996, el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Raúl Camara Agrifoglio; Vicepresidente: Luis Guillermo Romero; Directores Titulares: Mariano Cruz Lucero; Rafael Morales, Salvador Torralbas, Marcelo Diego Castro y Ricardo Edmundo Zimerman. Insc.: 28-8-92 Nº 8030 Lº 111 Tomo A de S. A.

Escribano- Ramiro J. Gutiérrez De Lio
e. 15/4 Nº 64.506 v. 15/4/96

INSTITUTO POLITECNICO MODELO
S. A.

Por Esc. 29 folio 86 del 27/3/95 y Esc. 40, folio 105 del 4/3/96 ambas ante Reg. 985 de Cap. Fed. se protocolizó: Acta de Asamblea de elección Directores Titulares y Suplentes y Acta de Directorio de distribución de cargos sin modificación del Estatuto. I.G.J.: Nº 11056, Lº 114, Tº A de S. A. 9/11/93.

Escribano - Antonio Maron Haddad
e. 15/4 Nº 64.491 v. 15/4/96

"L"

LA PRIMERA ALBORADA
S. A.

Adjudicados para publicación del 3/1996 Sorteo: 30/3/96

Nº de Sorteo: 383 - 340 - 632 - 890 - 330 - 865 - 274 - 926 - 749 - 991

Nº SORTEO			NOMBRE	LOCALIDAD - PROV -	TITULO	FECHA
Grupos de ZANELLA POCKET GL						
AA	4	383	ALVAREZ GRACIELA	VIEDMA - RIO NEG	262914	23/12/95
AA	4	340	DOMINGUEZ CLAUDIA NELLY	SAN JUSTO - BUEN	262911	23/12/95
AA	4	890	GIANTOMASSI ANA MERCEDES	VILLA VALERIA -	251372	19/10/95
AA	1	330	GOMEZ FORTUNATA EMILCE	MORENO - BUENOS	15608	13/09/91
AA	6	632	GONZALEZ GLORIA	JOSE C. PAZ - BU	141930	21/03/95
AA	4	632	VIGNES LUISINA E.	LIMA - BUENOS AI	267430	26/02/96
Grupos de ZANELLA 50 CC						
AB	1	340	LIBERTAD AUDELINA DE N.	VILLA ESPAÑA - B	117806	18/02/95
AB	1	632	MINUTILLO GUSTAVO DANIEL	LANUS OESTE - BU	71373	26/05/94
AB	1	330	RACZKOWSKI JUANA/PAZ D.	GLEW - BUENOS AI	267485	27/01/96
AB	1	274	VEGA JUAN CARLOS ANTONIO	CAPITAL FEDERAL	142072	22/03/95
Grupos de YAMAHA TENERE 660 CC						
AF	1	383	CAPRISTO MARCELO MIGUEL	MUÑIZ - BUENOS A	11172	11/11/91
Grupos de 6 ART. DEL HOGAR						
BA	1	340	PASCUZZO WALTER ALBERTO	CAPITAL FEDERAL	232710	24/07/95
Grupos de 3 ART. DEL HOGAR						
BB	1	383	PALERMO ESTER	MAR DEL PLATA -	267805	24/01/96
BB	1	340	PINTOS MARCELINO/LUISA/CR	CAPITAL FEDERAL	224784	20/06/95
Grupos de O. COMPRA $ 5000						
CA	11	383	ANDRADE CRISTINA	SAN JULIAN - SAN	258934	23/11/95
CA	3	383	ARGEL DOMINGA MARIA R. DE	DOLORES - BUENOS	38131	22/12/93
CA	2	383	DELGADO MARIA ESTHER	OLIVOS - BUENOS	268745	27/01/96
CA	4	383	DIAZ ROLDAN ANA	ISIDRO CASANOVA	225084	23/06/95
CA	8	383	GUTIERREZ CLAUDIA SUSANA	IG. BUDGE - BUEN	143386	24/03/95
CA	6	383	MAÑA ELISA/ORTEGA GLADYS	SAN RAFAEL - MEN	83212	26/07/94
CA	7	383	MENDEZ NORMA PATRICIA	LOS POLVORINES -	233147	24/07/95
CA	1	383	MONZON LILIANA	LOS POLVORINES -	251648	18/10/95
CA	5	383	NAVARRO JUAN AGUSTIN	LOMA HERMOSA - B	269525	24/02/96
CA	10	383	VILLA MARIA MAGDALENA	REMEDIOS DE ESCA	258860	21/11/95
Grupos de O. COMPRA $ 9000						
CB	1	383	CONETTE BLANCA ANGELA	POSADAS - MISION	11445	22/12/92

Nº SORTEO	NOMBRE	LOCALIDAD - PROV -	TITULO	FECHA
Grupos de O. COMPRA $ 10000				
CC 2 383	AGRELO VIVIANA AZUCENA	MARTINEZ - BUENO	13367	04/03/93
CC 1 383	CABALLERO ISABEL	BURZACO - BUENOS	72121	24/05/94
CC 5 383	CAMPO EMILIO RODRIGO	MORENO - BUENOS	14617	29/09/92
CC 6 383	IBARRA MIGUEL ANGEL	PASO DEL REY - B	246191	22/09/95
CC 3 383	MAIDANA HECTOR LUIS	FLORENCIO VARELA	121017	21/11/94
CC 7 383	RODRIGUEZ DE OLIVERA MARI	POSADAS- MISION	252693	24/10/95
CC 4 383	RUIZ MIGUEL MARIA	MORENO - BUENOS	269913	25/01/96
Grupos de FIAT SPAZIO 147 TR				
DA 20 383	BARRETO MARCELO	FLORENCIO VARELA	89618	27/08/94
DA 16 383	BERTOLOTTI GUILLERMO ENRI	VILLA MADERO - B	234597	25/07/95
DA 12 383	CORDOBA NARCISO PEDRO	ROSARIO - SANTA	94395	24/09/94
DA 2 383	FACCIOLA JORGE ANTONIO	VILLA ADELINA -	34975	13/05/91
DA 3 383	FIORINO NICOLAS MARIA	PONTEVEDRA - BUE	22839	20/03/92
DA 19 383	GALVAN HUGO ALCIDES	CAPITAL FEDERAL	259869	18/11/95
DA 15 383	GARCIA STELLA M./RICARDO	CAPITAL FEDERAL	246967	22/09/95
DA 1 383	IRYO NELLY	JOSE C. PAZ - BU	22158	15/07/92
DA 17 383	LEDESMA HELIODORO FELIPE	MERLO - BUENOS A	253584	18/10/95
DA 9 383	LEYES OSVALDO HORACIO	FLORENCIO VARELA	271821	24/02/96
DA 7 383	MAYORGA PEDRO T.	CIUDADELA - BUEN	24576	23/09/92
DA 6 383	MENDIETA JOSEFINA ANTONIA	PUERTO RICO - MI	271462	20/02/96
DA 5 383	MINO LUIS HORACIO	PILAR - BUENOS A	23556	29/11/92
DA 11 383	OCAMPO CRISTINA	MERLO - BUENOS A	72675	18/05/94
DA 13 383	OVEJERO DAVID GUSTAVO	CASEROS - BUENOS	37188	23/12/93
DA 10 383	PARIANI HECTOR DANIEL	WILDE - BUENOS A	25971	14/09/93
DA 14 383	REBOREDO JOSE RUBEN	ITUZAINGO - BUE	52372	22/01/94
DA 8 383	ROMANO ALEJANDRO ANTONIO	TEMPERLEY BUEN	270856	23/01/96
DA 21 383	VILLALBA VIRGINIA H. DE	QUILMES OESTE -	146224	25/04/95
Grupos de FIAT UNO CL				
DB 7 383	ALBANO MARIA CECILIA	GONZALEZ CATAN -	42529	20/11/93
DB 8 383	ANGULO MARIA ISABEL	JESUS MARIA - CO	128213	25/01/95
DB 19 383	ARAOS GUSTAVO HERNAN	MONTE GRANDE - B	241753	25/08/95
DB 5 383	BARCHESI JUAN MANUEL	SAN JUSTO - BUEN	273703	26/02/96
DB 6 383	BUSTAMANTE PABLO DAVID	CAPITAL FEDERAL	264805	27/12/95
DB 17 383	CORIGLIANO MARIA ASUNCION	ITUZAINGO - BUEN	85512	25/07/94
DB 18 383	DIAZ SILVIA ELIZABETH	CIUDADELA - BUEN	247997	22/09/95
DB 10 383	FERNANDEZ MARIA YANINA	CAPITAL FEDERAL	247620	20/09/95
DB 4 383	FONTAINA PABLO DANIEL	LOMAS DEL MIRADO	27958	21/09/93
DB 23 383	FULLGRAF IRENE MARINA	CAPITAL FEDERAL	148557	27/03/95
DB 20 383	KORNIEJCZUK GRACIELA	DEL VISO - BUENO	131554	07/12/94
DB 2 383	LEUZZI RUBEN ANTONIO	CAPITAL FEDERAL	7932	17/07/93
DB 12 383	LYKIARDOPULOS DE OBIOLS I	ITUZAINGO - BUEN	147312	15/03/95
DB 11 383	MAGARIÑOS MARCELA ALEJAND	CAPITAL FEDERAL	54856	22/02/94
DB 9 383	PALMIERI ALFREDO DANIEL	LOMAS DEL MIRADO	272787	27/01/96
DB 13 383	SANCHEZ SUSANA MARIA	BERAZATEGUI - BU	265073	23/12/95
DB 15 383	TORRES HERMENEGILDO FIDEL	RANELAGH - BUENO	67364	27/04/94
DB 14 383	VENTURA ROMINA DORA	SAN ISIDRO - BUE	147447	21/04/95
DB 1 383	VERDUN SANDRA VERONICA	JOSE C. PAZ - BU	220528	24/04/95
Grupos de PEUGEOT 504 D				
DC 7 383	ARIAS MARTHA SUSANA	QUILMES OESTE -	81108	15/06/94
DC 6 383	CUELLO JULIO HORACIO	LOS POLVORINES -	149204	21/04/95
DC 10 383	DAGUERRE SILVIA BEATRIZ	CAPITAL FEDERAL	261237	22/11/95
DC 12 383	DAPARTE DARIO	BERNAL - BUENOS	222259	23/05/95
DC 13 383	DIAZ NIDIA TERESA	PIRANE - FORMOSA	149898	24/04/95
DC 1 383	FERNANDEZ ENRIQUE C.	LIBERTAD - BUENO	8794	17/06/93
DC 17 383	GAUNA WALTER DARIO	CALETA OLIVIA -	249473	25/09/95
DC 5 383	HERRERA CASIMIRO AGUSTIN	BELLA VISTA - BU	261025	16/11/95
DC 3 383	LOPEZ DE PELLIZA MABEL LO	MENDOZA	265428	23/12/95
DC 8 383	LUIS VIVIANA INES	MUNRO - BUENOS A	255414	20/10/95
DC 2 383	MERELE AURELIO ALBERTO	S. FCO. SOLANO - B	133420	14/12/94
DC 11 383	NIETO MARIO	EL NIHUIL - MEND	135929	26/11/94
DC 18 383	OBREGON GRACIELA ESTHER	GRAL. PACHECO - B	275258	23/02/96
DC 4 383	RODRIGUEZ FLORENCIO ROBER	GONZALEZ CATAN -	274872	29/01/96
DC 9 383	SCHEINSON MONICA LILIANA	CAPITAL FEDERAL	91678	26/08/94
DC 14 383	SCHETTINE N/CANDELLONE L.	CAPITAL FEDERAL	150189	26/04/95
DC 15 383	VERON FELIPA VELQUIES	FORTIN OLMOS - S	255742	23/10/95
Grupos de RENAULT TWINGO c/a.a				
DE 2 383	FERNANDEZ MARCELO	GONZALEZ CATAN -	69390	15/04/94
DE 3 383	MAZUR MIRTA LUISA	S. VICENTE - MISI	138182	22/11/94
DE 1 383	RODRIGUEZ DANIEL ARISTIDE	SAN MIGUEL - BUE	229781	23/06/95
Grupos de FORD PICK UP F100				
DF 2 383	CORIA LUCIANO	LANUS OESTE - BU	46928	24/12/93
DF 1 383	FLORES VILMA	J. LEON SUAREZ -	138876	22/02/95
DF 3 383	ROCA EMAR SUSANA	RODEO DE LA CRUZ	275908	26/01/96
Grupos de RENAULT 9 RL				
DH 2 383	OLMOS JOSE	SAN FERNANDO - BU	82028	26/05/94
DH 3 383	PEREZ JUAN/URQUIZA MARIA	FLORENCIO VARELA	256831	24/10/95
DH 1 383	ZANOTTI DELMA NELLI	CAPITAL FEDERAL	256744	12/10/95
Grupos de FORD FIESTA CL 5PUER				
DI 1 383	MIGLIACCIO SUSANA MIRTA	TIGRE - BUENOS A	31231	20/04/93
DI 2 383	PALIZA GRACIELA ISABEL	GONZALEZ CATAN -	48216	20/04/93
DI 4 383	SONORA ROSENDO	MORENO - BUENOS	48896	20/04/93

Nº SORTEO	NOMBRE	LOCALIDAD - PROV -	TITULO	FECHA
Grupos de PEUGEOT 504 SR BASE				
DJ 1 383	ALARCON ADELA NOEMI	MAR DEL PLATA -	276866	24/01/96
Grupos de RENAULT TRAFIC T 310				
EA 1 383	RIOS HAYDEE I./ROBLES N.	CAPITAL FEDERAL	230347	24/06/95
Grupos de RENAULT 21 RM DIESEL				
EB 1 383	CASCIA ROBERTO RAMON	CAPITAL FEDERAL	262362	18/11/95
Grupos de RENAULT 19 RL DIESEL				
EC 1 383	PALMA MABEL	LANUS ESTE - BUE	257410	20/10/95
Grupos de FIAT UNO SL 1.4				
SG 4 383	ALTES ELENA MARGARITA	BERAZATEGUI - BU	223778	12/05/95
SG 6 383	ALZUGARAY A. OSCAR	HIPOLITO BOUCHAR	244506	22/08/95
SG 1 383	MARTINEZ NORMA LUJAN	LA PLATA - BUENO	237790	22/07/95
SG 11 383	MEYNIEL ELSA BEATRIZ	FLORIDA - BUENOS	238545	12/07/95
SG 10 383	PAVESE ALDO LUIS	CAPITAL FEDERAL	262844	17/11/95

Total Adjudicados: 108

La efectivización de las adjudicaciones del presente aviso están sujetas a la verificación del cumplimiento efectivo de las condiciones generales del título de capitalización suscripto - Artículo 5°.

Apoderada - Mirta Doddard

e. 15/4 Nº 64.610 v. 15/4/96

"M"

MAGARI

S. A.

Hace saber por un día lo siguiente: Que en Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 8 de noviembre de 1995, los accionistas resolvieron:

1°) Disolver y liquidar la sociedad (Art. 94 inc. 1).

2°) Designar como liquidadores al Directorio (art. 102 Ley 19.550). Que en la misma asamblea se aprobó el Inventario y Balance de disolución (Art. 103 Ley 19.550), el Balance Final (Art. 109 Ley 19.550) y cancelar la inscripción del Contrato Social (Art. 112 Ley 19.550).

Apoderado - Luis Alberto Bregni

e. 15/4 Nº 64.615 v. 15/4/96

"O"

OCCIDENTE VIAJES

Sociedad Anónima E.V.T.

(13/6/89, Nº 3310, Libro 106, Tomo A de SA). Se comunica que por escritura Nº 99 de fecha 27/3/96, Reg. 247 de Capital Fed., de acuerdo al Art. 60 Ley 19.550 se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 8 y Acta de Directorio Nº 29 ambas de fecha 4/3/96 por los cuales el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente Mercedes María Carlés; Vicepresidente Fernando Ezequiel Carlés; Director suplente Marion María Carlés.

Apoderado - Daniel Belcore

e. 15/4 Nº 64.554 v. 15/4/96

"P"

PARACOM SATELITES

S. A.

Inscripta el 6-4-93, bajo Nº 2684, L° 112 T° A de S.A. Se hace saber que por escrt. del 3-4-96, se protoc. Acta de Asamb. Nº 5 y Acta de Direct. Nº 12, ambas del 8-5-95, en las que se designó nuevas autoridades, quedando el directorio y la comisión fiscalizadora compuesto de la siguiente forma: Presidente: Nicolás Vicente Gallo; Vicepresidente: Laurier J. Boisvert; Directores Titulares: Eugenio Carlos José Aramburu, Armando Oscar Manuel Crespo, Pablo Monserrat, Víctor Aristizábal, Esteban Etchepare Turin, Vicente Carmelo Gallo; Directores Suplentes: Jorge Alberto Piquer, Lisandro Alfredo Allende, Jorge García Santillán, Héctor Mochón, Juan Carlos Loustau Bidaut, Héctor Gino Cozzi, Bernardo Etchepare Turín, Ricardo González Victorica; Síndicos Titulares: Fernando Alejandro Cardone, Roberto Petrungaro y Omar Carlos Miguel Spinelli; y Síndicos Suplentes: Héctor Alfredo López, Oscar Ricardo Remundo y José Manuel Llaberia.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

e. 15/4 Nº 64.551 v. 15/4/96

PROTEC INTERNATIONAL LTD.

La sociedad extranjera PROTEC INTERNATIONAL LTD., con domicilio en la Provincia de Alberta, Canadá, resolvió inscribir su contrato social en la República Argentina, a efectos de participar como accionista de una sociedad local de este país; designando como representante al Sr. Carlos Horacio Almeida (C.I. 5.826.733) y constituyendo domicilio en Av. Dávila 270, Piso 2, de Capital Federal.

Abogado - Fernando E. Freire

e. 15/4 Nº 64.574 v. 15/4/96

"R"

RHONE-POULENC RORER ARGENTINA

S. A.

(Nº I.G.J.: 1.596.843)

La Sociedad, mediante Acta de Directorio Nº 23 de fecha 21 de marzo de 1996, protocolizada por Escritura Pública Nº 217 del 2 de abril de 1996, pasada al folio 776 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, resolvió revocar un poder especial otorgado a favor del Sr. Ernesto Baldini, mediante Acta de Directorio Nº 3, de fecha 29 de diciembre de 1994, protocolizado por Escritura Pública Nº 596, de fecha 30 de diciembre de 1994, pasada al folio 2202 del mismo Registro.

Autorizada - Michèle Santilli Luque

e. 15/4 Nº 20.930 v. 15/4/96

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

En su reunión de Consejo de Calificación del día 3 de abril de 1996, ha calificado las siguientes emisiones:

* Acciones Ordinarias en circulación de Citicorp Equity Investments S.A., Clase A de 5 votos c/u, Clase B de 1 voto c/u, Clase C de 1 voto c/u y Clase A preferidas, V/N $ 1, como "1".

Las principales razones por las que se otorga estas calificaciones son las siguientes:

Capacidad de Generar Ganancias: Muy Buena

Liquidez: Alta

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo muy diversificado. 2.- Posición Competitiva: Muy Buena., 3.- Performance Operativa: Muy Buena. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena. 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena. 6.- Gestión y Management: Muy Buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.

Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aun ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Alta. Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el primer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

La calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Risk Annalysis Calificadora de Riesgo S.A., Maipú 497 Piso 3, TE: 326-5686/7/8.

Directora - Diana Mondino

e. 15/4 Nº 64.620 v. 15/4/96

"S"

SUR GANADOS S. A.

IGJ: Nº 2048 - Lº 116 Tº A. Escr. 23.3.96 protocoliza Asamblea que decide: 1) aceptar renuncias directores Lorenzo C. Capra y Baltasar López; 2) designar Blas Bustamante presidente, Leticia Verónica Sosa dir. supl.

Director Suplente - Leticia Verónica Sosa

e. 15/4 Nº 34.321 v. 15/4/96

"T"

TELFINSA Sociedad Anónima

I.G.J. inscrip. el 2/9/92 Nº 8234 Lº III "A". Por escritura del 25/3/1996 se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime que aprobó la disolución y liquidación de la sociedad. La dcumentación social queda en poder de Roberto A. Zanzottera con domicilio en Serrano 439, piso 11 dep. E Capital y se designó liquidador a Graciela Edita Fleites con domicilio en Av. Corrientes 5143, piso 2 dep. D, Capital.

Autorizado - Jacobo Lifschutz

e. 15/4 Nº 34.290 v. 15/4/96

TRANSPORTMAR S. A. Nº Inscripción IGJ 9350

Nuevas autoridades según Asamblea: 7-2-1996. Presidente: Oscar Adolfo Gentile. Director Suplente: Marta María Julia Actis.

Contador Público - Myriam Gladys Costa

e. 15/4 Nº 64.560 v. 15/4/96

TSUJI INSURANCE BROCKERS ASESORES DE SEGUROS S. A.

I.- Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28.2.96 se resolvió: 1) Disolver y liquidar la sociedad (art. 94 inc. 5 ley 19.550); 2) Liquidadores: Directorio; II.- En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18.3.96 se aprobó el Inventario y balance de disolución (art. 103 Ley 19.550); III.- Por Asamblea Extraordinaria del 27.3.96 se aprobó balance final (art. 109 Ley 19.550) y se decidió la cancelación en el Reg. Púb.

Abogada - María Anahí Cordero

e. 15/4 Nº 64.500 v. 15/4/96

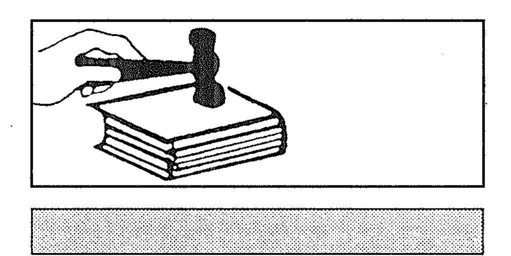
"U"

UMA S. A.

Disolución anticipada: E. Nº 82 27.2.96 (Registro 21 C.F.). Asamblea 15.2.96 resolvió disolución. Liquidadora: Esther Frida Szuchman.

Escribano - Miguel A. Yaya

e. 15/4 Nº 64.593 v. 15/4/96



2.4 REMATES COMERCIALES

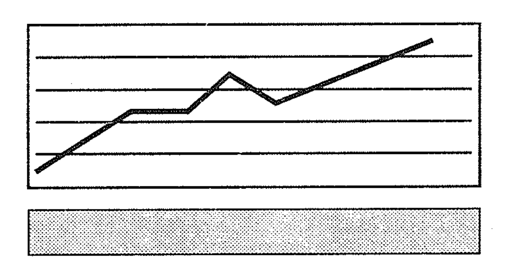
NUEVOS

El martillero Osvaldo Jorge Palacios, comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden de ARGEMOFIN S.A., de acuerdo a lo dispuesto por el art. 585 del Cód. de Com. y art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 25 de abril de 1996 a las 12,15 hs. en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, un ómnibus marca Scania modelo año 1992, con motor marca Scania Nº2041111, chasis marca Scania Nº 24002663, Dominio Nº Q 057407, destinado a servicio rutero. Base: U$S 121.089. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, en el supuesto de no existir oferentes pasada media hora se subastará con la base reducida en un 50 %. El saldo de precio deberá ser abonado en la calle Sarmiento Nº 459 piso 9no. de Capital Federal en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con la pérdida total de lo abonado. El bien se exhibe los días hábiles en el horario de 9 a 17 hs. en calle Australia Nº 3035 de Capital Federal. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, serán a su cargo las deudas por patentes y gastos de transferencia. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.

Osvaldo Jorge Palacios, martillero público.

e. 15/4 Nº 64.606 v. 17/4/96



2.5 BALANCES

CAJA DE CREDITO LA INDUSTRIAL COOPERATIVA LIMITADA

Entidad: CAJA DE CREDITO LA INDUSTRIAL COOPERATIVA LIMITADA

Código Nº: 64032 - 0140 - 010 - 6

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: Ilimitado

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31/12/95

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

ACTIVO	
A. — DISPONIBILIDADES	
— Efectivo	19
— Bancos y Corresponsales	752
	771
B. — TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con Cotización	703
	703
C. — PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	27.034
— Documentos a sola firma	2.791
— Documentos descontados y comprados	6.426
— Otros	1.458
Menos: Intereses documentados	-353
SUB-TOTAL	37.356
Más Intereses y Dif. de cotiz. dev. a cobrar	730
Menos Previsiones (Anexo F)	-3.653
	34.433
D. — OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Diversos:	
— Otras compras a Término	215
— BCRA Encaje Adicional Efectivo Mínimo	454
— BCRA Deud. Fin. por Pases Pasivos	703
— Otros	5
— Ajustes e int. deveng. a cobrar	4
	1.381
F. — PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En Entidades Financieras no cont. Transitorias.	2
— Otras	
— En otras sociedades no cont. sin cotización	282
— En otras sociedades por Régimen Desgrav. Impositivo	1.519
	1.803
G. — CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Otros	
— Depósitos en Garantía	112
— Deudores Varios	1.010
— Otros	1
SUBTOTAL	1.123
Menos: Previsiones (Anexo F)	-231
	892
H. — BIENES DE USO (Anexo D)	289
I. — BIENES DIVERSOS (Anexo D)	1.955
J. — BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	565
TOTAL DEL ACTIVO	42.792

PASIVO

L. — DEPOSITOS	
Capitales:	
— Caja de Ahorro	832
— Plazo Fijo	13.866
— Otros	
— Saldos Inmovilizados	32
— Otros	36
Más: Intereses y Dif. de Cotizac. Deveng.	180
	14.946
M. — OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	235
— Otros bancos y organismos internacionales	1.890
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de Terceros	514
— Diversas	
— Cobros no aplicados por operaciones vencidas	2.290
— Acreedores por compras a término	214
— Ventas a término de títulos públicos por pases activos	703
— Diversas	334
— Otras	43
	6.223
Más Intereses y Dif. de Cotiz. a Pagar	10
	6.233
N. — OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	40
— Otras Retenciones a Pagar	1.140
— Impuestos a Pagar	788
— Otras	
— Acreedores por compra de Bienes	333
— Otras	54
	2.355
Más Intereses devengados a Pagar	1
	2.356
O. — PREVISIONES (Anexo F)	41
TOTAL DEL PASIVO	23.576

PATRIMONIO NETO

P. — CAPITAL SOCIAL	844
R. — AJUSTES AL PATRIMONIO	656
SUBTOTAL	1.500
S. — RESERVAS DE UTILIDADES	4.072
T. — RESULTADOS NO ASIGNADOS	13.644
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	19.216
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	42.792

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías Recibidas	12.852
— Garantías Otorgadas por Obligaciones Directas	230
— Valores al Cobro	526
— Valores en Custodia	23.643
— Valores compensados a cargo de otras Entidades pendientes de conformidad	1.134
— Entidades Financieras - Dctos. Redescontados	5.531
— Créditos clasificados irrecuperables	61

NOTA: Las Notas, Cuadros y Anexos son parte integrante de los Estados Contables.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/95
(Cifras expresadas en Miles de Pesos)

	$	U$S	TOTAL
A. — INGRESOS FINANCIEROS			
— Aj. e intereses por Disponibilidades, Préstamos y Otros Créditos por Intermed. Financ.	11.627	407	12.034
— Resultados por Títulos Públicos y Participaciones Transitorias	761	0	761
— Diferencia de Cotización de Oro y Moneda Extranjera	0	2	2
	12.388	409	12.797
B. — EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses p/Depósitos y Otras Obligaciones por Intermed. Financiera	2.763	740	3.503
— Aporte al Fondo de Garantía	41	17	58
— Aportes e Impuestos sobre los Ingresos Financieros	426	0	426
— Diferencia de Cotización de Oro y Moneda Extranjera	0	21	21
	3.230	778	4.008
C. — CARGOS POR INCOBRABILIDAD	4.977	1.552	6.529
D. — INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	23	0	23
— Otros	0	20	20
	23	20	43
E. — EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	438	3	441
— Aportes e Impuestos sobre los Ingresos por Servicios	2	0	2
	440	3	443
F. — RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (PERDIDA)	-611	-64	-675
G. — GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y Cargas Sociales	1.556	0	1.556
— Honorarios y Servicios Administrativos Contratados	703	0	703
— Depreciación Bienes de Uso	57	0	57
— Otros			
— Representación Viáticos y Movilidad	281	0	281
— Servicios al Personal	234	0	234
— Impuestos	544	0	544
— Otros	659	0	659
	4.034	0	4.034
H. — RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON GRESOS OPERATIVOS (GANANCIA)	73	0	73
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (PERDIDA)	-808	-1.968	-2.776
I. — UTILIDADES DIVERSAS			
— Previsiones desafectadas	4.077	0	4.077
— Otras			
— Alquileres	63	0	63
— Otras	2.383	0	2.383
	6.523	0	6.523
J. — PERDIDAS DIVERSAS			
— Pérdida por Operac. con Bienes de uso y Diversos	61	0	61
— Depreciación de Bienes Diversos	36	0	36
— Amortización Llave de Negocio	50	0	50
— Cargos por incob. de Créditos Diversos y por otras Previsiones	272	0	272
— Otras			
— Intereses por Obligaciones Diversas	67	0	67
— Donaciones	105	0	105
— Impuesto a los Ingresos Brutos	114	0	114
— Otras	71	0	71
	776	0	776
K. — RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES (PERDIDA)	-48	0	-48
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (GANANCIA)	4.891	-1.968	2.923

NOTA: Las Notas, Cuadros y Anexos son parte integrante de los Estados Contables.

ANEXO "H"

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-95
(Cifras Expresadas En Miles De Pesos)

RUBROS	CASA MATRIZ Y FILIALES EN EL PAIS
ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	51
TITULOS PUBLICOS	703
PRESTAMOS	2.305
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	1.158
CREDITOS DIVERSOS	2
TOTAL	4.219
PASIVO	
DEPOSITOS	5.835
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	1.037
TOTAL	6.872
CUENTAS DE ORDEN	
— Garantías Recibidas	851
— Documentos Redescontados	1.015
— Valores en Custodia	25
TOTAL	1.891

NOTA: Las Notas, Cuadros y Anexos son parte integrante de los Estados Contables.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/95

1. — BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados contables cuyas cifras expresadas en miles de pesos surgen de los libros de contabilidad, han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995, siguiendo el método de ajuste establecido por el Banco Central de la República Argentina a través de las comunicaciones "A" 19 (CONAU 1-3) y "A" 551 (CONAU 1-38) y complementarias.

A partir del 1 de setiembre de 1995 se discontinuó la aplicación de tal método en virtud de lo dispuesto por la comunicación "A" 2365 (CONAU 1-182) del B. C. R. A. y resolución 1466/95 del Instituto Nacional de Acción Cooperativa.

En forma resumida se detalla la metodología aplicada:

1.1. — Las partidas expresadas en moneda de fecha anterior al 31 de agosto, fueron anticuadas por períodos mensuales, utilizando para su actualización, el coeficiente de ajuste de acuerdo a la variación que experimenta el Indice de Precios Mayoristas Nivel General, publicado por el INDEC, las incorporaciones efectuadas a partir del 1 de setiembre de 1995 se exponen a valores de origen.

1.2. — Los activos y pasivos monetarios se exponen por sus valores originales.

1.3. — Los activos y pasivos no monetarios se reexpresaron hasta el 31 de agosto de 1995, utilizando el coeficiente y la metodología mencionados en 1.1.

1.4. — El Patrimonio Neto se reexpresó hasta el 31/08/95 utilizando el coeficiente y la metodología mencionados en 1.1. de acuerdo al siguiente detalle:

1.4.1. El rubro Capital Social se expone por su valor original, incorporándose una cuenta de corrección global denominada "Ajuste al Capital", incorporada en la cuenta "Ajustes al Patrimonio".

1.4.2. Los rubros reservas de utilidades y resultados no asignados son expuestos a su valor reexpresado.

1.5. — El Estado de Resultados se expone por sus valores reexpresados utilizando el coeficiente y la metodología mencionados en 1.1., reflejando además el efecto neto por mantenimiento del capital Monetario en las cuentas "Resultado Monetario por Intermediación Financiera", "Resultado Monetario por otras Operaciones" y "Resultado Monetario vinculado con Egresos Operativos" hasta el 31 de agosto de 1995.

1.6. — CRITERIOS EN PARTICULAR:

1.6.1. Activos y Pasivos en moneda extranjera:

Fueron valuados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del mercado por el cual se cursan las operaciones correspondientes al último día hábil del mes de diciembre de 1995.

1.6.2. Títulos Públicos:

Han sido valuados al valor de la última cotización de cierre del período en el Mercado de Valores de Buenos Aires.

1.6.3. Devengamiento de Ajustes e Intereses:

El método utilizado para el devengamiento de intereses pasivos es exponencial y para los intereses activos es lineal en operaciones de hasta 92 días y exponencial para operaciones de 93 días o más.

1.6.4. Participaciones en Otras Sociedades:

En Entidades Financieras no controladas con cotización: han sido valuadas al valor de la última cotización de cierre del período en el Mercado de Valores de Buenos Aires.

Otras: se expusieron a su valor de costo.

1.6.5. Créditos Diversos:

Se encuentran registrados en este rubro $ 923 en miles correspondientes al saldo de la cta. cte. en el ex Banco Integrado Departamental Cooperativo Ltdo. La Entidad, de acuerdo a la evaluación de la situación de dicha institución, estimó prudente la constitución de previsión por el 25 % del saldo total adeudado. ($ 231 en miles).

1.6.6. Bienes de Uso y Diversos:

Se valúan a su costo incurrido reexpresado hasta el 31 de agosto de 1995 según lo expuesto en nota 1.1. menos la correspondiente amortización acumulada. La depreciación de los bienes se calcula por el método lineal sobre la base, de la vida útil expresada en meses.

1.6.7. Bienes Intangibles:

La llave de negocio se encuentra valuada a su costo incurrido neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas.

Las amortizaciones se han calculado sobre la base de una vida útil asignada de 60 meses por el método lineal.

Durante el mes de setiembre se efectuó una amortización acelerada de miles de pesos 137. Al 31-12-95 se revirtió la misma, producto de no haberse confirmado los hechos que la originaron.

2. — CORRECCION DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Con fecha 31/05/95 fue realizado un ajuste sobre el resultado del balance anual finalizado el 31/12/94 por exceso en la previsión de cargos a favor del B. C. R. A. por $ 180.- en miles.

3. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31/12/1995 existen los siguientes bienes de disponibilidad restringida: Un Depósito Indisponible Com. "A" 1184 por miles de pesos 4.
Un Depósito por Encaje Adicional de Efectivo Mínimo Com. "A" 2298 por miles de pesos 454.
Títulos Públicos en garantía según "A 2354" por miles de pesos 112.

4. — HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO

No se han producido hechos posteriores al 31/12/95 que afecten significativamente los estados Contables a dicha fecha.

5. — GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La Entidad se encuentra adherida al sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios —art. 1° Ley n° 24.485.

6. — PREVISION POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

Las previsiones por riesgo de incobrabilidad se calculan considerando las pautas mínimas establecidas por comunicación "A 2216" y complementarias del B. C. R. A. Dichas pautas se basan fundamentalmente en la capacidad de pago de los deudores y en las garantías constituidas, entre otros parámetros.

El Importe total de la previsión resultante del proceso de revisión de la totalidad de la cartera de préstamos completado al 31-12-94 y no contabilizado a esa fecha ascendió a $ miles 3899, habiéndose presentado un cronograma para su imputación contable durante el presente ejercicio —conforme a las normas del B. C. R. A.—, el cual se halla totalmente registrado a la fecha de los presentes estados contables.

7. — OTRAS

7.1. — Con fecha 24/08/95 y mediante resolución n° 521 el Directorio del BCRA. autorizó a Caja de Crédito La Industrial Cooperativa Ltda. a adquirir activos y pasivos de Tarraubella Compañía Financiera S. A., según compromiso del 29/05/95 y acuerdo definitivo del 14/08/95 firmado con esa compañía, a instalar una filial, como así también a constituir una sociedad anónima para funcionar como compañía financiera, bajo la denominación "La Industrial Compañía Financiera Sociedad Anónima", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Con fecha 31/08/95 se materializó la adquisición de activos y pasivos mencionada, resultando una llave de negocio de $ 600.- en miles.

De acuerdo al plazo que otorgaba la citada resolución, la iniciación de actividades de la nueva sociedad debía producirse antes del 24-02-96. Basándose en razones de organización jurídica y administrativa, la Entidad con fecha 20-02-96, solicitó al BCRA una prórroga de 60 días.

8. — PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la comunicación "A" 760 la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es necesaria a los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.

9. — RESTRICCION DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Por disposición del Banco Central de la República Argentina, de las utilidades líquidas y realizadas al cierre del ejercicio, deberá destinarse el 20 % para la reserva legal.

Por disposición de la Ley de Cooperativas, las utilidades provenientes de operaciones con no asociados, netas de la Reserva Legal, deberán imputarse a Reserva Especial Art. 42 de la citada Ley. De las utilidades provenientes de operaciones con asociados, deberá destinarse un 5 % al fondo de acción asistencial y laboral y/o estímulo del personal, y un 5 % al fondo de educación y capacitación cooperativa.

NOTA: Las Notas, Cuadros y Anexos son parte integrante de los Estados Contables.

Dr. R. FERRAGUTT, Area Contable. — DR. J. DE LOS SANTOS, Gerente General. — Dr. RICARDO WILKIS, Síndico. — ALBERTO META, Presidente. — VILLAGARCIA Y ASOCIADOS. C. P. C. E. C. F. T° 1 F. 228. — Dr. GUSTAVO OMAR HOSPITAL, Contador Público (U. B. A.), C. P. C. E. C. F. T° 145 F.34, Socio. — Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 11-03-96.

INFORME DEL AUDITOR

Señores Asociados de
CAJA DE CREDITO LA INDUSTRIAL
COOPERATIVA LIMITADA
Gaona 3735
Capital Federal

1. — ESTADOS AUDITADOS

Hemos examinado el Balance General de CAJA DE CREDITO LA INDUSTRIAL COOPERATIVA LTDA. al 31 de diciembre de 1995 y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio económico terminado en esa fecha y las notas 1 a 9 y anexos A, B, C, D, E, F, G y H que los complementan.

2. — ALCANCE

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes e incluyó los procedimientos dispuestos en los Anexos II y III de las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas establecidas en la Comunicación "A" CONAU 1 del Banco Central de la República Argentina, los cuales no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales.

3. — ACLARACIONES PREVIAS

El importe total de la previsión resultante del proceso de revisión de la totalidad de la cartera de préstamos de acuerdo a la Com. "A" 2216 completado al 31 de diciembre de 1994 asciende a $ miles 5.699, los cuales se hallan totalmente registrados al 31 de diciembre de 1995. De dicha suma $ miles 1.800 se encontraban contabilizados al 31 de diciembre de 1994, la diferencia ($ miles 3.899) fue registrada en el presente ejercicio conforme a lo dispuesto por el BCRA; de acuerdo con normas contables profesionales vigentes debió ser reflejada en el estado de resultados del ejercicio anterior.

4. — DICTAMEN

En nuestra opinión, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina, los Estados Contables presentan razonablemente la situación Patrimonial de Caja de Crédito La Industrial Cooperativa Ltda. al 31 de diciembre de 1995 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, no así de acuerdo a normas contables profesionales, debido al efecto muy significativo que sobre los estados contables produce lo indicado en el párrafo de aclaraciones previas.

5. — COMENTARIO

La entidad no presenta sus estados contables reexpresados de acuerdo con lo indicado en la nota nº 1 a los estados contables.

Si bien dicho criterio se aparta de las normas contables profesionales, el efecto de la omisión del ajuste correspondiente acumulado al mes de diciembre de 1995, es considerado no significativo.

6. — INFORMACIONES ESPECIALES REQUERIDAS POR DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS

En cumplimiento de disposiciones legales y normativas vigentes informamos que:

a) Los saldos expuestos concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, expresados en pesos, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina, y contienen todos los hechos y circunstancias que son de nuestro conocimiento.

b) La entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la resolución nº 1466/95 del Instituto Nacional de Acción Cooperativa, referidas al cese de aplicación de métodos de reexpresión de estados contables a partir del 1 de setiembre de 1995.

c) Al 31 de diciembre de 1995 las deudas correspondientes al Régimen Nacional de Seguridad Social que surgen de los registros contables ascienden a:

Importes devengados y no exigibles	$	51.102,23
Importes devengados y exigibles	$	—.—

Buenos Aires, 11 de marzo de 1996. — VILLAGARCIA Y ASOCIADOS C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 228. — Cr. Gustavo Omar Hospital, Contador Público (UBA) C. P. C. E. C. F. Tº 145 Fº 34, Socio.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Ley 20.476 Buenos Aires, 28/03/96 01 O T. 24 Legalización Nº 008536

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 11/3/96 en BALANCE de fecha 31/12/95 perteneciente a CAJA CRED. LA INDUSTRIAL COOP. LTDA. para ser presentada ante . que se corresponde con la que el Dr. HOSPITAL GUSTAVO OMAR tiene registrada en la matrícula CP Tº 0145 Fº 034 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma.— Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U. N. L. Z.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican, pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial.

Nº 20.936

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

ACLARACION

BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S. A.

BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

En la edición del 21 de marzo de 1996, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En la denominación de la entidad,

DONDE DICE: BANCO SUDAMERIS ARGENTINA

DEBE DECIR: BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S. A.

En el ESTADO DE RESULTADOS, punto E, Egresos por Servicios, en la segunda columna "Por operaciones en moneda extranjera",

DONDE DICE: - 401

DEBE DECIR: - 410

En el ESTADO DE RESULTADOS, punto G, Gastos de Administración, Servicios al Personal, en la tercer columna "Total",

DONDE DICE: 2.274

DEBE DECIR: - 2.274

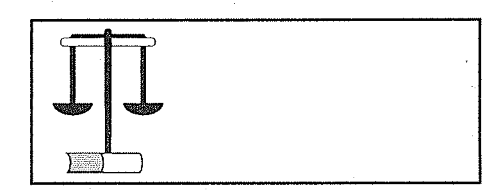
En las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL 31/12/95, punto 1.1, Aplicación del Decreto Nº 316/95,

DONDE DICE: "... por el artículo 1 de la Ley 23.928..."

DEBE DECIR: "...por el artículo 10 de la Ley 23.928..."

Nº 62.039

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe resuelve: I. — Condenar a LUIS ALBERTO SALVADOR SABLE, cuyos datos de identidad obran en la causa, como autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, agravada por la intervención de tres personas (Arts. 5º inc. C y 11 Inc. C de la Ley Nº 23.737), a sufrir la pena de seis (6) años y seis (6) meses de prisión, y a pagar en concepto de multa la suma de un mil pesos ($ 1.000), monto conforme Ley Nº 23.975 (arts. 29 ter Ley 23.737 —versión Ley 24.424— y 2º del Código Penal), con más las accesorias del Art. 12 del Código Penal. II. — Condenar a GRACIELA ISOLINA IBAÑEZ, cuyos datos de identidad obran en la causa, como autora responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, agravada por la intervención de tres personas (Arts. 5º inc. C y 11 Inc. C de la Ley Nº 23.737), a sufrir la pena de siete (7) años y seis (6) meses de prisión, y a pagar en concepto de multa la suma de un mil quinientos pesos ($ 1.500), monto conforme Ley Nº 23.975, con más las accesorias del Art. 12 del Código Penal. III. — Ordenar que el monto de las multas mencionadas deberán hacerse efectivas dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley (art. 21 del Código Penal). IV. — Proceder al decomiso de la casilla rodante, color plateada y con sigla KOEMBIYU de mención en autos (Arts. 23 del Código Penal y 30, últ. párrafo, Ley 23.737). V. — Imponer las costas del juicio a los condenados y en consecuencia al pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolos a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50 %) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término. VI. — Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo legal de la pena con notificación a las partes (art 493 del C.P.P.N.). VII. — Proceder a la devolución del automotor Ford Falcon, dominio S 535.868 y su respectiva documentación (secuestrados en el proceso), a quien corresponda y previo trámite de Ley. VIII. — Convertir en definitiva la entrega en depósito que oportunamente se afectuará al Servicio Penitenciario Provincial de la pistola Colt automática secuestrada en autos (fs. 55 y 70). IX. — Remitir copia de presente decisorio al Juzgado Federal Nº 2 de Santa Fe, a los fines de su incorporación a los autos allí reservados en relación a Horacio Roberto Ridao, según constancia de fs. 286 y 289 vta. de estos actuados. X. — Disponer la destrucción de las muestras del estupefaciente y de los productos farmacológicos secuestrados que obran en este Tribunal (art. 30, Ley Nº 23.737) en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida. XI. — Diferir a regulación de los honorarios profesionales del Dr. Ricardo Bernárdez Varela, hasta tanto dé cumplimiento a lo dispuesto por el art. 2º de la ley Nº 17.250. XII. — Fijar la audiencia del día 14 del corriente, a las 12:00 horas, para dar lectura a los fundamentos del presente. Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber, líbrense las comunicaciones correspondientes y, oportunamente, archívese. — Ramiro D. Puyol, Juez de Cámara, Presidente. — José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. — Rodolfo A. Hintermeister, Juez de Cámara. — Daniel E. Laborde, Secretario de Cámara.

e. 15/4 Nº 1471 v. 15/4/96

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE

Sentencia Nº 026/95. El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe resuelve: I. — condenar a DANIEL EDUARDO HATCHIKIAN, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes (art. 5º inc. C de la Ley 23.737), a sufrir la pena de cinco (5) años de prisión y a pagar en concepto de multa la suma de quinientos pesos ($ 500) —monto conforme Ley 23.795—, con más las accesorias del art. 12 del Código Penal; y declarándolo reincidente (art. 50 del Código Penal). II. — Unificar la presente condena con la de dos (2) años y ocho (8) días de prisión que aún le resta cumplir por sentencia dictada por la Cámara en lo Criminal de 3ra. Nominación de Córdoba del 11 de octubre de 1990, en la de seis (6) años y seis (6) meses de prisión, quinientos pesos ($ 500) de multa y las accesorias citadas (art. 58 del Código Penal); revocándosele la libertad condicional oportunamente concedida (art. 15, 1er. párrafo, del Código Penal). III. — Ordenar que el monto de la multa deberá hacerse efectiva dentro del término previsto en el

art. 501 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de Ley (art. 21 del Código Penal). IV. — Proceder al decomiso de los dos revólveres secuestrados en autos: uno calibre 38 remarque Nº 11.641, marca Webley patents, y otro, calibre 32 remarque Nº 102189, marca Long CTG (art. 23 del Código Penal y art. 30, últ. párrafo, de la Ley 23.737). V. — Imponer las costas del juicio al condenado y en consecuencia al pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándola a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50 %) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término o interpusiere el recurso correspondiente. VI. — Disponer la destrucción de los estupefacientes incautados (art. 30, Ley Nº 23.737) en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida. VII. — Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo legal con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.). VIII. — Diferir la regulación de honorarios profesionales del Dr. Héctor Curi Huespe, hasta tanto dé cumplimiento a lo dispuesto por el art. 2º de la Ley Nº 17.250. IX. — Fijar para el día 9 del corriente mes y año, en esta misma Sala a las 12:00 horas, para la lectura de los fundamentos de la presente (art. 400, 2do. párrafo, del C.P.P.N.). Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese. Ofíciese a la Cámara en lo Criminal de 3ra. Nominación de Córdoba. — Ramiro D. Puyol, Juez de Cámara, Presidente. — José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. — Rodolfo A. Hintermeister, Juez de Cámara. — Daniel E. Laborde, Secretario de Cámara.

e. 15/4 Nº 1472 v. 15/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DOLORES FOURNIE. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 15/4 Nº 34.225 v. 17/4/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALCIRA HERMINIA ROMAGNOLI. Publíquese tres días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 15/4 Nº 1473 v. 17/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO EDUARDO GALVAN. Publíquese tres días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1996.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 15/4 Nº 1474 v. 17/4/96

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARDELIC, MARIN. Publíquese por tres días, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 15/4 Nº 34.262 v. 17/4/96

Nº 55

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 55 Sec. Unica, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don HUMBERTO PEDRO POMETTI. El presente edicto deberá ser publicado por tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1996.
Olga María Schelotto, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/3 al 18/3/96.

e. 15/4 Nº 32.230 v. 17/4/96

Nº 63

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR CLEMENTE que falleciera el día 18 de abril de 1993 en esta Capital Federal. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Jorge E. Beade, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/11/95 al 28/11/95.

e. 15/4 Nº 26.904 v. 17/4/96

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, cita y emplaza a LORENZO ARNALDO CAPRA para que comparezca a estar a derecho en los autos CAPRA, LORENZO ARNALDO s/Ausencia - Presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1995.
Adriana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 15/4 Nº 49.296 v. 15/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, 1º piso, de la Capital Federal, cita y emplaza en autos "SUAREZ HUGO - SUAREZ WALTER (Soc. de Hecho) s/Pedido de Quiebra por Argañaraz Isabel Mercedes", Exp. 15.630, a la firma SUAREZ HUGO CONSTANCIO - SUAREZ WALTER FABIAN, sociedad de Hecho y a los Sres. HUGO CONSTANCIO SUAREZ (L.E. 6.105.989) y WALTER FABIAN SUAREZ (DNI 16.805.769) para que dentro de cinco días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 15/4 Nº 64.623 v. 16/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría Nº 12, cita a RAMON ROGELIO BENITEZ, por tres (3) días, para que comparezca al Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1996.
Rafael Caputo, secretario.

e. 15/4 Nº 1521 v. 15/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 10

Juzgado de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN SALONIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Estafa y Falsificación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1996.
Pablo García De La Torre, secretario.

e. 15/4 Nº 1533 v. 17/4/96

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Julio Baños, Secretaría Nº 124 a mi cargo, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a LUCIO CESAR HOMMAR —DNI 14.462.663, CI 8.422.365— para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 47.206 que se instruye en su contra, en orden al delito de quiebra fraudulenta —art. 176 del código Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Juan Pablo Vigliero, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/4 al 12/4/96.

e. 15/4 Nº 1495 v. 19/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4 a cargo del Dr. Osvaldo C. Guglielmino, Secretaría Nº 8 del Dr. José A. López Mendoza, sito en Carlos Pellegrini Nº 685, 5º Piso de Capital Federal, cita por 20 días a herederos y representante legal de RAUL HERNAN SOTO para que tomen intervención en autos "SOTO, RAUL HERNAN c/ ESTADO NACIONAL (MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO ARGENTINO) s/ Retiro Militar" (Exp. Nº 7012/91), bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1996.
José A. López Mendoza, secretario.

e. 15/4 Nº 34.289 v. 16/4/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7, a cargo de la Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Gabriela Rapoport (Int.), sito en Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 4º Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ NUÑEZ BARERO, PEDRO s/ Ejecución Fiscal", cita a PEDRO NUÑEZ BARERO, por dos (2) días a partir de la última publicación, para intimar de pago al demandado y oponer excepciones en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1996.
Gabriela J. Rapoport, secretaria interina.

e. 15/4 Nº 1483 v. 16/4/96

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8, a cargo de la Dra. Clara María Do Pico, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Federico Muzio, sito en Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 6º Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ ALBIN, JORGE s/ Ejecución Fiscal", cita a JORGE ALBIN, por cinco (5) días a partir de la última publicación, para intimar de pago a la demandada y oponer excepciones en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1996.
Federico G. Muzio, secretario.

e. 15/4 Nº 1484 v. 16/4/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Aixa Claypole, sito en Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ ARANCIBIA, FELIPA s/ Ejecución Fiscal", cita a FELIPA ARANCIBIA, por dos (2) días a partir de la última publicación, para intimar de pago a la demandada y oponer excepciones en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1996.
Aixa Vidal Claypole, secretaria.

e. 15/4 Nº 1478 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 10 a cargo de la Dra. L. Heiland, Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Aixa V. Claypole, sito en Carlos Pellegrini 685, 5º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "A.N.A. c/ DAVILA, JUANA s/ E.F.", cita a JUANA DAVILA por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho de los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1995.
Aixa Vidal Claypole, secretaria.

e. 15/4 Nº 1480 v. 16/4/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Pablo A. Garbarino, sito en Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 4º Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ RODRIGUEZ ROSA s/ Ejecución Fiscal", cita a ROSA RODRIGUEZ, por dos (2) días a partir de la última publicación, para intimar de pago a la demandada y oponer excepciones en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1996.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.

e. 15/4 Nº 1479 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Pablo A. Garbarino, sito en Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 4º, Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ RIOS MARIA DEL VALLE s/ Ejecución Fiscal", cita a MARIA DEL VALLE RIOS, por dos (2) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho de los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1996.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.

e. 15/4 Nº 1481 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 11 a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Pablo A. Garbarino, sito en Carlos Pellegrini 685, 4º Piso Capital Federal, en los autos caratulados "A.N.A. c/ CESPEDES ESCOBAR ALFREDO s/ Ejecución Fiscal", cita a ALFREDO CESPEDES ESCOBAR, por dos (2) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho de los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1995.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.

e. 15/4 Nº 1477 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22, interinamente a cargo de la Dra. María Inés Rodríguez, sito en Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 4º Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ TECHERA ELBIO s/ Ejecución Fiscal", cita a ELBIO TECHERA, para que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho y oponga excepciones en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1996.
María Inés Rodríguez, secretaria (P.A.S.).

e. 15/4 Nº 1475 v. 16/4/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Carlos Mahia, sito en Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ INDUSTRIAS QUIMICAS RIO TERCERO S.A. s/ Ejecución Fiscal", cita a INDUSTRIAS QUIMICAS RIO TERCERO S.A., por dos (2) días a partir de la última publicación, para intimar de pago a la demandada y oponer excepciones en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para

que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1996.
Guillermo A. E. Gracia, secretario (P.A.S.).
e. 15/4 Nº 1476 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Carlos Mahia, sito en Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ ESCALERA, CONCEPCION s/ Ejecución Fiscal", cita a CONCEPCION ESCALERA (DNI Nº 12.825.796), por cinco (5) días a partir de la última publicación, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1996.
Carlos Alberto Mahia, secretario.
e. 15/4 Nº 1482 v. 16/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, sito en Comodoro Py 2002, 3er. piso, Capital, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, interinamente a mi cargo, hace saber a los señores OSCAR DANIEL ARANDA (D.N.I. 21.683.401); DANIEL AGUSTIN ROMERO (D.N.I. 22.271.574); ANTONIO GREGORIO PASCUAL (D.N.I. 22.672.695) y RAMON GUSTAVO BENITEZ (D.N.I. 21.734.319), que en los autos Nº A-1876/95, caratulados: "NOCETTI DE ANGELRI, SUSANA s/ Denuncia Inf. Ley 23.737", la sala II de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal resolvió, con fecha 21 de marzo del corriente, revocar en todo cuanto decide y fuera materia de recurso, la resolución, que con fecha 11 de octubre de 1995 decretara éste disponiendo el sobreseimiento de los nombrados en la causa Nº A-1876/95. Notifíquese por edictos a publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.).
Karina Mesiano, secretaria.
e. 15/4 Nº 1485 v. 19/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que GERMAN MARIO CALLAHUARA INCHAUSTI, con documento Nº 92.762.522 (DNI), de nacionalidad boliviana, nacido el 25/9/62, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1995.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 15/4 Nº 63.890 v. 15/4/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que CARMEN GLORIA LOPEZ RIQUELME de nacionalidad chilena, D.N.I. Nº 92.439.070 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Bs. As., 21 de marzo de 1996. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario "Diario Judicial".
Buenos Aires, 21 de marzo de 1996.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 15/4 Nº 33.885 v. 15/4/96

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1 sec. Nº 2 de la Cap. Fed. hace saber que PAVEL PONOMARJOV de nacionalidad rusa, D. N. I. Nº 92.899.924 ha solicitado la concesión de la carta de ciudadanía. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario Clarín.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1996.
Eugenio J. Raffo, secretario federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 9/4/96.
e. 15/4 Nº 63.392 v. 15/4/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 91.883, Doña MARIA REVOLLO SALGUERO, nacida el día 25 setiembre 1944 en Cochabamba, Bolivia, hija de Isaac Revollo y de Isabel Salguero, domiciliada en Avellaneda 4675, San Fernando, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial" —calle Suipacha Nº 767—, Capital Federal.
San Martín, 24 de noviembre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 15/4 Nº 63.679 v. 15/4/96

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, emplaza por edictos a LUIS VAZQUEZ para que dentro de los cinco días de la última publicación del presente, concurra a prestar declaración a tenor del artículo 294 CPPN, en la causa Nº 584 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público.
San Isidro, 18 de marzo de 1996.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 15/4 Nº 1487 v. 19/4/96

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de la Ciudad de Mar del Plata, a cargo del Dr. Jorge I. Sirochinsky, Secretaría Nº 1, sito en la calle Bolívar Nº 1052 Mar del Plata, en los autos: "A.N.A. c/ MORALES, WALTER DANIEL s/ Ejecución", cita a WLATER DANIEL MORALES, por el plazo de cinco días hábiles a fin de que tome en autos la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 531 y 542 del CPCCN). El auto que lo ordena al presente dice: "/// del Plata, 21 de julio de 1995. Atento lo solicitado y resultado negativo del mandamiento acompañado, publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial y en el diario La Capital, citando al demandado WALTER DANIEL MORALES por el plazo de cinco días hábiles a fin de que tome en autos la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (Arts. 145, 531 y 542 del CPCCN). Fdo.: Dr. Jorge I. Sirochinsky. /// del Plata, 17 de agosto de 1995.- ... ampliase el auto de fs. 58 ... publicarse los edictos por dos días. Fdo.: Jorge I. Sirochinsky.
Mar del Plata, 17 de agosto de 1995.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 15/4 Nº 1488 v. 16/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
11	133	Marcela Laura García	27/03/96	MARCELO ANTONIO SCHMIDT	3	Estafa
18	156	Marcelo Conlazo Zavalía	08/03/96	CRISTIAN COCUCCI	3	Nº 39.783
27	124	Juan Pablo Vigliero	02/04/96	ROBERTO NAMICANTONIO	3	Infracción al Art. 173 Inc. 7mo. del Código Penal
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	22/03/96	PEDRO MARTINEZ	3	Estafa en tentativa
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	01/04/96	EVANGELINA DEL VALLE ROMERO	3	Retención indebida

e. 15/4 Nº 45 v. 15/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Julio A. Roca	01/04/96	CARLOS ALBERTO GONZALEZ	3	ESTAFA
1	105	Julio A. Roca	01/04/96	RICARDO ROMAN ACOSTA	3	ESTAFA
1	105	Julio A. Roca	01/04/96	MANUEL GONZALEZ MARTINEZ	3	ESTAFA
5	116	Marisa A. Murado	28/03/96	FLAVIO JORGE BETANCOR	3	Nº 18.198/96 DEFRAUDACION
10	130	Pablo García de la Torre	02/04/96	ALEXANDER TORRES MARTINEZ	3	DELITO DE HOMICIDIO
22	148	Julián Descalzo	08/04/96	DIEGO LUIS VILA	3	Nº 15.899
23	139	Jorge A. Avila Herrera	29/03/96	JOSE M. JUSTO	3	ROBO EN TENTATIVA
30	109	Ignacio Belderrain	20/03/96	DANIEL EFRAIN BENGHIAT	3	MALVERSACOIN DE CAUDALES
30	164	Osvaldo D. Rappa	25/03/96	ROBERTO OMAR PAPPALARDO y MIRTA LIDIA LOPEZ	3	DEPOSITARIO INFIEL
30	164	Ignacio Belderrain	29/03/96	OSCAR ROJAS	10	DELITO DE ROBO
31	119	Domingo Luis Altieri	01/04/96	JAVIER ARENDAR	3	DELITOS DE ESTAFA Y AMENAZAS
34	117	Eugenia Anzorreguy	01/04/96	JUAN CARLOS apodado "CARLONCHO"	5	DELITO DE ENCUBRIMIENTO
34	117	Eugenia Anzorreguy	02/04/96	CLAUDIO ERNESTO JORGE GUIDO GARCIA RIZZO	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
34	117	Eugenia Anzorreguy	08/04/96	JUAN ANTONIO AVENTIN	5	DELITO DE ENCUBRIMIENTO
35	120	Osvaldo D. Rappa	26/03/96	LUIS FRANCISCO GUALDI	3	DELITO DE ESTAFA
38	132	Mariana Turner	02/04/96	AGUSTIN GABRIEL AGESTA	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
38	132	Mariana Turner	02/04/96	LUIS A. PAPPALARDI	3	QUIEBRA FRAUDULENTA

e. 15/4 Nº 46 v. 19/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
5	10	Karina Rosario Perilli	20/03/96	JUAN JOSE LAGE	30	INFRACCION A LA LEY 24.241
7	14	Héctor Daniel Ochoa	01/04/96	HERNAN MARIO SALLES	3	AVERIGUACION DE CONTRABANDO

e. 15/4 Nº 47 v. 19/4/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de GLAMER SACIFIA. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Sabor Ricardo H. con domicilio en Talcahuano 159 piso 2º Cap. Fed., hasta el día 14 de junio de 1996 (art. 200 L.C.) Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 15/4 Nº 1489 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de ANDECA S.A. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Ricardo Sabor con domicilio constituido en la calle Talcahuano 159 2º piso, Cap. Fed., hasta el día 27 de mayo de 1996 (art. 200 L.C.) Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 15/4 Nº 1490 v. 19/4/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 26 de setiembre de 1995 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados POLYSUR S.A.C. E.I. s/Quiebra de la sociedad de referencia, expte. Nº 67.537 y hace saber durante cinco días que los acreedores podrán presentar al síndico designado autos, contador Pedro Oscar Colombo, con domicilio constituido en Posadas 1564, 2º piso, Of. 200 los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 30 de mayo de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de julio de 1996 y 10 de setiembre de 1996, respectivamente.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 15/4 Nº 1491 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 16 de febrero de 1996 se ha decretado la quiebra de MARTIN CARLOS NORBERTO en los autos caratulados MARTIN CARLOS NORBERTO s/Quiebra expte. Nº 70254 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 4 de junio de 1996 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, VIDAL, MARIA MARTA, con domicilio constituido en Juncal 1396, 3º piso "D", los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de julio de 1996 y 13 de setiembre de 1996, respectivamente.
Buenos Aires, abril 1 de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 15/4 Nº 1492 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 20 de febrero de 1996 se ha decretado la quiebra de CARDINI, CLAUDIO CARLOS (L.E. 397.911) en los autos caratulados CARDINI CLAUDIO CARLOS s/Quiebra expte. Nº 70285 y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 7 de junio de 1996 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, PEDRO OSCAR COLOMBO, con domicilio constituido en Posadas 1564, Piso 2º, dto. "C", los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de agosto y 19 de setiembre de 1996, respectivamente.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 15/4 Nº 1493 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en Callao 635, 6to. Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha Febrero 19 de 1996 le fue decretada la quiebra a BOLSAHILO S.R.L. El síndico de la quiebra es Dr. Enrique Maroncelli, con domicilio en la calle Pieres 161, Capital Federal. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1, 6, y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24,00 horas; c) Se intima a la fallida para que en el término de 48,00 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado; se abstenga, al igual que los administradores, de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber a los acreedores que deben presentar, ante el síndico, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de agosto 1996. El síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 27 de septiembre y 8 de noviembre de 1996, respectivamente.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 15/4 Nº 1494 v. 19/4/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "LOPEZ ISNARDI HECTOR" habiéndose designado síndico al contador Luis Edgardo Pees Labory con domicilio en Montevideo 595 piso 7º Dto. "B" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de mayo de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 2 de julio de 1996 y 28 de agosto de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 15/4 Nº 1496 v. 19/4/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de TAURO JOSE. El síndico designado es Adalberto Corbelleri domiciliado en Carabobo 237 Piso 2º Dto. 9 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 24 de mayo de 1996; intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 15/4 Nº 1497 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SHOE MAKER S.A. El síndico designado es Eduardo Pronsky domiciliado en Tucumán 1655 Piso 6º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 24 de mayo de 1996; intímase a la fallida para que en plazo de 48 horas constituya domicilio al igual que sus administradores, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 15/4 Nº 1498 v. 19/4/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por un día que en autos caratulados "MORPI S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 61.935, con fecha 3 de abril de 1996 se ha decretado en estado de quiebra a MORPI S.A. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 15/4 Nº 1499 v. 15/4/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de marzo de 1996, se decretó la quiebra de TELTRONICS S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Raúl Enrique Eidelman con domicilio en la calle Corrientes 1642, 1º "21" de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 31-5-96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 15/4 Nº 1500 v. 19/4/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 de la Capital Federal, comunica por 5 días en el concurso preventivo de "TINSUD TINTORERIA INDUSTRIAL DEL SUD S.A.I.C. e I.", que se fija el día 19 de abril de 1996, a las

9 y 30 horas, para la continuación de la Junta de Acreedores que discutirá el acuerdo propuesto en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la Avda. Callao Nº 635, piso 3º, de la Capital Federal, con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Ambito Financiero".
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 15/4 Nº 64.540 v. 19/4/96

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en la Av. Callao Nº 635, piso 3º de Capital Federal en los autos caratulados: "MUAA S.R.L. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que con fecha 8 de marzo de 1996 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo, Síndico designado: Norma Beatriz Escola, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1452, 9º "A" de Capital Federal quien recibirá los títulos justificativos de los créditos hasta el día 30 de abril de 1996, debiendo presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 los días 13 de junio de 1996 y 9 de agosto de 1996, respectivamente. El día 16 de octubre de 1996 a las 8:00 horas en la sala de Audiencias del Juzgado se llevará a cabo la audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 15/4 Nº 34.299 v. 19/4/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 11-3-96 se ha decretado la quiebra de KOIKE S.A. intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de junio de 1996 presenten al síndico Contador Luis María Ghiglione, con domicilio en la calle Libertad 94 6º Piso "K", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs., sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última a sus administradores: Esteban Plaza Fernández (L.E. Nº 7.612.472) y María Salerno de Plaza Fernández (L.C. Nº 0.467.892). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "KOIKE S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 15/4 Nº 1501 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 11-3-96 se ha decretado la quiebra de SILUETAS PORTEÑAS S.A. intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de mayo de 1996 presenten a la síndica Contadora Angela Alexakis, con domicilio en la calle Viamonte 308, 2º Piso "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs., sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última a sus administradores: Susana Elena Pruiti (L.C. Nº 3.584.064), Santiago Abud (D.N.I. Nº 18.046.959), y Dolores Abud (D.N.I. Nº 20.471.077). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SILUETAS PORTEÑAS S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 15/4 Nº 1502 v. 19/4/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 20 de febrero de 1996 se decretó la quiebra de SATURNINO SEGUNDO TILCA, DNI Nº 8.166.762, con domicilio en Arenales 3084, piso 8, Dpto. 26, de Capital Federal, en autos caratulados "TILCA, SATURNINO SEGUNDO s/Quiebra", Exped. Nº 22.120, siendo síndico designado Lurati, Edmundo Leonardo, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1752, piso 3º "C", de Capital Federal. Fijándose el día 22/4/96 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 4/6/96 y 18/7/96 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 de la Ley 24.522), respectivamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda otra documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 C. Pr., y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incs. 1 al 7 del art. 11 de la Ley 24.522, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere a lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 15/4 Nº 1503 v. 19/4/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 sito en Talcahuano 550, 7º piso hace saber por cinco días que con fecha 23 de febrero de 1996 se ha decretado la quiebra de DONATO, RICARDO, zapatero, DNI. 4.394.469, con domicilio en la Av. Congreso 2540 7º "D", Capital Federal, fijándose plazo hasta el 26 de abril de 1996, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Dr. Fernando José Marziale con domicilio en la Avda. Corrientes 1965 10º "H", Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11 de junio de 1996 y 9 de agosto de 1996, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo intímase a la fallida y sus admiradores para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 15/4 Nº 1504 v. 19/4/96

Nº 26

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 26, Sec. 51, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, hace saber que en fecha 29-12-95 se ha resuelto ordenar la apertura del concurso preventivo de JORGE OSVALDO DEGROSSI, con domicilio en Tacuarí 1101, 5º "11", Capital Federal. Se ha designado síndico a Rafael Hernández, con domicilio en Corrientes 1250, 11º "E", Capital Federal, donde deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos hasta el día 26-4-96. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 15/4 Nº 34.311 v. 19/4/96

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

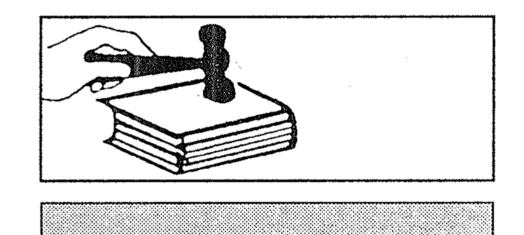
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/4/96 - Vence: 17/4/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	02/04/96	JULIO CESAR SAGASTA Y MARIA ESILDA PALACIO DE SAGASTA	34.210
15		Beatriz E. Scaravonati	27/03/96	MIGUEL MONTAGANO	34.248
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	01/12/95	ADELA AMELIA CHERVET de HUALDE	34.212
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	29/03/96	AMELIA GLEREAN	64.339
17	33	Raquel Elena Rizzo	01/04/96	CLAUDIA JACINTA FLORA CARLOMAGNO	64.378
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	03/04/96	HORACIO ERIK MANTEOLA	34.231
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	29/03/96	PAMELA ELIZABETH TORCASIO	34.243
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	02/04/96	SARA CAUCHANER de WIGDOROVITZ	34.216
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	03/11/95	LYA BEATRIZ EUGENIA GABUS	34.224
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	21/12/95	JUAN PISANO	34.201
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	26/03/96	MIGUEL LUMIENTO	34.246
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	28/03/96	MARIA CONSUELO HUMAYOR DE RASORE y VICTOR RASORE	34.203
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	01/11/95	EMILIA D'AMBROSIO	34.209
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	29/03/96	JUAN CABRERA y CATALINA PARRA	34.233
27	UNICA	Roberto Parrilli	11/03/96	ROJO CATALINA	34.237
28	55	Mónica C. Fernández	13/03/96	FERMINA MAGDALENA DE SIERRA	34.230
28	UNICA	Mónica C. Fernández	29/03/96	CARMEN LAURA RODRIGUEZ	34.215
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	25/03/96	ENRIQUETA CARLETTI	34.226
41	UNICA	José Antonio Charlin	01/04/96	HECTOR CAPPUZZELLO	34.250
44		Gustavo Pérez Novelli	03/04/96	MARIA TERESA GRASSO	34.222
45	UNICA	Marisa S. Sorini	21/03/96	JAIME CASALS	34.220
45	UNICA	Marisa S. Sorini	21/03/96	MARIA DEL CONSUELO DE LA ENCARNACION	34.219
45	UNICA	Marisa S. Sorini	27/03/96	PERNA GREGORIO	34.251
48	UNICA	Ana María Himschoot	13/03/96	RAUL TASSI	34.227
48	UNICA	Ana María Himschoot	22/03/96	RUSCONI EDUARDO JOSE	34.202
48	UNICA	Ana María Himschoot	27/03/96	MERCEDES FRANCISCA MALLO	34.234
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	29/03/96	ERNESTO LUIS SPANGENBERG	64.446
50	UNICA	Juan C. Insúa	02/04/96	DOLORES PONTON FRANCO	34.244
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	01/04/96	ROSA ROSIGNOLI	34.264
55		Olga María Schelotto	25/03/96	CONCEPCION MANUELE	34.232
60	UNICA	María Delia E. de Osores	25/03/96	GABRIEL CARLOS ALBERTO PASSIONE	34.213
61	UNICA	Eduardo José Gorris	22/03/96	ALEJANDRO MICHALOPULOS	64.389
61	91	Eduardo José Gorris	03/04/96	BALESTRA DANIEL ISIDRO	64.324
62		Mirta Lucía Alchini	27/03/96	PEDRO ANTONIO PAGLIERINI	34.239
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	03/04/96	JULIO SEIJAS y GILDA FLORA CRETINI	34.260
64		Liliana E. Abreut de Begher	19/03/96	EDUARDO ALEJANDRO FERNANDEZ	34.217
66		Juan José Caprin	29/02/96	BERTA STANISLAVSKY	34.241
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	25/03/96	ROBERTO SANTIAGO DUCHESNOIS	34.207
68	UNICA	Patricia Barbieri	25/03/96	MARGARITA ARMAGNAGUE	34.229
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	27/03/96	JOSEFA BARREIRO	34.242
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	22/03/96	JULIO ELIAS ISAAC	34.249
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	28/03/96	MARGARITA ANTONIA PANTALEO y PABLO PEDRO VIGANI	34.261
71		Susana A. Nóvile	22/03/96	ANTONIO CARLOS PELUSO	34.270
72		Daniel H. Russo	25/03/96	JOSE BIENVENITE	34.206
74	UNICA	Juan A. Casas	22/03/96	NELIDA ERMELINDA GAGGIA	34.259
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	13/03/96	ALBERTO PAVANELLO	34.218
91		Alberto Ugarte	26/02/96	CARMELO DI BENEDETTO	34.265
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	29/03/96	LUIS MARIA LOPEZ DANTAS	64.316
94	UNICA	Eduardo Parody	01/04/96	HILSENRAT LUCIA	34.254
95		Fernando P. Christello	02/04/96	ALDO JOSE RODRIGUEZ	34.221
98		José Luis González	20/03/96	JOSE DI CAMPLI	64.392
100	UNICA	María Cristina Battaini	04/03/96	MARIANO EMILIO BOJANIC	64.363
105	UNICA	Daniel Ricardo López	28/03/96	LEE, WAN HYUNG o LEE, WAN SYUNG	34.247
107		Pablo M. Aguirre	27/03/96	OLGA ERNESTINA ARRILLAGA	34.211
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	05/09/95	MARIA MERCEDES CAO de RUEDA	34.223
110	UNICA	María Clara Lagache	19/03/96	FORTUNY RICARDO	34.204

e. 15/4 Nº 62 v. 17/4/96



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 de Capital Federal, sito en Bmé. Mitre 718, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CANTAGALLO, JULIO EMILIO y Otros c/PIDAL, RAMIRO DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 82691/95, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 19 de abril de 1996, a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: La finca ubicada en la zona Norte de Capital Federal, con frente a la calle Fragata Presidente Sarmiento 1425, entre Tres Arroyos y Galicia, edificada en el lote de terreno designado en su título con el Nº 3 de la manzana "A", y mide: 8,66 m. de frente al SO por 38,48 m. de fondo en el costado SE y 38,60 en el costado NO. Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 142, Parcela 23; la que según informe efectuado por el martillero, se trata de una excelente propiedad, de moderna construcción, con 279 m2 cubiertos, y se desarrolla en dos plantas y con cochera y habitación y baño de servicio y sala de máquinas en subsuelo. Posee comodidad para ubicar 2 automotores más al descubierto; verja metálica color negro con portero eléctrico; escalera de acceso al frente de mármol; construcción con ladrillo a la vista con ventana con bouwindow; un importante portón de entrada de madera; living comedor en desnivel; hall de entrada; pisos tarugados y con un hogar; cocina de 5,20 por 4 m. con horno y anafe, dividida con desayunador y un toilette; fondo libre con piscina de natación de 10 por 5 m., todo ello en la planta baja. La plata alta, a la que se accede por escalera interna de madera, posee 4 dormitorios (uno en suite y con vestidor); otro baño completo; balcón al parque mencionado; terraza y lavadero, todo en muy buen estado de conservación general, encontrándose ocupada por el propietario y su núcleo familiar, en un total de 4 personas. Subastándose en el estado en que se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 15, 16 y 17 de abril próximos, de 10 a 12 hs. Base: U$S 164.260,80. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municipalidad por $ 1.939,95 al 6/12/95; en Aguas Argentinas por $ 798,18 al 28/11/95; y en OSN por $ 1.735,44 al 1/12/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 15/4 Nº 64.798 v. 16/4/96

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, a cargo de la Doctora Norma R. Abou Assali de Rodríguez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle Nº 1220 piso 5º Cap. Fed., comunica por un día en autos caratulados "HERRERA, JENNIFER DENISE s/Adopción", Exp. Nº 327.907/88, que el martillero Leandro Hernán Gutiérrez, rematará el día 17 de abril de 1996 a las 13,00 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano Nº 479 Cap. Fed., sin base. Comisión 10 %; al contado y mejor postor los siguientes bienes muebles: Un televisor color Samsung 20 pulgadas con control remoto, un video reproductor Kenia con control remoto, un minicomponente con compact-disc Hitachi C.D. Combo, un contestador telefónico General Electric, un sillón de tres cuerpos en caña, un frente de bar en esquina con taburetes. Se exhiben el día 16 de abril de 1996 de 15,00 a 18,00 hs. en Av. Entre Ríos Nº 913 piso 3º "G" Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Cecilia de Villafañe, secretaria.

e. 15/4 Nº 64.815 v. 15/4/96

Nº 50

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica a mi cargo, Uruguay 714, piso 3º, comunica por 2 días, en autos "DIOS JOSE c/KEMANIAN MARIA ESTER s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 11.928/95, reservado, que el martillero Jorge Ramón Torres, rematará el día 2 de mayo de 1996, a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, un inmueble ubicado en la calle La Pampa Nº 3040/50, unidad funcional 4 de la planta baja de esta Capital, con entrada por el Nº 3044, esquina Pasaje Dr. Marcelo Fitte, con una superficie cubierta de 75,63 m2; descubierta 8,91 m2. Total de la unidad funcional 84,54 m2. Porcentual 13,26 %. Matrícula 17-140690-04. Nomenclatura Catastral: Circ. 17 - Secc. 37 - Manzana 118B - Parcela 8b. Partida 1.577.702.

Se trata de un local de venta y elaboración de pan y derivados y minimercado, ocupado por la propietaria demandada y consta de pasillo interno de circulación, un pequeño depósito; un baño; un altillo con una habitación; local de elaboración y un patio con salida al pasaje M. Fitte, todo en buen estado de conservación. Adeuda por impuestos a M.C.B.A. $ 299,90 al 10/1/96 fs. 99; Aguas Arg. $ 725,09 al 30/1/96. No devenga gastos por expensas comunes fs. 64. Venta al contado y mejor postor. Base U$S 88.630. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del 5º día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del Cód. Pctos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 C.P.C. y C. Visitas: 29 y 30 de abril de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 15/4 Nº 64.753 v. 16/4/96

Nº 60

El Juzgado en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaria Unica a cargo (interinamente) de la Dra. María Delia E. de Osores, con asiento en Paraguay 1457, 2º Piso de Capital, hace saber por dos días que en autos "ATLANTIC SOUND S.A. c/ SZMULEWICZ, JORGE FERNANDO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", "Reservado", Expte. Nº 88.622/95, el martillero Roberto Damián Herrera, con domicilio en Lavalle 1206, 6º Piso, "K", Tel. 382-8961, rematará el día 25 de abril de 1996, a las 11.45 horas, en el Salón de Ventas ubicado en Talcahuano 479 de Capital, la Unidad Funcional Nº 1, de P.B. y sótano, del edificio sito en calle Malabia Nº 363/365 esq. Avda. Corrientes Nº 5300 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 172, Parc. 1; Matrícula: FR 15-14713/1. Esta unidad se encuentra subdividida en ocho locales de negocio, con sus respectivos entrepisos (en los cuales se encuentran los baños), sótanos y entradas independientes, los que llevan la siguiente numeración: Malabia 365, 367, 369, 371, 373, 375 esq. Avda. Corrientes 5296 y 5300. El número 363 de la calle Malabia corresponde a la entrada general de un edificio de altos por la cual se accede a los pisos superiores, lo que resulta ajeno a local alguno, según la constatación realizada por el notario designado por el Juzgado y que corre a fs. 117/20; algunos se encuentran ocupados por inquilinos y otros manifestaron ser compradores mediante Boleto (es decir sin escrituración). La cláusula novena del Mutuo Hipotecario dice: "El bien hipotecado está actualmente ocupado por la parte deudora quien se compromete a no venderlo, darlo en locación o en comodato o subdividirlo sin el consentimiento previo por escrito de la parte acreedora, sin cuyo requisito tampoco podrá celebrar contratos constitutivos de anticresis, servidumbre, uso, habitación u otro derecho real ...", y la undécima de dicho mutuo dice: "en caso de venta judicial la parte deudora deberá entregar el inmueble totalmente desocupado dentro de los diez días de aprobado el remate judicial ...". El estado de conservación de todos los locales es óptimo pudiendo ser visitados por los posibles interesados en la subasta, los días 19, 22 y 23 de abril de 1996, de 16.30 a 18.30 horas. Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren a fs. 86/98 y el Título de Propiedad a fs. 102/111. Deudas: A fs. 53 Aguas Argentinas al 25/9/95 $ 865.94. A fs. 69 O.S.N. al 19/10/94 $ 2.081.43. A fs. 77 M.C.B.A. (A.B.L.) al 23/10/95 $ 23,05, a fs. 78 al 28/9/95 $ 19.521,11 y a fs. 79 al 23/10/95 (del 1/10/89 al 31/12/92) $ 1.407,55. A fs. 83 la Administración del Consorcio no informa deuda por expensas. Base de Venta: U$S 800.000,00. Al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de notificado por ministerio de ley del auto que aprueba el remate; el comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría, debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado conforme lo establecido por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 26 de ..... de 1996.
Ma. Delia E. de Osores, secretaria int.

e. 15/4 Nº 34.332 v. 16/4/96

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría Unica a cargo del Dr. Luis José Carballido, sito en la calle Talcahuano 550 piso 6º, de esta Capital Federal, comunica por 1 día (fs. 65) en autos "BUGANZA WALTER GUSTAVO c/GALAZZI JUAN CARLOS y Otro s/Sumario s/Incidente ejecución de sentencia", Expediente Nº 78809/92, que el martillero señor Israel Jaime Litman, rematará el día 18 de abril de 1996 a las 10.00 hs. en la calle Uruguay Nº 461 piso 1º "A" de Capital Federal (Centro de Martilleros), el tercio parte indivisa (1/3) del Inmueble sito en la Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes, de la Provincia de Buenos Aires, que se individualiza como lote 19 de la Manzana letra "G" con frente a la calle Larrea Nº 626 entre calles San Luis e Intendente Oliveri: el mismo posee las siguientes medidas linderos: Mide: 8 mts. 66 ctm. de frente al S.O., por 25 mts. 87 ctm. de fondo en el costado N.O., y 25 mts. 78 ctm. en el S.E. Lindando: por su frente con calle, al NO con lote 18 y fondos del 16 al N.E., con lote 15 y al S.E. con lote 20. Superficie: No resulta de documentos de autos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección A, Manzana 11, Parcela 23, Partida Inmobiliaria 8817. Su dominio consta inscripto al Nº 38945 Folio 454, año 1927, Tomo 47 y Declaratoria de Herederos al Folio 9088 año 1965 en el Registro del Partido de Quilmes. Que según informe obrante a fs. 77 sobre el bien se encuentra edificado: 1) un departamento al fondo, con entrada independiente que consta de 2 dormitorios, baño, comedor-cocina y patio el que es habitado por el señor Luis Mario Galazzi con su esposa e hijo y 2) un departamento al frente con las mismas comodidades y que es habitado por el señor Carlos Enrique Galazzi su esposa y dos hijos menores. Lo edificado se encuentra en estado regular para bien y tiene que hacerse alguna mejora. La finca se encuentra ubicada sobre asfalto, con todos los servicios y en zona densamente poblada. El valor de la finca es de aproximadamente $ 55.000. Deudas: Inmobiliaria: a fs. 28/30 $ 563,22 al 13/7/93; Servicios sanitarios: a fs. 41 $ 1.607,54 al 28/09/93 y a fs. 39 con juicio radicado por años 1985 a octubre de 1989 en Juzgado Nº 13 del Tribunal Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata; Inmobiliario a fs. 52 $ 917,40 al 25/11/93 con más lo que resulte a la fecha de cancelación. La venta se efectúa en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, al contado y mejor postor. Base de la Subasta: $ 5.000: Seña 40 %; Sellado: 1 % a cargo comprador; Comisión: 4 % en el acto de remate y en dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias, se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P.C.C. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 CPCC) bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 del C.P.C.C. Exhibición: Días 15 y 16 de abril de 1996 de 10,00 a 12,00 hs. y de 17,00 a 19,00 hs. bajo responsabilidad y cuenta de ocupantes y parte demandada atento no se dispone de posesión. Más informes al Martillero T. 373-1829 y en lugar de remate. El presente edicto deberá ser publicado en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Luis José Carballido, secretario.

e. 15/4 Nº 64.799 v. 15/4/96

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría Unica, que desempeña el suscripto, con asiento en la calle Maipú 92, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DE OLAVARRIA S.A. c/MONICA S.C.A. s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", (Expte. Nº 83.358/94), que el martillero Federico Aguilea, rematará el día 18 de abril de 1996, a las 10.30 horas, en el Salón de Remates San Cayetano sito en la calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Pueyrredón Nº 2464/68/70, U F Nº 34, piso 10º, Dto. C, Capital Federal; consta de tres dormitorios, dos baños, toilette, escritorio, living-comedor, cocina, cuarto y baño de servicio, existen dos aire acondicionados instalados y placards empotrados, servicios centrales, línea telefónica Nº 803-7004, en el estado de conservación en que se encuentra y fuera exhibido, el estado general del inmueble es bueno y se encuentra desocupado según lo constatado por el martillero en su informe de fs. 158 y vta. Superficie total 143 mts.2 - 98 Dms.2, porcentual 3,15 %. Inscripto en la Matrícula Nº 19-279/34, Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 11, Manz. 28, Parc. 30A. Deudas: O.S.N. fs. 59 al 11-4-95 $ 374,08; Aguas Argentinas S.A. fs. 62 al 2-5-95 $ 106,15; M.C.B.A. fs. 105 al 31-7-95 $ 1.347,74 Expensas fs. 162 al 29-2-96 $ 3.906.-; último mes febrero 1996 $ 262.-; todos sujetos a reajustes y actualizaciones. El inmueble sale a la venta con la Base de $ 100.000,00.- Seña 30 %, Comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El inmueble será exhibido los días 16 y 17 de abril de 1996, de 15 a 17 horas, cualquier dato de interés, consultar el expediente o al martillero Tel. 941-4586 o al 862-3885.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 15/4 Nº 64.723 v. 16/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo comunica por dos días en autos caratulados FERRAGGINA DE MATILLA NILDA c/GIORDANO HUMBERTO LUIS s/Ejecutivo, Expte. Nº 37.903/94 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García rematará el día 19 de abril de 1996 a las 10 hs en el Salón de la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. un inmueble sito en la calle República Arabe Siria (ex Malabia) Nº 2985 piso 2º UF. 12 de Cap. Fed. Datos Catastrales: C. 18; Sec. 21; Parc. 1d; Matrícula FR 18-2026/12. Superficie según certificado y título 37 m² 51 dm² (fs. 70). El inmueble consta de un dormitorio, living comedor, cocina y baño completo. Su estado de conservación es bueno. tiene un pequeño arreglo por pérdida de cañería en una pared del living comedor. El living y la habitación se encuentran alfombrados. El mismo se encuentra ocupado por José Mario Martínez y su esposa Analía Muller en carácter de inquilinos con contrato de alquiler de fecha 1-8-95 y su duración es de 24 meses. Adeuda: Aguas Arg. $ 18,72.- al 29-6-95 (fs. 39); Obras Sanitarias de la Nac. $ 45,77.- al 18-7-95 (fs. 44); Municipalidad $ 121,64.- al 3-8-95 (fs. 49). Base $ 24.666.- Seña 30 % Comisión 3 %, al contado en efectivo y al mejor postor. El inmueble será exhibido los días 17 y 18 de abril de 1996 de 18 a 20 hs. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. y en su caso denunciar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del mismo Código. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero tel.: 374-8732, Lavalle 1459, PB, of. 15 de 9 a 15 hs.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 15/4 Nº 64.801 v. 16/4/96

Nº 9

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en R. S. Peña 1211, 7º, comunica por dos días que el martillero Don Manuel Lastra (tel./fax 822-7418) rematará al contado y al mejor postor el día 26 de abril de 1996 a las 9,30 hs. en el salón de J.D. Perón 1233 (ex Cangallo) las cuotas sociales de REYES DEL MAR S.R.L. correspondientes a la ejecutada Sra. Tzu Yu Cheng de Chu, según lo ordenado a f. 205 en autos "TZU YU CHENG DE CHU c/ CHANG YU CHENG s/ Sumario", Reservado. Conforme al primer Testimonio obrante —Escritura 108— la Sra. de Chu suscribió e integró 9.450.000 cuotas equivalentes a igual cantidad en Australes, sobre un total compuesto por 18.900.000 cuotas. La actuación notarial correspondiente fue inscripta en la Insp. Gral. de Justicia el 4/10/91, según consta. La sociedad Reyes del Mar S.R.L. es propietaria del buque pesquero "Reyes del Mar 1", amarrado en muelle del M.O.S.P. en Dársena Sur del Puerto Bs. As. y de un automotor Chevrolet Custom D-20, 1992, cuyos datos constan a fs. 253-5. El buque podrá visitarse los dos días hábiles anteriores al remate de 15 a 16,30 hs. Se hace saber que consta en autos un embargo trabado por $ 58.300 (fs. 317/321). Base: $ 24.712, Comisión: 5 %. Al contado y en efectivo. El comprador deberá abonar I.V.A. sobre el precio total, que será retenido por el martillero al terminar la subasta, debiendo fijar domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia que no hay tercerías, ni pedido de desembargos pendientes, ni comunicación de subasta anterior (f. 205 p. 1) Estatuto social a fs. 174-198. Más informes al Juzgado o al martillero M. Lastra (tel./fax 822-7418).

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 15/4 Nº 64.605 v. 16/4/96

Nº 11

Juzgado de Comercio Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, pº 5 comunica por un día en el exp. 70.833 "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c. FACCIANO, CARLOS ALBERTO s/ Ej." que el martillero Hugo Tognetti rematará el 29/4/96 a las 9 en Esmeralda 1029, p. 2º, Capital sin base, al contado y mejor postor: Equipo de música Sansui DAP550 c/band giradiscos. Amplif. A-40 radio AM-FM. TV color Philco 20'. Horno microondas Philips coocktronic. Microondas BGH quickchef. Minicomponente Poli-Vox AM-FM casetera simple equaliz. y 2 parlantes desmont.- Freidora Moulinex. Multiprocesadora Moulinex. En el estado en que se encuentran. Se retiran por cuenta y cargo de los compradores. Exhibición 22 y 23/4/96 de 10 a 12 en Rivarola 140, 2º A, Cap. Comisión 10 %. Debe constituirse domicilio en Capital. Edicto a publicar por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 15/4 Nº 34.286 v. 15/4/96

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Avda. Callao 635, piso 3, comunica por dos días en el juicio: BONARDI, FRANCISCO RAMON s/ Incidente Concurso Especial por Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutualista, expediente Nº 24.970, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042, el día 30 de abril de 1996, a las 9,30, el inmueble ubicado en Boedo 461/463/465. Unidad Funcional 2, planta baja, con entrada por el número 461, exclusivamente, entre Venezuela y Agrelo, Capital. Zona Sud, edificado sobre el lote de terreno designado según plano característica M.H. 2597-73. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6; Sección 36; Manzana 132; Parcela 39. Partida 1.859.607. Matrícula F.R. 6-6178/2. Desocupado. Consta de planta baja, primer piso, segundo piso y tres terrazas. En planta baja existe un pasillo largo de entrada, nueve (9) habitaciones; tres (3) baños y dos (2) cocinas, y una sala de espera de 8 mts. aproximadamente. En primer piso hay dos habitaciones; cocina; baño y lavadero, y tres terrazas, en la última de éstas existe una amplia parrilla. En segundo piso hay tres (3) habitaciones. El estado de conservación es bueno. Funcionaba en el inmueble un consultorio médico y la vivienda del demandado con su familia. Superficie: 264 mts. 17 dmts². Porcentual 45 enteros con 38 centésimos por ciento. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Base: dólares estadounidenses Ciento Veinte Mil (U$S 120.000). De no existir postores, transcurrida la media hora se procederá a subastar el bien sin límite de precio (art. 585 del Código Procesal). Visitas: Los días 19, 22 y 23 de abril de 1996, en el horario de 9 a 12. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: $ 1.103,18 al 17/5/94 —fs. 98—. Aguas Argentinas S.A.: no registra deuda al 17/5/94 —fs. 99—. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y

Limpieza): $ 3.999,63 al 15/6/94 —fs. 100/1— según autos dictados a fs. 143 y fs. 144 vta. el inmueble hipotecario se encuentra libre de deudas por expensas.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 15/4 Nº 64.614 v. 16/4/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 (Talcahuano Nº 550, 8vo. p.) comunica por cinco días en autos "FABRIPARCHE S.A. s/ Quiebra", Expte. 22.717, que el Martillero Hernando Bonifacio Placeta, rematará el día viernes 26 de abril de 1996, a las 10 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, debiendo los asistentes identificarse y denunciar domicilios. Un inmueble para uso diverso en propiedad horizontal en Capital Federal, calle Felipe Vallese Nº 4034 entre las de Gualeguaychú y Mercedes, a 50 m. de Av. Gaona, 150 m. de Av. Juan B. Justo, 200 m. de Av. Segurola y 300 m. de Av. Avellaneda; constituido s/plano MH-75-92 por la parcela 4a., manz. 88b., Sec. "77", Circ. 1, Unidad Funcional 1, con superficie cubierta de 526.39 m², semi-cubierta de 3.02 m², descubierta de 20.09 m² y balcón de 6.25 m², lo que hace un total de 555.75 m². Porcentual: 94.01 %, y desarrollada en Planta Baja: acceso por puerta madera 2 hojas, recepción y escalera a altos, puerta tipo Blindex a 2 oficinas alfombradas, con revestimiento tipo Corlok, cielorraso tipo Fonex con bandejas iluminación empotradas, placcard biblioteca, baño, cocina, lavadero descubierto y patio; aberturas de madera con cortinas de enrollar y rejas de seguridad al frente; al fondo, estructura de Ho Ao a la vista con gran ambiente y escalera a pisos altos, baños para el personal, vestuario con baño y patio, aberturas metálicas vidriadas. 1er. Piso: 3 ambientes alfombrados, puerta ventana a balcón corrido todo al frente, baño completo, cocina, archivo en escalera a 2do. piso tapiada, paso al gran ambiente de la estructura posterior; al fondo, dividido en 2 boxes con tejido metálico, ventiluces metálicos vidriados y aberturas laterales corredizas en aluminio, hormigón a la vista y escalera a altos. 2do. Piso: Oficina con cerramiento de chapa doblada vidriada con vestuario y baño, techo en canalón metálico con cielorraso en telgopor suspendido en aluminio, aberturas metálicas vidriadas, piso cemento alisado y estructura en hormigón visto. Instalaciones eléctricas con circuitos independientes, con tableros de control en planta baja, 2 bombas de agua y servicios de luz eléctrica y trifásica, gas natural, agua corriente y cloacas (actualmente cortados), entregándose el inmueble en el estado de presentación y conservación en que se encuentra. Dominio: Matrícula FR. 1-92065/0. Los Impuestos, Tasas y Contribuciones que afectan al inmueble serán a cargo del comprador a partir de la fecha de aprobación de la subasta. Base retasada: U$S 105.000.- Al contado, y mejor postor; Seña: 30 % - Comisión: 2 %, en efectivo o cheque certificado de un Banco de plaza a la orden del Martillero; el saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobado el remate, (art. 580 CPCC) y constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado. Se exhibe días 19 y 22 de abril de 1996 de 15 a 17 horas. Se recibirán ofertas bajo sobre cerrado en la Secretaría del Juzgado, hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de subasta, incluyendo en su interior cheque certificado a la orden del Martillero o depósito efectuado en la cuenta de autos por el importe de seña y comisión correspondiente a la oferta que formule, los que serán abiertos el día hábil anterior a la misma, a las 11.30 hs. en presencia del Actuario, Martillero designado, oferentes y público que desee concurrir (art. 570 CPCC. y 104 del Reglamento del Fuero). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado. Las ofertas no adjudicadas se reintegrarán de inmediato. Informes Martillero: 299/1450 y 322/1277 y 5585. Este edicto se ordena publicar por cinco días en el "Boletín Oficial" y Diario "La Prensa".
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 15/4 Nº 1505 v. 19/4/96

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en la calle Callao Nº 635, 1er. piso, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "ASEGURADORA RURAL S.A. CIA. DE SEGUROS s/ Liquidación s/ Inc. en Relación al Inmueble Cuba 2836" (expte. 11.816), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda 660, 3er. piso, Cap. Fed. el día 25 de abril de 1996 a las 11 hs. un inmueble sito en la calle Cuba Nº 2836, 7º piso, Dto. C, Unidad Funcional Nº 23, Cap. Fed. Se trata de un departamento ubicado al contrafrente, consta de hall, living- comedor, balcón, paso, baño, dos dormitorios, cocina, en subsuelo se encuentra una baulera, antigüedad estimada 30 años aprox., superficie propia 78,33 m². Condiciones de Venta - con Base $ 42.000.- Al contado y al mejor postor - Seña 30 % - Comisión 3 % más I.V.A. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 del Cód. Procesal, se recibirán posturas bajo sobre las que se deben presentar al juzgado hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertos en el día del remate para lo cual el actuario los entregará al martillero el día anterior bajo recibo, respecto a las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.) las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso, previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, en principio serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendido por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición desde el 18 al 24/4/96 (hábiles) de 8 a 13 hs. Informes y catálogos, Esmeralda 660, 6º piso, de 10 a 15 hs.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 15/4 Nº 20.939 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría a mi cargo Nº 52, sito en la calle Callao Nº 635, 1er. piso, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "ASEGURADORA RURAL S.A. CIA. DE SEGUROS s/ Liquidación s/ Inc. en Relación al inmueble Avda. Cabildo Nº 2642 (expte. 12.210), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, 3er. Piso, Cap. Fed. el día 25 de abril de 1996 a las 11 hs.: Un inmueble sito en Avda. Cabildo 2642/46/48, Cap. Fed. Se trata de un departamento ubicado en el 1er. piso al contrafrente con entrada por el Nº 2642, consta de hall de entrada, living-comedor, terraza, paso, baño, dos dormitorios, cocina, patio y lavadero, antigüedad estimada 30 años. Superficie total 77,68 m², porcentual de dominio 10,77 %. Condiciones de Venta - con Base $ 30.000 - al contado y al mejor postor - Seña 30 %, Comisión 3 % más I.V.A. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 del Cód. Procesal, se recibirán posturas bajo sobre las que se deben presentar al Juzgado hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertos en el día del remate para lo cual el actuario los entregará al martillero el día anterior bajo recibo, respecto a las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso, previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, en principio serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendido por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición desde el 18 al 24/4/96 (hábiles) de 8 a 13 hs. Informes y Catálogos, Esmeralda 660, 6º piso de 10 a 15 hs.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 15/4 Nº 20.965 v. 16/4/96

5. Información y Cultura

DEFENSORIA DEL PUEBLO

En esta Sección y cada lunes, se publicarán algunas de las decisiones que en el ejercicio de las funciones que determina el art. 86 de nuestra Constitución Nacional, ha adoptado el Defensor del Pueblo. Con ello la Dirección del Boletín Oficial cumple su misión de dar a publicidad los actos públicos del Gobierno.

Resolución Nº 64

Bs. As., 10/1/96

VISTO, la actuación Nº 3214/95, caratulada: ... sobre falta de entrega de la documentación para jubilarse, por parte de Campomar S.A. s/ quiebra y del Banco de la Nación Argentina", y

CONSIDERANDO:

Que la señora ... solicitó la intervención del DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION, ante la demora por parte del BANCO DE LA NACION ARGENTINA, en extenderle la certificación de los servicios prestados para Campomar S.A.

Que por nota D.P. Nº 9421/95 se solicitaron informes al BANCO DE LA NACION ARGENTINA.

Que el organismo requerido con fecha 13 de diciembre de 1995 informó que había entregado a la titular la certificación de servicios solicitada, circunstancia que ésta corroboró concurriendo personalmente a esta Institución.

Que como consecuencia de la intervención del DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION, se resolvió favorablemente el problema planteado.

Que en mérito a lo expuesto precedentemente, corresponde dar por concluida la presente actuación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23, segundo párrafo de la ley Nº 24.284.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por la ley Nº 24.284.

Por ello,

EL ADJUNTO II DEL DEFENSOR
DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º — Dar por concluida la actuación Nº 3214/95, caratulada ... sobre falta de entrega de la documentación para jubilarse, por parte de Campomar S.A. s/ Quiebra y del Banco de la Nación Argentina", por haberse resuelto favorablemente el problema planteado, a través de la intervención de esta Institución.

ARTICULO 2º — Regístrese; notifíquese y archívese. — Dr. JORGE ENRIQUE CERMESONI, Adjunto II del Defensor del Pueblo de la Nación.

Resolución Nº 66

Bs. As., 10/1/96

VISTO la actuación Nº 3339/95, caratulada: ... sobre falta de devolución del depósito a Plazo Fijo, por parte del BANCO FEDERAL ARGENTINO S.A.", y

CONSIDERANDO:

Que, se presenta la interesada solicitando la intervención del DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION con motivo de la falta de reintegro de sus ahorros depositados en el BANCO FEDERAL ARGENTINO S.A.

Que, el tema planteado por la señora ...., fue también presentado ante esta Institución por otros interesados.

Que, las actuaciones Nros 2434/95, 3338/95, 3340/95, 3350/95, 3407/95 y 3482/95 tienen objetos análogos a la presente.

Que, en la actuación Nº 3338/95, esta Institución solicitó informes al BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, acerca de: a) situación actual en que se encuentra el BANCO FEDERAL ARGENTINO S.A., b) respecto a los depósitos efectuados en esa entidad, en cualquiera de sus formas, cuáles serían las formas previstas de devolución, indicando si se considerarán intereses por el período desde el cual se produjo la indisponibilidad hasta el de efectivo pago, c) controles efectuados por el BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA en el BANCO FEDERAL ARGENTINO S.A. durante los años 1994 y 1995, indicando fechas, sucursales y resultado de las inspecciones realizadas y d) fecha en que el BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA tomó conocimiento de la falta de pago de los depósitos por parte del BANCO FEDERAL ARGENTINO S.A. y fecha en que se dispuso la suspensión de esa entidad.

Que, el BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, contestó el requerimiento efectuado, informando que: "... Por Resolución Nº 326 del 3/8/95 del Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias se dispuso la suspensión de las operaciones del Banco Federal Argentino S.A., prorrogada por Resoluciones Nros 541 del 31/8/95, 430 del 29/9/95 y 703 del 19/10/95, hasta el máximo permitido por ley".

Que, mediante Resolución Nº 485/95 del Directorio del BANCO CENTRAL, se aceptó el llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional para la venta de activos del BANCO FEDERAL ARGENTINO S.A., condicionándose la forma de devolución de los depósitos, a los resultados de la misma.

Que, con respecto a los intereses de los depósitos impuestos en la entidad, la ley establece que a partir del momento de la suspensión, el devengamiento de los mismos se interrumpe.

Que, la última inspección integral a la entidad, fue realizada con fecha de estudio al 31 de octubre de 1993, siendo sus resultados satisfactorios.

Que, a partir del 15 de febrero de 1995, como consecuencia de la afectación de la liquidez del BANCO FEDERAL ARGENTINO S.A., se resolvió efectuar un seguimiento de la misma "in situ".

Que, del análisis de las respuestas brindadas por el BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA surge que, desde el 31 de octubre de 1993 —fecha de la última inspección integral efectuada en el BANCO FEDERAL ARGENTINO S.A.—, hasta el 15 de febrero de 1995, en que se efectuó un seguimiento "in situ" de la referida entidad, transcurrieron, aproximadamente, DIECISEIS (16) meses.

Que, el lapso entre ambas inspecciones no permitió efectuar al BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA un seguimiento de la situación de la entidad financiera, dentro de las cuales se encontraban los requisitos de liquidez.

Que, asimismo, de acuerdo a las manifestaciones efectuadas por el Presidente del BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA a un matutino de la CAPITAL FEDERAL, en su edición del 10 de diciembre de1995, el tema relacionado con el BANCO FEDERAL ARGENTINO S.A., fue presentado ante la Justicia.

Que, atento a la mencionada presentación, se encuentra en trámite un expediente a la espera de sentencia, por lo tanto, el DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION, debe suspender su intervención.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 21, segundo párrafo, de la ley Nº 24.284.

Por ello,

EL ADJUNTO II DEL DEFENSOR
DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º — Suspender la actuación Nº 3339/95, caratulada: ... sobre falta de devolución del depósito a Plazo Fijo, por parte del BANCO FEDERAL ARGENTINO S.A.".

ARTICULO 2º — Regístrese, notifíquese, resérvese y oportunamente archívese. — Dr. JORGE ENRIQUE CERMESONI, Adjunto II del Defensor del Pueblo de la Nación.

Resolución Nº 81

Bs. As., 10/1/96

VISTO, la actuación Nº 4567/95, caratulada: ... sobre demora en la tramitación de expedientes relacionados con reclamos por diferencias salariales, por parte de la MCBA", y

CONSIDERANDO:

Que el señor ... requirió la intervención del DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION debido a que —según expresa— la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES no ha resuelto los reclamos en los que solicitó se le abonaran diferencias por actualizaciones salariales.

Que el tema planteado por el interesado es de índole estrictamente atinente a la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Que el señor ... adjuntó fotocopia de la Resolución Nº 692/95 dictada por el CONTROLADOR GENERAL COMUNAL, por la que se recomendó el pronto despacho de los expedientes mencionados por aquél.

Que, en consecuencia, atento a la facultad establecida por el artículo 20 de la ley Nº 24.284, corresponde derivar la actuación a la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por citada ley.

Por ello,

EL ADJUNTO II DEL DEFENSOR
DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º — Derivar la actuación Nº 4567/95, caratulada ... sobre demora en la tramitación de expedientes relacionados con reclamos por diferencias salariales, por parte de la MCBA", a la Secretaría de Gobierno de la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, a fin de que tome la intervención que corresponda, solicitando informe a esta Institución el resultado final de la misma.

ARTICULO 2º — Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. — Dr. JORGE ENRIQUE CERMESONI, Adjunto II del Defensor del Pueblo de la Nación.

Resolución Nº 106

Bs. As., 11/1/96

VISTO la actuación Nº 1025/95 caratulada ... sobre perjuicio para la salud por existencia de roedores en la mueblería ubicada en Avda. Belgrano 2326", y

CONSIDERANDO:

Que las familias moradoras del inmueble de Avenida Belgrano 2326 se quejaron de que, a raíz de hallarse uno de los departamentos desocupado y en obra a medio terminar, han proliferado insectos, alimañas y roedores, que transitan entre los pasillos y corredores del inmueble, introduciéndose además, en las viviendas habitadas por familias con niños de corta edad.

Que la cuestión planteada, en cuanto se refería a la falta de control de la higiene y mantenimiento edilicio de viviendas colectivas, resultaba de competencia de la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES y sus dependencias.

Que de acuerdo a las prescripciones del artículo 20 de la ley Nº 24.284, se derivó la actuación al señor INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, solicitando informe las medidas tomadas a fin de solucionar el problema.

Que a fs. 15 obra el informe presentado por dicho Organismo público, en el cual se pone de manifiesto que se han tomado medidas destinadas a la limpieza y saneamiento del lugar.

Que habiendo desaparecido el motivo que dio origen a la actuación, corresponde dar por concluida la presente.

Que la presente resolución se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por la ley Nº 24.284.

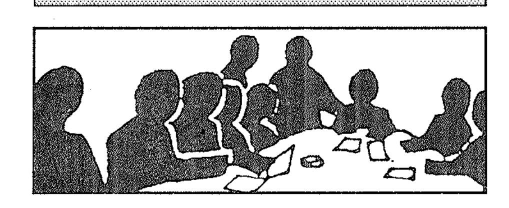
Por ello,

EL ADJUNTO II DEL DEFENSOR
DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º — Dar por concluida la actuación Nº 1025/95, caratulada ... sobre perjuicio para la salud por existencia de roedores en la mueblería ubicada en Avda. Belgrano 2326", por haberse solucionado el tema que dio origen a la presente, a través de la intervención de esta Institución.

ARTICULO 2º — Regístrese, notifíquese y archívese. — Dr. JORGE ENRIQUE CERMESONI, Adjunto II del Defensor del Pueblo de la Nación.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ATANOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el día 29 de abril de 1996 a las 10.00 horas en el local social sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 646/650, 3° Piso, Buenos Aires.

Para el caso que en primera convocatoria no pudiera realizarse la Asamblea General Ordinaria por falta de quórum, el Directorio por unanimidad resuelve fijar como fecha de realización de la misma en Segunda Convocatoria el 29 de abril de 1996 a las 11.00 horas en el mismo lugar, conforme lo dispone el Art. 25 del Estatuto Social. Se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550. Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Aumento del Capital Social a la suma de $ 71.000.000,- mediante: a) La capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social $ 20.126.950.- y la correspondiente emisión de acciones A, B y D; b) Dividendo en acciones $ 652.652.- y la correspondiente emisión de acciones de la Clase D. 5) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/95. 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/95 por $ 884.323,- en exceso de $ 231.783,- sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades, acrecentado conforme el Artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos. Remuneración a los Directores salientes por el período 1.1.96 al 31.3.96 por un importe de $ 21.300,- Autorización para percibir anticipos de honorarios hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables. 7) Fijación del número de Directores. Elección de los que resulten necesarios para completar dicho número. 8) Remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31/12/95. Designación del profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de Enero de 1996 y determinación de su retribución.

Presidente - Salvador L. Carbo

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 en Tte. Gral. Juan D. Perón 646/650, 3° Piso, Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 horas hasta el 23 de abril de 1996, inclusive.

e. 9/4 N° 63.905 v. 15/4/96

AVENIDA 645
S. R. L.
N° de Reg. en la I. G. J.: 1524653

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1996, en Av. de Mayo 645 de Capital Federal, a las 10.00 y 11.00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Destino del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión de los socios gerentes.
4°) Designación de dos gerentes por el término de dos ejercicios.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.

Socio Gerente - Manuel Domínguez
e. 9/4 N° 63.814 v. 15/4/96

AVENIDA LAS HERAS 2013
S. A.

CONVOCATORIA

N° 6090 Libro 98 Tomo A S. A. Convócase a los Sres. Accionistas de AVENIDA LAS HERAS 2013 S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de mayo de 1996 a las 15 hs., en la Avda. Las Heras 2013, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1995.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.
5°) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y designación de los mismos.

Vicepresidente - Tomas López
e. 9/4 N° 33.908 v. 15/4/96

AGFA-GEVAERT ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 9.00 horas, en la calle Venezuela 426/69, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentos artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al 41° ejercicio económico cerrado el 31/12/95 y procedimiento absorción pérdida. Aprobación gestión Directorio y actuación sindicatura.
2°) Honorarios Directores y Síndico.
3°) Autorización al directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios durante el ejercicio en curso.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un ejercicio.
5°) Elección Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
6°) Designación de todos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - José E. Schwarzböck
e. 10/4 N° 63.980 v. 16/4/96

AGFA-GEVAERT ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 11.00 horas, en la calle Venezuela 426/69, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del capital social de $ 3.000.- a $ 18.003.000.- y emisión de acciones para su suscripción al contado y/o aplicando aportes irrevocables.
2°) Reforma de los artículos 5° y 11° del estatuto social.
3°) Otorgamiento de facultades para gestionar la aprobación de la reforma del estatuto y su inscripción registral.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - José E. Schwarzböck
e. 10/4 N° 63.981 v. 16/4/96

AGROMEAT
S.A.
N° 1.546.849

CONVOCATORIA

Se convoca a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1996 en primera convocatoria a las 16 hs. y en segunda convocatoria a las 17 hs. en Reconquista 1018 Piso 10 Of. "A" Capital Federal, con el objeto de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración renuncia de Director Sr. Alejandro Toculescu.
3°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.

Presidente - Alejandro Toculescu

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, debiendo depositar sus títulos en Reconquista 1018 Piso 10 Of. "A" Capital Federal.

e. 10/4 N° 64.084 v. 16/4/96

AERO MEDICOS
S. A.
Registro N° 1.571.290

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1996, a las diez (10:00) horas en primera convocatoria y a las once (11:00) horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Av. Alvear 1580, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad.
3°) Consideración y resolución del aumento de capital social inclusive capitalizando deudas pre-existentes.
4°) Consideración y resolución sobre modificaciones al estatuto social según lo resuelto en el punto precedente y, de corresponder, aumento de capital y emisión de acciones sin derecho de preferencia.

Presidente
e. 11/4 N° 64.273 v. 17/4/96

ALCAREL S. A. EX CARROCERIAS GNECCO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALCAREL S.A. Ex Carrocerías Gnecco S.A., a celebrarse el día 30 de abril de 1996 a las 10 horas en la sede social de la calle José Antonio Cabrera 6044 Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después de la 1era. en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el inciso 1ero. art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, de ALCAREL S.A.
2°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aun en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Alida Gnecco
e. 11/4 N° 64.294 v. 17/4/96

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A. para el día 30 de abril de 1996 en primera convocatoria a la hora 18:00 y en segunda convocatoria a la hora 19:00, en la Sede Social de la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Remuneración al Directorio.
3°) Remuneración de los Síndicos.
4°) Distribución de dividendos en efectivo.
5°) Destino de las utilidades.
6°) Fijación del número y elección de Directores.
7°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
9°) Aprobación de la gestión desarollada por los directores que representan a la Sociedad en las Sociedades Controladas y/o Vinculadas.
10) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.

Vicepresidente - Héctor Horacio Magnetto
e. 11/4 N° 64.250 v. 17/4/96

ASERRADEROS COSTANZA
S. A. C. e Ind.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 2/5/96 en primera convocatoria y para el 13/5/96 en segunda convocatoria ambas 15 horas en Mariano Acha 1060 de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del capital social hasta $ 5000,
2°) Ratificación del Directorio,
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Héctor J. Castagnino
e. 11/4 N° 34.089 v. 17/4/96

AMERICAN PLAST
S.A.
Inscripción I. G. J. N°: 37.195

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AMERICAN PLAST S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1996 a las 15.00 horas, en la sede social de Carlos Pellegrini 887, Piso 3°, oficina 321, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por el Dr. Alfredo M. O'Farrell en su carácter de Director Titular y por los Dres. Julio Fernández Moujan y Luis María González Lanuza en carácter de Directores Suplentes.
3°) Consideración de la gestión de los Sres. Directores renunciantes.
4°) Elección de un director Titular y de dos Directores Suplentes.
5°) Consideración de la finalización de los servicios prestados por el Estudio Malaccorto, Jambrina & Asociados como Contador Dictaminante y su remuneración.
6°) Consideración de la designación del Estudio Pistrelli, Días y Asociados como Contador

Dictaminante hasta la realización de la Asamblea que considere los Estados Contables al 31/5/1996 y su remuneración.

Vicepresidente - Ricardo A. Passerotti

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Carlos Pellegrini 887, Piso 3º, oficina 321, Capital Federal, hasta el día 23 de abril de 1996, en el horario de 11 a 15.

e. 12/4 Nº 64.383 v. 18/4/96

ARFE
S.A., Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera. Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 7481

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo determinado por el Art. 12 de nuestro Estatuto, convócase a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1996 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en su sede, sita en Adolfo Alsina 1360, 4º Piso, Of. Nº 409 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Distribución de utilidades, retribución al directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y Honorarios del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.
7º) Consideración de la escisión de la Sociedad según el convenio de sindicación de acciones firmado oportunamente que así lo dispone.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Presidente - Osvaldo A. Ares

NOTA: Para el tratamiento del punto 7º (Escisión) la Asamblea funcionará con carácter de Extraordinaria. Para poder concurrir a la Asamblea se les recuerda a los Accionistas que deben cumplir con lo dispuesto por el Art. Nº 238, Ley Nº 19.550.

e. 12/4 Nº 34.255 v. 18/4/96

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social, la Junta directiva tiene el agrado de convocar a usted, a Asamblea General Extraordinaria para el lunes 15 de abril de 1996 a las 18.00 en la Sede Social de Hipólito Yrigoyen 1968, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de las modificaciones introducidas al Estatuto Social.
2º) Aprobación de las modificaciones introducidas al código de ética profesional y Declaración de principios.
3º) Designación de dos asociados para la firma del acta de la Asamblea.
Por la Junta Directiva firmado Eduardo Baca, Director Presidente y Juan Carlos Colonnese Director Secretario.

Gerente General - Hugo Zicari
e. 12/4 Nº 64.365 v. 16/4/96

"B"

BANCO POPULAR ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

25/10/27 Nº 193; Fº 25, Lº 43; Tº A de S.A. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de abril de 1996, a las 17.30 horas y se llevará a cabo en su sede social, calle Florida 201, Piso 2º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Señor Presidente.
2º) Aprobación de Fusión con Banco Roberts, compromiso previo de Fusión y Disolución sin liquidación de Banco Popular Argentino S.A. ad referendum de la autorización del Banco Central de la República Argentina.
3º) Aprobación de los estados contables Especiales al 29/2/96. Aprobación del valor de reembolso, por el ejercicio del derecho de receso, adoptándose a tales efectos los estados contables al 29/2/96.

Vicepresidente - Juan C. Roberts

NOTA: Para asistir y votar en la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cursar comunicación al Banco Popular Argentino S.A., para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (artículo 238 de la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903). Aquellos accionistas que tengan sus acciones en Caja de Valores deberán presentar certificado de tal depósito. Se atenderá hasta el día 24 de abril de 1996 a los Señores Accionistas en horario bancario, de 10 a 15 horas, en el Departamento de Títulos de este Banco, Florida 201, Planta Baja, Capital Federal. Buenos Aires, 2 de abril de 1996.

e. 10/4 Nº 64.153 v. 16/4/96

BUENOS AIRES AL PACIFICO SAN MARTIN S. A.
(Nº I.G.J.: 1.568.147)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BUENOS AIRES AL PACIFICO - SAN MARTIN S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 1996, a las 15.30 horas, en Avenida Santa Fe 4636, 3º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la actuación de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Reforma de los estatutos sociales.

Presidente - Horacio O. Vivacqua
e. 11/4 Nº 20.826 v. 17/4/96

B & C MADERAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social calle A. Bufano 2735, Capital, el día 30/4/96, a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/95.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 3 de abril de 1994.

Presidente - Ignacio Bander.
e. 12/4 Nº 64.421 v. 18/4/96

BRIDAS S.A.P.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de BRIDAS S.A.P.I.C. —cuyo Nº de Registro ante la Inspección General de Justicia Es 1.553.361— para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria el 30 de abril de 1996, a las 15:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la documentación contable exigida por el Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 48 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Decisiones sobre los resultados, distribución de dividendos, montos de las reservas y remuneraciones para el Directorio —aún en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550 y la Sindicatura;
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación;
5º) Elección de síndicos titulares y suplentes; y
6º) Designación del contador certificante que dictaminará sobre la documentación contable anual correspondiente al Ejercicio Económico Nº 49, que cerrará el 31 de diciembre de 1996.

Presidente - Alejandro Pedro Bulgheroni

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 12/4 Nº 64.417 v. 18/4/96

"C"

CIADEA S. A.
Inscripción I. G. J. Nº 7613

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 1996, a las 10.00 horas, en la Av. Figueroa Alcorta 3301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y destino de los "Resultados No Asignados".
3º) Capitalización total del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" por $ 8.964.696 y parcial del saldo de la cuenta "Primas de Emisión de Acciones", por hasta la suma de $ 1.035.304.
4º) Para el caso que la propuesta del Directorio con relación al punto anterior resulte aprobada, aumento del Capital Social a VN$ 110.000.000 y emisión de acciones.
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 1.280.740), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995, el cual arrojó quebrantos, tal como surge de los Estados Contables a la fecha citada. Consideración de honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
8º) Retribución de los Contadores certificantes de los Estados Contables al 31 de diciembre de 1995.
9º) Designación de los Contadores Públicos para la certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.

Presidente - Manuel Antelo

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S. A., de conformidad con el Art. 238 de la Ley de sociedades y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 22 de abril de 1996, inclusive, en Fray Justo Santa María de Oro 1744, 2º Piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.
Se sugiere a los Señores Accionistas inscriptos presentarse con una anticipación de 15 minutos a la hora fijada para el comienzo de la Asamblea, a efectos de su registración y de la acreditación de los respectivos poderes.

e. 9/4 Nº 63.876 v. 15/4/96

CITICORP EQUITY INVESTMENTS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de abril de 1996 a las 11.00 horas, en el Marriot Plaza Hotel, Florida 1005, Capital Federal, y en segunda convocatoria a celebrarse el mismo día y en el mismo lugar a las 13.00 horas en caso de no reunirse el quórum requerido en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
Puntos Asamblea Ordinaria

1º) Consideración de la designación de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico culminado al 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración del destino a dar a los resultados correspondientes al ejercicio económico culminado al 31 de diciembre de 1995.
4º) Retribución del Contador Dictaminante de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 1995. Designación del Contador Dictaminante para el próximo ejercicio.
5º) Consideración de las gestiones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico culminado al 31 de diciembre de 1995.
6º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
8º) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

Punto Asamblea Extraordinaria

9º) Consideración del destino de las acciones bajo la titularidad de la propia sociedad. Prórroga.

Presidente - H. Richard Handley

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que (i) copias de la documentación incluida en el segundo punto del orden del día se encuentra a disposición de los mismos en la sede social sita en Sarmiento 334, Piso 7º, Capital Federal; (ii) para considerar la designación de los Síndicos a las acciones clase A de cinco votos por acción cada una, les corresponderá un voto por acción; y (iii) para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S. A. de conformidad con el art. 238 de la Ley Nº 19.550, hasta el 22 de abril de 1996 inclusive, en Carlos Pellegrini 887, Piso 2º, Capital Federal en el horario de 10.00 a 17.00 horas de lunes a viernes, para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea. Se aclara que el lugar de celebración de la Asamblea no es la sede social. Nº Inspección General de Justicia: 246.922.

e. 9/4 Nº 63.951 v. 15/4/96

CLARIDGE HOTEL S. A. FINANCIERA, COM. IND. E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

R. P. C.: 13/5/44, Nº 193-Fº 502-lº 46 T. A. Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 1996, en Tucumán 535, Capital Federal a las 11 horas, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital y Anticipo Futuras Emisiones.
2º) Adecuación estatutaria.
3º) Firma del Acta.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en Tucumán 535, Capital, hasta los 3 días hábiles anteriores al de la Asamblea.

Presidente - Egon G. Rosarios
e. 9/4 Nº 63.927 v. 15/4/96

CAIMARI S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las dieciocho horas, en Cerrito 782 Piso 2º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas

a los mismos e Informe del Síndico correspondiente al 41° Ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1995.
3°) Consideración de las Gestiones del Directorio y Síndico.
4°) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
5°) Consideración de las retribuciones técnico administrativas de los Directores por $ 75.660, que exceden en su totalidad al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Consideración de los honorarios del Síndico por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1995.
7°) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.

Presidente
e. 10/4 N° 64.019 v. 16/4/96

C.A.O.M.A.R. S. A. (COMPAÑIA ARGENTINA DE OPERACIONES MARITIMAS S.A.)

CONVOCATORIA

Sociedad: C.A.O.M.A.R. S.A. (Compañía Argentina de Operaciones Marítimas S.A.) - Domicilio: Bolivar 382 Piso 11 - Capital Federal. Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 26/04/94. N° de Inscripción en la I.G.J.: 3783. Fecha y hora de la convocatoria: 29/04/96 15 hs. primera convocatoria, 16 hs. segunda convocatoria. Lugar de convocatoria: Bolivar 382 Piso 11 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/95.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Designación de Autoridades.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
Presidente - Gustavo A. Luzuriaga
e. 10/4 N° 64.130 v. 16/4/96

CEDROS DORADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 27 de abril de 1996, a las 18.00 horas en H. Yrigoyen 2416 - Tortuguitas - Ptdo. de Pilar para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Suscripción del acta de Asamblea.
2°) Consideración de los Documentos a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Aprobación de la gestión del directorio.
3°) Informe sobre la situación de los socios morosos.
4°) Elección de un director titular y un director suplente por el término de dos años.
5°) Sustitución del Responsable de la Administración.

Director - Daniel Fernández Núñez
e. 10/4 N° 63.979 v. 16/4/96

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON
S. A.

CONVOCATORIA

N° Reg. I.G.J.: 25.503. Fecha de Inscripción Estatutos: 21.08.68 Modificaciones: 18.09.69 y 28.12.71. Ejercicio Económico N° 29. Iniciado el 1° de enero de 1995. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1996 a las 19,30 hs. en Avda. Pueyrredón 1341 - Capital Federal fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación art. 234, ley 19.550 al 31.12.95. Consideración de los resultados acumulados.
2°) Elección de Directores y Síndicos.
3°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Presidente - Julio Zubizarreta
e. 10/4 N° 64.063 v. 16/4/96

CIA. MADERERA ICFISA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1996, a las 15 horas, en la sede social Lavalle 1454, planta baja, oficinas 3 y 4, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.
4°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
5°) Honorarios del directorio y fijación del alquiler de la oficina. Sociedad inscripta 07-04-1960 N° 967 - Folio 397 - Libro 52 - Tomo A Est. Nac.

Presidente - Julio Joison
e. 10/4 N° 24.081 v. 16/4/96

CITTADELLA
S. A. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "CITTADELLA S.A.C.I.F. y A." a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1996, a las 16 hs., en su sede Social de Avda. Juan B. Justo 5790 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, gestión del Directorio y tratamiento del resultado.
3°) Determinación número de Directores y designación por un año de Directores y Síndicos. N° I. G.P. J. 39.617.

Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Presidente - Roberto Miguel Santamaría
e. 10/4 N° 64.021 v. 16/4/96

COMETRANS
S. A.
I.G.J.: Expte. 1.549.386

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de COMETRANS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1996, a las 16 Hs. en primera convocatoria y a las 17 Hs. en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 363, 6° piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Aprobación de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Fijación de los honorarios de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
6°) Elección de los Directores que han vencido en su mandato.
7°) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia que han vencido en su mandato.

Presidente - Sergio Claudio Cirigliano
e. 10/4 N° 20.793 v. 16/4/96

CORPORACION DEL CEMENTARIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Miembros de la CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1996 a las diecisiete horas, en el salón del Club Inglés sito en la calle 25 de Mayo Nro. 586, Capital Federal con el objeto de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos Miembros para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Elección de tres Miembros por el término de dos años en reemplazo de los Señores Samuel Ronaldo Jorge Waring, Eduardo Federico Kesting y Dereck Malcolm Dougall.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1996.
Secretario Honorario - Eduardo Federico Kesting
e. 10/4 N° 64.143 v. 23/4/96

CANTERA PIATTI
Sociedad Anónima
I.G.J. N° 75722

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1996, a las 15 horas, y en segunda convocatoria a las 16 horas en Viamonte 1570, piso 5°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, y de la Documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración de la retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora y destino de los resultados.

Presidente - Horacio A. Piatti
e. 11/4 N° 34.175 v. 17/4/96

CARDAMONE
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El H. Directorio de CARDAMONE S.A.I.C. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 6 de mayo de 1996 a las 10,30 hs. en Rodríguez Peña 5060 - Villa Lynch (Pcia. Bs. As.) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2°) Consideración de los Estados Contables, Memoria y Anexos del Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración de composición del Directorio, Cantidad de miembros y designación de Directores.
4°) Honorarios Directorio y Sindicatura.

Presidente - Alfredo Cardamone
e. 11/4 N° 64.281 v. 17/4/96

CLINICA OLIVOS
S. A.
I.G.J. N° 453.196

CONVOCATORIA

Hace saber: Por unanimidad se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en la sede social sita en Av. Córdoba 1367, piso 2, Capital Federal, para el día 3 de mayo de 1996 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de sede social. Modificación del Artículo 1 del estatuto social.
2°) Modificación del funcionamiento del directorio. Modificación de los Artículos 8, 9 y 10 del estatuto social.
3°) En caso de corresponder, designación de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Designación de los accionistas que suscribirán el acta de Asamblea.

Síndico Titular - Cristian Krüger
e. 11/4 N° 64.212 v. 17/4/96

CONDUCTORES DIREL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1996 a las 18 horas en Crisólogo Larralde 5636, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Asamblea fuera de término. Causas.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4°) Consideración de la renuncia de Director Suplente. Elección Director Suplente por un año para completar mandato.

Presidente - Antonio Anselmo
e. 11/4 N° 64.177 v. 17/4/96

CARBOSOL
S.A.
Reg. 4966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de mayo de 1996, a las 15 horas en la sede social Avda. Gral. Paz 660, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, junto con el Sr. Presidente
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración de la actuación de los señores Directores por el ejercicio referido.
4°) Remuneración al Directorio y ratificación de los anticipos de honorarios dispuestos por la Asamblea General Ordinaria del 5 de mayo de 1995.
5°) Consideración de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1995.
6°) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios por el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1996, con retroactividad al 1° de enero de 1996 y hasta el mes anterior a la fecha en que se celebre la Asamblea para tratar los estados contables de dicho ejercicio.
7°) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a su elección.

Director Ejecutivo - Héctor Francavilla
e. 12/4 N° 64.435 v. 18/4/96

CARBOSOL
S.A.
Reg. 4966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 3 de mayo de 1996, a las 16 horas en la sede social Avda. Gral. Paz 660, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, junto con el Sr. Presidente
2°) Consideración de la reforma del Art. 8 del Estatuto Social y
3°) Recaudos instrumentales pertinentes.

Director Ejecutivo - Héctor Francavilla
e. 12/4 N° 64.434 v. 18/4/96

CARFOX
S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. CAR FOX S.A. comunica a sus accionistas que el Directorio de la firma ha convocado por acta N° 9 del 2 de abril de 1996 a una Asamblea Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 1996, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Eva Perón 7455, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción del número de Directores y fijación el nuevo directorio.
3º) Aprobación de la Gestión de los Directores salientes y fijación de su remuneración.
4º) Aumento del Capital Social a $ 900.000.
Presidente - Eduardo A. Fernández
e. 12/4 Nº 64.420 v. 18/4/96

CASA LINARES
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 11.522

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 18 horas, en el local social sito en la Avda. Córdoba 6068, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación.
2º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 35º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y al 36º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, el resultado de ambos ejercicios y la gestión del Directorio.
3º) Remuneración al directorio conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir directores titulares y suplentes.
5º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
Presidente - Emilio Germano

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.
e. 12/4 Nº 64.407 v. 18/4/96

CITROMAX
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1996, en primera convocatoria a las 10,00 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11,00 horas, en Av. Julio A. Roca 733, 2º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Síndicos titular y Suplente.
Presidente - Jacobo Glueck
e. 12/4 Nº 64.361 v. 18/4/96

CLAVE PLAST
S.A.
Nº IGJ 178.543

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 30 de abril de 1996, a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 10:30 horas, en la sede social sita en Viamonte 675, piso 9º "F", Capital Federal, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y Sindicatura.
6º) Elección y determinación del número de integrantes del Directorio.
7º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente.
Presidente - Juan Carlos Augusto Castro

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 6 inc. v. ley 22.903).
e. 12/4 Nº 64.459 v. 18/4/96

CONSTITUCION PALACE HOTEL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CONSTITUCION PALACE HOTEL S.A., a celebrarse el 29 de abril de 1996 en Primera y Segunda Convocatoria a las 12 y 13 hs. respectivamente, en la Sede Social calle Lima 1697, piso 2º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, inventario anexos y ajustes correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/95.
2º) Remuneraciones abonadas a gerentes y profesionales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/95. Consideración de gratificaciones especiales al personal.
3º) Retribución a Directorio, autorización Art. 261 de la Ley 19.550 y modificaciones.
4º) Tratamiento a dar al resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número y designación de directores
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Director - José Rubén García Fernández
e. 12/4 Nº 20.903 v. 18/4/96

CORDONSED ARGENTINA
S.A., Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

1RA. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1996 a las 17 horas, en nuestra sede social sita en Tinogasta 5242, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 37 finalizado el 31 de diciembre de 1995 y aprobación de la gestión del directorio.
2º) Elección de los miembros del directorio todos por el término de un año.
3º) Consideración de la remuneración al directorio.
4º) Consideración a dar al resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril de 1996.
Presidente - Víctor Tekiel

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A., en nuestra sede social, Tinogasta 5242, Bs. As., los días hábiles de 9 a 13 hs. venciendo dicho plazo el 26/4/96
e. 12/4 Nº 64.457 v. 18/4/96

"D"

DOUDAN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 19.407

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "DOUDAN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL y COMERCIAL" a asamblea general ordinaria para el día 26 de abril de 1996 a las 19 hs. en Lavalle Nº 1634, 9º piso, "F", Capital Federal, a efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración documentos art. 234 inc. 1º) Ley Nº 19.550 ejercicio al 31 de diciembre de 1995:
2º) Consideración remuneración directorio;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Elie Yacoub Dana
e. 10/4 Nº 34.025 v. 16/4/96

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A. para el día veintinueve (29) de abril de 1996 a las diez (10.00) horas a realizarse en la sede legal, Avda. Gral. Paz esquina Avda. Cnel. Roca, Autódromo de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 24 inc. 1ro. de la Ley 19.550 por el cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Consideración acerca de los honorarios de los Sres. Directores y miembros de la Comisión de Fiscalización actuante durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, aún en exceso del cupo legal, si tal circunstancia correspondiera.
5º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por dos años por vencimiento del mandato.
Presidente - Martín Saláverry

Los señores asambleístas deberán depositar las acciones dentro de los plazos establecidos por ley 19.550 para concurrir al acto. La asamblea se realiza conforme a lo dispuesto por los arts. 12 y 13 del estatuto social.
e. 10/4 Nº 64.008 v. 16/4/96

DICON-DIFUSION CONTEMPORANEA
S.A. (E.L.)
I.G.J. Nº 9115

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DICON-DIFUSION COMTEMPORANEA S.A. (E.L.) a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de mayo de 1996 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 606 - 4º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Renuncia del Liquidador.
3º) Designación de Liquidador reemplazante.
Comisión Fiscalizadora -
Carlos María Dragonetti
C.P. - Héctor Luis Fernández
e. 11/4 Nº 64.305 v. 17/4/96

"E"

ELECTRICIDAD ARGENTINA S. A. (E. A. S. A.)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1996 a las 15.00 hs. y 16.00 hs. en primera y segunda convocatoria, en su sede social sita en Azopardo 1025, piso 18, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Inventario, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Estados Contables de la Sociedad, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Inventario, Balance, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y aplicación de fondos, notas y anexos de EASA del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995, de acuerdo al art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 1995.
Consideración de la remuneración de los Directores.
5º) Consideración de la gestión desarrollada por la sindicatura durante el ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 1995. Consideración de la remuneración de los Sres. Síndicos.
6º) Designación de los miembros del Directorio, titulares y suplentes, por los Accionistas Ordinarios Clases "A", "B" y "C.
7º) Designación de un Director Titular y un Director Suplente por la totalidad de los Accionistas Ordinarios, sin distinción de Clases, de conformidad con el artículo 6 de Estatuto Social.
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Certificante.
Abogada - Josefina de Elizalde

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas preferidos que la Caja de Valores S. A., domiciliada en Sarmiento 299, 2º subsuelo, Capital Federal, lleva el registro de Acciones Preferidas Escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones preferidas escriturales librada al efecto por Caja de Valores S. A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la sociedad sita en Azopardo 1025, piso 18º, Capital Federal hasta el día 22 de abril de 1996, inclusive, en el horario de 10 a 18 hs. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión en la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas ordinarios el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 antes del 22 de abril de 1996, inclusive.
e. 9/4 Nº 20.762 v. 15/4/96

ESTABLECIMIENTO METALURGICO BASSANO
SCA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1996, en su sede de la calle Uspallata 2034, Capital Federal, a las 16 hs. y 17 hs. en primera y segunda convocatoria, dejando constancia que si no compareciere la totalidad de los accionistas en la primera citación, se realizará en la segunda convocatoria, con los presentes, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre la marcha de los negocios.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio.
4º) Cesión de 100 cuotas sociales, de conformidad con el art. 323 de la ley 19.550.
5º) Ejercicio del derecho de preferencia por los accionistas, de conformidad con el art. 194 de la ley 19.550.
Presidente - María Fogale de Artuso
e. 10/4 Nº 64.054 v. 16/4/96

ESTABLECIMIENTO METALURGICO BASSANO
SCA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996, en su sede de la calle Uspallata 2034, Capital Federal, a las 18 hs. y 19 hs. en primera y segunda convocatoria, dejando constancia que si no compareciere la totalidad de los accionistas en la primera citación, se realizará en la segunda convocatoria, con los presentes, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fecha de realización de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 y 2 de la ley 19.550, con respecto al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1995.

4°) Renovación y designación de los miembros del directorio.

Presidente - María Fogale de Artuso
e. 10/4 N° 64.053 v. 16/4/96

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1996, a las 18 horas en primera convocatoria, en la sede social, Cerrito 228, Piso 11° "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, al 31 de diciembre de 1995.
3°) Determinación del número y elección de los directores.
4°) Designación de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.

Presidente - Gerardo Javier Bontempi
e. 11/4 N° 64.277 v. 17/4/96

EMPRESA DISTRIBUIDORA SAN LUIS
Sociedad Anónima (EDESAL S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de abril de 1996, a las 17:00 horas, y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, a celebrarse en la sede social sita en Lafinur 1238, Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995;
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995. Consideración de la distribución de dividendos;
4°) Remuneración de los Sres. Directores y Síndicos y aprobación de su gestión;
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes Clase A y B, y elección de los mismos por el término de un ejercicio;
6°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes Clase A y B, por el término de un ejercicio.
7°) Designación del Contador Titular y Suplente que dictaminará sobre los Estados Contables al 31 de diciembre de 1996. Determinación de su remuneración.

Vicepresidente - Jorge Demaría

NOTA: (i) Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Lafinur 1238, Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, hasta el 24 de abril de 1996 inclusive.

e. 11/4 N° 64.399 v. 17/4/96

EDIAR
Sociedad Anónima, Editora, Comercial, Industrial y Financiera
Inspección Gral. de Justicia N° 4641

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 30 de abril de 1996, a las 19, en Tucumán 927, 6° piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, notas a los estados contables, informaciones y anexos que los complementan, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de las remuneraciones a los directores (no hay propuesta) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995, el cual arrojó quebranto. Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
4°) Fijación del número de directores y elección de directores y Comisión Fiscalizadora por el término de año.
5°) Fijación de la remuneración del contador certificante por el ejercicio 1995 y designación de contador certificante para el ejercicio 1996.
6°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. Para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, piso 6°, Capital Federal, de 12 a 18, hasta el 24 de abril de 1996, a las 18.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Presidente - Omar Lima Quintana
e. 12/4 N° 20.885 v. 18/4/96

E. S. E. M.
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido estatutariamente y por disposiciones legales en vigencia, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 1996, a las 17,00 hs. en la sede social de nuestra sociedad sita en la calle Mario Guido sin número, casa 5 del Puerto de Ingeniero White, Bahía Blanca, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Vicepresidente aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informes del Síndico y Auditor, correspondientes al tercer ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1995. Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
3°) Distribución de utilidades y constitución de la Reserva Legal.

Presidente - Miguel Angel Alvarez
Director - Carlos Ruiz
e. 12/4 N° 64.473 v. 18/4/96

"F"

FERROCARRIL MESOPOTAMICO GENERAL URQUIZA
S. A. (N° I.G.J.: 1574502)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FERROCARRIL MESOPOTAMICO GENERAL URQUIZA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 1996, a las 11,00 horas, en Avenida Santa Fe 4636, 3° piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1°, de la Ley de Sociedades e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Aprobación de la actuación de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Reforma de los estatutos sociales.

Presidente - Horacio O. Vivacqua
e. 11/4 N° 20.845 v. 17/4/96

FRIGORIFICO Y MATADERO LA FORESTA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios y accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1996, en la sede social, Lisandro de la Torre 2237, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Determinación del número de directores y su elección. Designación de síndico titular y suplente y de dos accionistas para suscribir el acta.
4°) Destino del resultado del ejercicio.

Presidente - Rodolfo Federico Khan
e. 11/4 N° 64.219 v. 17/4/96

FERNANDO PITTNER "LA CASA DE LOS MIL ENVASES"
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a la Cuadragésima Asamblea General Ordinaria de Accionistas de FERNANDO PITTNER "LA CASA DE LOS MIL ENVASES" S. A. I. C. I. y F., la que se celebrará el 29 de abril de 1996, a las 18,30 horas en el local de Avenida La Plata N° 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación dispuesta en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 40, iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores y Síndico.
4°) Fijación del número de Directores para el próximo Ejercicio y elección de los mismos.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente, ambos por el término de un año.

Presidente - Carlos Pittner
e. 12/4 N° 64.382 v. 18/4/96

FINVERCON
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996, a la hora 9,30 en la Sede Social de la entidad, sita en Suipacha 76, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 31/12/1995.
3°) Determinación del destino de los resultados acumulados al cierre del Ejercicio Económico finalizado el 31/12/1995 que ascienden a la suma de $ 2.894.891,11.
4°) Consideración de la retribución a los Señores Directores correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/1995 en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Designación de tres Miembros Titulares y de tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de Directores titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Consideración de la retribución al Directorio Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1/1/96.
8°) Consideración de la retribución a los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/1/1996.
Buenos Aires, 8 de abril de 1996.

Director - Salvador Pristera

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238, Ley 19.550).

e. 12/4 N° 64.445 v. 18/4/96

"G"

G. N. C. BAHIA
S. A.
N° 1.530.925

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en los términos de la Ley de Soc. Com. el día 29 de abril de 1996 a las 20 hs. en la sede social Gaona 4299, Cap. Fed. para tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables al 30 de noviembre de 1995.
2°) Consideración de la distribución de utilidades.
3°) Consideración de retribución a los miembros del Directorio
4°) Posibilidad de exceder el límite legal.
5°) Designación de autoridades por un nuevo período.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Guillermo Antonio Carcamo
e. 11/4 N° 64.304 v. 17/4/96

GRESPANI
S. A. C. I. F. I. A.
Registro N° 23.048

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1996 a las 10 horas, en Posadas 1463, 10° B Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Gestión del Directorio.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1°) de la Ley N° 19.550 y su modificatoria Ley N° 22.903 por el ejercicio cerrado el 31-12-1995.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Elección de Directores, fijando su número y Síndicos.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Presidente - Nicolás Sparacino
e. 11/4 N° 64.228 v. 17/4/96

GROSCH, CARLI Y CIA.
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GROSCH, CARLI Y CIA. S.A.I. y C. que se llevará a cabo en la calle Piedras 1707, Capital Federal, el día 29 de abril de 1996 a las 8 (ocho) horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de: Inventario General; Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto; Notas a los estados contables; Anexo I; memoria del Directorio e informe del Auditor correspondientes al 35to. ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1995.
2°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de los honorarios par el Directorio más allá del 25 % de las utilidades conforme el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores y aprobación de las gestiones de los Directores.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Daniel L. Cuk
e. 11/4 N° 64.239 v. 17/4/96

GRUPO INVERSOR EL DORADO
S. A.
Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 979 del libro 114, tomo A de Sociedades Anónimas - Legajo Inspección General de Justicia Nro. 1.585.987

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30.04.96, a las 11 horas, en 1ra. Convocatoria y para las 12 horas en 2da. Convocatoria, en el local de la calle Reconquista 379, piso 4to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inciso 1ro. de la Ley Nro. 19.550.
2°) Consideración de los Anticipos de Honorarios a Directores del ejercicio.
3°) Destino de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y su aprobación.
5°) Fijación de número y elección de miembros que integrarán el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.

6º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Presidente - Luis D. Martinez Varela
e. 11/4 Nº 20.817 v. 17/4/96

GARAVENTA HERMANOS
S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1996, a las 16,00 hs. en primera convocatoria y en caso de falta de quórum en segunda convocatoria para las 17,00 hs., en la sede social de GARAVENTA HNOS. S.A., sita en Talcahuano 840, piso 2º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 31/12/95.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores $ 4.000 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/95, el cual arrojó quebrantos.
Gerente - Rubén A. Scigliano

NOTA: Deberán depositar las acciones o certificados de depósitos de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 30 de abril de 1996.
e. 12/4 Nº 64.397 v. 18/4/96

GARBARINO
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Nº de Inscrip. en la Insp. Gral. de Justicia: 11.218. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1996, a las 10 horas, que se realizará en la calle Bolívar 874, 2º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo 8º del estatuto social y creación de un Comité Ejecutivo.
En caso de ausencia de quórum suficiente para sesionar en primera convocatoria la asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 11 horas.
Los señores accionistas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley 19.550).
Director - Carlos E. García
e. 12/4 Nº 64.489 v. 18/4/96

GARBARINO
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Nº de Inscrip. en la Insp. Gral. de Justicia: 11.218. Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de abril de 1996, a las 11 horas en la calle Bolívar 874, 2º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/1995 conforme art. 234, inc. 1º ley 19.550.
2º) Consideración de la gestión de todos los Directores y del Síndico.
3º) Distribución de utilidades en efectivo.
4º) Honorarios al Directorio y al Síndico.
5º) Consideración de las renuncias presentadas por cuatro directores y remoción del restante.
6º) Determinación del numero de Directores a elegirse y designación de los mismos.
7º) Designación de un Síndico titular y de un Síndico suplente.
8º) Análisis, beneficios y medidas a adoptar con referencia a las franquicias otorgadas a Directores por Asamblea General Extraordinaria del 14/3/1995.
En caso de ausencia de quórum suficiente para sesionar en primera convocatoria la asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 12 horas.
Los señores accionistas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley 19.550).
Director - Carlos E. García
e. 12/4 Nº 64.490 v. 18/4/96

GASEX
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de GASEX S. A. a realizarse el día 29 de abril de 1996 a las 18 horas en la calle Mario Bravo 1029, piso 3º, departamento A al efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el punto 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
Vicepresidente - Marcelo Bulit
e. 12/4 Nº 64.440 v. 18/4/96

GNC CONSTITUYENTES JET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 18 horas en primera convocatoria, y para la misma fecha y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtener quórum suficiente en la primera. La asamblea tendrá lugar en la Av. de los Constituyentes 5825 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta respectiva.
2º) Justificación de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos conforme al artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550, del ejercicio económico Nº 3 cerrado el 31 de octubre de 1995.
4º) Distribución de utilidades del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y su elección.
Presidente - Jaime F. Manté

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, los accionistas deberán depositar sus acciones o presentar certificados o constancias con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 12/4 Nº 64.401 v. 18/4/96

GOOD VISION
S. A.
Registro IGJ. Nº 1.616.489

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1996, a las 20 hs. en Larrea 926, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social.
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
Se recuerda a los Señores accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550, deberán depositar sus acciones para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con una anticipación no menor de 3 días hábiles al de realización de la Asamblea o sea hasta el día 2 de mayo de 1996 en Güemes 4243, piso 6, Depto. E, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.
Presidente - Miguel Alejandro Hernández Silva
e. 12/4 Nº 64.422 v. 18/4/96

GRAFEAR
S. A. F. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1996 a las 18 horas en Tucumán 1585, Planta Baja, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inciso Iº Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/95.
3º) Remuneración Señores Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550 y remuneración del Síndico Titular.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el próximo ejercicio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de tres años.
Presidente - Armando Comelli

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1585, Planta Baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
e. 12/4 Nº 64.327 v. 18/4/96

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES
Asociación Civil sin fines de lucro
Personería Jurídico C-206

CONVOCATORIA

Se convoca a los fideicomisarios y suscriptores del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de abril de 1996 a las 11.45 horas, en Perdriel 74, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Autorización al Consejo de Administración para vender los siguientes inmuebles:
(a) el formado por los lotes "a" y "b", con frente a la calle Chiclana número 113, entre las de Rivadavia y Suipacha, de la Ciudad de Béccar del Partido de San Isidro de la Provincia de Buenos Aires, y por el lote C2 QUE LINDA CON LOS REFERIDOS LOTES "a" y "b";
(b) la unidad funcional número 20 ubicada en el 8º piso del edificio de la calle Basavilbaso 1396/1398 esquina Avenida del Libertador 210/214, de la Ciudad de Buenos Aires;
(c) la unidad funcional número 27 ubicada en el 5º piso del edificio de la calle Perú 1350 de la Ciudad de Buenos Aires.
SEGUNDO: Designación de dos personas para firmar el acta.
Presidente Honorario Consejo de Administración del Hospital Británico - Jorge Forrester
e. 28/3 Nº 62.509 v. 18/4/96

"I"

INGRATTA
S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 26 de abril de 1996, a la hora 17.30, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 30 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración de las remuneraciones abonadas en exceso a los Directores (art. 261 de la ley 19.550) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995.
6º) Elección de Directores titulares y suplentes (art. 11 del Estatuto). Duración del cargo.
7º) Nombramiento del Presidente y Vicepresidente del Directorio.
8º) Elección de Síndico titular y suplente.
Presidente - Marcelo A. Ingratta

NOTA: Conforme a lo establecido en el artículo 11 del Estatuto, Título III, Punto 19.01 esta convocatoria a asamblea ordinaria comprende la convocatoria a asamblea especial de los grupos accionarios.
Asimismo, según el mismo artículo del Estatuto, Título I, Punto 03, los accionistas deberán depositar las acciones de la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, venciendo el plazo el día 22 de abril próximo a la hora 17.
e. 9/4 Nº 63.747 v. 15/4/96

ITALIAN LINE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ITALIAN LINE S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1996, en primera convocatoria a las 17.00 horas y en segunda convocatoria a las 18.00 horas, en la sede social Avda. Leandro N. Alem 1002 piso 11 de la ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Anexos y Notas, Cuadro de Resultados y Memoria Anual referidos al décimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Consideración del resultado del ejercicio antedicho y su destino.
3º) Consideración de la actuación del Directorio por el período mencionado.
4º) Designaciones de los Directores.
5º) Remuneraciones a los miembros del Directorio en exceso del límite prefijado por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Presidente - Italo Bessi
e. 9/4 Nº 63.813 v. 15/4/96

INTEGRALCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la Sede Social de la calle Sarmiento 1562, Piso 7, Of. "A", Capital Federal, el día 29 de abril de 1996 a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la celebración extemporánea de la Asamblea.
3º) Consideración y aprobación documentos Art. 234, Inc. 1º, ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 17 cerrado el 30 de setiembre de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
5º) Destino Resultados No Asignados.
Presidente - Vicente Miguel Spinzo

NOTA: Los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones y/o certificados de depósito en la Sede Social, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 y 14 a 16 horas, hasta el día 23 de abril de 1996 inclusive.
e. 12/4 Nº 64.442 v. 18/4/96

"L"

LA HIDALGUIA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca por cinco días a socios comanditados y comanditarios de "LA HIDALGUIA" SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de abril de 1996 alas 19 horas en Arroyo 843, 4º piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias celebradas con anterioridad a la presente, y que tuvieran defectos de convocatoria o inexistencia de unanimidad;
2º) Modificación de los artículos 6º y 12º del Contrato Social y autorización para el otorga-

miento de fianzas o avales a favor de terceros, inclusive socios, con o sin garantías reales;
3°) Otorgamiento de un poder especial para diligenciar las gestiones administrativas tendientes a la aprobación de la reforma estatutaria;
4°) Autorización a los socios comanditados para otorgar poderes especiales a favor de terceros no socios, para que presten fianzas o avales, con o sin garantías reales;
5°) Designación de las personas que firmarán el acta, y de las que otorgarán la escritura y los poderes consecuencia de la aprobación de los puntos 2°, 3° y 4° del orden del día.
Se deja constancia que en caso de fracasar la Asamblea en primera convocatoria los socios quedan citados para la que se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar, a las 20 horas.
Socios Comanditados-Apoderados - Jorge Luis María Fevre
Eduardo Luis Víctor Fevre
e. 9/4 Nº 63.971 v. 15/4/96

LONDON CITY BAR
S. R. L.
Nº de Reg. en la I. G. J.: 18.819

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1996, en Av. de Mayo 599 de Capital Federal, a las 11.30 y 12.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1995.
2°) Destino del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión de los socios gerentes y del consejo de vigilancia.
4°) Designación de dos gerentes por el término de dos ejercicios.
5°) Designación de los tres integrantes del Consejo de Vigilancia por el término de dos ejercicios.
6°) Motivo que llevó a demorar el llamado a Asamblea General Ordinaria.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Socio Gerente - Manuel Domínguez
e. 9/4 Nº 63.816 v. 15/4/96

LAW ASSISTANCE
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de LAW ASSISTANCE S. A. en forma simultánea en primera y segunda convocatoria de conformidad con lo establecido en el art. 11 del Estatuto Social en Av. Corrientes 818, piso 14 Of. 1409, Capital Federal, para el día 26 de abril de 1996 a las 15 hs. en primera convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.
2°) Ratificación del aumento de Capital y modificación del Art. 8 del Contrato Constitutivo.
3°) Ratificación del Cambio de domicilio.
4°) Dejar sin efecto el cambio de Objeto Social.
5°) Dejar sin efecto el cambio de número de Directores.
6°) Dejar sin efecto la Sindicatura Colegiada.
7°) Dejar sin efecto el cambio de fecha de cierre de Ejercicio.
Los accionistas deberán cumplir con lo preceptuado en el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 22 de abril de 1996.
Presidente - Isidoro R. Noguera Falleau
e. 9/4 Nº 20.799 v. 15/4/96

LAW ASSISTANCE
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de LAW ASSISTANCE S. A. en forma simultánea en primera y segunda convocatoria de conformidad con lo establecido en el art. 11 del Estatuto Social en Av. Corrientes 818, piso 14 Of. 1409, Capital Federal, para el día 26 de abril de 1996 a las 13 hs. en primera convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades 19.550 y sus modificaciones.
3°) Elección del Directorio.
Los accionistas deberán cumplir con lo preceptuado en el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 22 de abril de 1996.
Presidente - Isidoro R. Noguera Falleau
e. 9/4 Nº 20.800 v. 15/4/96

LA INDUSTRIAL MADERERA
SAICI

CONVOCATORIA

El Directorio de LA INDUSTRIAL MADERERA S.A.I.C.I. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1996, a las 11 horas, en la sede de Maipú 692 1° P.B. de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentación Art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, al 31/12/95 y gestión del Directorio.
3°) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.
Director - Oscar M. Marchese
e. 11/4 Nº 64.184 v. 17/4/96

LA OXIGENA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA OXIGENA S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en su sede social, sita en Boulogne Sur Mer 345, Buenos Aires, el día 3 de mayo de 1996, a las 9,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para el firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/95.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Retribución del Directorio y de la Sindicatura.
6°) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
7°) Elección de la Sindicatura.
8°) Cambio de razón social.
9°) Reforma de los Estatutos Sociales.
Director General - Alejandro Berardi Just

NOTA: Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones de acuerdo a lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
e. 12/4 Nº 64.377 v. 18/4/96

LIPOTECH
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1996 a las 16 horas en Paraguay 946, PB "A", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los Doc. Art. 234, inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/95.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Fijación de número y elección de Directores por 2 ejercicios.
Presidente - Tomas De Paoli
Apoderado - Hugo I. Urcelay
e. 12/4 Nº 64.342 v. 18/4/96

"M"

MERCERIA PREMIER
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1996, a las 19 horas, en Azcuénaga 386, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la Convocatoria fuera de término
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/09/95. Aprobación gestión del directorio.
4°) Destino de los resultados y remuneración del directorio.
5°) Elección de síndico titular y síndico suplente por un ejercicio.
Presidente - Salomón Hakim
e. 10/4 Nº 63.996 v. 16/4/96

MULTICERAMICA
S. A.
Registro Nº 8781

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de MULTICERAMICA S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Hipólito Yrigoyen 434 - 6to. piso, oficina "14", el 29 de abril de 1996 a las 18 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los balances cerrados el 30 de septiembre de 1993, el 30 de septiembre de 1994 y el 30 de septiembre de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación del número de directores y elección de los mismos.
Presidente - Ramón Fernández
e. 10/4 Nº 64.086 v. 16/4/96

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de abril de 1996 a las 15 horas, en la Sede Social, calle Matheu Nº 277 de esta Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1°) "Modificación del Estatuto Social, artículo Nº 17 inc. "c" respecto al tratamiento a dar a la reserva por mejoras en el edificio" y destino de esas reservas.
2°) "Designación de dos accionistas para firmar el Acta".
Presidente - Enrique D. Peluffo
e. 11/4 Nº 34.169 v. 17/4/96

MILENE
S.A.C.I.I.F.E.E.I. y M. en liquidación
Registro Nº 38.140/227.748

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1996, a las 17,30 horas, en el domicilio de la sociedad, Bouchard 557, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 26 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Informe sobre la marcha de la liquidación de la sociedad.
4°) Elección de Directorio. Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Presidente - Julio C. Saguier
e. 11/4 Nº 64.252 v. 17/4/96

MITCABLE
S. A.
Registro Nº 1.562.549

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1996, a las 16 horas, en el domicilio de la sociedad, Bouchard 557, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 995.
2°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, por el término de un año. Elección de un síndico titular y uno suplente por un año.
3°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
Presidente - Ricardo U. Siri
e. 11/4 Nº 64.254 v. 17/4/96

MITRADIO
S. A.
Registro Nº 1.562.548

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1996, a las 17 horas, en el domicilio de la sociedad, Bouchard 557, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, por el término de un año. Elección de un síndico titular y uno suplente por un año.
3°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
Presidente - Ricardo U. Siri
e. 11/4 Nº 64.256 v.17/4/96

MUSICA FUNCIONAL
S. A. C.
Registro Nº 10.751

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de mayo de 1996 a las 11:00 hs., en la Sede de la Sociedad Sarmiento 1638 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, sus Anexos, Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto, de Variación del Capital Corriente, informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Trigésimo Sexto Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Distribución de Utilidades y retribución al Directorio de conformidad con lo establecido con los estatutos sociales y eventual exceso de lo establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Retribución de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Elección de Directores y cargos para el período 1996-1999.
5°) Elección de Síndicos de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
Presidente - Mario Leo Vidal
e. 11/4 Nº 64.127 v. 17/4/96

MERCADOS ESTRELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADOS ESTRELLA S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 1996, a las 20,15 horas, en Av. Eva Perón

3668, de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el Ejercicio al 31 de diciembre de 1995.
2º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos, como así también de Síndicos.
3º) Designación del Presidente y Vicepresidente entre los directores elegidos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.
Buenos Aires, 4 de abril de 1996.
Presidente - Vicente Zuccarotto
e. 12/4 Nº 64.433 v. 18/4/96

"N"

NEOSOL
S. A. C. I.
Nº de Registro en la I.G.J. 23.660

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 29 del mes de abril a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en Membrillar 350, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Presidente - Alberto Luis Acilu
Síndico - José María Bertran
e. 10/4 Nº 64.022 v. 16/4/96

NIRO CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima
I.G.J. 1.000.060

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 30 de abril de 1996 a las 18 horas, y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum necesario, para el mismo día a las 19 horas, en la sede social, Avenida Córdoba 807, Piso 4º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo décimo primero del Estatuto, por creación y designación de Sindicatura. Fijación de su remuneración.
3º) Reforma del artículo octavo del Estatuto. Creación y organización de Comité Ejecutivo. Remuneración de sus integrantes.
Presidente - Lucio Niro

Los accionistas deberán depositar en la sede social, Avenida Córdoba 807 - piso 4º Capital Federal, sus acciones, con una anticipación mínima de tres días hábiles y podrán hacerse representar por mandatarios con poder suficiente.
e. 11/4 Nº 64.198 v. 17/4/96

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "CERVESALUD"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "CERVESALUD", conforme con lo establecido en el artículo 13 del estatuto, convoca a los señores beneficiarios a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1996 a las 17:30 horas, en el primer piso de la Sede Social sita en Tucumán 650, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas, beneficiarios directos para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 24º Ejercicio (01/01/95 al 31/12/95);
3º) Consideración del Proyecto de Presupuesto Anual, para el 25º Ejercicio (01/01/96 al 31/12/96).
Gerente General - Guillermo J. Podesta Castro
e. 11/4 Nº 64.234 v. 15/4/96

ORANDI Y MASSERA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1996, a las 15 horas en la sede social de Lavalle Nº 1646, 2º Piso, Oficina "6" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable que establece el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico nº 43 cerrado el 30 de noviembre de 1995.
3º) Consideración de los resultados no asignados (negativos).
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración del directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1995 por $ 58.200, el cual arrojó quebrantos.
6º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la renuncia de un Director. Elección en su caso del director reemplazante, hasta completar el mandato del saliente.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración de la absorción parcial del resultado no asignado por $ 1.335.835 mediante las siguientes cuentas: Reserva legal $ 62.369; ajuste de los aportes irrevocables de capital $ 30.083 y ajuste integral del capital por $ 1.243.383 quedando un saldo de resultados negativos no asignados de $ 25.498.
10º) Consideración de la retribución del Contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1995 y balances intermedios.
11º) Consideración de la designación de contador certificante para el balance del ejercicio económico Nº 44. Determinación de la remuneración correspondiente.
Presidente - Lorenzo F. Corominas

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, debiendo remitir las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores S. A., hasta el día 24 de abril de 1996. Las mismas se recibirán en la sede social, sita en la calle Lavalle 1646, Piso 2º, Of. "6", Capital Federal en el horario de 13 a 17 horas. Se deja constancia que el tratamiento del punto 9) requiere el quórum previsto para la asamblea extraordinaria.
e. 12/4 Nº 64.349 v. 18/4/96

"P"

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S.A.I.C.
Registro 42.750

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1996, a las 9:00 horas, en la Sede Social de calle 25 de Mayo 555, 9º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, relacionada con el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995, y de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995. Autorización al Directorio para abonar anticipos de honorarios por el Ejercicio iniciado el 1 de enero de 1996.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, Clases "A" y "B", por tres (3) ejercicios y hasta tanto sean reemplazados por la Asamblea General Ordinaria.
6º) Elección del Presidente del Directorio.
7º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por un (1) ejercicio y hasta tanto sean reemplazados por la Asamblea General Ordinaria.
8º) Reforma del Estatuto. Emisión de Acciones. Canje de las acciones en circulación.
Presidente - Oscar U. Vignart

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad la pertinente comunicación, con no menos de tres días de anticipación al domicilio de calle 25 de Mayo 555, Piso 9º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.
e. 9/4 Nº 63.901 v. 15/4/96

PIRELLI CABLES
S. A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº IGJ: 156152 R.P.C. Nº 918. Convócase a los Señores accionistas de PIRELLI CABLES S.A.I.C. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 11 horas en Av. Argentina 6745 Capital, que no es el domicilio de su sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Inventario General, Estados Contables con sus notas y anexos, Memoria del Directorio, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la absorción de la pérdida acumulada en la cuenta Resultados No Asignados con el Ajuste del Capital Social.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 123.838, 17) importe asignado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995, el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.
8º) Fijación de honorarios del contador certificante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
9º) Designación del contador que certificará el Balance General al 31 de diciembre de 1996.
Presidente - Elvio Baldinelli

Para el tratamiento del punto tercero la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de titularidad extendida por la Caja de Valores S.A. en Av. Argentina 6784, piso 3ro. Capital Federal dentro del horario de 9 a 13 hs., hasta el día 24 de abril de 1996.
e. 10/4 Nº 64.082 v. 16/4/96

PUBLICIDAD DINAMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1996, a las 21 Hs. en Herrera 287, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento y Reforma de los Arts. 4º, 5º, 8º y 9º del Estatuto.
Presidente - Roberto A. Corral
e. 10/4 Nº 64.014 v. 16/4/96

PIATTI INVERSORA
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 14227

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1996, a las 17:30 horas y en segunda convocatoria a las 18:30 horas en Viamonte 1570, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos, y de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la retribución del Directorio y Síndicos y destino de los resultados.
4º) Fijación del número de Directores y su designación.
5º) Designación de un síndico Titular y un Síndico Suplente.
Presidente - Horacio A. Piatti
e. 11/4 Nº 34.174 v. 17/4/96

"R"

RICADE
S. A.
Inmobiliaria, Ind. y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril de 1996, en Tucumán 535, Capital Federal a las 11 horas para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de capital.
2º) Adecuación estatutaria.
3º) Firma del acta
Presidente - Egon G. Rosarios

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en Tucumán 535, Capital, hasta los 3 días hábiles anteriores al de la Asamblea.
e. 9/4 Nº 63.928 v. 15/4/96

RATTO/BBDO
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 49.123 Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 30 de abril de 1996 a las 16 hs., en la sede social sita en Avda. Pte. M. Quintana 473 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 punto 1 Ley 19.550. Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Distribución de utilidades Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Remuneración a Directores y honorarios al Síndico. Autorización para exceder límites fijados por el art. 261 Ley 19.550, en su caso.
5º) Consideración artículo 12 incs. d) y f) del Estatuto Social.
6º) Consideración gestión Directores y Síndicos.
7º) Fijar número de miembros del Directorio. Designación de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará a las 17 horas.
Buenos Aires, 1º de abril de 1996.
Presidente - David Ratto
e. 10/4 Nº 64.023 v. 16/4/96

ROJO PUNZO
S.A.

CONVOCATORIA

(Nº Inc. I.G.J. 7383, Lº 117, Tº A de S.A. Fecha 16/8/95). Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraor-

diaria a celebrarse el día 29 de abril de 1996 en el local social sito en la calle Vicente López 2158 de Capital Federal en 1ª convocatoria a las 18 hs. y en 2ª a las 18,30 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Asambleísta para que presida el acto y dos para que firmen el acta.
2°) Reforma del art. 8° del Estatuto de la Sociedad.
3°) Constitución de nuevo Directorio.
4°) Medidas a tomar ante cesación de pago de la Sociedad.
Director Suplente - Fernando de Núñez y Lugones
e. 10/4 Nº 64.067 v. 16/4/96

RADIODIFUSORA DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea general ordinaria para el día 30 de abril de 1996, a las 16:00 horas en la calle Honduras 5663 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, sus planillas anexas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio irregular Nº 28 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Designación de un Accionista para suscribir el acta de Asamblea.
Gerente General - Alberto Guillermo Veiga
e. 11/4 Nº 64.251 v. 17/4/96

RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
I.G.J. A 1.547.655

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Florida Nº 537/71, Piso 22°, Of. B, Capital Federal, el día 30 de abril de 1996, a las 15 y 16 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentación incluida en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4 finalizado el 30 de noviembre de 1995;
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3°) Destino de los Resultados no Asignados;
4°) Designación de Síndicos Titular y Suplente;
5°) Elección de los miembros del Consejo Calificador;
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Carlos Mariano Villares

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
Bs. As., 3 de abril de 1996.
e. 11/4 Nº 64.242 v. 17/4/96

RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
I.G.J. A 1.547.655.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Florida Nº 537/71, Piso 22°, Of. B, Capital Federal, el día 30 de abril de 1996, a las 15 y 16 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
2°) Documentación incluida en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 30 de noviembre de 1994;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4°) Destino de los Resultados no Asignados;
5°) Honorarios Directorio y Sindicatura (aplicación art. 261 Ley 19.550);
6°) Determinación del número de Directores y Síndicos Titular y Suplente;
8°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Presidente - Carlos Mariano Villares

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 11/4 Nº 64.240 v. 17/4/96

"S"

SAMTRANS MARITIMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1996, a las 18 horas, en la sede social de la calle San Martín 575, 2° piso "D", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1996.
Presidente - Jandirk R. Kok
e. 10/4 Nº 64.095 v. 16/4/96

SARCERRI
S. A.
Número de I.G.J.: 73.200/248.366

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SARCERRI S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1996 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326/36, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Aceptación de la renuncia del Sr. Presidente. Designación de su reemplazante.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Director - Balbino Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 10/4 Nº 64.128 v. 16/4/96

SURMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1996 a las 10 horas; a celebrarse en la sede de la Sociedad, Timoteo Gordillo 2421 al 2431 Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al cierre del Ejercicio, 31 de diciembre de 1995.
2°) Consideración de la gestión del Directorio, por el período comercial cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Fijación de honorarios al Directorio por sus funciones representativas de la Sociedad, y distribución de utilidades.
4°) La Asamblea tomará conocimiento de lo dispuesto por la ley Nº 24.587 sobre el nuevo régimen de nominatividad de Títulos valores Privados.
5°) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea, con la firma de los Accionistas asistentes.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Presidente - Carlos V. L. Caraccia
e. 10/4 Nº 64.055 v. 16/4/96

SWISS MEDICAL GROUP
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de SWISS MEDICAL GROUP S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1996, en primera convocatoria a las 11 horas, y en segunda convocatoria a las 12 horas, en la sede social de Arenales 1826 piso 2 de la ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al 4° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Gestión de los miembros del Directorio.
2°) Destino de los resultados. Remuneración de los Directores.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Claudio Fernando Belocopitt
e. 10/4 Nº 64.107 v. 16/4/96

SWISS MEDICAL GROUP
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de SWISS MEDICAL GROUP S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1996, en primera convocatoria a las 16 horas, y en segunda convocatoria a las 17 horas, en la sede social de Arenales 1826 piso 1 de la ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al 4° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Gestión de los miembros del Directorio.
2°) Destino de los resultados. Remuneración de los Directores.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Pablo Ariel Herman
e. 10/4 Nº 64.105 v. 16/4/96

SCHOELLER + CABELMA
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SCHOELLER + CABELMA S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1996, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Leandro N. Alem 986, piso 10°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Justificación de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, Inventario y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1995;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
5°) Tratamiento de los honorarios del Directorio y Sindicatura;
6°) Ratificación de la solicitud de conversión de quiebra en concurso preventivo.
Presidente - Ricardo H. Glascher

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 11/4 Nº 64.176 v. 17/4/96

SEVEL ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la sociedad SEVEL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse el día 30 de abril de 1996, a las 14:30 horas, en la Avda. Eduardo Madero 940, piso 15°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Elección de 3 (tres) directores titulares con mandato por 3 (tres) ejercicios.
3°) Elección de 1 (uno) director titular con mandato por 2 (dos) ejercicios.
4°) Elección de 3 (tres) directores suplentes con mandato por 3 (tres) ejercicios.
5°) Elección de 2 (dos) directores suplentes con mandato por 2 (dos) ejercicios.
6°) Elección de 2 (dos) directores suplentes con mandato por 1 (uno) ejercicio.
Vicepresidente 1° en el ejercicio de la Presidencia - Doménico G. G. Ferraris

Se recuerda a los señores accionistas que la Asamblea se celebrará en la sede social que la Sociedad, sita en la Avda. Eduardo Madero Nº 940, piso 15°, Capital Federal, y que para su anotación en el Registro de Asistencia a la misma deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del Art. 238 de la Ley Nº 19.550, y Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 25 de abril de 1996 inclusive en la Avda. del Libertador Nº 442/498, piso 7°, Capital Federal, en el horario de 14:00 a 18:00 de lunes a viernes.
e. 11/4 Nº 63.173 v. 17/4/96

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION
Registro Nº 870/485.505

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la S.A. LA NACION a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1996, a las 18,30 horas, en la sede social de la calle Bouchard 557, piso 6°, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 87 cerrado el día 31 de diciembre de 1995 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora con aplicación del artículo 261 "in fine" de la Ley 19.550, en caso de corresponder. Autorización al Directorio para disponer el pago de dividendos provisionales y/o complementarios y anticipos a cuenta de honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por un año.
Presidente - Alberto J. Gowland Mitre
e. 11/4 Nº 64.253 v. 17/4/96

S. A. M. T. BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1996 en primera y segunda convocatoria, a las 18 hs. y 18,30 hs. respectivamente a realizarse en Diagonal Pte. R. S. Peña 991, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 socios para que firmen el acta.
2°) Finalización del plazo para la suscripción de las nuevas acciones emitidas. Destino a dar a las posibles acciones no suscriptas.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de esta Asamblea.

4°) Aprobación del reglamento interno de la sociedad.
Inscripto el 24/8/95, bajo el N° 7665 del Libro 117, Tomo A de S. A.
Presidente - Roberto Orlando López
Vicepresidente - Edaurdo R. Padilla
e. 12/4 N° 64.367 v. 18/4/96

S. A. PROTTO HERMANOS RUEDAS Y LLANTAS AUTOMOTRICES, INDUSTRIALES Y AFINES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Arts. 19 y 20 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1996, a las 16 horas, en el local social de Viamonte 377, Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y resultados no asignados. Su traslado a nuevo ejercicio.
4°) Consideración de las retribuciones al Directorio por $ 15.555,00, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, el cual arrojó quebranto. Fijar régimen de remuneración para el ejercicio en curso.
5°) Aprobación de las retribuciones abonadas a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico N° 51, finalizado el 31 de diciembre de 1995. Fijar régimen de remuneración para el ejercicio en curso.
6°) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio iniciado el 1 de enero de 1996 y fijación de sus honorarios.
7°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
Presidente - Patricia E. Langan

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, cumplimentar el art. 21 de los estatutos para asistir a la Asamblea. Los certificados de titularidad, expedidos por la Caja de Valores, deberán ser depositados en la sede social calle Viamonte 377, Piso 1, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. El plazo para la presentación vence el 24 de abril de 1996 a las 17 horas.
e. 12/4 N° 64.323 v. 18/4/96

SUDAMERICANA S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 29 de abril de 1996, a las 19 horas en nuestra Sede Social, sita en Senillosa 130, 6° Piso A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos art. 234 incisos 1 y 2 de la ley 22.903, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Tratamiento de la remuneración a Directores y Síndicos.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de síndico titular y suplente.
Presidente - Cornelio Guillermo Wouters

Declaramos no estar comprendida la sociedad dentro del art. 299 de la ley 22.903 de sociedades comerciales.
e. 12/4 N° 64.456 v. 18/4/96

"T"

TIERRAS VERDES S. A. IGJ: 24.211

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 30/04/96 a 18 hs. en Perón 1671 E/P "A":

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación art. 234 ley 19.550 al 31.12.95.
2°) Retribución directores y síndicos.
3°) Fijar número y designar directores por un año.
4°) Elección de síndico titular y suplente por un año.
5°) Designar dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Emilio Antonio Vázquez
e. 10/4 N° 64.112 v. 16/4/96

TORINO FACULTAD S. A. I.G.J. N° 62.188

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de TORINO FACULTAD S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1996, a las 17 Horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear N° 2060, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Aprobar gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de directores y designación de los mismos; Nominación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Pedro Bello

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
e. 10/4 N° 20.786 v. 16/4/96

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD S. A. Expte. 11.329

CONVOCATORIA

Se convoca a los sres. accionistas a asamblea ordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 10 horas en Avda. Corrientes 3169 piso 13 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e informes del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Remuneración a directores que han cumplido tareas especiales.
3°) Destino de los resultados.
4°) Elección de directores y síndicos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Director - Marcelo H. Fernández
e. 10/4 N° 64.122 v. 16/4/96

TELEVISION FEDERAL S. A. TELEFE

CONVOCATORIA

El Directorio de TELEVISION FEDERAL S.A. TELEFE convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas a tener lugar en la sede social de Pavón 2444, Buenos Aires, el día 30 de abril de 1996, a las 10.00 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados y demás estados, cuadros y notas complementarias, así como también el informe de la Comisión Fiscalizadora y toda otra documentación referida por el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, con relación al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1995.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración de los integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de Directores titulares y suplentes.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Presidente - Carlos Fontán Balestra

Los señores accionistas deberán hacer saber su concurrencia a la Asamblea con arreglo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
e. 11/4 N° 64.162 v. 17/4/96

TEXPRINT S. A. N° Registro I.G.J.: 50.415.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 1996 en primera convocatoria a las 17 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 18 horas en Av. Julio A., Roca 733, 2° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Jorge E. Block
e. 11/4 N° 64.290 v. 17/4/96

TRANSPORTES COLEGIALES S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 30.04.96, 17 horas, en Av. A. Alcorta 3447, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia;
2°) Documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1995.
Presidente - Manuel Braña
e. 11/4 N° 64.302 v. 17/4/96

TRIA-TALLERES REUNIDOS ITALO ARGENTINO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1996, a las 15 horas, en Pasteur 455 - 4° piso - Oficina 13 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación referida en el art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550, ejercicio al 31 de diciembre de 1995.
2°) Tratamiento de los honorarios al Directorio conforme al art. 261 de la ley 19.550.-
3°) Aprobación de las remuneraciones, gastos y reembolsos que se hayan pagado a los miembros del Directorio, en el ejercicio mencionado tal como está reflejado en libros.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6°) Elección de Síndicos titular y suplente.
7°) Aprobación del Acta de Asamblea, adelantarse pero no atrasarse.
Presidente - Antonio Bosi
e. 11/4 N° 64.213 v. 17/4/96

"U"

UNIONSILCE S. A.

CONVOCATORIA

A sus Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30/4/1996 a las 20 hs. en Reconquista 574 3er. Piso "F" de la Capital Federal, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/95. Evaluación del Directorio
2°) Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio con la expresa autorizació, del último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
3°) Renovación del Directorio y aumento del número de Directores.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los certificados de acciones deben presentarse en sede social antes del 27/04/96 en el horario de 15 a 17. Atentamente.
Buenos Aires, 28 de abril de 1996.
Presidente - Omar A. Busnelli
e. 9/4 N° 63.847 v. 15/4/96

"Y"

YPF Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1996, a las 9:30 horas en su sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 19 iniciado el 1 de enero de 1995 y finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado al 1 de enero de 1995 y cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4°) Destino de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1995. Distribución de dividendos.
5°) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
6°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
7°) Elección de un director titular y un suplente por la Clase A, un director titular y un suplente por la Clase C y cuatro directores titulares y cuatro suplentes por la Clase D, todos ellos por el período estatutario de dos años, en reemplazo de quienes finalizan su mandato y un director suplente por la Clase D, para completar el período de dos años de mandato del Sr. Perkins, en virtud de la vacante producida por haberse incorporado éste como titular. Elección de un director titular por la Clase A, para completar el período de dos años de mandato del Sr. Luis Prol recientemente fallecido.
8°) Elección de un miembro titular de la Comisión Fiscalizadora y un suplente por las Clases A, B, y C, y de dos miembros titulares y dos suplentes por la Clase D, todos ellos por el período estatutario de un ejercicio.
9°) Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores no ejecutivos y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1 de enero de 1996.
10°) Designación del auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 1996 y determinación de su retribución.
11°) Constitución de la Fundación YPF y dotación de fondos. El Directorio
Presidente - Nells Leon

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada para tal propósito por la Caja de

Valores S.A.. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social, sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas hasta el 24 de abril de 1996 a las 17 horas inclusive.

Al considerar el Orden del Día, los Señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 7° y 8°.

Los directores titulares y suplentes de cada clase serán designados por voto mayoritario dentro de cada una de las clases, tal como lo establece el artículo 11 del Estatuto de YPF S.A.. Igual procedimiento se aplicará para designar a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, excepto que, de acuerdo al artículo 20 de los Estatutos de YPF S.A., al designar al miembro titular y suplente por las clases A, B y C, dichas clases votarán como integrante de una sola clase.

Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con un anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

e. 11/4 N° 64.220 v. 17/4/96

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Antonio Caputi, Documento Nacional de Identidad 93.262.162, con domicilio en la calle Zelada 7081, Capital Federal, comunica que transfiere a María Caputi, Documento Nacional de Identidad 93.262.161, con domicilio en Avenida General Paz 13.244, Capital Federal, el cincuenta por ciento de su negocio de Taller Mecánico de Automotores, soldadura autógena y eléctrica, sito en la AVENIDA DIRECTORIO 6037, Capital Federal. Reclamos de ley en el citado local.

e. 10/4 N° 63.987 v. 16/4/96

Ramón Nicolás Sánchez, martillero y corredor público, con Oficinas en la calle Olazábal N° 2307, 1° "B", Cap. Fed., comunica que: el Sr. Rodolfo Andrés Guagnini, con domicilio en la calle Adolfo Dickman N° 1463, de Cap. Fed., procede a la venta, cede y transfiere, el fondo de comercio del ramo "Instituto Geriátrico", sito en la calle ARGERICH N° 3238, de Capital Federal, a la sociedad Nuestra Señora del Buen Ayre SRL. e/f. con domicilio en la calle Dante N° 54 de Cap. Fed., libre de todas deudas, gravámenes, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas y contribuciones, incluyendo la antigüedad del personal, reclamo de Ley y Domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 11/4 N° 64.195 v. 17/4/96

Arturo González Negocios (Arturo González Martillero) con oficinas en Pedro Lozano 3634 de Capital, avisa: Osvaldo Adolfo Moreira con domicilio en Avda. San Martín 7489/93 de Capital. Vende a Ariel Maximiliano Muratore García con domicilio en Pola 558 de Capital su negocio de Garage Comercial sito en AVDA. SAN MARTIN 7489/7493 de Capital, libre de deudas y gravámenes, domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestra oficina.

e. 12/4 N° 64.438 v. 18/4/96

"B"

A. B. Bienes Raíces S.R.L. representada por el Martillero Alberto Dolorini Matrícula 150 domicilio Av. Pueyrredón 2247 Capital Federal, comunica que Carlos Roberto Pereyra domicilio Bulnes 2011 Capital vende a Claudio Ceceri domicilio Warnes 73 Capital el negocio de "Golosinas envasadas en general (kiosco) y todo lo comprendido en la orden 33.266" sito en BULNES 2011 Capital; oposiciones de Ley en nuestras oficinas.

e. 9/4 N° 63.898 v. 15/4/96

"C"

El Dr. Guillermo E. Ferrari, abogado, T° 20, F° 796, con domicilio en la calle Tucumán 1452, piso 1°, oficina "3", avisa que "Chitex Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera" con domicilio en la calle Capdevila 3448 de Capital Federal, transfiere a "Nórdica Argentina S.A." con domicilio en la calle José Pascual Tamborini 4604 de Capital Federal, el local sito en la calle CAPDEVILA N° 3442/48/50/58 de la Capital Federal que funciona en carácter de taller de confección de ropa, de corte de géneros y fábrica de tejidos con telares rectilíneos y circulares y taller de planchado, solicitando por Expte. N° 141.012/76 reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 10/4 N° 34.074 v. 16/4/96

"D"

Nemesio Fernández Pérez y Antonio Caputi, con domicilio en Directorio 6037 Capital Federal, comunican que transfieren a Antonio Caputi y María Caputi domiciliada en Directorio 6037, Capital, el negocio de Taller Mecánico de Automotores, soldadura autógena y eléctrica, sito en DIRECTORIO 6037, Capital Federal. Reclamos de Ley en el citado local.

e. 12/4 N° 64.317 v. 18/4/96

"E"

Daniel Martín Vázquez, abogado, con oficinas en la Av. San Juan 2877 de Cap. Fed., avisa que Alberto Haber, con domicilio en Pasteur 177 P.B. "A" Cap., vende, su negocio de Garage Comercial, sito en ECUADOR 280, Cap., a Carlos Alberto Foix, con domicilio en Agrelo 4221, Cap., quien compran para si y/o en comisión. Rec./Ley en nuestra oficinas.

e. 12/4 N° 64.332 v. 18/4/96

"G"

Se hace saber que Venancia Flores Cespedes, domiciliada en French 226, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, transfiere a Marcelo José Heredia, domicilio en Arismendi 2464, Capital Federal; el fondo de Comercio de Establecimiento Geriátrico, ubicado en GARCIA DEL RIO 4730, Capital Federal. Reclamos de ley en García del Río 4730, Capital Federal.

e. 10/4 N° 34.085 v. 16/4/96

"L"

Camilo Roberto Gómez- Manuel Vilan, Bal. Mart. Públ. Rivadavia 1342, p. 1° of. 6, Capital, representada por M. Vilan, avisan que José Manuel Alvarez y Amelia García Díaz, domiciliados en La Pampa 2267, Cap., venden libre de toda deuda y gravamen y sin personal, negocio: Casa de lunch, café bar y despacho de bebidas, sito en LA PAMPA 2267, PB, Capital, a Francisco Penedo y Eladio Pérez, domiciliados en Av. San Juan 3017, 3° "11", Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas. N° 1590, F° 147, L° 60.

e. 11/4 N° 64.263 v. 17/4/96

"R"

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matrícula N° 1107, con oficinas en Av. de Mayo 1390, piso 1°, Capital Tel/Fax: 381-2525/7682, avisan que: Manuel Rojo Velasco, domiciliado en Esmeralda 736, Haedo, (Bs. As.), vende a José Antonio Félix Verdeja Gomez, (en comisión) domiciliado en Godoy Cruz 2525, 1° "B", Capital, el negocio del ramo de (601040) Com. Min. Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración), (602000) Restaurante, (602010) Casa de Lunch, (602020) Café Bar, (602030) Despacho de Bebidas, (602050) Com. Min. Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, denominado "Bar Americano", sito en esta ciudad, calle RIVADAVIA 2886 P.B. Reclamos de Ley en n/oficinas.

e. 9/4 N° 33.927 v. 15/4/96

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que dejan sin efecto edicto Nro. 57.837 publicado del 6/2 al 12/2/96 del negocio sito en RIVADAVIA AV. 5260 PB, PI, EP y SOT., Capital. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 10/4 N° 64.144 v. 16/4/96

Roque Sáenz Peña 864 S. R. L., con domicilio legal en José Hernández 2162, Piso 3, "B", vende fondo de comercio ramo Café-Bar, sito en ROQUE SAENZ PEÑA 864 al Sr. Fernando Guzmán, con domicilio en Salguero 851, Piso 4, "C", libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Araujo N° 441, Departamento 1, Capital Federal.

e. 11/4 N° 34.125 v. 17/4/96

Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Roka S.R.L.", Dom. Rivadavia 5260, cap. vende a "Avenida 5260 S.R.L." dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602010) casa de lunch, (602020), café bar (602030), despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros, grill sito en RIVADAVIA AV. 5260, PB, PI, EP y Sót., Capital, quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 12/4 N° 64.429 v. 18/4/96

"T"

Horacio J. Dallochio, con oficinas en Lavalle 1537, 4° Piso "H", Capital Federal, abogado, apoderado de "Optica Podesta" avisa a acreedores y proveedores que "Optica Podesta" con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1129 de Capital Federal, vende, cede y transfiere a "Optica Podesta S.R.L." con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1129 de Capital Federal, el comercio minorista de compraventa de anteojos, lentes y afines ubicado en TTE. GRAL. J. D. PERON 1129, Capital Federal. Reclamos de ley Lavalle 1537, 4° Piso "H", Capital Federal.

e. 10/4 N° 34.027 v. 16/4/96

"V"

Graciela B. Urbandt, Contadora Pública Nacional, T° 92, F° 101 con oficinas en Quintino Bocayuva 797 2° B, Cap. Fed., avisa que Meve S.A., con domicilio en VIAMONTE 741/51, Cap. Fed., vende su negocio con habilitación municipal de garage comercial y lavadero manual de automóviles, sito en el mismo domicilio a María del Carmen Menéndez en Comisión, con domicilio en Tucumán 540 27° C, Cap. Fed. Reclamos en el domicilio indicado.

e. 9/4 N° 63.904 v. 15/4/96

Isaac Sabaj Mart. Público ofic. Tucumán 881 PB 3, Cap. avisa: Luis Alberto Bianchi, con dom. Cosquín 5115, Cap. vende a Daniel Alberto Capuccio, con dom. Burzaco 520, Burzaco, Bs. As. Negocio Garage Comercial, sito en VIEL 1726, Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos Ley n/oficinas, término legal.

e. 12/4 N° 64.393 v. 18/4/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DECOTEVE S. A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de octubre de 1992 se resolvió con la presencia del 95 % del capital social emitir 160.000 acciones ordinarias, serie 2, nominativas, no endosables, clase A de 0.10 cada una, ofreciéndose a los señores accionistas conforme al art. 194 ley 19.550 el derecho a suscribir las mismas. Inscripta en Inspección General de Personas Jurídicas bajo el n° 9885 del libro 110 - Tomo A.

Apoderado - Bernardo Borenholtz

e. 12/4 N° 64.374 v. 16/4/96

"G"

GENERALI ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES S. A.

Se hace saber, por tres días, a los señores Accionistas que, la Asamblea Extraordinaria celebrada el 27/3/96 ha dispuesto una reducción del Capital Social a $ 900.000, destinando los $ 7.600.000 a la absorción parcial de los Resultados Acumulados. En el mismo acto, y al tratar el punto 3° del Orden del Día, se resolvió un aumento del Capital Social de $ 11.500.000, mediante la emisión y llamado a suscripción de 11.500.000 acciones nominativas no endosables, de $ 1 v/n cada una y de un voto por acción, y a dividendo desde el 1/7/95, para ser suscriptas dentro del plazo previsto en el art. 194 de la Ley 19.550, las que deberán ser integradas 100 % en efectivo. El plazo para el ejercicio del derecho de suscripción de las acciones emitidas es de treinta días siguientes al de la última publicación de estos edictos. Las suscripciones de acciones serán realizadas en la sede social calle Reconquista 572 1° piso, Capital Federal, los días lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente - Amaro F. A. Fernández

e. 11/4 N° 64.286 v. 15/4/96

"H"

HOECHST ARGENTINA S.A. con ROUSSEL ARGENTINA S.A.

ESCISION - FUSION

Se hace saber por tres (3) días que conforme a lo dispuesto en el artículo 83, apartado 3 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, que: I. HOECHST ARGENTINA S.A. ha decidido escindir su División Farma, la que se fusionará con ROUSSEL ARGENTINA S.A. que será la sociedad incorporante. II. A dicho efecto se informa lo siguiente: a) Que HOECHST ARGENTINA S.A., tiene su domicilio en la calle Florida 868, piso 10, "B", Capital Federal y está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 315, Folio 572, Libro 50, Tomo A de Estatutos Nacionales con fecha 26 de febrero de 1958 y que ROUSSEL ARGENTINA S.A., tiene su domicilio en la calle Paraguay 866, piso 5, "B", Capital Federal, y está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 232, Folio 217 del Libro 45, Tomo A de Estatutos Nacionales, con fecha 4 de noviembre de 1938; b) Que el activo y pasivo de HOECHST ARGENTINA S.A. ascienden a $ 108.545.444,99 y $ 71.242.785,70 respectivamente, según resulta del balance practicado al 31 de diciembre de 1995; c) Que el activo y pasivo de la División Farma escindida de HOECHST ARGENTINA S.A., ascienden a la suma de $ 30.301.123,92 y $ 29.301.123,92, respectivamente, según el balance de escisión practicado al 31 de diciembre de 1995; d) Que el activo y pasivo de ROUSSEL ARGENTINA S.A., ascienden a $ 31.689.419,02 y $ 29.542.380,90, respectivamente, según resulta del balance practicado al 31 de diciembre de 1995; e) Que el compromiso previo de escisión-fusión ha sido firmado con fecha 21 de marzo de 1996 y que ha sido aprobado por las asambleas extraordinarias celebradas por las sociedades incorporada e incorporante con fecha 8 de abril de 1996; f) Que la escisión-fusión ha tenido efectos a partir del 1° de enero de 1996, fecha a partir de la cual las actividades activas y pasivas de la División Farma incorporada han sido realizadas por ROUSSEL ARGENTINA S.A. como sociedad incorporante, operaciones que han sido ratificadas por las respectivas asambleas extraordinarias de accionistas de ambas sociedades; g) Que con motivo de la escisión-fusión se ha aprobado la modificación de los artículos 1°, 4°, 9° y 10° de los Estatutos Sociales de ROUSSEL ARGENTINA S.A., que en lo sucesivo se denominará HOECHST MARION ROUSSEL S.A.; h) Asimismo, se ha resuelto aumentar el Capital Social de ROUSSEL ARGENTINA S.A. en la suma de $ 3.655.466,00 para ser entregados a los accionistas de HOECHST ARGENTINA S.A. De esta manera el nuevo capital social será de $ 5.305.466,00; i) HOECHST ARGENTINA S.A. no reducirá su capital social, en razón de que el valor de su División Farma que se transfiere a la sociedad incorporante se imputará a la Cuenta de Ajuste de Capital; j) La relación de cambio de las acciones de las dos sociedad se efectúa a la par; k) Los acreedores de fecha anterior a la fusión pueden formular oposiciones dentro de los quince (15) días a partir de la publicación de este aviso ante el escribano Luis Horacio Clementi, con domicilio en la calle Paraguay 866, piso 5°, "B",

Capital Federal. l) La presente publicación se efectúa a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 82, 83, 88 y concordantes de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.

Director - Jorge V. Gradín

e. 12/4 Nº 64.646 v. 16/4/96

"S"

S. AJMECHET E HIJOS
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nº 10.065

Comunica por tres días a los Sres. Accionistas que a fines del Art. 194 de la Ley 19.550, ofrece a la suscripción la cantidad de $ 499.995,00 de capital, conforme lo resuelto por Acta de Asamblea de fecha 15/11/95.

Presidente - Selick Sitlonik

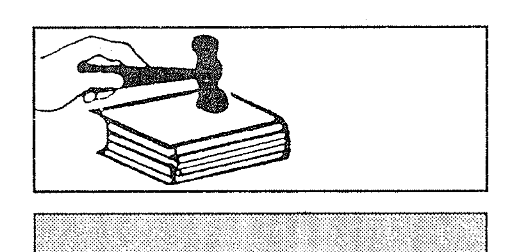
e. 11/4 Nº 34.124 v. 15/4/96

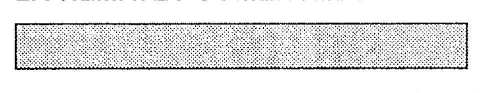
SANAR
S. A.

Se comunica por el término de Ley que SANAR S.A., con domicilio en Córdoba 1417 6º D, Capital Federal inscripta en la Inspección General de Justicia Registro Público de Comercio, el 11/08/95 bajo el Lº 117 Tº "A" de Sociedades Anónimas, cuya actividad principal es pesca de altura, ha resuelto la incorporación de parte del patrimonio neto de Pesquera Santa Cruz S.A., en virtud de la escisión de esta última, dedicada a la pesca de altura con efecto al 1 de enero de 1996. Valuación del Activo y Pasivo de las Sociedades, según Balance Especial al 31 de diciembre de 1995. Pesquera Santa Cruz S.A., antes de la escisión: Activo: $ 6.848.114,50; Pasivo: $ 2.589.146,76. Sanar S.A. antes de la escisión: Activo: $ 12.000. Pesquera Santa Cruz S.A. después de la escisión: Activo: $ 5.909.660,59; Pasivo: $ 2.589.146,76; Sanar S.A., después de la escisión: Activo: $ 950.453,91. Fecha del compromiso previo de escisión 14/02/96. Fecha de las Resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso: 14/03/96. Ningún accionista ejerció derecho de receso. Reclamos de Ley: Mayor de Aviación Marcelo P. Lotuffo S/Nro. Zona Industrial, Puerto Deseado, Provincia de Santa Cruz.

Apoderado - Darío Pedro Baroli

e. 12/4 Nº 64.357 v. 16/4/96





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Quiñones, Carlos Horacio, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 ptas., modelo Tempra, año 1994 (pat. 95), motor marca Fiat 159 B80119076811, chassis marca Fiat 9BD159000R9082408, dominio ABX-575; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 15.242, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.

Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.

e. 11/4 Nº 20.827 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Vicentin, Ruperto, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 8.50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo sedán 4 ptas., modelo R-18 TX, año 1992, motor marca Renault 4692030, chassis marca Renault L9311000199, dominio P-030267; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 7.160, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.

Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.

e. 11/4 Nº 20.828 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Marin, Juan José, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 8.55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 ptas., modelo Duna SL 1.6, año 1994, motor marca Fiat 159 A3 0388101053, chassis marca Fiat 8AS 146000 P 5096236, dominio R-097364; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 7.777, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.

Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.

e. 11/4 Nº 20.829 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Schnaider, Gregorio Alberto, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 8.45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo sedán 4 ptas., modelo R-19 RT, año 1994, motor marca Renault 5705778, chassis marca Renault 8A1L533ZZRS005790, dominio C-1.765.608; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 5.687, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.

Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.

e. 11/4 Nº 20.830 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Mavers, Erico Roberto Guillermo, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 8.35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo sedán 4 ptas., modelo R-21 TXE i, año 1994, motor marca Renault 5541298, chassis marca Renault 8A1L48ZZRS000269, dominio B-2.688.938; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 22.517, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.

Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.

e. 11/4 Nº 20.831 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 504 SRD, año 1992, motor marca Peugeot Nº 619141, chasis marca Peugeot Nº 5284057, Dominio B-2.380.902, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 6.115.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Alfredo E. Pugni.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69

e. 11/4 Nº 20.832 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Martin, Eloy Manuel, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 8.40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo sedán 4 ptas., modelo R-19 RT, año 1994, motor marca Renault 5707745, chassis marca Renault 8A1L533ZZRS007747, dominio B-2.692.615; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 19.851, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.

Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.

e. 11/4 Nº 20.833 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, tipo sedan 4 puertas, modelo VW Carat GS, año 1990, motor marca Volkswagen Nº UD906594, chasis marca Volkswagen Nº 8AVZZZ32ZLJ100122, Dominio RCD094, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 6.000- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es César M. Yanzón.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69

e. 11/4 Nº 20.834 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 504 XS TF, año 1995, motor marca Peugeot Nº 964276, chasis marca Peugeot Nº 5355630, Dominio ADO 960, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 8.200.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Félix A. Zerda.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69

e. 11/4 Nº 20.835 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Duna CL 1.6, año 1995, motor marca Fiat Nº 159 A3 0388222846, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 R5171494, Dominio AER 637, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 8.000.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por

ejecución de prenda cuyo deudor es Carlos A. Dammiano y otra.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69
e. 11/4 Nº 20.836 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 11.25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Chrysler Dodge, tipo Pick up, modelo Ram 2500 4x4, año 1994, motor marca Chrysler Dodge Nº RPA-231251, chasis marca Chrysler Dodge Nº 1B7HC16Y4SS140153, Dominio ABT 542, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 32.434.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Alfredo F. Urzagasti.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69
e. 11/4 Nº 20.837 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 9.40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Tipo 1.6, año 1995, motor marca Fiat Nº 159 A3 000 9196043, chasis marca Fiat Nº ZFA1600000 5009032, Dominio ABX 107, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 10.302.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Jorge A. Fassi.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69
e. 11/4 Nº 20.838 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 9.50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Tempra, año 1994, motor marca Fiat Nº 159B10119060731, chasis marca Fiat Nº 9BD159000R9065870, Dominio C-1.786.409, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 19.322. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Rubén O. Strazzullo.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69
e. 11/4 Nº 20.839 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 9.55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedan cuatro ptas. modelo Duna CL 1.6 año 1994, motor marca Fiat Nº 159 A3 0388157148, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 R5127894, Dominio C-1.831.444, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 7.500.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Susana M. Rabello.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69
e. 11/4 Nº 20.840 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 9.45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, tipo sedan 3 puertas, modelo Gol GL, año 1995, motor marca Volkswagen Nº UNB805609, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZRJ074619, Dominio ACE 233, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 10.908.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Raúl H. Bochicchio.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69
e. 11/4 Nº 20.841 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Kia, modelo Sephia 1.5, año 1994, motor marca Kia Nº B5 424359, chasis marca Kia Nº KNAFA2222R5603308, Dominio C-1.785.054, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 10.000.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Juan H. Bermúdez.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69
e. 11/4 Nº 20.842 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Francia, Marta Teresa Josefa, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 9.25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor Opel, tipo sedán 4 ptas., modelo Omega CD, año 1993, motor marca Opel 20SE-14304407, chassis marca Opel W0L000017N1214411, dominio S-656.007; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 14.817, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.
e. 11/4 Nº 20.843 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Siufi, Raúl Osvaldo, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 9.15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo familiar, modelo 505 SR Familiar, año 1993, motor marca Peugeot 921847, chassis marca Peugeot 2078934, dominio T-133.579; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 11.986, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.
e. 11/4 Nº 20.844 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Rearte Tagle, Pedro Enrique, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 9.20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 ptas., modelo 405 GR TF, año 1995, motor marca Peugeot 10CWN41007151, chassis marca Peugeot 8AS4BD2H2 R5154611, dominio ADN-333; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 13.633, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.
e. 11/4 Nº 20.846 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Rauek, Jorge Alberto, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 9.05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 ptas., modelo Tipo SX 1.6, año 1994, motor marca Fiat 835C1000-8897215, chassis marca Fiat ZFA146000-02740130, dominio M-307255; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 14.636,45, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.
e. 11/4 Nº 20.847 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 11.05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Uno SCR-5P, año 1993, motor marca Fiat Nº 159 A3 0388109775, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 P5095391, Dominio R-097.227, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 8.952.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Jacinta Martín.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69
e. 11/4 Nº 20.848 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra De Fays, Oscar Alberto, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 9.35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Daewoo, tipo sedán 4 ptas., modelo Racer GTi, año 1993, motor marca Daewoo G15SF328358, chassis marca Daewoo KLATF19T1PB446149, dominio X-658.806; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 7.401, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.
e. 11/4 Nº 20.849 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley

12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Doublier, Horacio Daniel, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 9.10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 5 ptas., modelo Uno 70 S, año 1993, motor marca Fiat 146 C2 128 8794884, chassis marca Fiat ZFA146000-01865350, dominio C-1. 712.253; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná á la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 6.810, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.

Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.

e. 11/4 Nº 20.850 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Pico, Pablo Gabriel, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Ford, tipo sedán 5 ptas., modelo Escort LX, año 1994, motor marca Ford UIO32671, chasis marca Ford 8AFZZZ54ZRJ0150097, dominio B-2.657.836; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 10.946, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25%; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.

Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.

e. 11/4 Nº 20.851 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedan 4 puertas, modelo R9 GTL, año 1994, motor marca Renault Nº 5901688, chasis marca Renault Nº L428-025110, Dominio B-2.603.828, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 10.178.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Carlos R. Salas.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69

e. 11/4 Nº 20.852 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 10.10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Duna SL 1.6, año 1994, motor marca Fiat Nº 159 A30388141682, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 R5119288, Dominio C-1.780.429, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 7.000.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Alejandro A. Buonasperanza.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69

e. 11/4 Nº 20.853 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 10.05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedan 4 puertas, modelo Galaxy 2.0L, año 1994, motor marca Ford Nº UQC 021709, chasis marca Ford Nº 9BFZZZ33ZRP016506, Dominio RWJ 209, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 11.000.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Margarita I. Trotta.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69

e. 11/4 Nº 20.854 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 11.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Scania, tipo chasis con cabina, modelo T113H 4x2D54, año 1994, motor marca Scania Nº 3161356, chasis marca Scania Nº 02212306, Dominio RYD 754, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles, de 15 a 18 hs. en Av. Vélez Sarsfield Nº 1101, esq. Australia, Capital Federal. Base: u$s 47.725,20. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Deudas en concepto de patentes atrasadas a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Cecalpi S. A.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 11/4 Nº 20.917 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 10,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SRDTCA, año 1993, motor marca Peugeot Nº 642564, chasis marca Fiat Nº 5314750, Dominio C-1.657.720, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As.- Base: U$S 5.510. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Carlos A. Alsina.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 11/4 Nº 20.855 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán, modelo 405 GR, año 1993, motor marca Peugeot Nº 1CWC8009908, chasis marca Peugeot Nº VF315BD2270647011, Dominio B-2.456.096, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As.- Base: U$S 10.083. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Jorge A. Martín.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 11/4 Nº 20.856 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 10,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Tempra SC, año 1993, motor marca Fiat Nº 159B10119032705, chasis marca Fiat Nº 9BD159000P 9040558, Dominio B-2.556.896, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As.- Base: U$S 9.938. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remata por ejecución de prenda cuyo deudor es Mabel E. D'Alessandro.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 11/4 Nº 20.857 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días ue por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 10.40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SCL, año 1994, motor marca Fiat Nº 159 A2 0388070018, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 P5067345, Dominio B-2.591.338, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As.- Base: U$S 6.389. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Alberto V. Serafini.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 11/4 Nº 20.858 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 10.35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, tipo coupe, modelo Kadett SL, año 1994, motor marca Chevrolet Nº 18LV31040892, chasis marca Chevrolet Nº 9BGKT08VPPC351054, Dominio B-2.578.456, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As.- Base: U$S 10.195. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Antonio Strangis.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 11/4 Nº 20.859 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 GLD, año 1994, motor marca Peugeot Nº 10CU7F4006996, chasis marca Peugeot Nº VF34BD9B271227732, Dominio C-1.841.918, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As.- Base: U$S 15.526. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Constructora Ing. Jorge C. Ricatti.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 11/4 Nº 20.860 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 10.20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 4 puertas, modelo Monza GL, año 1994, motor marca Chevrolet Nº B20NZ31098354, chasis marca Chevrolet Nº 9BGJG69RSRB003991, Dominio B-2.752.784, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As.- Base: U$S 14.696. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de

prenda cuyo deudor es Marta Cristina de Lourdes Luján.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 11/4 Nº 20.861 v. 15/4/96

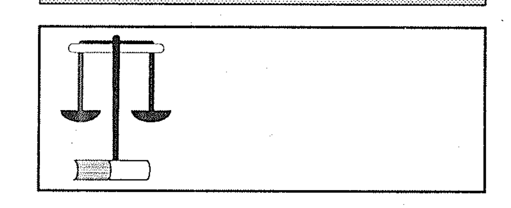
El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 11.10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort 1.8, año 1993, motor marca Ford Nº US916623, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZNJ038769, Dominio RBW 425, en el estado que s encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martinez, Pcia. de Bs. As.- Base: U$S 8.066. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Mirta Y. Arufe.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 11/4 Nº 20.862 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Vera, José Antonio, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 8.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo berlina 4 ptas., modelo R-21 TXE, año 1994, motor marca Renault 5541335, chassis marca Renault 8A1L48ZZRS017043, dominio Z-049.615; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank, Prilidiano Pueyrredón 2989, Martinez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida a Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs.- Puesta en marcha último sábado a las 16 hs.- Base U$S 20.643, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en Dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 11/4 Nº 20.863 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 10,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna 1.7, año 1994, motor marca Fiat Nº 146B20001507529, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 R5158391, Dominio C-1.840.134, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martinez, pcia. de Bs. As.- Base: U$S 12.147. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Roberto R. Conforti.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 11/4 Nº 20.864 v. 15/4/96



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO HORACIO BAGU. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 12/4 Nº 34.105 v. 16/4/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO VALERIO ELUCHANZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 12/4 Nº 34.141 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GIOIA JOSE. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 12/4 Nº 64.192 v. 16/4/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DI TIERI NELIDA. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 2/4/96.
e. 12/4 Nº 33.598 v. 16/4/96

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA CASTRO y de don JUAN NIETO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1996.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27/3 al 29/3/96.
e. 11/4 Nº 33.054 v. 15/4/96

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANGELA ZAVALLO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 12/4 Nº 34.126 v. 16/4/96

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE VICTORINO ABELLEIRA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1995.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4/1 al 8/1/96.
e. 12/4 Nº 29.760 v. 16/4/96

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, planta baja de Capital Federal, en los autos: "MOCELLINI, ANTONIO ANGEL c/PRIES de LEWIS, ANA MARIA y Otros s/Cobro de Sumas de Dinero" cita a ANA MARIA PRIES DE LEWIS para que en el plazo de diez días comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1996.
Silvia N. De Pinto, secretaria.
e. 12/4 Nº 34.238 v. 15/4/96

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 6; cita y emplaza a don ORLANDO ANTONIO ALVAREDO por el término de 60 días, para que comparezca a estar a derecho, en los autos "ALVAREDO, ORLANDO ANTONIO s/ Ausencia por Desaparición Forzada". Buenos Aires, 27 de febrero de 1996. El presente edicto, deberá publicarse por 3 (tres) días sucesivos el "Boletín Oficial", en los términos de los arts. 5 y 6 de la ley 24.321.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1996.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 11/4 Nº 1430 v. 15/4/96

Nº 74

El Juzgado Civil Nº 74, Secretaría Unica, con sede en Alsina 1418 3º piso, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELFA BLANCO. Publíquese por tres días. Este edicto se publicará en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1995.
Juan A. Casas, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/1 al 9/1/96.
e. 12/4 Nº 29.889 v. 16/4/96

El Juzgado Civil Nº 74, Secretaría Unica, con sede en Alsina 1418 3º piso, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR FRANCISCO GERACHI. Publíquese por tres días. Este edicto se publicará en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1996.
Juan A. Casas, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19/3 al 21/3/96.
e. 12/4 Nº 32.435 v. 16/4/96

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don RICARDO CARLOS NONNENMACHER por treinta días. Publíquese por tres días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1996.
Daniel Ricardo López, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12/3 al 14/3/96.
e. 12/4 Nº 32.034 v. 16/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, con sede en la calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "PROTECCION MEDICA PRIVADA MEDIPLAN S.A. s/Cancelación", se ha dispuesto la cancelación de dos pagarés cuyos datos identificatorios son, en ambos casos, los siguientes: Lugar y fecha de emisión: Buenos Aires, 3 de febrero de 1995. Vencimiento: a la vista. Beneficiario: Protección Médica Privada Mediplan S.A. Presunto firmante: Dr. Martín Bruetman. Monto: $ 150.000.- A tales efectos se hace saber a quien pudiera tenerlos que se autorizará el pago de los documentos señalados precedentemente a PROTECCION MEDICA PRIVADA MEDIPLAN S.A., una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquense edictos por el plazo de quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 28/3 Nº 33.327 v. 19/4/96

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo de la Capital Federal Nº 46, a cargo del Dr. Enrique N. Arias Gibert y Secretaría Unica de la autorizante, Dra. Dora E. Temis, sito en la calle Lavalle 1268, 5to. piso, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CECATI, JULIO ANIBAL c/CLINICARD S.A. s/Despido", Expediente Nº 40.007/94, que cita a los derechos habientes del actor, Sr. JULIO ANIBAL CECATI, para que dentro del Décimo día comparezcan a estar a derecho, por si o mediante apoderado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial, en caso de silencio. El edicto, se publicará por el término indicado, en el Boletín Oficial. Se deja constancia que la parte actora goza del beneficio de litigar sin gastos establecido en el art. 20 de la Ley de Contrato de Trabajo. Buenos Aires, 28 de marzo de 1996. Dra. Dora E. Temis.
Enrique N. Arias Gibert, juez.
e. 12/4 Nº 1448 v. 15/4/96

Nº 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 75, a cargo del doctor Manuel Morera, cuya Secretaría desempeño, sito en Tte. Gral. Perón 990 piso 11º Capital Federal, comunica que en autos: "OSKIERKO, ALBERTO c/BRAVO PESQUERA S.A. s/Despido" se ha decretado el concurso especial del buque motor pesquero "ARCO IRIS" (Matrícula 6176) y convoca a acreedores privilegiados, propietarios y armador a la audiencia del día 7 de agosto de 1996, a las 9 horas para la celebración del juicio oral previsto en el art. 554 inc. b) de la Ley 20.094. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Lucía M. García, secretaria.
e. 12/4 Nº 1449 v. 18/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 14

"///nos Aires, 16 de noviembre de 1995 ... emplácese a JORGE LUIS DE LOS SANTOS, argentino, soltero, de 25 años de edad, nacido el 29/11/69 en Córdoba, cuyo último domicilio conocido fuera Estados Unidos 4248 (y Mármol), Capital Federal, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14 Secretaría 81 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura...".
Walter José Candela, secretario.
Fernando Luis Pigni, juez.
e. 10/4 Nº 1382 v. 16/4/96

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 6

Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por el término de diez

días a contar desde la ultima publicación del presente al sr. JORGE ROGELIO VEGA, NESTOR EDUARDO ROJAS, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 3518/17 que se les sigue por el delito de abuso deshonesto y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por cinco días. Como recaudo legal se transcribe la parte pertinente del auto que así lo ordena "Buenos Aires, 27 de marzo de 1996. Atento al resultado de la precedente diligencia, cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a JORGE ROGELIO VEGA, a fin de que dentro de los 10 días transcurridos desde la última publicación comparezca ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa que se le sigue por el delito de abuso deshonesto y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo.: Dra. Adriana Leiras - Juez, Dr. Roque Vásquez Mansilla - secretario.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Roque Vásquez Mansilla, secretario.
e. 10/4 Nº 1404 v. 16/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 25.317/95 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL WALDINO ZABALA a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de retención indebida, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días. Federico M. Salva, Juez de Instrucción
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.
e. 10/4 Nº 1147 v. 16/4/96

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 19.524/96 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RAMON DALMACIO CORDOBA a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de retención indebida, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.
e. 11/4 Nº 1470 v. 17/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2 a cargo del Dr. Sergio O. Fernández, Secretaría Nº 4 de la Dra. Cristina Lareo, con asiento en Tucumán 1381, Piso 3º, Capital Federal, emplaza a la firma JOSE CENTRONE E HIJOS S. A. I. y C. a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "FISCO NACIONAL (D. G. I.) c. JOSE CENTRONE E HIJOS S. A. I. y C. s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 4520/95). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires,8 de marzo de 1996.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 10/4 Nº 34.002 v. 16/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, cita en autos Nº 13.270 caratulados "BARZOLA, SERGIO FERNANDO s/ Dcia.", a ANDREA FABIANA NEDBAL D.N.I. Nº 16.967.181 a concurrir a dicho Tribunal ubicado en Comodoro Py 2002, 3er. piso, de Capital Federal dentro del tercer día de la presente publicación bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararla rebelde y proceder a su inmediata captura. Publíquese por cinco días".
Guillermo A. Gowland, secretario.
e. 11/4 Nº 1431 v. 17/4/96

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 interinamente a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en la calle Comodoro Py 2002, 4to. piso, Cap. Fed. en la causa Nº 917 del Juzgado y Secretaría antedichos cita a ARIEL ALFONSO ABRAHAM, de nacionalidad argentino, nacido el 17/6/76, quien deberá comparecer ante dicho Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 9/4 Nº 1363 v. 15/4/96

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24, del Dr. Alejandro Montone, notifica a FERNANDO CARLOS MEDINA, la siguiente resolución cuya parte dispositiva a continuación se describe: ...///nos Aires, 14 de febrero de 1996. Autos y Vistos ... y Considerando ... Resuelvo: Sobreseer a HERNAN LEONARDO JALEF y a FERNANDO CARLOS MEDINA en la presente causa y respecto del hecho que le dio origen, dejando constancia que la formación del presente sumario en nada afecta el buen nombre y honor del que gozaren (art. 336 2do. y último párrafo del C.P.P.N.). Fdo.: Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mi: Alejandro Roberto Montone, Secretario Federal. Secretaría Nº 24, 26 de marzo de 1996.
Secretaría Nº 24, , 26 de marzo de 1996.
e. 11/4 Nº 1432 v. 17/4/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires a cargo del Dr. Roberto José Marquevich, Secretaría Nº 1 del Dr. Pablo José Beverina, cita a SILVIA INES IGLESIAS, D.N.I. Nº 14.062.795, para que comparezca ante el mencionado Tribunal, el día 18 de abril del corriente año, a las 10.00 horas a los fines dispuestos por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa 13.869/95 que se sigue por infracción al artículo 263 del Código Penal, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y, consecuentemente ordenarse su detención (artículos 150 y 289 del Código Procesal Penal de la Nación).
San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 22 de marzo de 1996.
Pablo José Beverina, secretario federal.
e. 12/4 Nº 1486 v. 18/4/96

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "A", cita y emplaza a: LUIS PAMPIN y ALFREDO ARIAS, a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezcan ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria bajo apercibimientos, en caso de no concurrir, de declararlos rebeldes y ordenar su captura.
Rosario, 22 de marzo de 1996.
R. Félix Angelini, secretario federal.
e. 11/4 Nº 1434 v. 17/4/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 hace saber que con fecha 11 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de ROMANO JOSE VICENTE, ordenándose al fallido y a terceros entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación contable, así como también el resto de los bienes objeto de desapoderamiento que estuvieran en su poder. Se hace saber también la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que constituya domicilio en jurisdicción de este Tribunal dentro del plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico hasta el día 13 de mayo de 1996. El síndico actuante es el contador Norberto José Yañez, con domicilio en Paraná 457, piso 5, Of. "B". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 11/4 Nº 1435 v. 17/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 hace saber que con fecha 11 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de JOSE MARIA FARINA, ordenándose al fallido y a terceros entregar al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación contable, así como también el resto de los bienes objeto de desapoderamiento que estuvieran en su poder. Se hace saber también la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que constituya domicilio en jurisdicción de este Tribunal dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico hasta el día 16 de mayo de 1996. El síndico actuante es el contador Norberto José Yañez, con domicilio en Paraná 457, piso 5, Of. "B". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 11/4 Nº 1436 v. 17/4/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º) Secretaría Nº 1 de la Dra. Paula María Hualde, comunica por cinco días que con fecha 27 de febrero de 1996 se le decretó la quiebra a "OLLER RAUL JOSE MARIA", habiendo sido designado síndico el Contador Guillermo H. Mónico con domicilio constituido en Scalabrini Ortiz 2368, Piso 9º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de abril de 1996. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 13 de junio y 12 de agosto de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer los pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan José Dieuzeide, Juez".
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 12/4 Nº 1451 v. 18/4/96

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en la quiebra de "LAMPA MARIA CRISTINA s/Quiebra", Expte. Nº 67.685, en la que se designó síndico al contador Alfonso Zerboni con domicilio en calle Membrillar 283, piso 5º, "18", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos el día 6 de junio de 1996, en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 21 de junio de 1996, para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 5 de julio de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 19 de julio de 1996 y 16 de septiembre de 1996, respectivamente.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 9/4 Nº 1367 v. 15/4/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de la Capital Federal, sito en la calle Callao 635, 6º piso, hace saber que en los autos caratulados "FER-CUER S.A. s/ Concurso preventivo" Exp. Nº 76.590, se ha resuelto la postergación de la Junta de acreedores, la que se celebrará el día 27 de junio de 1996 a las 10 hs. Publíquese por cinco días. Fdo.: Rodolfo A. Herrera, Juez.
Buenos Aires, 1º de abril de 1996.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 10/4 Nº 34.016 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 de Capital Federal comunica la apertura del concurso preventivo de BOBER HNOS. S.A. con domicilio en la calle Lascano 4454/58 de Capital Federal, e intima a los acreedores de la sociedad para que formulen ante el señor síndico designado, contador Dr. Juan Rubén Reston con domicilio en Tucumán 540, piso 18º "C" de Capital Federal sus pedidos de verificación de crédito hasta el día 27/6/96. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 10/4 Nº 34.057 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, con asiento en Callao 635, piso 6º de Capital Federal, hace saber la apertura de los concursos preventivos de VALENTE, DOMINGO y LAMMARDO DE VALENTE, AMELIA AZUCENA Sociedad de Hecho con domicilio en J. E. Rodó 6319 de Capital Federal, con fecha 2 de noviembre de 1995; y el de FRIGORIFICO CASALISO S.A. con domicilio en Murgiondo 2338/40 de Capital Federal, con fecha 29 de diciembre de 1995. Habiéndose dispuesto la tramitación conjunta de ambos expedientes, se informa a los acreedores que se ha fijado el día 15 de mayo de 1996 fecha hasta la cual podrán presentar a verificar sus créditos ante el Síndico Cont. Hugo E. Talmasky, con domicilio en Avda. Corrientes 1515, piso 2º "B" de Capital Federal. Se ha señalado el día 22 de noviembre de 1996 a las 10,00 hs. a los efectos de la audiencia informativa, la que de corresponder se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 10/4 Nº 34.075 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de la Capital Federal, hace saber que en los autos "LA CASA DEL BICICLETERO S. A. s/Concurso Preventivo", se ha resuelto la postergación de la Junta de Acreedores, la que se celebrará el día 13 de agosto de 1996, a las 10.00 horas. Publíquese por cinco días. Fdo. Rodolfo Antonio Herrera, Juez.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 11/4 Nº 34.130 v. 17/4/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de: "FIBRACRIL S.A.", inscripta el 8 de junio de 1988, bajo el Nº 3588, Libro 105, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, con sede en José Hernández 1889, piso 11mo., de esta Ciudad, habiéndose designado Síndico al Dr. Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, piso 3ro. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de mayo de 1996. El plazo para formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico vence el 30 de mayo de 1996, debiendo dicho funcionario presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de junio y 1 de julio de 1996, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo

pena de considerarlos ineficaces. Intímase igualmente a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con lo dispuesto por los incisos 1a 7 del art. 11 de la Ley 24.552 (art. 86 de la misma Ley), para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus Libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 9/4 Nº 1369 v. 15/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de esta Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos: "LOPEZ MAGDALENA s/Quiebra", Expte. Nº 51.890, con fecha 15/3/96 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Jorge Rubinsztein, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 piso 5º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/5/96. Se intima a la fallida, a sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 9/4 Nº 1370 v. 15/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "TENNERIA S.R.L. s/ Quiebra", Expte. Nº 59.434, siendo el síndico que interviene, Luis Carlos Ferruggiaro en la Av. Crámer 814, 2º H, donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/6/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Fernando M. Bosch (h.), secretario.
e. 10/4 Nº 1405 v. 16/4/96

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando Rossi, en autos caratulados: "JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS S.A. s/ Quiebra, Expte. Nº 34.544", llama a licitación pública para la venta "en block" de la planta industrial sita en la calle Hipólito Yrigoyen 13.499, Adrogué, Pcia. de Buenos Aires y bienes muebles ubicados en el referido establecimiento, en las condiciones que se describen en el pliego respectivo cuya venta se realizará en las oficinas del Síndico, Talcahuano 159, Piso 2º, Capital Federal, desde el 8 al 30 de abril de 1996, en el horario de 14 a 18 horas.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 10/4 Nº 1469 v. 15/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de marzo de 1996, se decretó la quiebra de Humberto Domingo Lippo manteniéndose como síndico al contador Juan F. García interviniente en el trámite del concurso preventivo, con domicilio en Uruguay 662, 3º C (45-9076), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 28 de junio de 1996 y 9 de setiembre de 1996. Se intima a los administradores de la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de marzo de 1996 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vasallo. Juez".
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 12/4 Nº 1452 v. 18/4/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "GIACOMETTI LUIS ANTONIO" habiéndose designado síndico al contador Carlos F. Pisa Barros García con domicilio en Corrientes 3150 piso 18 Dto. "D" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de junio de 1996 y 14 de agosto de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 9/4 Nº 1371 v. 15/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1996 se decretó la apertura del concurso preventivo de STUPENDA S.A., habiéndose designado Síndico al Contador Luis Edgardo Pees Labory, con domicilio en Montevideo 595, 7º "B", Cap. Fed. Los acreedores, deberán presentar ante el Síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos, hasta el día 8 de mayo de 1996. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.552, los días 21 de junio de 1996 y 16 de agosto de 1996 respectivamente. Fíjase la fecha del día 6 de noviembre de 1996, a las 10.00 horas, a los fines de la realización de la audiencia informativa.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 9/4 Nº 33.941 v. 15/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "ITEC S. A." habiéndose designado síndico a la contadora Silvia Amanda Ferrandina con domicilio en Asunción 4642, Capital Federal. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de mayo de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27 de junio de 1996 y 23 de agosto de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, (secretario.
e. 11/4 Nº 1437 v. 17/4/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "GOVERGUN, MANUEL s/Concurso Preventivo" se declara abierto el concurso preventivo de Manuel Govergun, en el que fue designado síndico el Contador Juan Manfredi, con domicilio en Rivadavia 789 piso 5º de Capital Federal, ante el cual los acreedores deberán concurrir a presentar sus pedidos de verificación hasta el 21 de mayo de 1996. Se han fijado los días 4 de julio de 1996 y 4 de septiembre de 1996 para que el síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente, habiéndose designado el día 30 de octubre de 1996 a las 8.30 hs. para la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la Ley citada, que se llevará a cabo en la Sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/4 Nº 33.893 v. 15/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º de Capital Federal, comunica, por cinco (5) días, que en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA QUILMES S.A. s/Concurso Preventivo" se ha declarado abierto el concurso preventivo de DISTRIBUIDORA QUILMES S.A., con domicilio en Avenida Boedo 1031/1035 de Capital Federal. Se ha designado síndico al Dr. Esteban Martín Antelo, con domicilio en Avenida Corrientes 456, 2º piso of. "24" de Capital Federal. Los señores acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 21 de mayo de 1996, en el domicilio del Síndico. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, deben presentarse los días 4 de julio y 4 de septiembre de 1996, respectivamente. Se fija, para el caso que corresponda, el día 30 de octubre de 1996, a las 9:30 horas, como fecha para la realización de la audiencia informativa prevista por el art. 45, 5º párrafo de la ley 24.522, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/4 Nº 33.962 v. 15/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, Capital Federal, comunica por cinco días la nueva fecha de la Junta de Acreedores de IMEG TECNICA S.A. para el día 21 de mayo de 1996 a las 10 hs. en el Salón de las Américas de EL CONQUISTADOR HOTEL, sito en Suipacha 948 Capital Federal 10º piso. El plazo del art. 38 de la ley de concursos, se computará a partir de la nueva fecha de junta señalada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 10/4 Nº 34.055 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de CLAIR S.A. s/ Quiebra cuyo síndico es el contador Noemí Vivares con domicilio constituido en la calle Córdoba 2626, 2º piso "D" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 24 de mayo de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 10/4 Nº 1406 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de FRANCESCHINI, FRANCO FRANCISCO s/ Quiebra cuyo síndico es el contador Alberto Rotemberg con domicilio constituido en la calle Córdoba 1336, 7º piso "20" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 24 de mayo de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 10/4 Nº 1407 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de MINERA ALTAS CUMBRES S.A. s/ Quiebra cuyo síndico es el contador Eduardo González Bergerot con domicilio constituido en la calle Tucumán 1484, 2º piso "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 21 de mayo de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 10/4 Nº 1408 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de BUENOS AIRES HOLDING S.A. s/ Quiebra cuyo síndico es la contadora Vivares Noemí Zulema con domicilio constituido en la calle Córdoba 2626, 2º piso "D" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 20 de mayo de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 10/4 Nº 1409 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de GRAFICA VALERO S.A., la Junta de Acreedores convocada para el día 27 de marzo de 1996 ha sido postergada para el día 19 de junio de 1996 a las 8:30 hs. La junta se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 12/4 Nº 34.236 v. 18/4/96

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días, que con fecha 6 de febrero de 1996, se decretó el concurso mercantil liquidatorio de doña GLADIS DAI PRA, en los autos caratulados: "DAI PRA GLADIS, s/ Concurso Mercantil Liquidatorio", síndico designado es el Dr. Jorge Atilio Spinetto, con domicilio constituido en Avda. Leandro N. Alem 1074, 4to. piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de junio de 1996. Asimismo se ha fijado el día 23 de agosto de 1996, para que la sindicatura presente el informe individual establecido en el artículo 35 de la ley 24.522, el día 4 de octubre de 1996, para que el síndico presente el informe general previsto por el artículo 39 de la ley concursal. Se le intima también para que en el término de veinticuatro horas entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes. Se hace saber la prohibición de pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/4 Nº 1410 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal; hace saber y comunica la apertura del concurso preventivo de COLORBRIL S. A. I. C. el día 13 de marzo de 1996. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos ante el Síndico Dr. Jorge Basile, con domicilio en la calle Paraná 774 piso 4º Depto. "F", Capital Federal, hasta el día 16/5/96; fijándose los días 1/7/96, para el informe art. 35; 27/8/96 para el informe general art. 39 y el 10/12/96 a las 9 y 30 horas para la audiencia informativa art. 14 inc. 10º ley 24.522. Publíquense edictos haciéndose saber esta resolución por el término de cinco días, haciéndose saber la apertura del concurso y demás recaudos art. 28 ley 24.522.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 11/4 Nº 34.097 v. 17/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo A. Ferrari, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22/2/96 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de DAVID TAIAH, titular del D. N. I. Nro. 5.545.112, inscripto como comerciante el 14-11-90 bajo el Nº 582, Folio 111, Libro 80, habiéndose designado síndico al contador Emilio Giacumbo con domicilio en la calle Av. Corrientes 1250 piso 11, Of. "E" y "F", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de abril de 1996, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11/6/96 y 8/8/96, respectivamente. Fijar día 25 de junio de 1996, para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 LCQ., y el día 8 de agosto de 1996 como vencimiento para efectuar la revisión prevista por el art. 37 de la ley concursal. Se intima al fallido para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 11/4 Nº 1438 v. 17/4/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Fabier Dubois (h), Secretaría Nº 18 a cargo de la doctora María Fernanda Lesch, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "BANCO AUSTRAL S.A.", decretada el 13 de marzo de 1996. El síndico general designado es el contador Jorge Antonio Rafael Ottone, con domicilio en Juncal 1695, piso 3º, "C", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico verificador contador Raúl Atilio Ramil en el domicilio de la calle San Martín 933, piso 5º, "R", Capital Federal, hasta el 13 de mayo de 1996. Asimismo se fijó: a) audiencia para el día 20 de mayo de 1996 a las 11:00 hs. para que los administradores de la fallida brinden explicaciones; b) fecha para la presentación del informe del art. 35 por el Síndico verificador el 26 de junio de 1996. Asimismo, el síndico general deberá presentar el que prescribe el art. 39 L.C. el 22 de agosto de 1996; c) fecha para el dictado del auto verificatorio que contempla el art. 36 L.C. el 11 de julio de 1996 y e) plazo hasta el día 8 de agosto de 1996 para que el Síndico general promueva la constitución del comité de acreedores en los términos del art. 201 de la L.C., fijándose a tal efecto audiencia para ese día a la 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, la que se desarrollará con los acreedores que concurran. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico general los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan con los requisitos del art. 86 L.C. y constituyan domicilio (los no presentados) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 9/4 Nº 1372 v. 15/4/96

El Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 de la Cap. Fed., comunica la apertura de los concursos preventivos de: a) JOSE EDUARDO VAZQUEZ ESTEVEZ; Síndico: José Antonio Calviño, Viamonte 1355, 9º "C", Cap. Fed. b) HUMBERTO FREIRE: Síndico: Jaime David Feigielson, Rodríguez Peña 231, piso 3º, Cap. Fed. c) FASAX S.A.; Síndico: Jorge Antonio Rafael Ottone, Juncal 1695, 3º "C", Cap. Fed.; d) LA FABRICA DE COLCHON S.A.; Síndico: Juan Carlos Sosa, Sarmiento 1674, 2º "F", Cap. Fed.; e) NUEVEMASDOS S.A.; Síndico: Marta Susana Moussoli, Rodríguez Peña 507, piso 5º, Cap. Fed., f) RITINMSA S.A.; Síndico: Domingo Artesi, Uruguay 467, 9º "D", Cap. Fed. Se abrió un nuevo período informativo en los concursos de LA FABRICA DE COLCHON S.A., RITINMSA S.A. y NUEVEMASDOS S.A. El plazo para verificar los créditos ante el respectivo síndico en su domicilio, vence en todos los concursos el 22/5/96. El trámite de los concursos se unificó con los concursos preventivos de LA GANGA S.A. y TAURILLONS S.A. en trámite por ante este Juzg. y Sec: Se dejaron sin efecto las Juntas de Acreedores designadas en los mismos, y se fijó para todos los siguientes plazos unificados: Período de exclusividad: 9/12/96. Audiencia Informativa: 2/12/96, a las 9 hs., en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, of. 709, Capital Federal. Se admitió en todos la aplicación de las mayorías de la ley 24.522.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/4 Nº 64.024 v. 16/4/96

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211, 7º piso, hace saber por cinco días a la fallida, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de ROBERTO ANTONIO FONDOVILLA (L.E. 4.398.631), fijándose hasta el día 24 de mayo de 1996 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador ABEL ALEXIS LATENDORF con domicilio en la calle Piedras 153, 1º piso, E. El Sr. Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 10 de julio y el correspondiente al art. 39 el 4 de setiembre ambos del corriente año. Para el auto verificatorio previsto por el art. 36 su dictado lo será el 7 de agosto de 1996. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dé cumplimiento en lo pertinente al precepto del art. 93 l. c. y se la cita a dar explicaciones a la audiencia del 13 de agosto de 1996 a las 12 horas. También se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/4 Nº 1411 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, Piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de febrero de 1996, se decretó la quiebra de la firma "HARDT S. A.", constituida en fecha 22/8/89, inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo Nº 5654, en fecha 31/8/89, del Libro 107, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, con domicilio social en la calle Lavalle Nro. 1145, piso 5to., de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contador, al Sr. Amuy, Carlos Eduardo, con domicilio en la Avda. Rivadavia Nro. 1342, Piso 5to., Of. "3", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de abril de 1996. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. C. y Q., los días 16 de junio de 1996 y 29 de julio de 1996, respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida, Sr. Alberto José Erhardt, y a los terceros, para que entreguen al síndico sus libros de comercio, demás documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviere en su poder, dentro del término de 24 hs.; previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores, para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86, de la L. C. Q. Se cita a los mencionados, a la audiencia de explicaciones fijada para el día 5/7/96, a las 11.00 hs. Fdo. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Juez.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 11/4 Nº 1439 v. 17/4/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALECRIN S. R. L. (expte. 66.719); habiendo sido designado síndico la contadora MIRTA NOEMI ANDRADA con domicilio en Av. Rivadavia 1615/1617 piso 9º "34" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21-5-96. Se deja constancia que el 4-7-96 y el 30-8-96 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, debiendo la misma y sus integrantes constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
María del Milagro Paz, Posse secretaria.
e. 11/4 Nº 1440 v. 17/4/96

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que en los autos caratulados "KYE HAN YOUNG s/ Quiebra" que se ha declarado en estado de quiebra al deudor precitado, con domicilio en Centenera 2962, que el Síndico designado es el Contador Celano Juan Carlos con domicilio en la calle Rivadavia 1342, piso 5to. Of. "3", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 15 de abril de 1996. Fíjase la fecha del 15 de mayo de 1996 para la presentación del informe individual y la del 13 de junio de 1996, para la presentación del informe general. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada, con la contabilidad. b) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2o., 3o., 4o. y 5o. del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estatuido en los incs. 1 a 7 del citado art., en el término de tres días. b) Se abstenga de salir del país al fallido sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Emilio Perea, secretario.
e. 12/4 Nº 1453 v. 18/4/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Av. Callo 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1996, se decretó la quiebra de JUAN CARLOS OSMANDJIAN, L.E. 4.290.131, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador José Pérez Ruiz con domicilio en la calle Cerrito 1070, 10º of. 140 de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3/6/96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 12/4 Nº 1454 v. 18/4/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 de marzo de 1996, en los autos caratulados: "OMAR EXPORT S.A. s/ Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de OMAR EXPORT S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de junio de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes,

formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9 de agosto de 1996 y el 20 de setiembre de 1996 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la LC respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. El síndico designado es el contador Rosa Catalina Falduto con domicilio en Lavalle 774 Piso 6 "21" de Cap. Fed., al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 10/4 Nº 1412 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 de marzo de 1996, en los autos caratulados: "GOLDSTEIN RODOLFO JULIO s/ Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de GOLDSTEIN RODOLFO JULIO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7 de junio de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7 de agosto de 1996 y el 18 de setiembre de 1996 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la LC respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. El síndico designado es el contador Anibal D. Carrillo con domicilio en Paraguay 419 piso 1° apo. 2° "29" de Cap. Fed., al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 10/4 Nº 1413 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, 2do. piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de marzo de 1996, en los autos caratulados FERNANDEZ DIAZ PABLO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de PABLO FERNANDEZ DIAZ, haciéndosele saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la Fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 de mayo de 1996, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 6 de junio de 1996, el síndico presentará el legajo previsto en el art. 279 L. C. Se fijan las fechas 4-7-96 y 30-8-96 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en el art. 35 y 39 L. C. respectivamente, pudiendo este último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L.C.— el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Gustavo Daniel Guastavino, con domicilio en Av. Córdoba 850, 7° Piso M, Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 11/4 Nº 1441 v. 17/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 21 de marzo de 1996, en los autos caratulados: "GRUPOS ELECTROGENOS S. A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de GRUPOS ELECTROGENOS S. A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de junio de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9 de agosto de 1996 y el 20 de septiembre de 1996 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la LC respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. El síndico designado es el contador Arnaldo Sesarego con domicilio en Lima 711 Piso 5 de Capital Federal, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el términos de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 11/4 Nº 1442 v. 17/4/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto,Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3°, comunica por cinco días la quiebra de "ACLO S.R.L.", decretada con fecha 21 de marzo de 1996; síndico designado el cont. Víctor R. Bellaría con domicilio constituido en El Quijote 2526 ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 12 de junio de 1996. El plazo para formular impugnaciones vence el 27/6 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previsto en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de agosto de 1996 y 18 de setiembre de 1996 respectivamente; ordénase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88: 7 de la L. C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/4 Nº 1414 v. 16/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Avda. Callao 635, Piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "INTER NOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/ Quiebra - Incidente de Venta", Expte. 63.365 que se ha ordenado un llamado a mejorar la oferta de compra presentada en autos con relación a un inmueble equipado y listo para funcionar como Clínica Médica, ubicado en Avenida San Martín 536 (entre las de Avellaneda y 25 de Mayo) de la localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un moderno edificio, inaugurado en el año 1985, con una superficie cubierta aproximada de 5.600 m2, compuesto de dos cuerpos, uno de tres plantas y otro de cinco plantas, con amplios espacios de expansión abiertos, jardines y patios, 104 habitaciones con baño privado, para aproximadamente 307 camas; amplios y excelentes sectores de servicio, tales como: Lavado, secado y planchado de ropa; cocina con cámara frigorífica y almacén de alimentos; farmacia; talleres totalmente equipados para el propio mantenimiento. En cada piso hay consultorios, salas de espera, baños para el público, enfermerías y demás dependencias que hacen al funcionamiento de una clínica moderna. Cuenta con sistema de contra incendio, calefacción central por losa radiante con dos calderas de gas. Aire acondicionado, agua caliente central provista mediante tres termotanques de aproximadamente 6.000 litros c/uno. Grupo electrógeno. Posee 6 líneas telefónicas conectadas a conmutador, busca personas y música funcional. Consultorios externos, hospital de día, y sectores para administración, gerencial y de dirección. En la venta se incluye además de lo descripto toda la ropa de cama, máquinas y herramientas, mesas de comedor, sillas, etc., todo en perfecto estado de uso. No se encuentra incluida en la venta ni la central telefónica, ni el sistema de música funcional y busca personas, ni los aparatos telefónicos. El inmueble está edificado sobre un inmueble de 2.586,85 m2 (v. título de propiedad y condiciones de dominio en fs. 35/51 y 372/377). Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sección L, Manzana 1, Parcela 2, Partida 1741, Matrícula 51.315 del Partido de Quilmes. Condiciones de Venta: Se llama a mejorar la oferta que por los bienes descriptos precedentemente efectuara el Señor Rubén Antonio Miranda por la suma de U$S 1.150.000,00. El inmueble podrá visitarse entre los días 23 y 26 de abril de 1996 dentro del horario de 15:00 a 17:00 horas. Las mejoras de oferta, deberán ser presentadas bajo sobre en la sede del Tribunal el día 30 de abril de 1996 hasta las 11:00 horas, debiendo ser acompañadas con un depósito en garantía, en efectivo, en dólares estadounidenses constituido en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, como pertenecientes a esto autos y a la orden del Juzgado, por un monto equivalente al 10 % de la oferta que se efectúe. El pago deberá ser realizado en dólares estadounidenses y dentro del quinto día de notificado del auto que tenga al oferente por adjudicatario, debiendo integrarse el importe que resulte para completar el 40 % del precio de la oferta, más el IVA correspondiente a los bienes muebles (que representan un 8 % sobre el valor total de venta). El saldo del 60 % se abonará en tres cuotas cuatrimestrales iguales y consecutivas a partir de la posesión, con más un interés sobre saldos del 16 % anual pagaderos conjuntamente con las cuotas. El impuesto que establece el artículo 7 de la ley 23.095 estará a cargo del comprador y no estará incluido en el precio, siendo el mismo abonado al Escribano que oportunamente designará el Tribunal para otorgar la escritura traslativa de dominio e hipoteca. Como garantía de pago del saldo de precio se constituirá sobre el inmueble una hipoteca en primer grado a constituirse juntamente con la escritura de venta. En caso de incumplimiento de cualquiera de estas condiciones, se declarará al adjudicatario postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que se deba incurrir para efectuar un nuevo llamado. Queda prohibida la compra en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Fíjase audiencia para la apertura de sobres el mismo día de su presentación a las 12,00 horas en el despacho de la Señora Juez y en acto público. En tal reunión, una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas, labrándose a tal fin un acta donde consten las mejoras.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Marina Gentiluomo, secretaria.
e. 12/4 Nº 64.352 v. 15/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a mi cargo, en autos caratulados: "AFAGRO S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de AFAGRO S.A. Fíjase hasta el 3 de junio de 1996 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el Sr. Síndico Dr. Francisco Guerreño, con domicilio en Av. Dorrego 2699, Torre C, Piso 20. Fechas para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal: 18 de julio y 12 de setiembre de 1996 respectivamente. A los fines del artículo 34 se fija hasta el día 19 de junio de 1996. La audiencia informativa se celebrará el día 28 de noviembre de 1996 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Av. Callao 635, piso 3ro. de Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1996.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 12/4 Nº 34.235 v. 18/4/96

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "SALIEZ SRL s/Quiebra", que es síndico la contadora Kurlat Alicia Irene con domicilio constituido en Tucumán 971, 1° Piso "1", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 19 de marzo de 1996. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de mayo de 1996. El síndico deberá presentar el día 7 de junio de 1996 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena—, de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1° de abril de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 11/4 Nº 1443 v. 17/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de SECH S. A. expte. Nº 25.519. El síndico designado contador Cañada Antonio Florencio con domicilio en Luis Belaustegui 4531, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 13 de mayo de 1996. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal, intímesele además, para que dentro de las 24 horas entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley 24.522. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 12/4 Nº 1455 v. 18/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de DIDIA NISIM CLAUDIO expte. Nº 24.084. El síndico designado contador Edgardo A. Borghi con domicilio en Luis Viale 2176, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 30 de abril de 1996. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 12/4 Nº 1456 v. 18/4/96

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "HANSEL Y GRETEL SUDAMERICANA S.R.L. s/Quiebra", expte. Nº 39.302, con fecha 14 de marzo de 1996. El síndico interviniente es Antonio Osvaldo Aprea con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 7º "V", ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 3 de junio de 1996. Fíjase el día 18 de julio de 1996 y 12 de setiembre de 1996, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Dado sellado y firmado en Buenos Aires a los 27 días del mes de marzo de 1996.
Silvina D.M. Vanoli, secretaria.
e. 9/4 Nº 1373 v. 15/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 piso 6º, hace saber en los autos CORNEJO BOSCH GUILLERMO ALFREDO s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 15 de marzo de 1996, el concurso preventivo de referencia. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Contador Jorge Omar Inafuku, con domicilio en Cerrito 1070, piso 10º Of. 140, hasta el día 20 de mayo de 1996; Observaciones e impugnaciones hasta el 3 de junio de 1996. El juego de copias de las impugnaciones recibidas se presentará el 5 de junio de 1996. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 se presentarán los días 5 de julio de 1996 y 2 de setiembre de 1996, respectivamente. Fíjase la audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 L. C. para el 8 de noviembre de 1996. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/4 Nº 64.358 v. 18/4/96

El Juzgado en lo Comercial de Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de "ROCA COLOR S. R. L.", inscripta ante la Inspección General de Justicia desde el 7 de noviembre de 1994, bajo el Nº 9503, del libro 101 de sociedades de responsabilidad limitada, con fecha 6 de marzo de 1996. Se designó síndico al Dr. Carlos F. Petrucci, domiciliado en la calle Montevideo 666, P. 5º, Of. 513, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro del plazo que vence el 6 de mayo de 1996. Se hace saber que el síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39, de la ley Nº 24.522, los días 3 de junio y 18 de julio, ambas de 1996, respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos en el art. 86 de la ley de concursos. Intímese a la fallida y a sus administradores Carlos Alejandro Correa, documento nacional de identidad Nº 16.055.528; Fernando Pedro Oddone, documentos nacional de identidad Nº 8.489.686, Rolando Anacleto Brandan, documento nacional de identidad Nº 7.201.953 y a Alfredo Oscar Florentino, documento nacional de identidad Nº 20.627.739, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, donde se le notificarán las sucesivas resoluciones que dicte el Tribunal.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/4 Nº 1457 v. 18/4/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo de 1996 se decretó la quiebra de CASSETTA OSCAR JUAN domicilio en 25 de Mayo 316, 1º Piso, Of. 4 Capital Federal en autos caratulados CASSETTA OSCAR JUAN s/Quiebra, Expte. Nº 22.869, siendo el síndico designado Boffa Roberto Alfredo con domicilio constituido en Talcahuano 638, 2º "E", Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 30 de abril de 1996 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 13 de junio de 1996 y el día 8 de agosto de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 10/4 Nº 1416 v.16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del suscripto, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de SHOP DEL ESTE S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 5/2/93, bajo el Nº 1.568.440 al folio 820 del libro 112 de S.A. y con domicilio social en Paraná 586 piso 4º of. 10 de Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el 15 de mayo de 1996 para que los acreedores soliciten la verificación ante el síndico (art. 32). Se presentarán los informes previstos por los art. 35 y 39 L.C. los días 28 de junio y 26 de agosto de 1996. La síndica designada en estas actuaciones es la Cra. Clara Susana Auerhan, con domicilio constituido en Uruguay 872, 4º of. 16 de Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 10/4 Nº 1417 v. 16/4/96

Nº 20

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de CARTONOR S.A., inscripta ante el Juzgado de Registro desde el 18 de agosto de 1983, bajo el Nº 5589, del libro 98, tomo "A" de estatutos nacionales. Síndico Dr. Juan Lewin, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el 15 de mayo de 1996, y el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 28 de junio y 22 de agosto, ambas de 1996, respectivamente. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 24 horas pongan a disposición del síndico los libros y documentación contable, como también los bienes que se encuentran en su poder, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes, debiendo ser puesto, los bienes, en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata posesión de los mismos. Se comunica a terceros que existe prohibición de hacerle pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a los administradores Carlos Antonio Mussa, L.E. Nº 04.423.162; Luis Alberto Turri, L.E. Nº 09.602.247; Daniel Enrique Pastrano, D.N.I Nº 14.400.472; Alberto César Katzen, C.I.P.F. Nº 04.251.233 y Carlos Nicolás Molinete L.E. Nº 04.250.300, a fin de que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, donde se les notificarán las sucesivas resoluciones que dicte el Tribunal. El auto declarativo de quiebra es del 7 de marzo de 1996.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 10/4 Nº 1418 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7 Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CURA EDUARDO JORGE s/Concurso Preventivo", con fecha 1ro. de marzo de 1996, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo del Sr. EDUARDO JORGE CURA, habiéndose designado síndico al Ctdor. Juan Angel Fontecha, con domicilio en Vidal 3375, piso 2do. Of. 7, Capital Federal, habiéndose fijado plazo hasta el 6/5/96 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el Síndico, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/6/96 y 15/8/96 respectivamente. Se fija la audiencia informativa prevista en el art. 45 penúltimo párrafo ley 24.522, en caso de corresponder, para el día 17/10/96, a las 10.30 hs., la cual se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 1º de abril de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 11/4 Nº 34.140 v. 17/4/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos "MAYBISCHER LEON RICARDO s/Quiebra", que con fecha 11 de marzo de 1996, se resolvió fijar las siguientes fechas: Se designó la fecha del 27 de mayo de 1996 para que los Sres. Acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al Síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ., serán presentados por el Síndico los días 25 de julio de 1996 y 5 de septiembre de 1996 respectivamente. Síndico designado: Juan Enrique Reinhardt, con domicilio en Av. Belgrano 1370, piso 13º, de Capital Federal. Se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél. Se intima al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la LCQ. Se prohiben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima al deudor para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 10/4 Nº 1419 v.16/4/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del autorizante, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7o., de Capital Federal, hace saber que en el Expte. Nº 23.956, con fecha 26 de marzo de 1996, se ha decretado la quiebra, de conformidad con la Ley 24.522, de SILVIA IRMA DE KEMMETER (D. N. I. Nº 11.704.866), con domicilio en Benjamín Matienzo Nº 3162, Depto. 1, P. B. y Alta, de Capital Federal, por extensión de la de Farmacia Aluet S. C. S., interviniendo como Síndico el Contador Juan Roque Treppo, con oficinas en Víctor Martínez 224-7o. "A", Capital Federal (432-5610), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y sus títulos justificativos hasta el 05/06/96. Fecha Informe Individual: 5/8/96. Fecha Informe General: 16/9/96. Se intima a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, hagan entrega de ellos al Síndico. Se intima a la fallida constituya domicilio procesal en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y cumpla intimación del inc. 4) art. 88 de la Ley 24.522, en lo pertinente. Se prohibe hacer pagos a la fallida. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 11/4 Nº 1444 v. 17/4/96

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del autorizante, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7o., de Capital Federal, hace saber que en los autos "OTERO, CESAR ELISEO s/Quiebra", se ha dispuesto por resolución del 15 de marzo de 1996, fijar hasta el 14 de mayo de 1996, como nueva fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos al Síndico actuante, Contador Juan Roque Treppo, con oficinas en Víctor Martínez 224-7o. "A", Capital Federal (432-5610), quien deberá presentar el Informe Individual de Créditos y el Informe General, que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 27 de junio y 30 de agosto de 1996, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 11/4 Nº 1445 v. 17/4/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decidido rechazar la petición de conversión en concurso preventivo, debiendo continuar los autos según el decreto de quiebra de fs. 54/8 en los autos caratulados "CAÑOTRAFI S.A."
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 9/4 Nº 1374 v. 15/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "BACHER Y MERCOROSSIAN SOC. DE HECHO y de los Sres. JORGE BACHER y JOSE LUIS MERCOROSSIAN" decretada el día 15/2/96, cuyo Síndico actuante es el Contador Aurelia Susana Ferrari el cual constitxuyó domicilio en Deán Funes 1693, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 15/5/96. El art. 35 LC. vence en fecha 28/6/96 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 12/8/96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a Disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas Resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Alejandro Mata, secretario.
e. 10/4 Nº 1420 v. 16/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "CHUNG YOUNG HEE" decretada el día 27-3-96, cuyo síndico actuante es el contador José María Larrory el cual constituyó domicilio en Uruguay 772, 10º, of. 101, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 15-5-96. El Art. 35 LC. vence en fecha 28-6-96 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 26-8-96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alejandro Mata, secretario.
e. 12/4 Nº 1458 v. 18/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 del Infrascripto, Dr. Marcos F. Roca, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "FRIGORIFICO VAL DE LA SIERRA S.A.I.C.F.I. y A. s/Quiebra" (Expte. Nº 43.823/94), con fecha: 11 de marzo de 1996, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 24.522, se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad "FRIGORIFICO VAL DE LA SIERRA S.A.I.C.F.I. y A.". Síndico designado, Ctr. Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio constituido en la calle Lavalle Nº 1672, piso 5º", Ofic. "29" de la Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 32 de la Ley 24.522, hasta el día 30 de abril de 1996. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 13 de junio de 1996 y el día 12 de agosto de 1996, respectivamente. Se intima a la sociedad fallida, a

sus administradores y a terceros, para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. b) Constituya domicilio, así como sus administradores, Sres.: Juan Scholzj (Alemán, CIPF. Nº 4.363.896); Enrique Scholz (Alemán, CIPF. Nº 3.311.662); Atilano Crespo (Argentino, L.E. Nº 4.455.273); y Gerardo Ritterband (Alemán, CIPF. Nº 2.166.843), dentro de la jurisdicción del Tribunal, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88 inc. 7º L.C. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días). c) Se abstengan los adminsitradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal hasta el día 12 de agosto de 1996 inclusive (art. 103 L.C.Q.). Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 12/4 Nº 1459 v. 18/4/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio Robledo, comunica por cinco días, que el 21 de febrero de 1996 se ha decretado la quiebra de CAZAUBON, GUSTAVO D.N.I. 13.368.417. El Síndico designado es el Dr. Héctor Juan Kaiser, con domicilio en la calle Riobamba 496, piso 2º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de abril de 1996. Se prohibe el pago y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces (L.C. 95, inc. 5º). Intimar al fallido a que constituya domicilio en el lugar de tramitación del juicio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a fin de que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros y bienes que tuviera en su poder, haciéndose extensiva dicha intimación a los terceros que tuvieran en su poder bienes y papeles de aquella (L.C. 95, inc.3º).

Buenos Aires, 18 de marzo de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario

e. 10/4 Nº 1421 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 20 de marzo de 1996, se ha decretado la quiebra de MARALO S.R.L. (inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 11-4-91, bajo el Nº 1466 al Libro 94 de Soc. de Resp. Ltda.), intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de mayo 1996 presenten al síndico Cabrosi Mario Rafael con domicilio en Uruguay 390, piso 8º "E" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley de Concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; intimación esta última extendida a sus administradores Francisco Greco y Luis Greco. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MARALO S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 12/4 Nº 1460 v. 18/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de marzo de 1996, se ha decretado la quiebra de COTTONPACK S.A. (inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21-7-1987, bajo el Nº 5066 al Libro 104 de Soc. Anónimas Tomo "a"), intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de mayo 1996 presenten al síndico Panelli Ernesto Alfredo con domicilio en Uruguay 618, piso 4º "G" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; intimación esta última extendida a sus administradores Daniel Leonardo Lichtenstein y Simon Lichtenstein. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "COTTONPACK S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 12/4 Nº 1461 v. 18/4/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, secretaría Nº 52,sito en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MILAMIL S.R.L. con fecha 8 de marzo de 1996 en la cual se ha designado síndico al Contador Jorge Fernando Podhorzer, con domicilio en Pasaje del Carmen 716 piso 8º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de mayo de 1996. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubiesen presentado a verificar sus créditos ante el síndico que hasta el día 22 de mayor de 1996, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 24 de junio de 1996 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 19 de agosto de 1996. Intímese al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico, dentro de las 72 horas todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder. Intímese a la deudora para que cumpla con los siguientes requisitos: acreditar, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el Art. 86 L.C.; entregar al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Firmado. María Elsa Uzal, Juez.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 10/4 Nº 1422 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Federico Güerri, comunica por cinco días la declaración de quiebra de GONZALEZ MARCELO, con domicilio en la calle Nicasio Oroño 1465, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15 de mayo de 1996 ante el síndico Susana Laura Britti, quien constituye domicilio en la calle Paraná 467, 7º "26", quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28 de junio de 1996 y 23 de agosto de 1996 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal (art. 88 Ley 24.522).

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 12/4 Nº 1462 v. 18/4/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/4/96 - Vence: 16/4/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	22/03/96	MARIA FANJUL	34.094
5	9	Eduardo Antonio Collazo	27/03/96	FRANCISCO TOCCI	34.178
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	27/03/96	JOSE LE MELA	34.168
13		Gustavo Pedro Torrent	01/04/96	ZUCCHINI TERESA JOAQUINA	34.145
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	21/03/96	MARIA DEL CARMEN SUAREZ DE HEVIA RODRIGUEZ	34.111
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	29/03/96	PABLO BENITO GARCIA	34.123
17		Raquel Elena Rizzo	05/02/96	OSCAR FERNANDEZ	34.139
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	27/03/96	ISABEL ASUNCION GUZMAN	34.197
22	UNICA	Fernando L. Spano	28/03/96	JOSE CARRERO	34.188
28		Mónica C. Fernández	19/03/96	LUISA MICAELA GAY	34.172
30	UNICA	Santiago González Balcarce	28/03/96	JOSE ROBERTO IOJES	34.144
31		Margarita E. Rico	29/03/96	BENIGNO FOLGUEIRA	34.162
34	UNICA	José María Pérez	18/03/96	DOMINGA MARIA RUSTICHELLI	34.136
34	UNICA	José María Pérez	28/03/96	MARIA SUSANA MARGARITA DE PAZ	34.171
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	02/04/96	NELLY GLADIS ORTIZ	64.280
41	UNICA	José Antonio Charlín	28/03/96	CARMEN GUIDA	64.297
41	UNICA	José Antonio Charlín	28/03/96	ANTONIO VICTORIANO UBALDINI	64.295
42	42	María Elena Ucar	26/03/96	TOLAINI AMERIDE	34.092
42	UNICA	María Elena Ucar	29/03/96	JARSROSKY DANIEL VICTOR	34.155
44	74	Gustavo Pérez Novelli	27/03/96	SALERNO RODOLFO JULIO	34.187
45	UNICA	Marisa S. Sorini	25/03/96	BAUER FERNANDO GUILLERMO	34.133
47	UNICA	Silvia R. Rey	01/04/96	ALMIRON, ALFREDO ANIBAL y GAGGIETTA, ERCILIA	34.198
48	UNICA	Ana María Himschoot	27/03/96	SQUEO JOSEFINA	34.151
48	UNICA	Ana María Himschoot	28/03/96	DODERO FORTUNATO NATALIO	34.149
50	UNICA	Juan C. Insúa	04/03/96	LUIS BERNARDO ROVEDA	34.106
51		Jorge A. Cebeiro	28/03/96	JOSE MARCIAL MARTINEZ	34.161
53	UNICA	Federico J. Pasquali	27/03/96	HORACIO GUILLERMO VALLER	34.096
58		Viviana Fernández Seoane	26/03/96	ANTONIO SANGIORGIO	34.137
59		Fernando Césari	21/03/96	JOSE MONTERROSO VALIÑO	64.265
59	UNICA	Fernando Césari	27/03/96	MARTIN DANIEL MIYASAKI	34.183
60	UNICA	María Delia E. de Osores	13/02/96	CARLOS ALMEIDA	34.184
60	UNICA	María Delia E. de Osores	01/04/96	RAFAELA DI LEO DE MELITA	34.164
61	UNICA	Eduardo José Gorris	25/03/96	JULIO CESAR TOZZOLA	64.174
61	UNICA	Eduardo José Gorris	27/03/96	ANA ANGELICA GENOVEVA BARRIL	34.128
63	UNICA	Jorge E. Beade	22/03/96	RAUL JOSE ARTURO PARERA	34.160
63	UNICA	Jorge E. Beade	27/03/96	MEITE FREIDE SCHNEIDER	34.159
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	29/03/96	LILIANA ABREUT DE BEGHER	34.102

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	02/04/96	SERGIO CATALANO	64.201
68		Patricia Barbieri	26/03/96	RAFAEL ALFONSO DAVINO, NELIDA CARMEN LAURINO y LIDIA SILVIA DAVINO	34.131
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	26/03/96	PASCUAL ALFANO	34.087
70		Julio Alfredo Auliel	15/03/96	SEGISMUNDO MARKUS y ELIODORA FERREIRA	34.110
72	UNICA	Daniel H. Russo	28/03/96	CATITA KRASILOVSKY	34.182
78		Isabel E. Nuñez	20/03/96	HAYDEE NOEMI BRUNO	34.129
78	UNICA	Isabel E. Nuñez	27/03/96	AURELIO LOPEZ VIANA	34.116
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	29/03/96	NAVARRO, CARMEN INES	34.165
89	2	Damián Ignacio Font	22/02/96	FRANCISCO HECTOR ANGRISANI	34.152
91		Alberto Ugarte	14/03/96	OTTORINO ERNESTO DIONISIO SATRAGNI y ROSA EMILIA BASSO	34.098
91		Alberto Ugarte	29/03/96	CAROLINA MESSINA VDA. DE LORENTE	34.114
91		Alberto Ugarte	29/03/96	ELSA BARTELT	34.173
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	23/02/96	CASTRO MANUEL	34.166
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	27/03/96	OSCAR SALVADOR FERRARI	34.093
98	30	José Luis González	27/03/96	FEDERICO CARLOS CASTELLVI	34.127
99	UNICA	Marta N. Coccia	21/03/96	CIANCIO, JOSE OSCAR	34.199
103	39	Luis José Carballido	25/03/96	EMILIO ALFREDO ROMERO	34.095
103	UNICA	Luis José Carballido	28/03/96	HEINZ WOLFGANG ROLF o ENRIQUE o ENRIQUE WOLFGANGO SEIDLER	34.101
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	28/03/96	CANDIDO LEOPOLDO LEZAMA	34.195
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	27/03/96	MARIA PILAR BELLO	34.170
109	58	María C. Bourgues Capurro	22/03/96	LUIS JOAQUIN SALVO	34.086
109	UNICA	María C. Bourgues Capurro	26/03/96	TELLES ANTONIO	34.107
109		María C. Bourgues Capurro	29/03/96	NELIDA INCHAUSPE	34.146

e. 12/4 Nº 61 v. 16/4/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

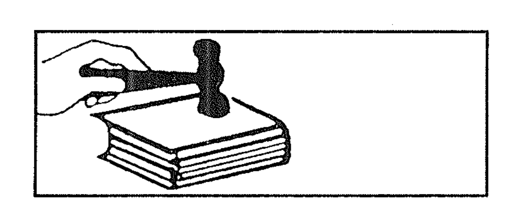
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/4/96 - Vence: 15/4/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	28/03/96	MARIA JOSEFA PILAR PRIETO	34.054
13	UNICA	Rubén Darío Orlandi	29/03/96	ARGENTINA ALONSO	33.992
14		Eduardo Daniel Gottardi	28/03/96	ROSSI MARIA MONICA	34.029
16		Luis Pedro Fasanelli	18/03/96	EDUARDO CLEMENTE MARAMBIO DE LA VEGA	34.049
16		Luis Pedro Fasanelli	28/03/96	GERONIMO ERMINI	34.033
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	27/03/96	JOSE SANTIAGO PICON	63.999
18		Iris A. Pini de Fusoni		MARIA LUISA PENSA DE PETRAGLIA	34.038
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	26/03/96	ELENA IBAÑEZ viuda de FERNANDEZ	64.052
27	53	Roberto Parrilli	22/03/96	TRIBOULARD JUAN LUIS CARLOS	34.001
28	UNICA	Mónica C. Fernández	28/03/96	PETRONILA ZULUETA	33.989
31		Margarita E. Rico	14/03/96	MARIO CAYETANO GRIMALDI	34.018
32	UNICA	José Benito Fajre	25/03/96	JUAN CARLOS BORSANI	63.995
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	11/03/96	DONATO BRANCACCIO	64.060
34		José María Pérez	26/03/96	ALBERTO JOSE CAGIDE	34.015
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	25/03/96	IRMA NELS	34.056
36	UNICA	Guillermo Valentini	18/03/96	HECTOR ANTONIO CACERES	34.006
40		Carlos E. Antonelli	24/02/96	FRANCISCO HECTOR DE BUONO	34.053
45		Marisa S. Sorini	27/03/96	JUAN CARLOS DIONISIO VIÑES	33.986
45		Marisa S. Sorini	20/03/96	PALOPOLI CARMEN	34.071
46	UNICA	María del Carmen Kelly	21/12/95	MATEO BRATANIC	34.084
48	UNICA	Ana María Himschoot	20/03/96	OMAR ALBERTO MARTINEZ	34.044
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	14/03/96	IDA ELISA LUCATELLI	33.991
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	25/03/96	JAIME CARLOS	34.046
51		Jorge A. Cebeiro	26/03/96	RAUL FELIPE LAPENA	33.994
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	26/03/96	HILDA BEATRIZ CIONE	34.037
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	07/03/96	POLIMENO, ANA MARIA	64.048
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	27/03/96	MARIA AMELIA ASTORGA	34.080
59	UNICA	Fernando Cesari	21/03/96	OTERO DANIEL y GASAMAN LOURDES	34.076
60	UNICA	María Delia E. De Osores	01/04/96	CARLOS RAUL MARQUES	34.082
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	14/03/96	JOSE DAVID WAKSMAN	34.066
69	UNICA	Nora C. González de Rosello	29/03/96	HAYDEE CELIA ROLLERI	34.013
71	UNICA	Susana A. Nóvile	22/03/96	ADARO MARIA RENEE	34.012
73	103	Dolores Miguens	30/09/94	BARBARA LEONOR AMALIA	34.073
73	103	Dolores Miguens	05/03/96	CELIA ESTHER SAIN	34.014
73		Dolores Miguens	29/03/96	ISRAEL NUTA LERNER	34.024
74	UNICA	Juan A. Casas	22/03/96	MATILDE SUEIRO	34.045
78	UNICA	Isabel E. Núñez	26/03/96	SILVIA BEATRIZ GIACCARDO	34.083
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	28/03/96	MARIA DOMINGA CASAL	64.073
89		Damián Ignacio Font	23/12/95	ROBERTO DANIEL GONZALEZ	64.103
89		Damián Ignacio Font	28/03/96	VICENTE CLAPIER	34.050
91	6	Alberto Ugarte	15/03/96	ROBERTO ATILIO CASTAGNOLA	64.101
91	UNICA	Alberto Ugarte	26/03/96	ITALO ALEJANDRO BERTEA	34.026
95		Fernando P. Christello	28/03/96	MANUEL VILA	33.987
96	UNICA	Gabriel A. Tamborenea	28/03/96	SAAVEDRA ANGELA NELIDA	34.060
98		José Luis González	15/03/96	DANTE MUROLO	64.016
98	UNICA	José Luis González	25/03/96	BENEDICTA MERCEDES CONGOST y ERNESTO PASTOR GOMEZ	34.003
99	UNICA	Marta N. Coccia	21/03/96	EDUARDO WHEELER	64.044
99	UNICA	Marta N. Coccia	21/03/96	PIZZARRO JONES, JULIA ELENA viuda de MASLLORENS	64.030
99	32	Marta N. Coccia	29/03/96	KANOF MAURICIO	34.020
100		María Cristina Battaini	26/12/95	SIMA ARASKY DE KAROL	34.072
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	28/03/96	ECKERS OLGA RAQUEL	34.000
105	UNICA	Daniel Ricardo López	15/03/96	CARLOS ALBERTO STEFANONI	34.019
105	UNICA	Daniel Ricardo López	29/03/96	DAVID FLOR GOMEZ	34.021

e. 11/4 Nº 60 v. 15/4/96



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, piso 2º, comunica por dos días en el juicio "CASAS DE FERRARI MARIA AURORA c/MANUEL SALGUEIRO S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 61.011), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 18 de abril de 1996 a las 12.00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la Av. Illia (ex Uriburu) al 9300 entre las calles Viena y V. Alsina (ruta nac. 8 km 38,5) de la localidad de Tortuguitas, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat. Circ. IV, Sec. T, Mza. 109, Parc. 18a, y que consta de una construcción de material, vidrio, techo parabólico de chapas, sin columnas, paredes azulejadas, piso de cemento alisado y oficinas, 4 baños, vestuarios para personal con baño y duchas, teléfono, ocupado por los propietarios. Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente veinte años. El terreno mide 93,20 m. de fte. al S.S.O.; 4,24 m. de ochava al O.; al N.O. línea quebrada que mide 76,56 m. en su 1º tramo, 23,83 en el 2º s/calle Viena, 87,05 al N.E.; 54,49 al S.E. sobre V. Alsina y 4,24 ochava al S. Sup. 7.926,92 m2. Base $ 390.000 al contado. Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de ley 5 por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 19.697,44 al 6/4/95 (fs. 43) y por Imp. Inmob. $ 21.054,18 al 15/3/95 (fs. 40/41). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 16 y 17 de abril de 1996 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1996.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 12/4 Nº 34.268 v. 15/4/96

Nº 14

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Cap. Fed., Secretaría Unica, a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "PLANS DE FEVRE MARIA TERESA c/ERMAN RODOLFO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Reservado Exp. Nº 61.644/93, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 18 de abril de 1996 a las 15.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Departamento sito en Montevideo Nº 1280, entre Arenales y Juncal, Unidad 13, piso 6º ("A"), Capital Federal. Matrícula: 20-131/13. Sup. Total: 93,10 m2. Porcentual: 6,17 %. Se trata de un departamento que consta de hall de entrada, living comedor, dos dormitorios, uno con balcón terraza, baño compartimentado, cocina, office, toilette, palier y entrada de servicio, ocupado por el demandado en carácter de propietario. El bien reconoce las siguientes deudas: M.C.B.A. fs. 133/135 al 3/1/96 $ 3.061,06; fs. 93/4 OSN al 6/11/95 $ 951,88; fs. 89/86 Aguas Arg. al 1/11/95 $ 615,47; fs. 87 Expensas comunes al 31/10/95 $ 11.645. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 75.040. Seña 30 % a cuenta de precio. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. El bien se remata en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: 16 y 17 de abril de 1996, de 15 a 17 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 12/4 Nº 34.263 v. 15/4/96

Nº 29

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 4º de Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados "EIRIN MARIA ELBA c/ALONSO LECUMBERRI HILDA SUSANA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 128.583/94 que el martillero Jorge Mario Costa rematará el día 18 de abril de 1996 a las 10 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en Av. Gral. Paz 58 entre Reconquista y Moreno, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires y consta de: jardín al frente con entrada de auto, garage cubierto, living, estar y comedor diario, baño principal, un dormitorio, cocina amplia, fondo con parrilla, galpón, baño chico y parque todo en planta baja. En Planta alta: tres dormitorios, uno con balcón terraza, baño amplio, terraza y lavadero. Todo en perfectas condiciones de uso y está habitado por la demandada y una hija. Lote de 8,66 mts. al frente Este por 37,49 mts. costado Norte y 33,95 mts. costado Sur y 9,36 mts. contrafrente. Nomenclatura Catastral: VI-C - Manz. 23 - Parcela 15 - Secc. C. Deudas: Rentas fs. 59, 60, 61 al 30/11/95 $ 413,54; Aguas Argentinas fs. 58 sin deudas al 30/11/95; Municipalidad fs. 57 $ 77,31 al 23/10/95. Condiciones de la subasta: Base u$s 55.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley al contado y al mejor postor en efectivo. Exhibición: Los días 16 y 17 de abril de 1996 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 12/4 Nº 64.464 v. 15/4/96

Nº 34

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, quinto piso, comunica por dos días en autos "VAZQUEZ, MARISOL VERONICA c/TORRES, AMELIA NELIDA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 71.596, que el Martillero Adolfo Norberto Galante rematará el día viernes 19 de abril de 1996 a las 9,30 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle 117 (ex Suipacha) Nº 4126 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Lote 7, Manz. 2. De acuerdo a títulos 10,00 mts. de frente por 20,75 mts. o sean 207,50 m2. Linda frente al NE con calle Suipacha hoy 117; por costado SE con lote 8; por su contrafrente al SO con parte lote 10 y por su otro costado al NO con parte lote 6. Nomenc. Catast.: Circ. III; Sec. P.; Manz. 85; Parc. 7. Consta de 2 habitaciones, baño, cocina, comedor diario, patio, lavadero, terraza y galpón, garage, todo en estado de regular a mal. Se encuentra ocupado por la demandada, su hijo, la esposa de éste y 5 hijos (fs. 86). Adeuda: Munic. San Martín $ 1.416,71 (fs. 74); Rentas $ 997,93 (fs. 69/70/71); OSN no reg. deuda (fs. 68); Aguas Arg. $ 293,41 (fs. 68 bis). Venta ad-corpus. Base $ 35.000. Seña 30 %. Comisión 3 % todo en dinero efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Proc. teniéndose en cuenta la evolución determinada por el art. 1 de la ley 23.928 con más los intereses de la tasa pasiva promedio del B.N.A. en sus depósitos en Caja de Ahorro capitalizable cada 7 días con más la del 12 % capitalizable en la misma frecuencia. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. El bien se visita los días 16 y 17 de abril de 1996 de 15 a 17 hs. Mayores informes al martillero (371-9601).

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
José María Pérez, secretario.

e. 12/4 Nº 64.403 v. 15/4/96

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica a mi cargo comunica por dos (2) días en autos "TERZIAN, CARLOS MANUEL c/CIPRIANO, JOSE y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. 70.681/95, que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 26 de abril de 1996 a las 10,30 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el siguiente bien a saber: fs. 108: Un lote de terreno con lo adherido al suelo sito en la localidad de Cañuelas, Partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires, Lote Dos-I-A-Manzana 41 - Parcela 5. Fº 8005/A/1890, La Plata 14.356, Cañuelas 15, actualmente ubicada en la calle 25 de Mayo 237, Cañuelas. Base $ 26.666. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 % cada parte, el comprador deberá depositar dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate el saldo de precio, al contado en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) a la orden del suscripto como pertenecientes a estas actuaciones o podrá hacer el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar en autos la suma recibida dentro de los cinco (5) días de verificado el cobro de la forma antes indicada. fs. 87/101 títulos. Deudas: fs. 78 Municipalidad octubre 1995 $ 40,87. fs. 46 Rentas al 30/11/95 $ 72,234; fs. 80/81 informe de O.S.N. de 20/10/95 No existe deudas. Horario de visitas: Lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Estado de ocupación: Ocupado, por el Sr. José Cipriano, su Sra. esposa, una cuñada y su hijo José Lorenzo Cipriano. Comodidades: La propiedad se compone de dos dormitorios, piecita chica, baño, toilette, zaguán, garaje, comedor, cocina, galería con parrilla, lavadero, baño exterior y fondo con árboles frutales, entrando y en su costado derecho un amplio local con baño sin terminar y un pequeño depósito, todo con mosaicos en sus pisos y techos con cielorraso de yeso. La propiedad tiene servicios de gas natural, agua corriente y cloacas, la misma se encuentra sobre calle asfaltada.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1996.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 12/4 Nº 64.474 v. 15/4/96

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 7º piso de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: "MUZZIO DE MUSSO AMELIA FLORINDA c/SALERNO FRANCISCO SERAFINO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 85.949/91, que el martillero Antonio Ernesto Pierri, rematará el día 23 de abril de 1996 a las 9,45 hs. en el local de la calle Talcahuano 379 de Cap. Fed., lo siguiente: El inmueble sito en la calle Gral. César Díaz 1688/90 de Capital Federal. El mismo se trata de un inmueble en Pta. Baja y 1º piso, en Pta. baja hay living comedor, cocina, baño y un local dedicado al rubro de kiosko, en 1º piso hay tres dormitorios, un baño y pequeño patio descubierto, todo en buen estado de conservación. Encontrándose ocupado por la Sra. Salerno, su esposo e hijo en calidad de propietaria (no acreditando tal circunstancia al momento de la constatación) Mat. 15 - 21.698 Nom. Catast.: Manz. 68 C. 15, S. 59, P. 15. Deudas: A.B.L. Munic. Cdad. Bs. As. fs. 228 al 28/11/95 $ 193,29; Aguas Argentinas fs. 202 al 13/11/95 $ 22,97; O.S.N. fs. 219 al 16/11/95 $ 97,49. La subasta se realiza ad-corpus. El comprador deberá constituir dlio. en el radio de la Cap. Fed. Debiendo depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin intimación previa alguna en la Suc. Tribunales del Banco de Nación Argentina. Base: $ 25.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El bien se exhibirá los días 18 y 19 de abril de 1996 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 12/4 Nº 64.466 v. 15/4/96

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4to., comunica por dos días en los autos "ZEIGUER, MARIO D. c/CUELHO, MIGUEL ADOLFO s/Ejec. Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. 2704/89), que el Martillero Carlos J. Ballester Molina, rematará el 19 de abril de 1996, a las 13 horas en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble ubicado en la calle José Bonifacio 4030, el que está edificado sobre un lote de 8,66 x 32,11, con una edificación antigua en mal estado de conservación consta de tres dormitorios, habitación de servicios, cocina, baño, pequeña pieza y depósito al fondo. Tiene garage al frente un patio y un patio cubierto. Se encuentra ocupada por Horacio Osvaldo Ingenieri, quien manifiesta ser inquilino. Matrícula FR-1-25278: Base: $ 30.000; Adeuda Aguas Argentinas $ 605,92 al 22/1/96; ABL $ 1488,81 al 19/1/96. Si el producido de la subasta no alcanzare a cubrir el crédito de la actora, se procederá en forma sucesiva a subastar el inmueble ubicado en la calle Dámaso Larrañaga 960, el cual se desarrolla en P.B, una pequeña habitación al frente, dos ambientes que dan sobre un patio, una más y otra habitación al contrafrente, tiene un fondo libre de aproximadamente 4 x 8. Su estado salvo la cocina y dos ambientes es deteriorado. Lote 8,66 x 25,98. Se encuentra ocupado por la Sra. Nélida Rodríguez y su esposo, quien manifiesta estar como ciudadora. Matrícula FR 1-21710. Base: $ 33.000. Adeuda Aguas Argentinas $ 14,94 al 22/1/96; ABL $ 27,87 al 19/1/96. Las ventas se realizan al contado y al mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador Seña 30 %, Comisión: 3 % todo en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo deberá integrarlo el comprador dentro de los diez días de efectuada la Subasta mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Nación Suc. Tribunales. Es obligación del comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia que la parte actora se encuentra facultada para compensar su crédito en el acto de la Subasta. Los bienes serán exhibidos los días 15 y 16 de abril de 1996, de 10 a 13 horas. Informes 807-1742 y 372-9616.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Guillermo Ehrlich Moreno, juez.

e. 12/4 Nº 64.443 v. 15/4/96

Nº 69

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 69 a cargo del Dr. Carlos G. Frontera, sito en la calle Alsina 1418 1º piso, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos "REITANO, FRANCISCO JOSE y Otros c/CAROZZA, VICTOR FRANCISCO s/Ejec. Hipotecaria" - Expte. Nº 36.772/95 - "Reservado" Que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 22 de abril de 1996 a las 11.15 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, en el estado en que se encuentra el inmueble (local) ubicado en la calle Núñez 1519 e/Av. del Libertador Gral. San Martín y Arribeños de la Capital Federal, edificado sobre un predio con las siguientes medidas: ocho metros sesenta y seis centímetro de frente al Sud Este, ocho metros noventa y cuatro centímetros en el contrafrente al Nord oeste, catorce metros con veintidós centímetros en el costado Sud oeste y diecinueve metros con sesenta y dos centímetros en el otro costado al Nord este, constando de una planta baja y tres entrepisos, un toilette, una kichinette, posee ascensor, tres equipos centrales de aire acondicionado, y tres líneas telefónicas. Se encuentra desocupado. Nomenclatura catastral: Circunscripción 16, Sección 27, Manzana 87, Parcela 19. Matrícula F.R. 16-12-290 s/título que obra a fs. 28/41. Adeuda por O.S.N. al 31/8/95 y por Aguas Arg. al 25/8/95. Base $ 225.000.- Contado. Mejor postor. Comisión 3 %. Seña 30 %. Todo en dinero en efectivo. En las citadas escrituras hipotecarias, se acordó que la indisponibilidad de los fondos quedaría limitada al 20 % del precio de compra en cuyo supuesto el 80 % restante podría ser extraido de los autos judiciales, una vez aprobado el remate y de que el comprador abonará el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa de acuerdo a lo normado en el Art. 580 del Código Procesal. No se admitirá la compra en comisión. La exhibición se efectuará los días 18 y 19 de abril en el horario de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Nora G. González de Rosselló, secretaria.

e. 12/4 Nº 64.467 v. 15/4/96

Nº 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, a cargo de la Doctora Silvia R. T. Caviglia, Secretaría Unica a mi cargo interinamente, con sede en la calle Maipú 92, 2º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "HUTA DE PINTOS ESPERANZA c/COOPERATIVA A. VELEZ SARSFIELD DE VIVIENDA LTDA. s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 65.515 (reservado) que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día 18 de abril a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cap. Justo A. Bermúdez Nº 4535, Munro, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Sec. A; Frac. I; Parc. 14 m. y 14 p.; Partidas 74.404 y 120.388; Sup. Total: 13.294,95 mts. 2. Se encuentra sobre la calle Bermúdez entre Cte. Avalos y Av. Bartolomé Mitre; tiene entrada también por Cta. Piedrabuena y Panamá. Hay edificado y en estado de abandono, departamentos en dos plantas en block de aprox. 35 m. de largo por 6 m. de ancho; no se puede precisar cuántos son ya que faltan paredes divisorias y el 50 % de techos. Aparte hay otra construcción semi destruida. Tiene alambrado tipo olímpico perimetral en regular estado y por calle Panamá está abierto con cartel "Estacionamiento Family Parck". En la constatación se recorre el predio y no se encuentran ocupantes. Deudas: Rentas Pcia. Bs. As. fs. 102/107 al 31/07/95: $ 17.564,61. Municipal Vte. López fs. 117, libre de deudas, en virtud de lo pres-

cripto por el art. 79 de la Ley 22.441. Condiciones de venta: Ad-Corpus al contado y mejor postor. Base: U$S 308.000.-; Seña: 30 %; Comisión: 3 % + IVA; Sellado: 0,5 %. No se acepta compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procedimientos. Visitar los días 16 y 17 de abril de 10 a 12 horas o previa concertación con el martillero.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Gabriel A. Tamborenea, secretario interino.
e. 12/4 Nº 64.462 v. 15/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber por dos días en los autos "BCO. PROV. de BS. AS. c/PRANDONI JUAN CARLOS, s/Ejecutivo", Expediente Nº 60.906, que los martilleros Raúl Ricardo Amadeo y Leonardo Chiappetti, rematarán el día lunes 22 de abril de 1996, a las 11.- horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El 50 % indiviso de un inmueble en Pinamar, Pdo. de Gral. Madariaga, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Martín Pescador Nº 635, casa lindera a la esquina con la calle Sirena y entre Avda. del Libertador, cerrando la manzana Avda. de los Langostinos. Se trata de un chalet con garaje que consta de Living comedor, cocina, lavadero cubierto, habitación de servicio, dos habitaciones, baño instalado, con ingreso por escalera exterior una habitación con baño; Parque al frente y fondo arbolado. Todo en buen estado de conservación y cuidado. Al momento de la constatación se encontraba ocupada por inquilinos de veraneo con contrato que finalizaba el 1º de marzo de 1996. Edif. en el lote "b" de la manz. 91, que mide: 25 mts. de frente al S.O., con una superficie de 959,92 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. IV, Sec. T, Manz. 18, Parcela 10. Matrícula Nº 4.953. Base $ 53.000.- Al contado y mejor postor. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión más 50 % de IVA y el 1 % de Sellado de Ley, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Se hace saber a los interesados, que el adquirente del inmueble subastado quedará libre del pago de impuesto y tasas anteriores a la fecha de posesión del mismo, debiendo abonarse dichos impuestos y tasas con el producido de la subasta. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. Los bienes se exhibirán los días 18 y 19 de abril, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 12/4 Nº 64.344 v. 15/4/96

Judicial, ropa de mujer: El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 2, por la Secretaría Nº 3, Av. R. S. Peña 1211, 3º, hace saber por dos días que el martillero Carlos Olmi (422-9054) rematará al contado, sin base y al mejor postor, vestidos, sacos, pantalones, verano e invierno, y variados elementos de taller de confección y boutique; en autos "VIOLETTE S.A. s/Quiebra" (incid. de subasta); seña 30 %, comisión 10 %; el lunes 29 de abril de 1996 a las 13,30 hs., en T.G.J.D. Perón 1233, Cap.; Exhibición jueves 25 y viernes 26 de abril de 9 a 12 hs., en Araujo 1246, Capital Federal, IVA a cargo del comprador.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 12/4 Nº 1463 v. 15/4/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría número 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados: "PRETEX S.A.I.C. s/Concurso Preventivo s/ Incidente de Concurso Especial por Banco de La Ciudad de Buenos Aires (art. 209 L.C.)"— expediente Nº 61.904— que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 22 de abril de 1996, a las 10:00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, los siguientes bienes: 1) Un tren secador de tela (rama), sin marca, número convencional 001, manufactura fuera de fábrica (propia), de tres cuerpos dobles, calefacción a vapor (hasta 120 grados de temperatura). Ancho útil de trabajo 1600 mm. de potencia total eléctrica instalada (comprende motores eléctricos de accionamiento y/o arrastre de tela, enrrollado) 12,50 HP. Equipado con su correspondiente equipo enrrollado y demás accesorios para su normal funcionamiento. Usado, instalado y funcionando. 2) Un jiggers cerrado, marca Benniiger - Yamil FFMW21 - 0, Nº de serie 93, ind. Arg., con bateas para teñir y cilindros de acero inoxidable, automáticas, ancho útil 2170 mm., carga máxima 500 kgs. de telas, potencia de accionamiento: 5HP. Usado, instalado y funcionando. 3) Un jiggers cerrado, marca Benniiger - Yamil, tipo LF 1521 - 0, Nº de serie 93, ind. Arg., con bateas para teñir y cilindros de acero inoxidable, automáticos, ancho útil 2170 mm, potencia de accionamiento 5HP. Usado, instalado y funcionando. Los bienes saldrán a la venta Sin Base. Seña: 20 %; Comisión: 10 %, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado en el domicilio del martillero, en Moreno 584, piso 13, de 12:00 a 15:00 horas y como requisito previo al retiro de los bienes. Es a cargo del comprador las tareas y erogaciones que demande el retiro de los bienes subastados; asimismo estos se rematan en el estado en que se encuentran. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluído en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Los bienes podrán visitarse los días 17 y 18 de abril de 1996 de 11:00 a 12:00 hs. en Oliden 2669/75, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 12/4 Nº 64.458 v. 15/4/96

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por Dos días en los autos: "BANCO DEL OESTE S.A. c/CALLEJA, WALTER y Otros s/Incidente Embargo" (Exp. Nº 31.673) (Reservado), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 18 de abril de 1996 a las 10 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Tres de Febrero 1270/72/76, Unidad 12, Piso 6º, Letra "A", Cap. Fed., que consta de living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, toilette, cocina, baulera y cochera, que se encuentra acupado por la familia Nazi, sin título alguno que justifique su ocupación, en buen estado de conservación, con una Sup. Total de 128,94 m2. Nom. Catastral (Un. 12) Circ. 17, Sec. 23, Manz. 29, Parc. 52, Mat. 1704427012 y Unidad Compl. Nº XIII en el 2º subsuelo (Baulera), Veintiochoava parte indivisa de Unidades Compl. XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, y XXXIV ubicada en el piso 15º (Secadero de ropa) y Dos enteros cuatrocientos sesenta y ocho milésimos por ciento indiviso de la Unidad Func. 1, Nom. Catas. Circ. 17, Sec.23, Manz. 29, Parc. 52 A, Mat. 1704427001, ubicada en el 2º y 1º subsuelo (Cochera) y su Compl. XXIX, 1º subsuelo (baño), según título fs. 157/61. Deudas: O.S.N. $ 1.122,64 a fs. 133/4 al 25/9/95, M.C.B.A. $ 4.607,92 a fs. 217 y $ 15.958,04 a fs. 224 ambas al 13/2/96; Expensas a fs. 152 $ 33.755,94 al 16/11/95. Base: $ 66.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del C.P.C., y asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien se podrá visitar los días 16 y 17 de abril de 1996 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 12/4 Nº 64.402 v. 15/4/96

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica por dos días, en autos "CLINICA PRIVADA VICENTE LOPEZ S.A. s/ Quiebra" (Exp. 26.944), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el jueves 18 de abril de 1996, a las 9 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, la totalidad del equipamiento, instalaciones, muebles y demás bienes inventariados a fs. 576/577 y 589/598, de la fallida. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA sobre precio y comisión. Los saldos de precio deberán ser abonados indefectiblemente el 19 de abril de 1996, en el horario de 11 a 13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta dos días antes de la subasta. Exhibición: el 15 y 16 de abril de 1996, de 14 a 16 hs., en Laprida 3628 de Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 12/4 Nº 1464 v. 15/4/96

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en los autos "CARCARAÑA S.A. s/Quiebra Exp. 23781/23784" que los Martilleros Federico D. Sorribas, Herman Blitz Katz y Miguel Carrera Baliero, rematarán el jueves 18 de abril de 1996 a las 14,30 hs. en el Salón de la Calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida; 1) Expte. 23781 s/ Inc. Inm. La Pampa: Una fracción de campo denominado Lote Pastoril cinco, Fracción "D", Sección XX Provincia de La Pampa, Superficie 10.000 hectáreas Nom. Cat. Sec. XX, Frac. "D", Lote 5, Parc. 1, Ptda. 543.521. Dicho campo se encuentra sobre ruta Nro. 28, aprox. a 55 km. del pueblo Puelches y éste a 33 km. de Lihuel-Calel. Con frente de 10 km. sobre Ruta Nro. 28, tiene como vértice el km. 39,400 finalizando en el km. 49,400 de dicha Ruta, desocupado y sin mejoras. Base: $ 50.000.- Al contado mejor postor Seña: 30 % - Comisión: 3 % + IVA, Sellado de Ley. 2) A continuación se subastarán: un acoplado de un eje, dominio S-141.464 y un acoplado semicorto de un eje Dominio S-0064413. Ambos usados y en el estado en que se encuentran y exhiben. Sin base al contado y mejor postor - Seña: 30 %, Comisión: 10 % + IVA sobre precio y comisión debiendo el comprador acreditar posición fiscal. El saldo de precio: del inmueble deberá el adquirente depositarlo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales dentro del quinto día de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del C.P.C.C.). El saldo de precio de los rodados los adquirentes deberán abonarlo el día 19 de abril de 1996 directamente en la cuenta abierta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de ser considerados postores remisos, los pagos serán en dinero y/o cheque certificado Banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Oferta bajo sobre serán aceptadas conforme el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Exhibición: Libre, los rodados se encuentran en la planta de la fallida en la Localidad de Carcarañá, Prov. de Santa Fe, sita en Ruta Nacional Nro. 9, km. 354, la entrega de los rodados es inmediata previo pago del saldo, coordinando con los martilleros y sindicatura. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Emilio A. Mendez Sarmiento, secretario.
e. 12/4 Nº 1465 v. 15/4/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Fabier Dubois Secretaría Nº 17 a mi cargo comunica por cinco días en los autos caratulados PAN AMERICAN WORD AIRWAYS INC. s/ Quiebra s/Incidente de subasta de inmueble y muebles Expte. Nro. 55.745 que los martilleros Horacio N. Rodriguez Amoedo, Horacio Ferreira Ezcurra y Alberto Bieule rematarán el día 24 de abril de 1996 a las 13.00 hs. en el salón de la calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: Inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle Roque Sáenz Peña 812/32/40, Esmeralda s/número y Tte. Gral. Perón 815/17/19, Edificio Volta piso 6to. UF 11 y tres setentavas partes de la unidad complementaria Nro. I (2do. 1er subsuelo y PB del edificio) NC: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 3A; Parc. 1; Matrícula 14-1148/11 Superficie según título de 676 m2 4 dm2. Base: $ 550.000.- al contado y al mejor postor, Seña 30 % Comisión 3 %. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y desocupado. Adeuda: Aguas Arg. $ 4.043,11.- al 30/3/95 (fs. 92) Expensas ordinarias y extraordinarias: $ 168.278,94.- a marzo de 1995.- (fs. 100) Municipalidad: $ 33.768,40.- al 5/3/96 (fs. 198 y 199). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC quien deberá adicionarle el 14 % anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23978 y 622 del CPCC). Automotores: Ford Falcon Ghia Chapa C1321740 Ford F-100 Chapa C 1321249, Ford F-100 Chapa C1321429, un tractor marca Clark con motor marca Ford de 6 cilindros, un trailer par-a garrafas de nitrógeno, un carro para llevar balijas, un tractor marca Hovart Serie 756HP-979 BrothersCo, modelo 90C245P. Una camioneta Ford F-100 Chapa C846271 y otra F-100 Sin Chapa identificatoria que se subastarán como resago (sin papeles), sin base. Acto seguido se subastarán equipos de comunicaciones, de computación, escritorios, armarios, sillones, sillas, y demás mobiliario. Los bienes muebles se subastarán sin base al contado y al mejor postor. Com. 10 % IVA es a cargo del comprador y la entrega se llevará a cabo previo pago total del precio de venta. Los mismos se subastarán de acuerdo al loteo realizado. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la 13.30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha de remate. Señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento a las 11.00 hs. a los efectos de la apertura de los sobres a las que deberán comparecer inexcusablemente los martilleros. Las ofertas se regirán en cuanto a los requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del reglamento del fuero y podrán ser presentadas en el domicilio constituido por los martilleros. Los bienes muebles y el inmueble serán exhibidos los días 19, 22 y 23 de abril de 1996 de 10 a 13 hs. Los folletos y catálogos con la descripción de los bienes muebles se retirarán en Lavalle 1459 PB 15 y Lavalle 1290 piso 5to. "508". Para más datos y constancias consultar en los autos o a los martilleros Tel: 374-8732 382-3501/3475.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 12/4 Nº 1466 v. 18/4/96

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en autos: "VAZQUEZ FERNANDEZ, MANUEL c/SZLEIFER, SALOMON y Otro s/Ejecutivo", Expte. Nº 65.795, que el martillero Lino C. Seivane, rematará sin base, al contado y mejor postor, el día 19 de abril de 1996, a las 9.30 hs. en el local sito en la calle Esquiú 1200 de la Capital Federal, los siguientes bienes que se exhiben los días 16, 17 y 18 de abril de 1996, de 15 a 17 hs. en la calle Billinghurst 2280 de la Cap. Federal: Una heladera mostrador marca Larcu de 2 mts. de largo por 1,10 mts. de alto, revestida en acero inoxidable. Otra heladera mostrador de 4 puertas corredizas de 2 mts. de alto por 1,10 mts. de ancho con motor marca ACMA, Serie 31724. Una vitrina heladera con 2 puertas corredizas de 2 mts. de alto por 2 mts. de ancho, sin marca visible. Una balanza electrónica marca Inam, Serie 12611. Un microondas B.G.H. Quick Chef. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Más IVA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 12/4 Nº 64.460 v. 15/4/96

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala - Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la calle Avenida Callao Nº 635 - Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "CERAMICA STELMAR s/Quiebra s/incidente de realización bien inmueble" (Expediente Nº 58.042), que los martilleros; Enrique R. Lanusse; Ricardo Oliveri de la Riega; Juan A. Saráchaga; Lorenzo Ezcurra Bustillo y Albert E. Bieule, rematarán "ad-corpus", el día viernes 26 de abril de 1996, a las 11,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: "La planta industrial ubicada en la calle Crisologo Larralde (antes Agüero) Nº 5435, entre Coronel Méndez y Cte. Lucena - Paraje denominado "Villa

Barilari" - Partido de Avellaneda - Provincia de Buenos Aires, edificada sobre: A) 16 Lotes de terreno: identificados con la Nomenclatura Catastral: Circunscripción II - Sección T - Manzana M - Lote 10 - Parcela 1 - mat. 2559; Lote 9 - Parcela 2 - Mat. 2560; Lote 8 - Parcela 3 - Mat. 2561; Lote a - Parcela 4 - Mat. 2562; Lote B - Parcela 1b-Mat. 2563; Lote c - Parcela 1b - Mat. 2564; Lote d - Parcela 1b - Mat. 2565; Lote e - Parcela 1b - Mat. 2566; Lote f1 - Parcela 1b - Mat. 2567; Lote 15 - Parcela 30 - Mat. 2570; Lote 16 - Parcela 29 - Mat. 27617; Lote i - Parcela 21 - Mat. 27618; Lote 17 - Parcela 28 - Mat. 27619; Lote 12 - Parcela 12 - Mat. 27620; Lote F2- Parcela 1b - Mat. 27621; y Lote g - Parcela 10 - Mat 27622. (Fs. 1 a 7 y 152 a 185). B) Los derechos y acciones que pudieran tener la fallida sobre los lotes Nº 11 y 18, con Nomenclatura Catastral: C II - S T - M 6 (Fs. 321). Conforme constatación obrante a Fs. 219 a 228, la Planta Industrial, se encuentra Desocupada, y en general en buen estado de conservación. Consta de un gran galpón, con 3 entradas para camiones por 3 calles diferentes; techos de fibrocemento; columnas de hierro; rejas de seguridad; ventanales en todo su perímetro, y se incluye también en esta subasta: Una báscula para camiones (Fs. 321). Tiene un importante sector de oficinas en dos plantas; Laboratorio; Baños y Vestuarios. La edificación cubre la mayor parte de la Superficie del terreno: 6.710,04 mts./2, según Planos obrantes a fs. 225. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 358.000 (fs. 330 vta.) - La Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado de Ley: 0,50 %. El saldo de precio: 70 % restante, deberá pagarse en dos cuotas iguales, a los 15 y 30 días de aprobada la subasta, respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y es condición de venta, que está prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre - art. 104 inc. 6to. Del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del art. 570 del Cpr., las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la fecha que se fijó para la subasta, en horario de atención del Tribunal, y la apertura de los sobres se efectuará en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta, a las 12 hs. Los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos por Secretaría (Fs. 187 vta.), y siguiendo las pautas establecidas en el Punto 13 y 14 de Fs. 188 El impuesto sobre la venta de los inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del comprador y no estará incluido en el precio, y será retenido por el escribano que otorgue la escritura de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión, estarán a cargo del adquirente. El saldo de precio se actualizará al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1 de la ley 23.928— con más un interés del 18 % anual, y con independencia de la circunstancias que hubieren impedido su ingreso en término. Para el caso de que el adquirente fuere, quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a la resultas de su planteo nulificatorio. Días de exhibición: 18; 19 y 22 de abril de 1996, en el horario de: 14.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 9/4 Nº 1377 v. 15/4/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en autos: "FINUR S.A. c/MASTRAZZI, HECTOR y Otros s/Ejecutivo", exp. 68.717/94, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 22 de abril de 1996, a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, la Unidad Nro. 8, identificada con la letra "I" de la planta baja del inmueble de la calle Estados Unidos Nro. 1866, entre la Avda. Entre Ríos y la calle Combate de los Pozos de esta Ciudad, matrícula 8-3130/8, N.C.: C. 8, S. 22, M. 68, P. 8b, UF. 8, que mide 62,40 m2, porcentual 1,14 %, y que adeuda: OSN $ 3,92 al 24/7/95; Aguas Arg. $ 10,44 al 20/7/95, Municipalidad $ 45,89 al 30/1/90 y no registra deudas por expensas al 31/7/95. De la constatación surge que se trata de un departamento compuesto de living-comedor con patio, baño, cocina con patio y lavadero y dos dormitorios en buen estado de uso y conservación, ocupado por la Sra. Dora Campilongo de Fortunato en calidad de propietaria y su hija, Sta. Claudia Beatriz Fortunato. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor - Base $ 30.000.- Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Exhibición: los días hábiles del 15 al 19 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 12/4 Nº 64.414 v. 15/4/96

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal) comunica por 5 días en autos "CIA. ARG. HORMISON SAIC s/Quiebra s/Inc. de realización de bienes", Expte. 27.199, que el martillero Isidoro Kupferschmidt, subastará el 26 de abril de 1996 a las 13 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, en block un inmueble con sus instalaciones, útiles y maquinarias existentes en el lugar, ubicado en la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, calle Beiró y Vigil, Villa Italia, con una superficie total según título de 13.773,50 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 1 - Sec. E - Chacra 101 - Parc. 1 al 6 y lote letra b parte de la manzana 100 letra B. Constando de casa de material de 120 m2 aprox. con tres habitaciones, cocina, baño, galería. Tres galpones de material, dos construcciones de material para escritorio, garage, baño. Construcción de baños para el personal. Ocupado por el Sr. Rodolfo Palma y flia. En calidad de casero. En regular estado de conservación. Los bienes muebles que se encuentran dentro del inmueble, están inventariados a fs. 1152 y siguientes de los autos principales y tributan el I. V. A. en proporción al 15 % del monto total de la subasta, destacándose entre otros: Prensa hidráulica con 4 criquets de caños hasta 600 mm, 8 lluvias de riego de caños de 1/2" aparejo chico, bomba, balanza reloj de 1 T, balde elevador, pala con comando automático, mezcladora rotativa de 550 kg, motor de 4 HP, silo de hierro para cemento con motor de 1 HP, cabriada HA 8 mts luz entre vías 8 m con aparejo marca Onetto para 2 Tn, con motor de 2 HP y bombeador con motor de 0,5 HP, 4 máquinas para moldear caños. Mezcladora con motor Bira, de 15 HP, un lote de caños de distintos tipos y medidas, cajas, codos, curvas, etc. Un lote de herramientas de distintos tipos. Modalidad de la subasta: Base de venta en block $ 120.000. En caso de falta de postores, luego de media hora, la subasta se efectuará con la base reducida a $ 100.000. Seña 40 %. Comisión: 3 % el inmueble y 10 % demás bienes. Sellado de Ley al contado y mejor postor. Venta Ad-Corpus. Modalidad de Pago: Se acepta cheque certificado sobre Banco de esta plaza. El saldo de 60 % restante en 18 meses a partir de la fecha de escrituración en 3 cuotas iguales y semestrales con un interés del 1 % mensual directo con garantía hipotecaria en primer grado, con cargo de gasto que irrogue dicha operación, al comprador. En Secretaría se aceptan ofertas bajo sobre hasta las diez horas del día anterior a la subasta, con apertura a las 12.30 hs., del mismo día. Visitar 22, 23, 24 y 25 de abril de 1996 de 10 a 15 hs. Exhibiéndose con amplitud y adecuada forma los bienes, no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza. Más detalles, consultar al expediente o al martillero al 381-3002. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 10/4 Nº 1424 v. 16/4/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Margarita R. Braga, Secretaría Nº44 a cargo del Dr. Marcos Roca, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7 Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados "BANCO ALMAFUERTE Coop. Ltdo. S.A. y Otra c/MEDANA FELICE Y CIA SA.." s/Ejecutivo Expte Nro. 29392 que el martillero Angel A. Cavaliere, rematará el día 22 de abril de 1996 a las 13,30 hs. en el local de la calle Talcahuano 479 Capital Federal: El 50 % indiviso del departamento ubicado en la Avda. Luis María Campos 1025/27 piso 1 unidad 6 de Cap. Fed. matrícula 17-5151 Mza. 96 Parc. 23 Sec. 23 Circ. 17 Cap. Fed. Se trata de un departamento compuesto por living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, y balcón que da al contrafrente del edificio. Tiene una línea Telefónica. Esta habitada por el Sr. Federico Felice y familiares en calidad de propietario. - Deudas en autos. Base $ 15.000.- Venta al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Exhibición 17 y 18 de abril de 15 a 17 hs. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del tercer día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación Judicial previa. Serán aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Proc. hasta el día anterior a las 12 hs. al que se realizará la subasta. Dicha oferta deberá cumplir los siguientes recaudos a) se presentará por duplicado, b) contendrá el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya lo será en Jurisdicción del Juzgado. c) Individualizar el bien que desee comprar. d) acompañará el importe correspondiente a la seña y a la comisión discriminándolo mediante el depósito en el Bco. Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, o cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden" y otro valor suficiente a satisfacción del juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 12/4 Nº 64.465 v. 15/4/96

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "MARIO LO GULLO S.A.C.I. Y F. s/Quiebra" (Exp. 26.955), que los martilleros Martín Saráchaga y Horacio E. Garrido rematarán el jueves 25 de abril de 1996, a las 9 hs. los muebles y a las 11 hs. el edificio comercial sito en Franklin Roosevelt 4929, de dos plantas. En planta baja acceso a oficinas, local y entrada para camiones, con oficinas al frente y amplio salón exposición libre de columnas; en planta alta, 6 oficinas, vestuarios personal ambos sexos, toilette, kitchinette, amplio salón depósito libre de columnas que comunica a depósito más chico y por escalera depósito con acceso a terraza. Superficie del terreno 400 m2. Ad corpus. Desocupado. Base $ 166.666. Seña 30 %. Comisión 3 %. IVA 10,5 % sobre comisión. El comprador deberá, constituir domicilio en Capital Federal; integrar el precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin notificación alguna indicar el comitente dentro del tercer día de la subasta y abonar los gastos de escrituración de la transferencia de dominio. Los bienes muebles comprenden productos de perfumería, cosméticos y afines; muebles y máquinas de oficina; instalaciones y cantidad de estanterías metálicas, etc., inventariadas a fs. 855/79. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA sobre precio 10,5 % sobre comisión. Los saldos de precio, deberán ser abonados indefectiblemente, el 26 de abril de 1996, de 11 a 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal. Exhibición: Franklin Roosevelt 4929, Capital, el 22 y 23 de abril de 1996, de 15 a 17 hs., y con anterioridad concertar con los martilleros. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 12/4 Nº 1467 v. 18/4/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en la calle Avda. Callao Nº 635, 1er. Piso, Cap. Fed., en el Expte. Judicial "TRANSFORMADORES MENDOZA S. A. c/FELIPE SANTAELLA s/Quiebra s/Pieza Separada s/Solicitud de Escrituración (expte. 11983)", comunica por cinco días, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Avda. Callao Nº 635, 1er. piso, sede del Juzgado actuante el día 22 de abril de 1996 a las 10 hs.: Un inmueble sito en la Ruta Provincial Nº 50, Km. 1032/33 a 280 m, al Este del cruce con carril Montecaseros, Ciudad de San Martín, Pcia. de Mendoza, el terreno tiene una superficie de 8308.35 m2 y consta de galpones (son dos naves construidas con columna de hormigón armado con cubiertas parabólicas de chapas galvanizadas) superficie cubierta 1460 m2. Una casa, construcción de mampostería con enlucidos a la cal, carpinterías y terminaciones económicas, superficie cubierta 122 m2, la propiedad reconoce servidumbre perpetuas, gratuitas y continuas de riego, desagües y de tránsitos. Base $ 85.000. Al Contado y al mejor postor - Seña 10 %. Comisión 1,5 % más IVA. Se recibirán posturas bajo sobre, las que se deben presentar al Juzgado 2 días antes de la fecha de subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto de remate, para lo cual el Secretario las entregará al Martillero el mismo día, bajo recibo. (El IVA se abona solamente sobre la Comisión). Exhibición: Desde el día 15 al 19/4/96 de 8 a 12 hs. (en días hábiles). Informes y Catálogos: Esmeralda 660, 6º Piso de 10 a 15 hs. Tel. 322-8144, Fax. 322-1694.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 10/4 Nº 20.810 v. 16/4/96

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 25, a cargo del Dr. Ricardo Oscar González, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 760 - P. 3º de Cap. Fed., hace saber por 2 días en los autos "PELAEZ JORGE DANIEL c/DE APELLANIZ JULIO ROBERTO OSCAR s/Despido", Expte. Nº 32.245/91, que la martillera Carmen Bruzza subastará el día 18 de abril de 1996 a las 11,30 hs. en el salón de la calle Humberto 1º 2042 de Cap. Fed., el 50 por ciento indiviso del inmueble de la calle Tilcara 2477/81 - P. 1º - Unidad Funcional Nº 2 de Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Circ. 1 - Secc. 38, Manz. 60-A, Parc. 2 - Matrícula FR1-46349/2 - Partida Nº 1.808.574. Se trata de un casa en primer piso, que se accede por una escalera de mármol que sale a un living y comedor, hay un pasillo que comunica a 3 dormitorios, un cuarto chico, cocina y baño, en la cocina hay una escalera por la que se accede a una terraza. Los pisos son: del comedor en cerámica color beige y de los dormitorios de parquet, le falta pintura, hay algunas manchas de humedad en las paredes y techos. La finca se encuentra ocupada por el demandado, su esposa, tres hijos menores y su madre. Sup. Total 236,43 mts. 2. Porcentual 52 enteros con 20 centésimos por ciento (fs. 217). Deudas: O.S.N. al 22/9/95 $ 208,40 - Aguas Arg. al 20/9/95 $ 523,17 - Municipales A.B.L. al 22/9/95 $ 1.209,12.- Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 5.134,86 - Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Exhibición 16 de abril y 17 de abril de 1996 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1996.
Alberto M. González, secretario.

e. 12/4 Nº 64.463 v. 15/4/96

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

Juzg. Federal C. C. Nº 4; Secretaría Nº 12 (L.P.). Hace saber martillero Osvaldo Urtubey, subastará día 20/4/96, a las 15 hs. sobre la misma, en Berisso, paraje Los Talas, calle San Gabriel e/Chañay y Ombú. VII-R-XII-P.18. Inmueble 23 ms fte. por 72 ms. fdo., según plano obras. Ocupado por demandado. Visitas horas hábiles. Venta contado mejor postor. Base $ 31.912. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. Dinero efectivo. Venta ordenada autos "BANCO NACION ARG. c/ VANCHEVICH R. s/ C. Ejec.". El presente edicto deberá ser publicado por tres días en el Boletín Oficial de la Nación y diario El Día de La Plata. Conste.

La Plata, 18 de marzo de 1996.
Adriana D. Delucchi, secretaria.

e. 11/4 Nº 64.225 v. 15/4/96

JUZGADO FEDERAL DE RESISTENCIA

Orden del Juzgado Federal de Resistencia, a cargo del Dr. Norberto Rubén Giménez, Secretaría Nº 1, hace saber, por tres publicaciones, en autos: "BAZAN JULIO y SANDOVAL JUAN CARLOS c/EMPRESA LA NUEVA ESTRELLA S.C.C. y el INSTITUTO DE SEGUROS DE SALTA s/Ejecución de Sentencia". Expte. Nº 813 - Año 1995, que el Martillero Hugo Guillermo Bel, rematará el día 27 de abril de 1996 a la hora 10.00 en calle Posadas Nº 65, de esta ciudad, el siguiente bien: Un (1) automotor de transporte de pasajeros Dominio H-078031, en buen estado. Base: U$S 162.596 (importe de la prenda). Si no hubiere oferente por la base y transcurridos treinta minutos la misma se reducirá en un 25 %; de persistir tal situación y transcurrido el mismo lapso se subastará sin base. Seña: 20 % en el acto de la subasta. Saldo al aprobarse la misma. Condiciones: Contado y mejor postor. Comisión 8 % cargo comprador. Informes Martillero actuante en calle Posadas Nº 65 de esta ciudad.

Resistencia, 20 de marzo de 1996.
Corina Elisa Pintos, secretaria.

e. 12/4 Nº 34.214 v. 16/4/96